

Caminos de agua, ciudades itinerantes y capillas portátiles: poblamiento en el río Orinoco a través del siglo XVIII.

Investigador:

Carlos Mario Atehortúa Meneses

Asesor:

Dr. Juan Sebastián Gómez González

Fecha:

11 de noviembre de 2016

Departamento de Historia
Universidad de Antioquia
Medellín

Resumen:

En el transcurso de la conquista española de América, zonas como La Guajira, el Darién, la Amazonia y el río Orinoco quedaron por fuera de la influencia efectiva del imperio hispánico, zonas que eran habitadas por tribus diseminadas y nómadas. Estos territorios representaban una frontera para el alcance de la administración, tanto a nivel metropolitano como local; que los peninsulares establecieran sus centros de poder en las alturas andinas y en las bahías caribeñas fue muestra de ello, en especial si hablamos del norte de Suramérica. Diversos motivos los pudieron haber llevado a proceder de esta manera, algo que trajo consecuencias desde el primer momento. Dentro de tal contexto, nos proponemos analizar el desarrollo de la Orinoquia, en especial durante el siglo XVIII, en el que España se preocupó por el dominio de la que podría ser la provincia más extensa de sus dominios en ultramar. Buscamos conocer particularidades del poblamiento y de su configuración territorial y social.

Palabras claves: colonización, imperio español, fronteras, Guayana, siglo XVIII.

Keywords: colonization, spanish empire, borders, Guayana, 18th century.

Contenido:

Introducción	3
1. Exploración.	11
Las provincias	13
Las ciudades	20
El Dorado	24
2. Dominio misional.	30
Inicio del proceso evangelizador	31
El Siglo de las Luces	36
Cambio dinástico en la monarquía española	37
Gumilla y otros planes.	38
3. Incremento de la influencia civil.	48
Intentos reformadores	48
Necesidad de replantear y obligación de pactar. La Expedición de Límites amazónicos	52
El desarrollo de la Expedición de Límites	57
Tras alcanzar el Alto Orinoco	58
Carlos III y el fin de la Expedición	62
4. Etapa mixta	66
Disputas naturalizadas, problemas de jurisdicción y una ausencia de resolución.	72
Una transformación progresiva.	76
Renuncia, muerte y herencia: la llegada del coronel Manuel de Centurión a la Guayana.	78
Las dificultades de trazar un plan.	80
La Guayana imponiendo condiciones.	81
Mucho espacio, muchas jurisdicciones.	82
El Orinoco a finales del siglo XVIII.	86
Conclusiones	93
Fuentes y Bibliografía	96

Introducción:

De la misma manera en que hoy en día la Orinoquia representa para los habitantes de los Andes colombianos un espacio diferenciado y distante, donde los individuos se enfrentan a la auténtica experiencia de las llanuras bajas tropicales americanas. Así, en el siglo XVIII la cuenca del gran río Orinoco constituía una zona de difícil manejo para las autoridades coloniales¹.

Desde su llegada al Nuevo Mundo los conquistadores se asentaron mayoritariamente en aquellos lugares donde encontraron una organización previa de los amerindios, el imperio mexica y el inca sirvieron como base para la instalación del sistema de gobierno español. En el norte de Sudamérica territorios como el Darién, la Guajira, la Amazonia y la Orinoquia fueron algunos de los que quedaron poco integrados al gobierno efectivo de la corona de España. Las deficientes condiciones de acceso de mercancías y hombres, el predominio en estos parajes de buen número de naciones indígenas diseminadas, muchas de ellas belicosas, otras nómadas, el clima recio y un paisaje virgen marcaron el avance de los colonizadores a través de estas zonas; definidas desde temprano necesariamente como fronteras de los dominios imperiales americanos. En aquellas fronteras las relaciones entre los diferentes grupos, indígenas, africanos, españoles y europeos de otras naciones se desarrollaron de forma paralela al proceso principal de sujeción de los imperios precolombinos. Cada una de las zonas fronterizas fue objeto de exploraciones al principio de la Conquista para vivir después, a lo largo de los siglos venideros, campañas esporádicas en busca de su incorporación real a los demás territorios conquistados. El carácter de los procesos de incorporación de las fronteras a los dominios hispánicos varía de acuerdo a las particularidades de cada territorio. En este caso nos hemos enfocado en investigar concretamente los asentamientos cercanos al cauce del imponente río Orinoco teniendo como nuestro objetivo general contribuir al debate sobre la historia de las fronteras al norte de Sudamérica.

En ese sentido las historiografías precedentes han padecido la miopía causada por ideas políticas centralistas y nacionalistas. En casos como el de Colombia o Venezuela, planteamientos sobre la construcción del gobierno republicano han llevado a los estudiosos a enfocarse en los territorios capitales restando importancia a las colectividades medianeras dentro de los procesos históricos. Actualmente aceptamos que las áreas de frontera tienen un importante peso dentro de la conformación de las sociedades, el célebre historiador estadounidense Frederick J. Turner hace poco más de un siglo planteaba su teoría acerca de la influencia determinante de la conquista del Oeste en la construcción de la idea de nación y el sistema de gobierno de la unión americana². Desde entonces, la tesis turneriana de las fronteras ha estado sujeta a discusiones a lo largo de todo el siglo XX y el XXI ajustando los lineamientos conceptuales, para buscar una profundización analítica. La historiografía norteamericana ha discurrido bastante acerca de la necesidad de incorporar dentro del estudio fronterizo, consideraciones sobre minorías poblacionales, actividades económicas locales, vías de comunicación o gobierno efectivo. En Latinoamérica, la aplicación de la teoría de la historia de las fronteras se encontró con la realidad de unos accidentes geográficos imponentes, aparentes divisiones insalvables entre los territorios habitados. En el sur del Nuevo Mundo esta fue una idea aceptada entre los intelectuales del siglo XIX, que se mostraron cautelosos ante la equiparación de las condiciones en uno y otro caso.

La profesora estadounidense Jane Rausch desde la segunda mitad del siglo XX ha dedicado sus esfuerzos al estudio de las fronteras hispanoamericanas, en parte para poner a prueba las discusiones de la historiografía yankee. Los avances de la profesora Rausch -enfocados en el pie de monte llanero colombiano- representan una de las aplicaciones más significativas de las teorías de Turner para el contexto suramericano. Una vida dedicada a la investigación tiene su epítome en algunos textos recientes de Rausch. Alrededor de treinta años después de las primeras investigaciones llaneras, la profesora

¹ Alberto Baquero Nariño, “El desarrollo regional de Colombia “Selva y llanos: modelos contrapuestos”, <http://orinoquia.unillanos.edu.co/index.php/orinoquia/article/view/211/659> (24/08/16).

² Aristides Ramos Peñuela, “Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente de la Nueva Granada 1700–1819”, *Cuadernos de desarrollo rural* 54 (2005): 9.

realizaba un balance optimista acerca de las posibilidades que la historia de las fronteras podía abrir para comprender mejor la formación de las sociedades hispanoamericanas³. Las limitaciones de su trabajo, según Rausch pasaban por su calidad de investigador extranjero ajeno a dinámicas internas. Descubriendo con el tiempo, entre otras cosas, que la sociedad colombiana adolece de profundas divisiones regionales; cosa poco clara para la profesora en un principio⁴. En cuanto a sí el concepto de frontera mantenía su pertinencia para la historiografía de América Latina, la autora se mostraba optimista señalando el potencial que esta teoría tiene para explicar la realidad de aquellos territorios que están por fuera del *Heartland* tradicional, en una sociedad dividida por su entorno geográfico⁵. Sin embargo, para que las ideas de Turner puedan servir a los estudios hispanos, Jane Rausch recomienda pensar además en términos de región identificando las particularidades de cada una. Por lo tanto, en la historiografía colombiana los estudios de frontera -pese a haber tenido aplicaciones puntuales- continúan en fase depuratoria. Recogiendo los avances de la profesora Rausch y de algunos historiadores nativos, quienes a nivel local han emprendido esfuerzos por construir un relato propio, es necesario profundizar dicha labor buscando integrar historiográficamente territorios aislados al grueso de la narrativa, como mecanismo para sacarlos del anonimato y complementar la historia nacional.

El río Orinoco es columna vertebral de una red muy amplia de afluentes que une los llanos colombo-venezolanos, la cuenca tiene conexiones con los Andes, la Amazonia y el océano Atlántico. Para el siglo XVIII era parte de la Provincia de la Guayana o Guayana española, una provincia extensa, poco integrada al imperio, que abarcaba la casi totalidad de los llanos tropicales y el nacimiento del río principal, con una demarcación difusa; una frontera especialmente conflictiva, al estar ubicada en los límites de avanzada portuguesa a través de la selva amazónica, además de rodeada por los asentamientos holandeses, franceses e ingleses. Diferentes órdenes religiosos intentaron instalarse allí desde el inicio de la conquista, franciscanos o capuchinos, junto a una notable presencia jesuita se esforzaron en busca de llenar paulatinamente el llano de misiones y doctrinas. Los estudios sobre el funcionamiento y las etapas de estos enclaves constituyen uno de los más importantes aportes al conocimiento de las condiciones de poblamiento de la Orinoquia⁶. La actividad política y el despliegue institucional en la zona han sido objeto de estudio de otra gran corriente de pensadores, que tienen como epicentro la península ibérica. Uno de los intelectuales europeos pioneros en las investigaciones sobre este territorio fue el profesor Demetrio Ramos Pérez⁷, según lo visto su acusada filiación falangista lo impulsó a buscar el pasado glorioso español en las travesías de los viajeros del siglo XVIII por las riveras del Orinoco⁸.

Precisamente, la mayor agencia para la política científica y tecnológica española fue creada durante el franquismo. De esta forma, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) apareció en sus inicios como una herramienta oficial para fortalecer el sistema de gobierno y monopolizar las interpretaciones de la historia ibérica⁹. La paulatina apertura política y teórica ha transformado la historiografía de España, aunque dejando -sin embargo- una tradición de enfoques diplomáticos y administrativos aplicados en sus investigaciones. Manuel Lucena Giraldo es uno de los principales estudiosos españoles actualmente interesados en el Orinoco, su trabajo representa un avance desde la

3 Jane M. Rausch, "La mirada desde la periferia: desarrollos en la historia de la frontera colombiana. Desde 1970 hasta el presente", *Fronteras de la historia* 8 (2003): 254.

4 Rausch, "La mirada desde la periferia..." 254-255.

5 Jane M. Rausch, "¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI?", *Fronteras de la historia* 15. 1 (2010): 170.

6 Como obra más reciente podemos mencionar: S.J. José del Rey Fajardo, *Historia y crónica orinoquense* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2016).

7 Demetrio Ramos Pérez, *Tratado de Límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Juan Sebastián Elcano, 1946).

8 Marc Baldó Lacomba, "La historiografía franquista", *Historiografía española 1975-2005*, eds. Beatriz Rojas y Ernesto Sánchez Santiró (México: Instituto Mora, 2008) 35.

9 Francisco Pina Polo, "El estudio de la historia antigua en España bajo el franquismo", *Anales de historia antigua, medieval y moderna* 41 (2009): 1.

obra del profesor Ramos Pérez, aunque manteniendo un enfoque claramente institucional¹⁰. La producción amplia de Lucena Giraldo también es un repositorio importante para el conocimiento histórico del Orinoco, su descripción de las acciones políticas y administrativas imperiales abarca buena cantidad de aspectos en el ámbito interno y a nivel local, así como a escala trasatlántica. El principal asunto de su obra es el desarrollo de la Expedición de Límites que José Iturriaga dirigió para la corona española a través de la Guayana a mediados del siglo XVIII.

En este caso, nuestro objetivo específico es analizar el poblamiento del río Orinoco integrando al relato los aportes de la historia misional y de la corriente política de origen español, que si bien han podido avanzar en su explicación de aspectos específicos, no profundizan en la investigación de tipo social. Los conceptos de poblamiento y frontera inaugurados por Turner y Sauer respectivamente nos ayudaran a adentrarnos en los llanos para indagar acerca de las condiciones de vida de aquellos que se decidían a habitar en torno al caudaloso río. Examinando sus actividades económicas, la historia de su poblamiento, sus asuntos legales, sus motivaciones y las dificultades propias de un ambiente tan particular; rodeados de caribes y poderes extranjeros. Así como el significado de la cuenca del Orinoco para los habitantes del virreinato de Santafé. También buscamos conocer de qué forma España dominaba una provincia, como aseguraba sus fronteras, que ocurrió en una provincia poco dominada por los españoles, caso de la Guayana y como llegó está a poblarse. Además es clave saber qué repercusiones trajo para el imperio español la existencia de provincias como la Guayana y los efectos de su administración. En este caso nos enfocamos en el siglo XVIII porque es aquel en que España, tras siglos de descuido institucional; ya con los borbones en el poder emprende acciones conscientes para intentar dominar la provincia activamente, tratar de asegurar sus fronteras y extraer los valiosos recursos naturales.

En teoría, el concepto de poblamiento remite tanto a la historia como a la geografía. En su artículo más representativo *The morphology of the landscape*, Sauer planteaba una nueva interpretación de la geografía, dentro de un contexto de discusión y divisiones en torno a la naturaleza y el objeto de estudio pertinentes para esta disciplina¹¹. Para el profesor este ejercicio se veía justificado en vista de la crisis por la que venía atravesando el quehacer de los geógrafos, así como cualquiera de los intentos por construir una definición ampliamente aceptada de este. En 1925, año en el que se dio a conocer la teoría de Sauer, que había nacido en Warrenton, Missouri (1889) y descendía de alemanes metodistas; llevando un par de años como profesor de la Universidad de California en Berkeley; distinguía el contexto americano, en el que se venía planteando dicha discusión, en especial a través de los discursos inaugurales de los presidentes de la Asociación Norteamericana de Geógrafos y que podía ser aceptada como manifestación de la opinión geográfica en los Estados Unidos. A diferencia de Europa donde parecía tener más fuerza una corriente de pensamiento diferente, definida por Sauer como más singular e influenciada probablemente por sectores anti-intelectuales¹².

Para Sauer, la vieja geografía se había tornado poco crítica y llegaba a descripciones triviales. No obstante, no podía ser descartada por completo. Haciendo un análisis del desarrollo histórico dentro de la disciplina, al comenzar por la Antigüedad clásica reconocía que los griegos, a pesar de sus contrastes poseían una visión clara en cuanto a la relación del hombre y su ambiente, el culmen de este pensamiento podía establecerse en los trabajos de la escuela dirigida por Estrabón (c.s. I a.C.). Durante la era de los descubrimientos el borboteo de información había dado origen a una geografía de *bona fide* basada

¹⁰ Antonio Duplá, “El franquismo y el mundo antiguo. Una revisión historiográfica”, *Lecturas de la historia: nueve reflexiones sobre historia de la historiografía*, coord. Carlos Forcadell Álvarez e Ignacio Peiro Martín (Madrid: Institución Fernando el Católico, 2002) 190.

¹¹ La teoría de Sauer se distanciaba a la vez, del positivismo como del determinismo geográfico, término acuñado por el geógrafo alemán Friedrich Ratzel a mediados del siglo XIX. Los seguidores de Ratzel constituyeron la denominada Escuela de Múnich, que adoptó la versión primigenia de la geopolítica y vino a servir durante la dirección del general bávaro Karl Haushofer, de sustento ideológico para la doctrina del *Lebensraum* (“espacio vital”). En este ámbito también estarían inscritas las consideraciones en la sociedad norteamericana sobre el Destino Manifiesto.

¹² Carl Ortwin, Sauer. “La morfología del paisaje”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 5. 15 (2006): introducción.

principalmente en las relaciones de viajes y las cosmografías de la época. Los intentos de representación fueron con frecuencia apresurados, con la única excepción tal vez de los trabajos de Varenio¹³. Solo cuando parecieron terminar las exploraciones comenzaron necesariamente a surgir sistemas de organización que permitieran reunir la cantidad de información disponible y dispersa, necesidad que produjo unos de los más notables trabajos cartográficos hacia el final del periodo. Así había iniciado la “Era de las Indagaciones”, con todo, este es un espacio que plantea mayores enigmas para los geógrafos que la Antigüedad¹⁴.

En el Siglo XIX el racionalismo y el positivismo tomaron la práctica de la geografía. La creencia en leyes universales dio paso a la aparición de postulados acerca de la determinación que los fenómenos naturales ejercían sobre los seres. Cualidades del paisaje como el clima, el relieve o el drenaje pasaron a ser objeto de una intensa pesquisa en busca de relaciones de causa y efecto. Es el caso de las ideas de Montesquieu sobre el clima, que servían para explicar la distribución de las sociedades en el planeta, así como sus perspectivas. Estas posiciones se difundieron en el ambiente norteamericano, en especial formalizando la fisiografía y la antropogeografía, con un creciente grado de aceptación entre algunos de los más distinguidos geógrafos a principios del siglo XX. A pesar del aparente culmen que había alcanzado el debate, que iba acorralando a aquellos que se resistían a aceptar la rigidez de algunos planteamientos, en los albores del siglo XX intelectuales como Vidal de La Blanche en Francia o Alfred Hettner en Alemania comenzaron a reafirmar con progresiva vehemencia la tradición geográfica de la Antigüedad clásica. Para Sauer, la geografía se encontraba en un proceso en el que, tras una hegemonía de planteamientos inspirados en las ciencias naturales, la tarea permanente de la disciplina debía ser retomada. La geografía moderna debía pasar a constituir *la expresión moderna de la geografía más antigua*¹⁵.

La geografía debía desarrollar un sistema crítico que le permitiera aprehender la cantidad de fenómenos del paisaje, entendido este en relación con los conceptos de “área” o “región”. La acción del hombre hacía parte del conjunto, en un sentido histórico más que lógico-matemático. La interrelación de los objetos coexistentes en el espacio se daba en función de su convivencia, una realidad que no podía expresarse mediante un análisis fragmentado y dividido. Carl Sauer proponía aplicar el método morfológico, un término que había tenido origen en la obra de Goethe, aunque sin tener que llegar necesariamente a postular un organismo en el sentido biológico, como en el caso de la sociología de Herbert Spencer, el reconocido naturalista inglés postulado al premio nobel de literatura en 1902. Sin tener que comprometerse a fondo con planteamientos biogenéticos, la analogía orgánica había demostrado su utilidad en cualquiera de los campos de la investigación social¹⁶. Para Sauer, aunque este método podía ser susceptible de verificación, podía ayudar a impulsar de manera notable la disciplina. La terminología y los procedimientos fueron aplicados en forma, por primera vez por Karl Ritter, que logró sentar las bases para un estudio comparativo de las regiones, no obstante lo idealista de su cosmología.

Siguiendo esta teoría, Sauer hacía distinción entre el paisaje natural como área previa a la introducción de la actividad humana, que aunque era escaso en muchas partes del mundo ya para la época, para la morfología formal constituía las bases de reconstrucción y comprensión. Sauer se aventuraba a sugerir que la diferencia primordial entre la geografía y la geología precisamente pasaba por la introducción del hombre en el paisaje. El paisaje cultural era la expresión de los trabajos del hombre, el objeto de estudio principal debía ser las formas específicas con las que el ser humano configuraba su área. Sin ocuparse de fenómenos ajenos como la energía, usos o creencias del hombre, los interrogantes quedaron enfocados en las formas de producción y de población, como fenómenos de masa o densidad en general. También el alojamiento, las estructuras construidas y el tipo de agrupamiento, que podía ser

¹³ Bernardo Varenio, geógrafo alemán del siglo XVII considerado el fundador de la geografía científica.

¹⁴ Sauer 4

¹⁵ Sauer 5

¹⁶ Sauer 8

disperso como ocurría en los espacios rurales o estar aglomerado en aldeas y ciudades de planta diversa. La cultura era el agente, el área natural era el medio y el paisaje cultural era el resultado¹⁷.

Un ejemplo notable de la aplicación de las teorías de geografía humana o poblamiento, dentro de las investigaciones enfocadas en territorio colombiano es la del estudiante y heredero de Sauer, James J. Parsons, con su tesis doctoral *Antioqueño Colonization in Western Colombia*, de 1949¹⁸. Un estudio sobre los pobladores de Antioquia y su adaptación a las condiciones del entorno montañoso y quebrado predominante en la zona, un modelo en su indagación por las condiciones de vida y las posibilidades económicas y políticas disponibles allí en un momento determinado. La pregunta por el poblamiento no solo remite a las características físicas de un lugar específico y su transformación, en nuestro caso el río Orinoco. La versión clásica saueriana, en la que el hombre se ve empujado a convertirse en agente alterador de su entorno y establecer una relación definida por las condiciones naturales, se vio nutrida con los aportes del marxismo británico en el siglo XX, gracias a culturalistas como Raymond Williams o Stuart Hall, que definieron el espacio como escenario de producción cultural y de transformación de categorías previas de pensamiento y socialización¹⁹.

Desde la disciplina histórica, nuestro objetivo de analizar el proceso de poblamiento del río Orinoco y las condiciones de vida de los individuos, se contextualiza por el estatus de frontera de este territorio dentro del imperio español. Una zona poco integrada al sistema metropolitano ofrece condiciones especiales en el proceso de conformación de las comunidades locales, diferentes a las presentadas por las poblaciones de los espacios consolidados. Teniendo claro el concepto de poblamiento planteado inicialmente por Sauer disponemos de un complemento teórico muy valioso que -en Orinoco- confluye con la categoría fronteriza inaugurada por Turner. El poblamiento entonces de una frontera imperial resulta en particularidades que nos proponemos conocer, más allá del ámbito propio de las misiones religiosas y que escapan a decisiones de la esfera político-administrativa del tipo descrito por el profesor Lucena en sus valiosas investigaciones.

La definición teórica de frontera continúa siendo objeto de debate vigente, hoy se acepta que el término alude tanto a una forma física como a un espacio de interacción a lado y lado de la línea como tal²⁰. El espacio fronterizo ha recuperado su valor dentro de la historiografía hispanoamericana como una importante área de intercambio entre diferentes grupos humanos presentes en los espacios naturales, un escenario en constante movimiento donde se crean nuevas formas de vida y de interacción de los individuos. La agudeza de Turner consistió en trasponer el foco de atención al oeste cuando la inestabilidad amenazaba con separar el norte y el sur, de esta forma unificando a la nación. Así mismo, en Brasil -otro país con arraigada habitación de espacios fronterizos-, Sergio Buarque de Holanda llamaba la atención con su obra de 1957 *Caminos e fronteiras* sobre las diferencias de un proceso delimitado en el tiempo, como el de la conquista americana allende el río Misisipi y uno de largo aliento como el de los *bandeirantes* en la selva amazónica, que se extendió por siglos²¹.

En el paralelo entonces, se enfrentan aquellas naciones que han adoptado su tradición fronteriza, como Estados Unidos, Brasil o Chile y que han convertido dicha experiencia en la base de su construcción historiográfica; y aquellos -como Colombia o Argentina- en donde la frontera recibió el calificativo de un desierto vacío, difícilmente habitable y de poco interés²². Las contradicciones prácticas han llevado a algunos Estados a perder grandes extensiones de sus dominios frente a sus vecinos y a cultivar o

¹⁷ Cecilia Inés Galimberti, "Paisaje cultural y región. Una genealogía revisitada...", *GeoGraphos. Revista digital para estudiantes de geografía y ciencias sociales* 4. 54 (2013): 553; Shawn Van Ausdal, "Medio siglo de geografía histórica en Norteamérica", *Historia crítica* 32 (2006): 203; Sauer 16.

¹⁸ Van Ausdal 204.

¹⁹ Antonio Luna García, "¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural?", *Documents d'anàlisi geogràfica* 34 (1999): 75-76.

²⁰ Melina Yuln, "Una historia de fronteras. El territorio y los relatos culturales de la frontera en la construcción nacional de Argentina, Brasil y Estados Unidos", *Pampa* 6 (2010): 232-233.

²¹ Yuln 240-242.

²² Yuln 243.

desatender el estudio histórico de estos territorios. Así, en las fronteras se pone a prueba la capacidad de los gobiernos para mantener su dominio; allí las posibilidades de movilidad en el terreno crean lazos informales, en ocasiones restringidos por las leyes. El transporte, las actividades económicas, la familia, la religión y la cultura logran sobrepasar entes abstractos a veces indefinidos y poco defendidos, en los que la escasa presencia institucional convierte a las comunidades en caldo de cultivo para la autodeterminación y la clandestinidad²³.

Una frontera puede ser percibida por los hombres de acuerdo a su posición en la sociedad y al grado de permanencia dentro de ella, de ahí la disyuntiva de los viajeros o extranjeros²⁴. Las fronteras pueden ser para la religión, para el gobierno central, para los hombres, para las mercancías o existir de plano únicamente en la legislación de una de las partes. De allí que aparezcan figuras favorecidas por las condiciones de habitación, arquetipos con un modo de entender los límites impuestos de manera abstracta y de interiorizarlos a nivel personal, como el contrabandista, el misionero, el bandido, el nativo o el fugitivo. Las fronteras son laboratorios donde el historiador puede encontrar expresión de las contradicciones, esperanzas y restricciones de una sociedad, un lugar donde se producen encuentros y desencuentros, segregaciones y mestizajes²⁵. En las fronteras se mantienen problemáticas históricas en apariencia resueltas dotando allí de un peso decisivo al pasado e influyendo en la conformación de los colectivos nacionales. La globalización y las experimentadas limitaciones del Estado-nación decimonónico han renovado el interés en los estudios fronterizos, sobre todo cuando la soberanía de los gobiernos centrales queda en entredicho debido a la existencia de ligas transnacionales, identificaciones regionales y capitales extranjeros²⁶. En este panorama la formación de los Estados latinoamericanos aparece como un proceso en parte inconcluso, susceptible de violencias y movimientos contestatarios, especialmente en torno a espacios que cobran valor estratégico y están a merced de intereses exteriores²⁷.

Para llevar a cabo nuestra investigación debemos utilizar buen número de fuentes de diferente proceder, el método para recoger, organizar y analizar la información es vital en la consecución de objetivos complejos. El carácter fronterizo de la Guayana española fragmenta la cantidad de datos disponibles, de la misma forma que, la presencia de múltiples grupos sociales diversifica los relatos y las voces. El fichaje ha resultado un instrumento efectivo debido al volumen de información disponible y a la necesidad de hacer uso de varios archivos para rastrear el poblamiento del río Orinoco. Los documentos provenientes de las misiones religiosas están juiciosamente recogidos en buena parte, dentro de la obra del S.J. José del Rey Fajardo y algunos otros autores. Además de la historia misional, que aporta elementos sobre el proceso de formación de las misiones, hemos fichado documentos que reposan en el Archivo General de Colombia y en archivos españoles. Algunos religiosos mantuvieron comunicación desde y hacia el Orinoco, misivas en las que se expresan las necesidades y el desarrollo de la labor misionera con destino a Santafé o directamente a la península, luego de la expulsión de los jesuitas los relatos provienen de misioneros en el exilio. Nuestro enfoque en documentos del AGN en Colombia y de algunos documentos de archivos peninsulares responde a las limitaciones de una monografía de pregrado y a la dificultad temporal para realizar desplazamientos internacionales o consultar la documentación masiva producida durante la presencia de holandeses, franceses e ingleses en la región guayanesa, sin duda un filón bastante interesante, que promete aportar profusamente a la realización de investigaciones de maestrías y doctorados²⁸.

²³ M. del Rosario Bottino Bernardi, "Sobre límites y fronteras", *Estudios históricos* 1 (2009): 5.

²⁴ Nidia Areces R, "Regiones y fronteras. Apuntes desde la Historia", *Revista Andes* 10 (1999): 12.

²⁵ Tomás Mantecón, "Fronteras(s) e historia(s) en los mundos ibéricos", *Manuscrits* 32 (2014): 29-30.

²⁶ Pedro Navarro Floria, "Las viejas fronteras revisitadas: problematizando la formación territorial de los bordes de los Estados-nación latinoamericanos a través del caso de la Norpatagonia Argentina", *Antítesis* 4. 8 (2011): 430-431.

²⁷ Navarro 449.

²⁸ Héctor Publio Pérez Ángel, "La historia regional y local de los Llanos colombo-venezolanos a partir de los simposios. Nuevas perspectivas", *CONHISREMI, Revista universitaria de investigación y dialogo académico* 5. 2 (2009): 8.

El profesor Demetrio Ramos realizó una amplia revisión de los archivos españoles para elaborar su tesis doctoral, sin embargo, el enfoque de su trabajo supeditó la recolección de información a aspectos relativos a la política y la diplomacia. Su filiación ideológica también representa un sesgo que viene siendo estudiado por los intelectuales después de la apertura democrática en España²⁹. La información que hemos recolectado sobre la historia social del Orinoco y su poblamiento ha sido ubicada en una línea de tiempo para visualizar mejor el momento de su aparición y también los espacios ubicados entre uno y otro testimonio. La transcripción, fichaje y organización de expedientes extensos ayuda a oír las voces de los habitantes del caudaloso río y recomponer sus condiciones de vida. Al tratarse de explorar nuevas interpretaciones de la historia del Orinoco nos hemos enfocado en varios elementos que las fuentes aportan, tanto cuantificables como discursivos preguntando siempre por los aspectos sociales. El rezago de los estudios sobre estos territorios obliga a llevar a cabo ejercicios comparativos apoyados en investigaciones aplicadas a contextos diferentes como el altiplano de Bogotá, el Darién o el Amazonas.

Las fuentes que hemos utilizado tienen diversos orígenes, ya habíamos hecho alusión a las comunicaciones entabladas por los religiosos y que reposan en archivos de Colombia y Europa o están sistematizadas en obras dirigidas por autores monásticos patrocinadas por la Universidad Javeriana o la Universidad Andrés Bello en Venezuela. Estos documentos aportan elementos para conocer la realidad de los misioneros en el Orinoco, las colecciones van enfocadas a los intereses propios de la historia misional. Nos hemos enfocado en transcribir documentos que reposan en el Archivo General de la Nación de Colombia, la mayoría son del fondo Milicias y Marina, en parte por las características de un territorio de frontera imperial. Nuestra pregunta por los aspectos sociales y el poblamiento nos permiten incluir buena cantidad de la información disponible en los anaqueles, por lo tanto, nos son de utilidad legajos que pertenecen a los fondos Aduana, Miscelánea, Poblaciones, Curas y Obispos, Criminales, Alcabalas, Competencias, Asuntos Importantes, entre otros.

Una fuente significativa para entender la relevancia de la Guayana española dentro del Virreinato de Santafé son los informes de gobierno de los virreyes; recogidos juiciosamente por Germán Colmenares. Estos informes, que sin duda tenían en su origen una finalidad utilitaria -no obstante- permiten conocer el significado de los territorios llaneros para las autoridades metropolitanas instaladas en Santafé, una capital colonial³⁰. Es llamativa la presencia de pliegos relevantes para nuestro estudio en el Archivo Histórico de Antioquia, estos son de tipo religioso, provenientes de oficiales del Santo Oficio, cabe resaltar la jurisdicción de la diócesis de Puerto Rico sobre parte del territorio guayanés, lo que suma complejidad a la realidad del espacio estudiado. Además, las características fronterizas que acompañaron la historia de la Provincia de Antioquia durante buena parte del periodo colonial, lo que podría explicar el destino de la copia remitida. La exhaustiva revisión de los archivos españoles por parte de Demetrio Ramos y las generaciones posteriores de intelectuales peninsulares ha respondido a las necesidades de la historiografía de España, de allí el enfoque político y diplomático predominante en sus investigaciones. Sí la distancia nos dificulta la consulta, también cobra valor la revisión de los archivos locales como instrumento para construir el discurso nacional. La cantidad de información recolectada en los fichajes permite crear un relato inicial de las condiciones de vida de los habitantes de las tierras llaneras bañadas por las aguas del Orinoco, los relatos de misioneros se suman a los de las autoridades militares presentes allí, los comerciantes y oficiales reales, así como individuos que habitaban dichas tierras y que entablaban comunicación con los mandos o con sus congéneres.

Queda pendiente la consulta de archivos holandeses y franceses, así como la de documentación de origen inglés y portugués, bastante importante sí se piensa en las características de un territorio con una movilidad aumentada y un difícil control aduanero y fronterizo, donde la interacción de los colectivos se daba casi de manera cotidiana y espontánea, contactos legales o no. La consulta paulatina de los archivos restantes sin duda sumará valiosa información acerca del poblamiento del río Orinoco y la historia social

²⁹ Baldó 18.

³⁰ Germán Colmenares, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada* (Bogotá, Banco Popular: 1989).

de la Provincia de la Guayana, por ahora poseemos elementos importantes que nos permiten acercarnos a las condiciones de vida de los habitantes de la zona estudiada. Hemos tenido que limitar espacialmente el análisis debido también a la extensión del territorio guayanés.

Es recomendable abandonar supuestos tradicionales aplicados al llano en Colombia, que lo definen como vacío y de poco interés, caso que difiere de la importancia dada a los llaneros en territorio venezolano, que están notablemente más integrados al colectivo nacional³¹. Las posibilidades de llevar a cabo un estudio pertinente pasan por nuestro origen autóctono y la experimentación previa de las características presentes en la sociedad contemporánea. Sin embargo, el estudio del poblamiento de la totalidad de la Guayana desborda de momento la capacidad de nuestra investigación. Es necesaria la consulta de los archivos europeos, pero también de aquellos ubicados en Venezuela y Brasil, incluso Ecuador, así como una revisión a fondo del AGN en Bogotá. Construir la historia social de los llaneros posibilita avanzar en el conocimiento de una comunidad particular, de carácter internacional y que ha aportado a la construcción de las naciones-Estado, con una identidad propia, individuos que cabalgaron ferozmente al lado de Bolívar.

³¹ Armando Duran, “Herencias moderno-coloniales en actuales discursos sobre la Orinoquia colombiana”, *EURE* 38. 115 (2012): 196.

I. Exploración

Aunque los conquistadores vieron el delta del gran Orinoco durante el tercer viaje de Colón, la exploración y el control efectivo de la Guayana tendrían un carácter oscilante y lánguido³². Tras la entablación de los centros de gobierno españoles a lo largo de las costas y en las cordilleras americanas, las exploraciones dirigidas a los llanos fueron motivadas casi siempre por teorías acerca de tesoros maravillosos y riquezas resguardadas en el mítico El Dorado³³. El valor geoestratégico de la Guayana ubicada en la fachada del Atlántico, antecedida por la constelación de islas del Caribe y atravesada por una importante vía fluvial. Tránsito directo hacia el interior del continente y las ciudades de los Andes, conectada al Amazonas y el Brasil, tiene pocos equivalentes a lo largo del Nuevo Mundo³⁴. Por diversos motivos los españoles se establecieron en las zonas de influencia de los imperios precolombinos descuidando la Orinoquia, que junto a las demás fronteras pasaron a conformar territorios indómitos³⁵ habitados por un buen número de tribus dispersas, algunas que, como los caribes en el Orinoco, mantuvieron periodos de decidida oposición al avance de los conquistadores³⁶.

Buen número de las travesías en busca de El Dorado tuvieron finales inesperados, la extensión del territorio y la naturaleza inexplorada a menudo jugaron en contra de los empecinados rastreadores. Las costumbres trashumantes de las tribus dificultaban su reducción y aprovechamiento; algunas naciones se volvieron cada vez más hostiles a los españoles, en especial cuando adoptaron instrumentos de combate europeos como la pólvora y los caballos. Descuidar de plano la situación se hizo sostenible en la medida en que la presión de los pueblos indómitos no amenazó a los principales centros coloniales³⁷. En el Orinoco los caribes sostenían un control fuerte, las guerras que desplegaban tenían motivos míticos que los ubicaban por encima de los demás pueblos. La zona de la Orinoquia se conectaba directamente con una región que los expertos han definido como Gran Caribe y era habitada por sociedades nativas, que estaban bajo la influencia de la cultura del caribe. Específicamente, el espacio del Orinoco, las Antillas, algunas regiones de Mesoamérica y las islas de Cuba y La Española conformaban una entidad especial designada como circuncaribe³⁸.

La apertura de mercados para productos tropicales como el palo tinte, el cacao, el índigo, el tabaco o el añil, que comenzaron a dar buenos réditos al comercio internacional a mediados del siglo XVI sirvió de motivación adicional para las incursiones de europeos en las tierras bajas y costas de las fronteras

³² Para un panorama amplio del establecimiento de los españoles en el Nuevo Mundo: J. H. Elliott, “La conquista española y las colonias de América”, *Historia de América Latina: la América precolombina y la conquista*, t. 1, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 145.

³³ John Silver, “The myth of El Dorado”, *History workshop* 34 (1992): 2.

³⁴ Las condiciones ambientales y el acceso a los recursos es el característico de una zona tropical. Por otro lado, la presencia de naciones como los caribes representó un verdadero contrapeso para el avance de los conquistadores y de quienes iban en busca de El Dorado. María José Nestares Pleguezuelo, “La difícil colonización del oriente venezolano. Francisco de Vides y la expedición pobladora de 1592”, *Anuario de estudios americanos* 54. 1 (1997): 14.

³⁵ El caso del Darién ha despertado un mayor interés en los investigadores. Al igual que en los demás espacios fronterizos, la complejidad natural del territorio estuvo de la mano con la presencia de naciones indómitas. Juan David Montoya Guzmán, “Un teatro de guerra y hostilidad: reformismo borbónico en las fronteras del Darién 1761-1791”, *El siglo XVIII americano: estudios de historia colonial*, ed. Ana Catalina Reyes Cárdenas y otros (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013) 126.

³⁶ Desde temprano los españoles conocieron del cariz de este pueblo. Su territorio de influencia adquirió el calificativo de “frontera caribica” constituyendo una de las más hostiles del Imperio español en América. Manuel Lucena Giraldo, *Laboratorio tropical, la expedición de límites al Orinoco 1750–1767* (Caracas: Monte Ávila, 1993) 18.

³⁷ Elliott, “La conquista española y las colonias de América...” 145.

³⁸ Mary W. Helms, “Los indios del Caribe y circuncaribe a finales del siglo XV”, *Historia de América Latina: la América precolombina y la conquista*, t. 1, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 31. También, Marcus Mögner, “Economía rural y sociedad colonial en las posesiones españolas de Suramérica”, *Historia de América Latina: economía*, t. 3, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 123.

americanas³⁹. Las incursiones de potencias extranjeras en los nuevos dominios de los Reyes Católicos se dieron con relativa rapidez, un ejemplo de ello es el intento hugonote para fundar en 1562 una colonia en Florida. En la Guayana -ubicada al barlovento suramericano- las mareas facilitaban el viaje desde Europa a los navegantes, lo que la hacía parte de la ruta natural y aumentaba su vulnerabilidad estratégica⁴⁰. Para 1624 una expedición de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales (WIC) tomó Bahía, en Brasil. Los esfuerzos de la Dinastía filipina por expulsarlos resultaron una carga bastante difícil para las arcas españolas, la segunda avanzada holandesa tuvo lugar en 1630 siendo necesario aplazar el contraataque año tras año. Los invasores se consolidaban mientras tanto en regiones para producción de caña de azúcar al nordeste de Brasil. Cuando se alcanzó a enviar desde el puerto de Lisboa en 1638 una flota, esta no logró hacer mayor daño y se dispersó tras un encuentro en 1640 en aguas brasileñas con los holandeses⁴¹.

Durante la década de 1620 había sido -precisamente- la flota holandesa la que suministró protección para que ingleses y franceses avanzaran en su establecimiento de posiciones en las Pequeñas Antillas; los propios holandeses tomaron Curazao en 1634. A comienzos de la década de 1640 Tortuga, Martinica y Guadalupe eran islas ocupadas por los franceses, los ingleses tenían Barbados, San Cristóbal y Antigua. Además de esto, las islas de la costa venezolana albergaban productivos enclaves de la WIC. La política española para mantener el monopolio comercial con las Indias y dejar satisfechos a los comerciantes peninsulares promovió medidas como la restricción de los registros enviados al Nuevo Mundo y Filipinas a uno, así como la de prohibir el paso de mercancías llegadas a México de China hacia el virreinato de Perú y los otros territorios hispánicos. Cuando en 1631 fue proscrito el trato comercial directo entre los dominios americanos del rey de España, se propició de manera colateral un auge en el intercambio fraudulento de bienes⁴².

Venezuela parecía en principio destinada a ser espacio de albergue para el proyecto evangelizador, las numerosas poblaciones nativas contrastaban con los reducidos yacimientos de los metales más preciados por España.⁴³ Las rutas de comercio, por ende quedaban lejanas, sobre todo al no existir en los primeros momentos algún género exportable, como en el futuro sería el cacao de Caracas. La Guayana y todo el oriente de Tierra Firme se perfilaban cada vez más como territorios fronterizos poco desarrollados en comparación con las zonas centrales del imperio español⁴⁴. Incluso, la ciudad de Cartagena de Indias experimentaba para 1620 dificultades en torno al flujo de “la carrera” y al suministro comercial de los enclaves en el interior del continente⁴⁵. La presencia de potencias europeas en el Caribe fue en aumento, así como su deseo por instalarse en las Antillas. La identificación de las rutas por medio de las cuales España transportaba las cargas de plata y metales a la península fue un aliciente definitivo

³⁹ Enrique Florescano, “Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España”, *Historia de América Latina: economía*, t. 3, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 93.

⁴⁰ J. H. Elliott, “España y América en los siglos XVI y XVII”, *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, t. 2, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 47.

⁴¹ Elliott, “España y América...” 39.

⁴² Elliott, “España y América...” 33.

⁴³ Aquellas zonas que quedaron en las márgenes del sistema establecido por los españoles fueron dejadas como campo de operación de las órdenes religiosas, en el interés de estas por desarrollar en América un “nuevo cristianismo”. Murdo J. Macleod, “Aspectos de la economía interna de la América española colonial: fuerza de trabajo, sistema tributario, distribución e intercambios”, *Historia de América Latina: economía*, t. 3, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 162.

⁴⁴ Siguiendo el modelo de establecimiento de los conquistadores, los asentamientos y las comunicaciones se entablaron en lugares determinados, durante el principio del periodo colonial. La presencia de una veta importante de recursos explotables era definitiva a la hora de establecer la jurisdicción de cualquiera de los sitios recién creados. Alfredo Castillero Calvo, “Los transportes y las vías de comunicación en Hispanoamérica”, *Historia general de América Latina: consolidación del orden colonial*, v. 3, t. 1, dir. Alfredo Castillero y Allan J. Kuethe (Valladolid: Simancas Ediciones, 2001) 340.

⁴⁵ La ciudad de Cartagena de Indias y su bahía centralizaban el comercio de Tierra Firme. No obstante, esta zona estaba lejos de compararse con los réditos aportados por los espacios medulares del Perú y Nueva España. Murdo J. Macleod, “España y América: el comercio atlántico, 1492-1720”, *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, t. 2, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 55.

para su establecimiento. Por lo menos hasta 1680 los asaltos piratas aumentarían considerablemente en el Nuevo Mundo, en un escenario de conflicto recurrente⁴⁶.

De manera paulatina, el imperio español fue construyendo una serie de defensas para puertos principales como Veracruz o La Habana, en un intento para solucionar la situación política en el Atlántico. Los expertos militares italianos Juan Bautista Antoneli y su hijo serían los encomendados en esta labor entre 1580 y 1620⁴⁷. Otra estrategia defensiva era desplegar unidades para el acompañamiento de los registros comerciales, las justificaciones eran la extensión de las zonas por preservar y la escases de tropas para guarnecer en cada una de las plazas⁴⁸. Por otro lado, para asegurar los lugares invadidos por las potencias extranjeras y acabar con sus locaciones o evitarlas, España recurrió a la estrategia de erigir establecimientos en puntos determinados. De esta forma, cuando los franceses buscaron radicarse en Florida en el siglo XVI, en el perdido *Fort Caroline*. Los españoles emprendieron una campaña de purga, que llevó a la edificación de San Agustín en 1565, en busca de materializar el dominio ibérico de la península⁴⁹. Sin embargo, las dificultades de esta medida consistían en lograr implantar una red efectiva de suministro y administración de los poblados; que podían quedar aislados de la autoridad central e incurrir en el contrabando que se buscaba evitar con su movilización.

Las provincias

En conjunto con el ideal de poblar para controlar, que hacía parte de la estrategia imperial, los españoles implementaron en el Nuevo Mundo una política de administración espacial, que tomaba como unidad básica la Provincia. A medida que las conquistas se extendían las provincias eran difusas y variables, aunque este modelo se normalizaría para todas las colonias⁵⁰. En España la administración de los dominios en torno al concepto territorial de provincias tenía antecedentes que se remontaban hasta el gobierno de la antigua Roma. La sociedad romana, con su fuerte componente belicista mantuvo desde siempre, como era de esperarse, relaciones conflictivas con los demás pueblos y Estados. Desde épocas monárquicas, el uso de la guerra servía como defensa y método para acrecentar territorios, por lo que la tradición expansionista se encontraba fuertemente arraigada en el gobierno y la sociedad. Podemos identificar tres motivaciones principales para la aplicación de tal política, la necesidad de defenderse de la amenaza creciente ante el desarrollo romano; la ganancias económicas que representaban las campañas y el rango que otorgaba a los patricios romanos la posesión de nuevas tierras. Por último, ambiciones personales, que vieron con frecuencia en una exitosa carrera militar, la manera más expedita para escalar social y políticamente. El general romano triunfante en batalla se convertía en un verdadero héroe, algo que llevó en las últimas etapas de la República a que algunos, al modo de Alejandro Magno buscaran utilizar el ejército para hacerse con el poder.

Una serie de disputas por el poder, alianzas estratégicas y guerras civiles llevarían precisamente al inicio de la época imperial en Roma. En adelante sería el poder militar supremo o *imperium* el que le

⁴⁶ Murdo J. Macleod, “España y América...” 74.

⁴⁷ Las fortificaciones tuvieron un efecto limitado. Sin lograr recuperar el monopolio del gobierno español, ni expulsar a los invasores, que hicieron del mar y de los amplios espacios yermos su teatro de operaciones. Antonelli y su hijo participaron en la construcción de posiciones en La Habana, Panamá, Cartagena y la Punta de Araya en Venezuela. Murdo J. Macleod, “España y América...” 75.

⁴⁸ Elliott, “España y América...” 34.

⁴⁹ La ciudad fue fundada por el explorador y almirante Pedro Menéndez de Avilés, la región donde fue constituida se conoce hoy en día como “la Primera Costa de Florida”. Así, San Agustín se convirtió en la ciudad de origen español más antigua del territorio de los Estados Unidos habitada de forma permanente. ver. Elliott, “España y América...” 35.

⁵⁰ No obstante, en bastantes casos los límites y la jurisdicción de las provincias administrativas quedaron difusos, lo que generó no pocas disputas y problemas a largo plazo. Algunos autores anteponen otros elementos clasificadores al de provincia, con efectos variables en el enfoque de las investigaciones; D. Allan R. Brewer-Carías, “Discurso de investidura como D. Honoris Causa”. Nombrado Doctor Honoris Causa en el acto de Apertura del Curso 96/97 (Universidad Carlos III de Madrid) 3.

garantizaría la continuidad al frente de los dominios romanos al *imperator*⁵¹. Una política expansionista unida a un poderoso aparato militar fue implementada para proteger a los aliados de vecinos inquietos, así como para asegurar las fronteras y anexionar tierras en las que establecer a los veteranos licenciados de los ejércitos. Todo esto aunado a intereses económicos impulsó la ampliación del dominio romano hasta una importante porción del mundo conocido. La longitud de los territorios y las diferentes características de medios físicos y pobladores llevaron a la creación de provincias dotadas de redes de comunicación y suministro, así como de una administración local subordinada directamente a Roma. Tras alcanzar el dominio total de la península itálica con el final de las guerras contra Pirro de Epiro, Roma realizó su primera expedición más allá de los mares, cuando en el año 261 a. C., al aceptar ayudar a los mamertinos llegaron a Sicilia para luchar contra Hierón de Siracusa que se había aliado con Cartago. Con este incidente tendría inicio la primera guerra púnica, que tras décadas de hostilidades dejaría a Roma como dueña de Sicilia. Esta isla regida por un pretor establecido en Siracusa, se convirtió en una importante fuente de suministros agrícolas y mineros, así como en una base para la flota romana en los enfrentamientos con Cartago, el control del comercio mediterráneo y la expansión al norte de África⁵².

Después de lograr una alianza y el reconocimiento de los griegos, en el 218 a. C. Roma desembarcó en la península Ibérica en busca de debilitar la retaguardia de Aníbal, que ya se encontraba en campaña al norte de Italia, el objetivo además era apropiarse de los importantes recursos naturales y las fértiles tierras del país. En el transcurso de la segunda guerra púnica los ejércitos romanos también pisaron por primera vez África sentando las bases de un futuro dominio del norte africano. El acrecentamiento de territorios romanos continuaría con la anexión de la provincia de Oriente en el siglo II a. C., las campañas en el norte de Hispania, las Galias, Britania, Egipto, Germania y las regiones danubianas. Habiendo expulsado a los cartagineses, todo el territorio que estaba más allá de los Pirineos, conocido como Hispania fue objeto de un plan de conquista total. Aquellas zonas que fueron tomadas a los cartaginenses quedaron divididas en dos provincias, la Hispania Citerior (desde los Pirineos hasta la desembocadura del río Almanzora, al sur de Cartagena) y la Hispania Ulterior (hacia el sur desde ese punto). No obstante, los romanos se enfrentarían a una creciente dificultad para someter a los pueblos nativos, a medida que avanzaban desde las regiones costeras al norte⁵³.

La conquista romana de España se extenderá por cerca de dos siglos, tiempo en el que tuvo lugar un contacto continuado entre los romanos y los pueblos nativos, en este proceso de romanización se alternan episodios de lucha encarnizada con periodos de lenta pero eficaz incorporación a la civilización, ideas y costumbres romanas, que lograban atraer a aquellos bárbaros que seducidos por el poder romano aceptaban su sumisión⁵⁴. Cuando en el siglo I a. C. faltaban por someter al dominio romano únicamente los pueblos cántabro y astures en el norte de la península, Augusto emprendió una nueva reforma territorial en Hispania, las provincias antecedentes quedaron divididas así: la Hispania Citerior o *Tarraconensis*, con capital en *Tarraco*. A su vez la Hispania Ulterior quedó dividida en Hispania Ulterior Bética, con capital en *Corduba* y la Hispania Ulterior Lusitana, con capital en *Emérita Augusta*. Entre los objetivos de esta decisión se encontraba la posibilidad de dar un manejo más adecuado a la situación militar en la Península. De este modo la Bética, que estaba más romanizada pasó a formar parte de las recién creadas provincias senatoriales, por su lado *Tarraconensis* y *Lusitana* que albergaban problemas de seguridad, se convirtieron en provincias imperiales⁵⁵.

⁵¹José Jacobo, Storch de Gracia. "Muchas provincias, un Estado", <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento7808.pdf> (15/09/07).

⁵² Storch de Gracia, "Muchas provincias..." 708.

⁵³ Miguel Ángel Ruiz Ortiz. "La organización territorial de España a lo largo de la historia", *Revista de Clases de historia* 185 (2011): 2.

⁵⁴ José María Alegre Peyron. "La España Visigoda. Proceso de Germanización en una Provincia Romana", *Reveu Romane* 1 (1966): 1-3.

⁵⁵ Ruiz Ortiz 2; La distinción de ambos tipos de provincia había sido implementado por el emperador al inicio de su gobierno. Las provincias senatoriales o provincias del pueblo romano eran aquellas donde el derecho de designar al gobernador o procónsul era otorgado al senado romano; ubicadas lejos de las fronteras exteriores entorno al Mediterráneo era poco factible

Cuando en el 19 a. C. el general Agripa puso fin a la rebelión de los cántabros, la victoria para Roma estuvo asegurada, aunque el dominio de Augusto sobre los pueblos cántabros y astures tuvo un cariz más aparente que real. Sin embargo, la pacificación de la península había acabado en términos generales⁵⁶. Al finalizar la conquista militar, los latinos pudieron enfocarse en la romanización de los pobladores, momento en el que las ciudades romanas comienzan a crecer y a establecerse en ellas veteranos legionarios que adoptaron una vida tranquila. Las aldeas de los naturales siguieron transformándose paulatinamente en municipios romanos y las formas de vida, así como las costumbres romanas fueron asimiladas por la población rápidamente. Según Estrabón los pueblos conquistados de Hispania adoptaron a tal punto la manera de vivir romana, que renunciaron a usar sus idiomas nativos. Sin embargo, la romanización y la adopción del latín no fueron uniformes y en regiones como la cantábrica continuaron dominando códigos como el vascuence, aunque este incorporó buena cantidad de voces latinas a su fonética⁵⁷.

En vista del crecimiento desmedido de los dominios romanos durante la República, el emperador Augusto puso en marcha una política de racionalización del control territorial que asegurara las posesiones de manera eficaz. Por tal fin emprendió reformas para hacer coincidir los límites de las provincias romanas con obstáculos o barreras naturales que brindaran una protección colosal. Hispania, Galia, Mauritania y Egipto quedaban protegidas por el mar; el Sahara o el desierto sirio servían de defensa para el Próximo Oriente; el caudaloso río Rin o el Danubio marcaban la frontera de las provincias del norte. Cualquier campaña más allá de las fronteras naturales resultaba temeraria y terminaba por retroceder hasta alcanzar las divisiones naturales. El mismo Augusto había comprobado las ventajas de tales barreras cuando perdió tres legiones completas en una expedición en la que el general Varo cruzó el Rin y quedó al descubierto en medio de una emboscada conocida como “la batalla de los bosques de Teutoburgo”. De la misma forma Adriano haría retroceder sus tropas hasta posiciones estratégicas y seguras, aunque renunciara a las conquistas que su predecesor Trajano había conseguido en la Dacia y la orilla opuesta del Tigris⁵⁸.

El plan de mantenimiento de las provincias siguió con la distribución de 28 legiones, que sumaban cerca de 140.000 hombres, para proteger especialmente las zonas más peligrosas, como la frontera con Partia en la zona oriental o la amenaza de los pueblos germanos al Norte. En los lugares en donde no existía una frontera natural o esta era fácil de superar, los romanos tomaron la decisión radical de construir barreras para impedir el paso a los invasores. En estas zonas, la frontera o *limes* romano se formaba con un sistema de muros, fosos, vallas, torres de defensa, de observación y de señales. Para garantizar la permanencia de este régimen, se desarrolló una intrincada red de caminos y bases diseminadas por todo el imperio. El sistema alcanzaría su mayor expresión en los tiempos de Adriano, cuando el emperador mandó reforzar la frontera con los escotos, en Britania mediante la construcción de un muro en piedra de cerca de 120 km. Años después se construyó otro muro más al norte, que debió ser abandonado a pesar de su diseño y de la disposición de tropas que tenía. Ante el avance de los escotos hubo que retirarse del muro de Antonino después de apenas quince años de su entrada en servicio. El mayor ejemplo de fortificación de la frontera fue la construcción de un muro de más de 550 km entre el Rin y el Danubio, cuya obra necesitó 75 años y contaba con al menos 900 atalayas y 60 grandes campamentos.

Precisamente, el sostenimiento de un sistema de defensa fronterizo tan amplio fue el causante, en buena medida, de la crisis financiera del imperio romano. La construcción y reparación de las defensas, los campamentos, las vías de acceso y los puentes se sumaban a la guarnición fronteriza, que podía

que se alterara el orden dentro de ellas, por lo que no tenían mayor presencia de legiones estacionadas, entre otras cosas para evitar que el senado amenazara el poder del emperador. Las provincias imperiales estaban generalmente en las fronteras del imperio y revestían mayor importancia estratégica o una amenaza de rebelión latente. En ellas, únicamente el emperador podía nombrar al gobernador o *legado imperial*.

⁵⁶ Alegre Peyron 3.

⁵⁷ Alegre Peyron 5.

⁵⁸ José Jacobo Storch de Gracia. “La defensa de las fronteras”, <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento7808.pdf> (15/09/07).

alcanzar 30 legiones en un momento dado. Esto significaba la organización para cerca de 150.000 soldados romanos y sus familias, otros soldados auxiliares y una cantidad de comerciantes, armeros y taberneros que prestaban servicios a las tropas diseminadas por el *limes*⁵⁹. En Hispania para el siglo I continuaba el proceso de romanización, momento en el que se alcanzaría el punto cumbre y el apogeo cultural, en especial allí donde el dominio de Roma era más fuerte. Algunas provincias llegaron al punto tal de proveer al imperio con españoles latinizados que dieron catedra de pensamiento y letras romanas, llegando a vivir en la misma capital del imperio; Seneca, Lucano o Quintiliano fueron algunos exponentes de la cultura hispano-latina, que renovaron y expandieron la intelectualidad romana, además agregando matices propios de la tradición ibérica. Esta tendencia se mantendría hasta el siglo II e Hispania llegaría incluso a servir de cuna para algunos eminentes emperadores como Trajano, Adriano y tal vez Marco Aurelio⁶⁰.

No obstante, la romanización en Hispania así como la difusión del latín no serían uniformes, ni llegarían con la misma intensidad a toda la península. Ni siquiera con la concesión de la ciudadanía romana para todos los habitantes libres del imperio decretada por Caracalla en el año 212 pudo completarse el proceso. El mismo emperador ordenó la creación de una nueva provincia en Hispania, para facilitar el control del territorio y su aprovechamiento, fue el origen de la *Gallaecia*⁶¹. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo III comenzó una época de decadencia, que estaría paralela a la crisis general del imperio romano. Las viejas provincias romanas organizaron su producción en torno a las ciudades como unidad fundamental política y administrativa, las ciudades eran centros de intelectualidad y cultura que estructuraban la vida social y económica de la Hispania romana. Incluso, además del procónsul o legado nombrado por Roma, las provincias mantenían un *Concilia Provinciae*, donde se reunían los representantes de las ciudades. Otro aspecto importante era la presencia de una curia y varios magistrados, a la usanza de la ciudad eterna. La crisis del siglo III respondía a una falta de apoyo eficaz desde las autoridades imperiales y a una clase dirigente local incapaz de sobreponerse a la situación, de esta manera poco a poco la península ibérica estaría cada vez más afectada por el caos general que atravesó todo el Bajo Imperio romano.

Con una crisis económica y social que se extendía por todo el imperio, la situación en Roma repercutía en las provincias. En Hispania las formas de vida y las estructuras de gobierno empezaron un proceso de transformación. La miseria rondaba por doquier y los núcleos cultos y burgueses se vieron desplazados y privados de su influencia; la ciudad, que era el centro de las actividades entró en decadencia, con lo que se dificultaba una articulación óptima de los asuntos políticos, económicos y comerciales. Con el decaimiento del sistema municipal, el latifundismo se propagó y los propietarios se establecieron en ellos formando un “régimen señorial”⁶². La falta de cohesión en la estructura estatal llevó al desvanecimiento de la misma, en adelante la iglesia y el cristianismo fueron los pilares restantes. Para poner fin a la anarquía, el emperador Diocleciano impondría una reorganización territorial al imperio, a partir de ese momento las provincias quedaron divididas para reducir su tamaño y aumentar su número. Se agruparon en diócesis y éstas, a su vez, en prefecturas. Así, para el año 297 la diócesis de Hispania perteneciente a la prefectura de las Galias estaba dividida en seis provincias, Bética, Lusitania, Gallaecia, Tarraconense, Cartaginense y Mauritania Tingitana; esta última, al parecer fue incluida por razones militares buscando repeler las invasiones de tribus africanas.

En el año 385 una nueva reforma separó las Islas Baleares de la Cartaginense convirtiéndolas en una provincia como tal⁶³. Los primeros barbaros en llegar a Hispania fueron suevos, vándalos y alanos, lo más probable es que hallan atravesado los Pirineos por Roncesvalles y Pamplona en el otoño del año

⁵⁹ Storch de Gracia, “La defensa de las fronteras...” 719-722.

⁶⁰ Alegre Peyron 5.

⁶¹ Ruiz Ortiz 3.

⁶² Alegre Peyron 6.

⁶³ Ruiz Ortiz 3; José Miguel López Villalba. “Los fueros y ordenanzas medievales: embrión del gobierno de los cabildos coloniales hispanoamericanos”, *HID* 33 (2006): 339.

409 dedicándose luego a asaltar el sur y el oeste de la península Ibérica por un periodo de dos años. Luego de la faena de pillaje y asaltos estos pueblos alcanzaron un acuerdo en el que se convertían en feudatarios de Roma, con lo que se apoderaron de grandes extensiones de la Hispania. Los suevos y una parte de los vándalos se asentaron en Galicia, otra parte de los vándalos se radicó en la Bética; los alanos en Lusitania y Cartaginense. En especial las tribus bárbaras se establecieron en donde la dominación romana había sido menos fuerte, por otro lado el poder militar de Roma se concentró en la Tarraconense, que se vio libre de las primeras invasiones⁶⁴. Rápidamente los vándalos dirigidos por el jefe Gunderico se apoderaron de toda la Bética llegando hasta las costas del Mediterráneo, allí construyeron una flota de barcos, a pesar de la prohibición legal dictada en Constantinopla en 419 que castigaba a cualquiera que instruyera a los bárbaros en la construcción naval con la muerte. Luego de hacerse a la mar, los vándalos comenzarían una campaña por los prósperos asentamientos romanos del norte de África y las Baleares.

Ante las dificultades para expulsar a los bárbaros de la península Ibérica, los romanos optaron por emplear los servicios de otro de estos pueblos para que desalojaran a los invasores en beneficio de Roma. Los visigodos, que estaban instalados en la Galia, donde servían en la defensa del *limes*, al principio avanzarían en Hispania cumpliendo el acuerdo pactado, pero a medida que la crisis del imperio se agudizaba, las entradas de los visigodos comenzaron a tener motivos personales que buscaban el establecimiento de su poder por toda la península. La invasión bárbara terminó de resquebrajar la unidad hispanorromana, durante el dominio efectivo de Roma en Hispania la cohesión política de las provincias se expresaba en las constantes relaciones humanas, culturales, administrativas y militares entre unas y otras. Otro aspecto importante de la romanización había sido el predominio del latín como uniformidad lingüística; no obstante, para el siglo V era el latín vulgar el más ampliamente utilizado en la península Ibérica, una tradición que se había mantenido a lo largo de la dominación Roma. El latín culto había ido convirtiéndose en exclusividad de personas doctas y eclesiásticos. Con la llegada de las tribus bárbaras las provincias ibéricas quedarían aisladas unas de otras por un buen tiempo, esta disgregación resquebrajó la uniformidad de latín hablado, con lo que se dio la aparición de innovaciones gramaticales y fonéticas en cada región, lo que aceleraría la formación de los distintos dialectos e idiomas romances.

La invasión de los visigodos en Hispania terminaría siendo impulsada definitivamente por otro jefe bárbaro, el rey franco Clodoveo I, que en su deseo de apoderarse de toda la antigua Galia romana se enfrentó a los visigodos en la batalla de Vouillé, en donde acabo la vida del rey Alarico II, con lo que las posesiones godas en la Galia se perdieron casi por completo. Así, la expansión del reino visigodo se trasladó definitivamente a Hispania, donde las habilidades guerreras de los bárbaros superaron a los residentes, aunque la cultura romana continuaría siendo ponderada. El avance de los visigodos hacia el oeste de Hispania fue continuado, aunque algunos focos de resistencia tendrían que ser reprimidos por los invasores de manera brutal. En principio, las bases de dominación fueron inestables, en especial a causa de las creencias religiosas de ambos pueblos. Al ser católicos, los hispanorromanos se volcaron en sus obispos, que alcanzaron gran notoriedad y un creciente poder; con la decadencia de Roma la iglesia se convirtió en un bastión de resistencia. Los visigodos, que eran arrianos quedaron por fuera de la sociedad católica al ser considerados herejes. La diferencia de religión contribuyó durante mucho tiempo a que los dos pueblos mantuvieran sus distinciones dificultando la asimilación mutua⁶⁵.

En Hispania el reino visigodo estableció finalmente su capital en Toledo, la división provincial de los romanos se mantendría. Tarraconense, Bética, Lusitania y Cartaginense, el gobierno de cada fracción sería encargado a un *rector provinciae*, que pasó a ocupar luego un duque (*dux*, con funciones civiles y militares), de los duques dependían los condes, que tenían un territorio menor a su cargo; en la Gallaecia la ocupación sueva se mantuvo. Los visigodos añaden a las provincias ibéricas la Septimania o Narborensis (en la costa mediterránea de la Galia), además marcas militarizadas en *Asturica*, *Cantabria* y *Vasconia*. La costa sur de Hispania sería ganada por las tropas de Bizancio en un plan de retoma dirigido por el emperador Justiniano. Tras la disputa por la ciudad de *Septem* (Ceuta), el imperio romano de oriente se

⁶⁴ Alegre Peyron 10-11.

⁶⁵ Alegre Peyron 13.

hizo además de las Baleares, con una parte de Cartaginense y la Bética tomando la ciudad de Córdoba. Esa fue la formación de la provincia bizantina de Spania. La respuesta de los visigodos alcanzaría su punto más alto durante el reinado de Leovigildo en la segunda mitad del siglo VI, cuando consiguió unificar los territorios visigodos y ganar terreno a los invasores bizantinos y suevos. El avance final en cuanto a la unificación de los pobladores del reino fue la abjuración de la fe arriana en tiempos del gobierno de su hijo Recaredo. No obstante, para los dirigentes visigodos el control territorial siempre resultó difícil, los señores de la tierra, que llegaron incluso a apoyar los planes de Bizancio incrementaron su poder y los procesos de ruralización y feudalización se mantuvieron⁶⁶.

La llegada de los musulmanes a la península en el año 711 provocó la división de los territorios dominados por los cristianos, que se limitaron en un principio a una pequeña franja en el norte y por el otro lado, las zonas controladas por los musulmanes, que terminarían por establecerse en el sur. *al-Ándalus*, nombre que dieron los musulmanes al territorio ocupado, se constituyó en primer momento como un Emirato (provincia) dependiente del Califato omeya de Damasco. Más tarde, en 750 se convirtió en Emirato Independiente del Califato abbasí de Bagdad, finalmente pasó a ser el Califato de Córdoba (929-1031). La caída en el siglo XI del Califato dividió *al-Ándalus* en 32 reinos taifas (bandos o facciones), que coincidían relativamente con las marcas (territorios fronterizos) y *coras* (provincias). Tras los periodos de unificación de los Almorávides (monjes-soldados de origen bereber) y Almohades (dinastía bereber) vinieron los segundos y terceros taifas, para entonces -siglo XIII- los cristianos avanzaron a tal punto que los musulmanes solo controlaban el reino de Granada. Al principio los reinos cristianos fueron pequeños núcleos de resistencia en el norte, que poco a poco fueron avanzando hacia el sur, en un periodo conocido como Reconquista, que duraría ocho siglos.

En un principio (siglos VIII-X) existía el reino astur (luego astur-leonés), el reino de Pamplona (luego de Navarra), el condado de Aragón (dependiente de Pamplona) y la Marca Hispánica de Carlomagno (luego condados catalanes). El condado de Castilla aparece primero dependiente del reino de León y después del de Navarra. En 1035, con la muerte de Sancho III el mayor, rey de Navarra, sus hijos se repartieron los reinos de Navarra, Castilla y Aragón. En el siglo XII, el condado de Portugal, que había estado dependiente de Castilla-León, se convirtió en reino; en la zona oriental, Cataluña y Aragón se unieron formando la Corona de Aragón. Así, en el siglo XII existían cinco reinos cristianos en la península Ibérica: Portugal, León, Castilla, Navarra y Aragón. En 1230 Castilla y León se unieron definitivamente. Con el matrimonio de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón (V de Castilla), los dos reinos quedaron unificados. El reino de Granada es conquistado en 1492 y anexionado a Castilla. Durante el gobierno de los Reyes Católicos también se da el Descubrimiento de América, se finaliza la conquista de las islas Canarias y se conquista Melilla en 1497, lo que extendió los dominios hispánicos hacia el Oeste. Por su parte, la Corona de Aragón estaba comprendida por los reinos de Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares, cada uno con Cortes propias; al contrario de Castilla, donde solo existían unas Cortes. Además, Aragón poseía territorios en Italia. En 1512 muerta Isabel, Fernando incorporó Navarra a Castilla⁶⁷.

Durante la Reconquista, el avance de los cristianos iba acompañado de la ocupación de los solares abandonados y la consiguiente creación de municipios nuevos o la rehabilitación de los preexistentes. La desaparición del reino visigodo había acabado con cualquier tipo de ordenamiento político. Establecer una norma general para los poblamientos se dificultaba bastante debido a la dispersión de los asentamientos. No obstante, estos poblados serían la semilla para la construcción del nuevo Estado, en caso de que lograra afianzarse, por lo que representaban un requisito indispensable para la supervivencia del futuro reino. El proceso de repoblación de las ciudades fue común a toda la Europa, en momentos tan convulsos la necesidad propició la aparición de normas basadas en la costumbre, que de manera sencilla regulaban la vida vecinal a nivel local, aunque dejaran cierto margen para la autonomía. En los primeros momentos de la Reconquista, la germinación de poblados en las fronteras llevó consigo el

⁶⁶ Ruiz Ortiz 4; Alegre Peyron 13.

⁶⁷ Ruiz Ortiz 5-6.

establecimiento de una norma especial para gestionarlos. La organización jurídica de los vecinos medievales se gestó lentamente a partir de los fueros y las cartas de poblamiento. El fuero se entendía como la carta expedida por algún rey o señor en la que reconocía ciertos privilegios encaminados al buen gobierno de las villas y ciudades. Por su parte algunos señores solariegos y pobladores suscribieron pactos por medio de los cuales, a cambio de la cesión del suelo efectuada por el señor, los habitantes se obligaban al vasallaje. Tanto fueros como cartas pueblas marcaron el paso durante los primeros siglos de recuperación territorial de lo que había sido el reino hispano-godo⁶⁸.

Con el tiempo los fueros efectuados en ciertos sitios comenzaron a ser implementados para otras poblaciones emergentes, con lo que se formaron las familias de fueros. Sin embargo, la generalización de las condiciones no puso fin a características únicas que estaban pactadas a nivel local. La relativa estabilidad permitió cambios significativos en la relación entre el rey y los municipios, que marcarían el comienzo de una segunda etapa. En esta se destaca el reinado de Fernando III, que buscó impedir la extensión indefinida de los fueros a medida que se avanzaba en el sur y sureste peninsular mediante la proclamación de una norma general. El Fuero Juzgo fue un suceso concreto de las pretensiones monárquicas por monopolizar los actos administrativos y de gobierno, que algunos no dejaron de interpretar como un ataque jurídico a la autonomía local. Alfonso X intentó seguir avanzando en la misma vía que su predecesor con la creación de un Fuero real que no alcanzaría a materializarse. Por otro lado, su Libro de las Siete Partidas se convirtió en la referencia obligada para jueces y justicias, lo que brindó unicidad a los criterios y reconfiguró la relación entre los ciudadanos y el Estado. La proclamación en la reforma alfonsina, del rey como único facultado para legislar buscaba cambiar el estatuto de los señores y los consejos. Pese a algunas oposiciones puntuales al cambio de paradigma, el reconocimiento de la autoridad real fue afianzándose lentamente.

Con la convocatoria de las Cortes de Alcalá en 1348 y la posterior promulgación del *Ordenamiento de Alcalá* por Alfonso XI, se concretó una nueva idea de gobierno municipal en la que se apuntaba a reducir las prerrogativas locales. La expresión más notable fue la aparición de una serie de oficiales que fueron asumiendo diferentes jurisdicciones en el ámbito administrativo y ejecutivo de los ayuntamientos. De estos destacan los jurados y regidores, así como la figura del corregidor, que como representante real supremo estaba pensado para fiscalizar las libertades municipales sedimentadas en el periodo anterior, con lo que buscaba constituirse en autoridad absoluta del gobierno local, aunque fuera de manera soterrada. El tercer periodo en la recepción del derecho local se manifestó con la llegada de los Reyes Católicos y la implementación, entre otras cosas, de un sistema amplio de nombramiento de cargos en la estructura municipal, como sistema de retribución de servicios o compra de nuevos adeptos. Para la monarquía protomoderna era indudable que el fortalecimiento de su modelo de Estado, al menos por la vía de la concesión de mercedes requería de la desaparición de los otros poderes involucrados en la administración de los territorios. No obstante, la preeminencia que fue alcanzando la corona y su creciente influencia en el ámbito local, no logró erradicar la tradición consuetudinaria que se había instalado fuertemente en la mayor parte de los ámbitos sociales⁶⁹.

De esta manera, la unidad castellano-aragonesa que heredó Carlos V fue muy relativa, más bien era una asociación en la persona de un monarca, de reinos que conservaban su personalidad, sus cortes, su legislación, sus milicias y sus monedas. Lo que no impidió que en el exterior se formara la visión de unos territorios unificados bajo el mandato fuerte del soberano a nivel diplomático y militar. La ampliación del poder territorial de los Reyes Católicos vino de la mano de una decisiva política matrimonial. Carlos V también fue emperador de Alemania y Archiduque de Austria; además, como heredero de la Casa de Borgoña incorporó a la monarquía hispánica los Países Bajos, que estarían en dominio ibérico hasta los inicios del siglo XVIII. Por su parte, gracias a la política dinástica Felipe II incorporó Portugal en 1581 completando la unificación total de la península Ibérica, que se mantendría hasta 1640 cuando el reino se independizó durante el reinado de Felipe IV, aunque conservando la ciudad portuguesa de Ceuta. Lo

⁶⁸ López Villalba 341.

⁶⁹ López Villalba 343-344.

cierto es que, durante el reinado de los Austrias cada reino tuvo sus particularidades y los monarcas trataron de conseguir en todos el mismo grado de autoridad que tenían en Castilla, donde existían unas únicas Cortes para todos los reinos, que dejaron de convocarse con Felipe IV. En todas las ciudades castellanas había un corregidor y el Consejo de Castilla trataba con el rey todos los asuntos concernientes a los reinos, que eran los que soportaban el mayor peso de la hacienda real.

En contraste, las tres provincias vascas aunque pertenecían a la Corona de Castilla no tenían instituciones comunes ni ciudades capitales. Eran gobernadas por Juntas Generales con periodos de un año, además gozaban de importantes exenciones monetarias. En Navarra los franceses se apoderaron definitivamente de la zona norte, aunque al contar con capital, virrey, Cortes y cuerpo legislativo propio, se conformaba un reino delimitado por un cordón aduanero que lo separaba de Castilla, Aragón y las provincias vascas. Así mismo, la Corona de Aragón, que contribuía poco con la hacienda real estaba separada de los reinos confederados en la Corona de Castilla por una frontera de aduanas, al no existir instituciones comunes en los territorios Fernando el Católico creó el Consejo de Aragón. El reino de Aragón, el principado de Cataluña y el reino de Valencia tenían cada uno sus Cortes, en el reino de Mallorca había un gobernador y no había Cortes. En las islas Canarias estaba asentado un gobernador a cargo de las actividades económicas. La tradición de autonomía se mantuvo a tal punto, que los intentos por aumentar el poder real en los reinos por fuera de Castilla, como la creación de la Unión de Armas por el conde-duque de Olivares durante el reinado de Felipe IV, rápidamente provocaron revueltas en Cataluña y Portugal, que se independizó en 1640. La Inquisición era la única institución que no conocía fronteras en la península Ibérica, por lo que la Corona no dejó de aprovecharse de ella en múltiples ocasiones⁷⁰.

El descubrimiento y el comienzo del proceso colonizador de las tierras americanas llevaron consigo el establecimiento de una multitud de asentamientos, que llegados a dicho efecto actuaban como garantes de la nueva situación de dominio. Era un regreso a la situación de conquista-repoblación llevada a cabo por los católicos durante siglos en la península Ibérica. Los hombres que llegaron a América conocían un tiempo de luchas continuadas contra un enemigo externo que los invadió en lo más íntimo, así mismo atestiguaban una serie de enfrentamientos fratricidas que acabaron con varios reinos y dieron vida a otros. Los inmigrantes peninsulares que iban arribando al Nuevo Mundo pasaban con el anhelo constante de participar de la conquista mediante el adelanto de actividades desarrolladas en el ámbito urbano, donde podían buscar una participación directa de los asuntos administrativos y políticos⁷¹. Esta situación se mantendría, básicamente, hasta 1700 cuando al morir Carlos II sin sucesión directa, Felipe de Anjou de la Casa de Borbón emerge de la Guerra de Sucesión como Felipe V e impone el centralismo francés mediante los Decretos de Nueva Planta, por medio de los cuales elimina los fueros y suprime las particularidades políticas de los reinos que apoyaron al otro candidato, el archiduque Carlos de Austria. Con la aplicación del derecho de conquista se suprimen las Cortes de estos reinos y el virrey es sustituido por un capitán general.

En 1717 existían en España once Capitanías-Audiencias: Castilla la Vieja, Galicia, Asturias, Extremadura, Granada, Sevilla, Canarias, Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca. Que con excepción de la castellana ciudad de Murcia integrada a Valencia, en asuntos fronterizos respondían a las antiguas delimitaciones. Castilla mantenía 21 provincias, a las que se añadieron cuatro provincias de la Corona de Aragón, que fueron divididas en corregimientos. La introducción de la figura del intendente complicó más todavía el sistema con la creación de intendencias. En 1749 el país quedaría dividido en 28 provincias-intendencias, división que sería tomada para la convocatoria de las Cortes de Cádiz en 1810⁷².

⁷⁰ Ruiz Ortiz 8-11.

⁷¹ López Villalba 347-349.

⁷² Ruiz Ortiz 8-9.

Las ciudades

En Venezuela, cuando se dictó una de las Cédulas para la composición de tierras el proceso de conquista no estaba concluido y una buena cantidad del territorio continuaba sin explorar, en especial al sur, donde el hito que marcaban los ríos Apure, Orinoco y Meta fue bastante difícil de superar⁷³. La predilección de los españoles por el ámbito urbano corporativo estaba tan afincado que parece incluso sobrevivir hoy día y lograr permear el oficio historiográfico y la percepción misma de la intelectualidad. Lo cierto es que España a diferencia del imperio romano estableció ciudades pero olvidó la premisa de la seguridad fronteriza, del *limes*, las legiones, los campamentos, los muros de piedra, las torres de control y el predominio de las barreras naturales. Un sistema que demostró ser caro pero necesario. El mantenimiento de las fronteras romanas dependía también de una gran red de caminos, ciudades, puestos militares, sistemas de comunicación y abastecimiento. Así mismo, cada vez más necesitó recurrir a relaciones de cooperación con las tribus que traspasaron los límites o hacían presión en ellos. De otro lado, el despliegue imperial de tropas por parte de los españoles fue deficiente de forma cuando menos ingenua. El establecimiento de ciudades como islas a la deriva en un mar hostil representaba sobretodo su apego a la realidad del mundo urbano, la restricción calculada de los efectivos del ejército a la guardia de los misioneros era testimonio del accionar solapado del Estado incapaz de poner en riesgo su poder. A estos efectos es bastante dicente un interesante libro escrito por el profesor Lucena Giraldo, hace relativamente poco tiempo.

Ya desde el prólogo resulta una obra esclarecedora y compleja, la idea siempre rodante es que los españoles del siglo XV conocían -primordialmente- el campo a través de la lectura. Era un mundo mágico, de caballeros andantes. En el auge del Renacimiento, los patrones romanos para la construcción de ciudades estaban ampliamente difundidos y replicados. No obstante, para el establecimiento de los españoles en América estos utilizaron ante todo la *imaginación*⁷⁴. El anhelo de vida urbana se vio reforzado por el encuentro con culturas que practicaban un sistema similar dentro de las tribus prehispánicas, como aztecas, incas, mayas y otros pueblos mesoamericanos y andinos. Para este prologuista (el profesor Felipe Fernández-Armesto) eso puede explicar, por lo menos en parte, el “gran misterio del asentamiento español en el Nuevo Mundo”, como se desarrolló tan rápidamente, tan fácil en apariencia; además, y teniendo en cuenta las dificultades para adaptarse a un ambiente natural tan *amenazador*, tan lejos de Europa, la manera tan perfecta de su cumplimiento⁷⁵. Es sin duda la prevalencia dictatorial del patrón histórico de las colonias americanas el de “la cuadrícula, las capillas y las plazas”, un esquema en el que la obra del profesor Lucena alcanza a estar inscrita y a reproducir. Para él América durante la Edad Moderna fue el espacio para la mayor colonización urbana protagonizada por occidente nunca⁷⁶.

Según Lucena la España del siglo XV estaba constituida por una intrincada red de ciudades que eran el resultado de la Reconquista, luego de haber expulsado o asimilado a los musulmanes. Algunos pobladores, *excelentes navegantes*, se volcaron al océano Atlántico. La ciudad había sido la herramienta de apertura y consolidación de la *frontera atlántica* cumpliendo con múltiples funciones imprescindibles. En los primeros momentos era el lugar de aprovisionamiento, descanso, centro de decisiones y de fiscalización de la empresa indiana. Alcanzada la conquista de México en 1521 se convirtió en el símbolo de la colonización española, el testimonio de sus alcances y limitaciones. Lo cierto es que la urbe atlántica

⁷³ El establecimiento definitivo de una Provincia de la Guayana sería un hecho tardío, que debido a la cantidad de obstáculos presentes solo pudo alcanzar cierta estabilidad en los albores del siglo XIX. La situación de Venezuela en los comienzos de la Colonia hacía pensar que este territorio estaba destinado a una economía de subsistencia en los extensos territorios escasamente poblados. Adelina Rodríguez Mirabal, “La política agraria de la casa Austria para las colonias americanas a finales del siglo XVI, el caso venezolano”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 85. 337 (2002): 35.

⁷⁴ Manuel Lucena Giraldo. *A los cuatro vientos, las ciudades de la América Hispánica*. (Madrid: Marcial Pons, 2006), Prólogo.

⁷⁵ Significativamente el profesor Fernández-Armesto fue homenajeado con la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, mediante disposición dada en Madrid, el 7 octubre del año pasado. Publicada en: *Boletín Oficial del Estado* 244, sec. III (sábado 8 de octubre de 2016): pág. 71950.

⁷⁶ Lucena, *A los cuatro vientos, las ciudades* 22.

e indiana, con sus procesos internos transformó el modelo de la ciudad mediterránea y europea en una suerte de fuerte o refugio dependiente de los suministros importados, con demoras seculares en la implementación de un sistema de abastecimiento local, rodeada de murallas y con un componente excluyente.

El autor reconoce que las imágenes iniciales del descubrimiento y la conquista muestran que la percepción de lo urbano fue primordial. Los españoles entendían que, de acuerdo a la tradición grecolatina, simplemente donde había ciudad existiría gobierno y *policía*. Aunque las contradicciones de la población americana les mostrarían que la resistencia y el rechazo de los indígenas no terminaba con su reducción. No obstante, para Lucena el hecho urbano facilitó bastante la conquista de América. La idea de ocupación de los españoles se trasladó a la ciudad, donde se concentraban recursos y hombres, quien se apoderara de ella los poseería. De acuerdo con esto, la famosa Tenochtitlan azteca o la desarrollada red de almacenes y tambos incas acapararon la atención invasora; las tribus nómadas del Nuevo Mundo parecieron a los conquistadores unos salvajes sin jerarquía, “criaturas al margen de toda condición de humanidad”. Así, se restablecieron los imperativos de realidad española, se desnaturalizaba el ambiente hostil, se creía habitable el espacio. Estando la historia de la conquista plagada de *perdedores* que acabaron trágicamente sus vidas y perdieron su capital en empresas como la del *loco* Aguirre y muchos otros buscadores de más “tierras por descubrir o por ganar”, que estaban dispuestos a continuar con la exploración intensiva del interior continental. A mediados del siglo XVI comenzó a sobreponerse la idea de la estabilización urbana de carácter protocriollo. Incluso el mismo Colón, tan temprano como en 1495 recibió el calificativo de “almirante de los mosquitos”.

El ideal urbano estaba sustentado por dos mitos de sustrato religioso, que se propagaron ampliamente entre los emigrantes que soñaban con alcanzar un mundo conocido, relaciones de vasallaje tradicionales, hombres blancos, ciudades amuralladas, guerras como las de Europa y sobre todo, el mantenimiento de las preeminencias y el orden establecido. En el Río de la Plata se proyectó la “ciudad perdida de los cesares”, también conocida como Linlín, Trapananda, La Sal o Conlara. Esta urbe había de tener murallas con fosos, revellines de traza italiana, edificios suntuosos y templos llenos de esplendor, producto de las riquezas del Nuevo Mundo. Más significativo aun tendría una sola puerta. “Su aspecto físico era inconfundible, pues eran blancos y rubios, con ojos azules y barba cerrada. Su idioma resultaba ininteligible a los españoles e indios, pero extrañamente herraban su ganado con marcas “como las de España”⁷⁷. La difusión de este ideal llegó a alcanzar acogida dentro de sociedades como la inglesa durante el siglo XVII. Para algunos entusiastas en Inglaterra la ciudad se figuraba como una república perfecta, de ubicación vedada. Allí todos tendrían que trabajar, excepto las viudas y los huérfanos, nadie poseería más de veinte hectáreas, las calles debían de ser limpias, las casas contar con dos plantas. Los católicos tendrían prohibido participar en el gobierno y la tortura estaría prohibida.

En el norte de América el equivalente al mito de la ciudad perdida eran las también aclamadas “siete ciudades de Cibola”. Las versiones más antiguas sostenían que fueron fundadas en el siglo XII por siete obispos que huyeron con las reliquias de la iglesia de Mérida, en Extremadura, justo cuando iba a tener lugar la invasión musulmana. Aunque sigue sin ser claro cómo pudieron cubrir tan enorme distancia⁷⁸. La de México resumía la experiencia de conquista. Un temprano intento de transposición de los métodos utilizados en la costa africana y los archipiélagos atlánticos, la conocida “factoría colombina” había tenido la misma aceptación que la del descubridor. Desde 1510 se estableció como requisito de la conquista la lectura del requerimiento a los indígenas, que pretendía infundir intimidación en los nativos y recalcar la superioridad civilizatoria española, lo que reducía las posibilidades del contacto inicial, a la sumisión o la escaramuza; excluyendo cualquier posibilidad de identificación entre americanos y europeos. Lejos de constituir un absurdo, para el profesor Lucena constituye un fenómeno de función simbólica.

⁷⁷ La ciudad podía haber sido formada por algunos naufragos europeos. Lucena, *A los cuatro vientos, las ciudades* 33.

⁷⁸ A principios del siglo XVI uno de los hombres de confianza del virrey de Nueva España, de nombre Francisco Vázquez de Coronado emprendió una de las más conocidas expediciones en busca del reino de Cibola, lo que lo llevó a alcanzar en medio de extravíos y excesos territorios del actual Kansas.

A penas el paradigma de Colón perdió vigencia, a finales del siglo XV las rápidas expediciones estacionales, a semejanza de las “algaras” de la Reconquista, las conocidas en el Nuevo Mundo como cabalgadas o entradas de los conquistadores pasaron a marcar la pauta. Para estas, la regulación jurídica que se estableció fue la de las capitulaciones entre la Corona y los particulares. Con el nuevo sistema, los reyes compartían los riesgos, las pérdidas y una parte de las eventuales ganancias con financieros y aventureros privados. La monarquía española no estaba dispuesta a embarcarse de lleno y comprometer la permanencia de las arcas reales invirtiendo sin miramientos sus recursos en una empresa que seguía resultando tan costosa. En adelante la construcción de un imperio sería financiada por los pobladores y entusiastas, de esta forma la sobrevivencia del régimen establecido estaría seguro ante una debacle como la de Roma.

Resulta precisamente una señal del sistema de población implementado por España en América, que de manera temprana el enviado desde la Península para corregir los *desatinos* de Colón, el gobernador Nicolás de Ovando; solo cuatro años después de haber llegado a las Indias, en compañía de 2.500 colonos trasladó la ciudad de Santo Domingo a la orilla opuesta del río Ozama. Con esto inauguró el “fenómeno tan genuinamente americano” de las ciudades itinerantes o “portátiles”, como las nombra el profesor Lucena. Esto era el traslado de vecinos y pobladores con sus familias, servidores, enseres y animales en caso que la pobreza, los problemas de sanidad, las catástrofes o los asaltos indígenas, los obligaran a cargar con la urbe. Para Lucena, el establecimiento de la primera capital de América había sido organizado por Ovando con “la habilidad burocrática y el sentido común que siempre le caracterizaron”⁷⁹. En realidad, la predilección de los espacios urbanos y la reducción de todos los ámbitos a las soluciones prometidas por la formación de una ciudad, no permitían reconocer las necesidades que se encontraban por fuera del espacio establecido y que amenazaban su permanencia. De la misma manera logra reducir la experiencia de la conquista y el poblamiento de América a la formación de las ciudades, desde sus experiencias iniciales costeras y andinas. Es la reducción de las implicaciones que reúne el mundo rural y los alcances que puede llegar a tener todo aquello que queda por fuera de un sistema que se piensa como un monopolio esencialmente excluyente. El enfoque del profesor Lucena, que en cierto modo logra a lo largo de su obra minimizar el peso específico de los elementos externos al sistema establecido por los españoles, también alcanza a justificar las características del sistema de gobierno español, algo muy en boga dentro de los planteamientos historiográficos de aquel país. Aunque sin duda estos planteamientos podrían chocar con sus acusados orígenes antioqueños⁸⁰.

Para los españoles la medida del éxito de la colonización fueron sus ciudades, el mismo Gonzalo Jiménez de Quesada en 1538, se había visto en la obligación de fundar Santafé de Bogotá para justificar las acciones motivadas por El Dorado. Cada vez la corona se volvía menos propicia a permitir expediciones ilimitadas y empresas de apariencia onírica. La presumible libertad de acción que inauguraba la apertura de una nueva frontera podía ir acompañada de la nociva tentación de establecer un poder señorial independiente. Los primeros cabildos debieron sujetar sus pretensiones a mantener un suministro regular y un costo reducido de los bienes de primera necesidad. Algo parecido a lo experimentado por ellos mismos en su lugar de origen peninsular. La conquista debía ajustarse a los procedimientos empleados durante la etapa de ocupación musulmana y la conformación de la monarquía hispánica. La obtención de nuevas tierras debía ser producto de una negociación con el rey, que era su legítimo dueño; tras seguir las condiciones de la capitulación debía fundarse una ciudad. Las consecuencias de hacer caso omiso a las disposiciones legales eran las de fracasar y terminar en desgracia, así le había sucedido a la expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida, o de tantos otros quienes fueron tragados por la tierra. Las élites indianas solo abandonarían la ciudad para refugiarse en sus haciendas o

⁷⁹ Lucena, *A los cuatro vientos, las ciudades* 39.

⁸⁰ El mismo profesor Lucena fungió como agregado de Educación de la Embajada de España en Colombia y colaborador del Centro Cultural y Educativo Español Reyes Católicos de Bogotá (CCEE). Se mantuvo en el ejercicio de sus funciones hasta finales de marzo de 2017. <https://revistareyesdebogota.com/2017/03/24/homenaje-de-despedida-al-agregado-de-educacion-manuel-lucena-giraldo/> (29/09/17).

estancias, cuando esta comenzó a ser copada por mestizos, mulatos, indios y negros libres. Sin embargo, los espacios urbanos conservarían su función centralizadora y coercitiva⁸¹.

El Dorado

Existió otra leyenda en boga durante la conquista de América, un misterio más sin revelar, pero este escondía un mundo diferente al de los cesares y los obispos. Un lugar, quizá una ciudad, que se ubicó durante un tiempo en el Nuevo Reino de Granada y en territorio guayanés sirviendo como aliciente para muchas de las expediciones emprendidas por cualquier europeo a la zona. Aunque no estaba impregnada del mismo mensaje urbanizador y cómodo, que representaba el encuentro de ciudades con una sola puerta o con prelados, también alcanzó difusión durante siglos y aquel que intentaba desmentirla solo la avivaba más. Era la leyenda de El Dorado. Si alguna ciudad sufrió una transferencia constante y una situación de inestabilidad perpetua, precisamente fue esta. La esperanza de alcanzar un tesoro de tal magnitud sedujo a más de un aventurero, que se decidió a comprometer su hacienda para financiar costosas empresas o construir alguna embarcación. El Nuevo Mundo se convirtió en el espacio de una riesgosa apuesta que podía proporcionar al afortunado, prestigio y el incremento de sus posiciones, con el dominio de señoríos y reinos. Fue el anhelo que un tiempo movió a Lope de Aguirre y a muchos; el mismo que se proscribió cuando se convino en implementar el sistema urbano en las colonias españolas. En pos de El Dorado se completaron las conquistas más dispares, se recorrieron enormes distancias, se atravesaron obstáculos inimaginables buscando sin respuesta, en medio de una naturaleza sobrecogedora y misteriosa⁸².

La historia quizá fue difundida por primera vez en los escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557). Después de esto se esparció por el ámbito colonizador y llegó a ser objeto de un encarnizado debate, así como de precisiones y actualización de datos; permaneciendo durante mucho tiempo en el repertorio de las quimeras colectivas. Cada uno, según su parecer iba poniendo y quitando detalles o se decantaba por una u otra versión, no faltando nunca quien se aventurara a darlo todo por encontrar al fin tal tesoro. Para Oviedo, América había demostrado ser una tierra rica, el oro se encontraba encima y debajo de la tierra con una pureza extraordinaria. Era notable la habilidad que los indios tenían para extraer el oro y labrarlo, así como para “mejorar su calidad mediante el uso de plantas”. Él sentía la propiedad de hablar basándose en su cargo de veedor de las fundiciones de oro y veedor de minas en Tierra Firme designado por los Reyes Católicos. Según entendía, a raíz del desacato de Sebastián de Benalcázar de la autoridad de Francisco Pizarro, este había enviado a Quito en su reemplazo a su hermano Gonzalo Pizarro. De ahí, Gonzalo se había decidido a salir en busca de la canela y de un gran príncipe que llamaban el Dorado, cuya riqueza era bien conocida por todos en aquellas tierras. Al parecer el cacique se cubría totalmente el cuerpo con oro en polvo, porque le parecía “ser cosa peregrina, inusitada, nueva y más costosa”. Oviedo prefería la barredura de este cacique, que todo el oro fundido en el Perú o en cualquier parte del mundo. Para el cronista, de comprobarse tal cosa, El Dorado debía poseer minas muy ricas, de muy buena calidad. Sobre todo de una variedad de oro conocida por los españoles como *volador*, del que él había visto bastante en Tierra Firme⁸³.

Gonzalo Jiménez de Quesada (1509-1579) había partido de Santa Marta para recorrer el río Magdalena, al cabo de una larga travesía vino a dar con indios que consumían sal de piedra, los que le informaron que los comerciantes de aquella sal decían que en las mismas tierras donde se extraía este mineral existían grandes riquezas y que eran dominadas por un poderoso señor. En un necesario desvío del Magdalena, Quesada había extraviado el rastro de tales riquezas, pero al alcanzar lo que sería el Nuevo Reino de Granada confió en haber llegado a aquellas tierras y se dispuso a la búsqueda de estas; aunque tuviera que superar la dificultad de no poder comunicarse con los naturales de aquellas planicies, ni poder

⁸¹ Lucena, *A los cuatro vientos, las ciudades* 157.

⁸² Jorge Horacio, Becco. *Crónica de El Dorado*. (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2003), Prólogo.

⁸³ Becco 1-6.

hacerse entender de ellos. Iniciada la conquista del territorio los españoles tuvieron noticia de como acostumbraban los indios encerrar a aquellos que iban a ser caciques o capitanes como preparación para asumir el cargo. Cuando podían salir se colgaban pendientes de oro en las orejas y las narices. Así mismo se adornaban el pecho, la cabeza y los brazos con el mismo metal. Para Quesada, los indios tenían un mediano ingenio para cosas como labrar joyas aunque no tanto como los de Nueva España, además eran viciosos y dados a la mentira. En su idolatría los naturales mantenían imágenes religiosas hechas con oro y esmeraldas; en sus lagunas y bosques sagrados parecía que enterraban también mucho oro y piedras preciosas. Para inhumar a sus muertos, a veces les abrían el vientre y rellenaban todo con oro y esmeraldas dejándolos sin enterrar. En otras ocasiones arrojaban el cuerpo al agua en un ataúd de oro relleno de lo mismo. Quesada sostenía que pasó todo el año de 1538 pacificando el Nuevo Reino de Granada, terminado esto había mandado construir tres ciudades para poblar aquel reino. Santafé, Tunja y Vélez. En 1539 convino en pasar a España para informar sus acciones, un mes antes de la partida Nicolás de Federman arribó por la banda de Venezuela siguiendo la noticia de una tierra muy rica.

Cieza de León (1520-1554) relataba las travesías de Gonzalo Pizarro, al que tildaba de carnicero. En la entrada de Gonzalo junto a su teniente general Francisco de Orellana, estos hallaron arboles de una singular canela. Tomando Pizarro a algunos indios cercanos para interrogarlos a cerca de valles y llanadas donde esta canela abundara se enfureció ante las respuestas de los indios, que decían no saber en dónde se podían encontrar. Para hallarlo debía seguir avanzando le sugerían los indios, Pizarro enfurecido dio en mandar a torturar a los naturales, de lo que resultaron hechos atroces. Sin obtener respuesta decidió continuar con el avance, pero las condiciones le obligaron a regresar. Por su parte, Antonio Berrío (1527-1597) emprendió la búsqueda de una laguna maravillosa conocida como Manoa, alrededor de ella debían vivir enormes poblaciones de gente vestida, pueblos y señores. Incluso se sabía que cerca de veinte años antes arribaron personas a ella portando arcos pequeños y se hicieron con el control de buena parte de aquellos pobladores, que según lo que comentaban los indios y se podía ver debían ser más de dos millones⁸⁴. Domingo de Vera e Ibarгойen, lugarteniente de Berrío, a cargo de la avanzada, al llegar con unos indios llamados guayanas estos luego le contaron que tras pasar el territorio de otras dos tribus más estaba una laguna grande salada, que ellos llamaban mar, toda ella redonda poblada de muchísimos naturales y que junto a ella nacía el río Caroní. Los indios calculaban que la distancia podía estar alrededor de once o doce jornadas, unas 80 o 90 leguas según interpretaron los españoles basados en su percepción del trasegar indio. Las jornadas estaban pobladas con mucha gente ricamente adornada con oro⁸⁵.

Entre todos los buscadores, talvez el más célebre fue precisamente uno inglés atraído a América por la idea de un tesoro sin par. El cortesano Walter Raleigh (1552-1618) confiaba en un piloto indio para que lo llevara al Orinoco, esa era su esperanza de no quedar atrapado en lo que juzgaba un laberinto único en la tierra; hecho de arroyos y canales. Tras llegar cerca de un poblado indio había enviado a su piloto *Ferdinando* para entablar relaciones, recoger suministros y reconocer el lugar. Al ocurrir una aparatosa escaramuza Raleigh terminó capturando un indio viejo que le pareció adecuado para que lo llevara a la Guayana. De no ser por el viejo, el marino inglés pensaba que nunca hubieran encontrado la ruta ni la salida a sus naves, pues el piloto a los pocos días se desorientó y hasta el mismo rehén dudaba en ocasiones. Su descripción de Guayana es destacable, el inmenso río Orinoco o *Barraguán* podía tener una boca más amplia que la del Amazonas, a pesar de su preparación y experiencia declaraba nunca haber visto colores y formas tan raras, tal variedad de frutas y pájaros. Las gentes, para él vivían nómades obligados por las crecientes constantes del río y hablaban el idioma más recio y preciso que jamás hubiera oído.

Algunos de ellos eran excelentes constructores de canoas y hábiles carpinteros, con sistemas de intercambio establecidos basados en el oro y el tabaco. A pesar de cualquier condición hostil, Raleigh nunca había encontrado en las Indias ni en Europa, gente que le pareciera más amable, de mejor presencia, ni más varonil. Como la guerra era una costumbre ancestral, sobre todo con los *canibals*, nadie

⁸⁴ Becco 7-19; 23-26.; 44-46.

⁸⁵ Becco 47-52.

se atrevía a comerciar por esos ríos sin llevar consigo una gran fuerza. No obstante, para el momento de su llegada se adelantaban las paces entre vecinos y únicamente los españoles quedaron como enemigo común a todos. Los españoles hicieron creer a los indios del bajo Orinoco que los ingleses comían carne humana, los indios al enterarse del engaño confesaron que los españoles constantemente tomaban sus mujeres e hijas por la fuerza. Para los nativos ninguna nación de cristianos podía enfrentarse a los terribles españoles. Raleigh opinaba que este era el lugar más propicio para invadir fácilmente el Nuevo Reino de Granada y Popayán.

Juan Rodríguez Freyle (1566-1642) en *El Carnero* recoge la historia de El Dorado, según él conocía este relato de cuenta de un indio amigo de infancia que era sobrino del jefe Guatavita. De nuevo, una laguna maravillosa y un noble nativo cubierto de oro, que ofrendaba a las aguas piedras preciosas. La historia sin duda había cobrado muchas vidas y haciendas, Freyle atribuía a Sebastián de Benalcázar la fama de divulgar la leyenda por la península ibérica y las Indias. Resulta entonces obvio que la historia también había logrado llegar a Santafé de Bogotá y seguir presente en los ciudadanos de los Andes; incluso en aquellos como Freyle que nacieron y murieron en la ciudad. El autor concluía su alusión a El Dorado informado como, desde siempre había existido la fama que en las lagunas del altiplano existía un gran tesoro, particularmente en la de Guatavita. Un conocido suyo, Antonio de Sepúlveda había capitulado con Felipe II para desaguar la laguna y este sostenía que solo con alcanzar las orillas recogió más de 12.000 pesos. No obstante, lo cierto era que pasó el resto de su vida tratando de seguir con la desecación y murió pobre.

Con el franciscano Fray Pedro Simón, entre finales del siglo XVI y mediados del XVII se comienza a expresar el desengaño del Dorado. La pérdida de vidas y haciendas se sumaba a los múltiples relatos que se contraponían y solo lo ubicaban en algún lugar del interior de Tierra Firme. Diego de Ordaz, Pedro de Silva y muchos otros trasegaron por caminos difíciles, aguantando enfermedades y temporales, sin ningún resultado diferente a las calamidades sin descanso, ese era el destino que esperaba a cualquiera que intentara tal empresa. Simón también atribuía a Benalcázar el origen de la leyenda, a la que sus soldados nombraron Provincia de El Dorado. La historia de la laguna era inspirada a los indios por el demonio. La búsqueda de El Dorado se había convertido en un pretexto para búsquedas interminables y sospechosas, por lo que recomendaba tener mucho cuidado a la hora de financiar estas expediciones, que ya demostraban ser tan costosas como la conquista del resto de las Indias. Añadía que una versión más decantada del rumor apuntaba a que realmente lo sucedido era que siendo estas lagunas lugares sagrados donde algunos caciques cuando morían hacían echar sus cuerpos con sus riquezas; al difundirse la noticia de que unos hombres barbudos se acercaban buscando el oro de los indios, muchos sacaron el que tenían y lo ofrecieron a la laguna pidiéndole que los librara de los invasores. Tal era la cantidad de las ofrendas, que al parecer el cacique por sí solo había arrojado cuando menos cuarenta quintales de oro fino.

El jesuita José Gumilla (1687-1750) recogiendo las influencias de Fray Pedro Simón, en su época preguntaba el para que de tantas e infructuosas travesías. Según él buscando un Dorado, los exploradores no vieron la cantidad de Dorados que albergaba el Nuevo Reino de Granada, en sus minas de Antioquia, Anserma o Chocó. Esa era la verdadera riqueza del territorio que, de estar más poblado podría explotarse suficientemente, una riqueza que no se encontraba hundida. No obstante, Gumilla sostenía que a su entender y basado en su experiencia en Guayana quien más cerca había estado de El Dorado había sido Felipe de Utre, lo más probable era que estas riquezas maravillosas existieran siendo la tierra de suyo tan fértil. Aunque fueran menores que las de los cerros de Chocó, Antioquia o el valle de Neiva, era mejor continuar con las expediciones. Así, además de descubrirse la provincia podía llevarse el evangelio a las tribus encontradas. La prueba del beneficio de tales acciones había sido la entrada en Nueva Sonora, espacio que unía Tierra Firme con las Californias, lo que logró demostrar que no eran islas. Si los dóciles habitantes de Sonora y los muchos tesoros de plata de sus minas estuvieron ignorados hasta 1739, quizá algún día podría decirse lo mismo acerca de El Dorado.

Para Antonio Caulín (1719-1802), fraile franciscano con experiencia en Guayana. Estando para ese momento poblados países circunvecinos como el Amazonas por los portugueses, la Cayena por los franceses, así como los holandeses desde *Suriñana* hasta *Esequibo*. Estando además, las misiones de capuchinos y observantes a orillas del Orinoco, donde había indios reducidos que con frecuencia transitaban a comunicarse con los naturales de Parima, el religioso tenía razones para tomar distancia de las afirmaciones del jesuita José Gumilla. Según Caulín, la experiencia enseñaba que aquellos países no albergaban ciudades como El Dorado con palacios, huertas y recreos; de hermosa magnificencia y dilatadísima extensión. Estas naciones solo tenían unos *régulos* o caciques y vivían en casillas de paja o palma, a las que prendían fuego con facilidad cuando se mudaban. Así mismo de ser cierto, las naciones pobladas que tenían indios considerados fieles entre los misioneros, no se reirían al preguntarles por la existencia de esta. Además, de comprobarse que la ciudad existía y estaba tan llena de tesoros ya debía haber sido descubierta y quizás poseída por los holandeses, para quienes no había “rincón accesible donde no pretendieran entablar su comercio”⁸⁶.

Gilij (1721-1789) nos cuenta que en América bajo el nombre de El Dorado era conocido un país muy rico, que no se podía comparar con el Potosí, las minas de México, el Chocó o cualquier otro lugar descubierto en el Nuevo Mundo. De oro eran las rocas, de oro y plata las arenas; como país donde este metal era tan vil, los habitantes de tan rica comarca estaban cubiertos de oro. Eran de oro las vajillas, de oro los azadones; de oro las armas y los arneses guerreros; como si fuera poco eran de oro sus casas. Sin embargo, esta región tan imprecisa no había podido ser ubicada por nadie. A más de dos siglos después de comenzada su búsqueda, el lugar exacto continuaba siendo un misterio. Algunos la creyeron en la costa de Cartagena o de Santa Marta. No encontrándola allí, otros -Quesada- la quisieron en Vélez y después en Bogotá, antigua capital del Nuevo Reino. Luego se corrió la voz, que se hallaba en el valle de Sogamoso, más no estaba en Sogamoso “aunque allí hubiese oro”, el tan buscado El Dorado. Otros llevando siempre más adelante sus búsquedas, lo imaginaron en Quito. Unos en la provincia de Venezuela, cerca de Caracas.

Cuando había sido buscado por todas partes, desapareció. Después se difundió un rumor, que se encontraba detrás de los grandes montes que estaban al oriente y al mediodía de Santafé del Nuevo Reino, pasados estos montes habría praderías inmensas y pobladísimas, en ellas El Dorado. Quesada en busca de conquistarlo cruzó los *horridos* montes con doscientos soldados en 1543. Habiendo llegado sin problema a los llanos, pero sin encontrar ni El Dorado ni gente; entonces fundó la ciudad de Santiago de las Atalayas, que continuaba en pie aunque era de poca fama. Siguiendo por el Airico perdió casi todos los soldados en una de las más tristemente célebres empresas, de todas las que partieron en busca de la ciudad de oro. Felipe de Utre queriendo robar la gloria a Quesada emprendió su propio viaje. Partió de Coro, ciudad de la provincia de Venezuela, con 120 hombres, pero tras acontecimientos inciertos debió regresar a allí mismo donde murió en 1545. Aguirre el tirano o *el loco*, podía citarse también entre estos aventureros. Tras la muerte de sus superiores Ursúa y Guzmán, Aguirre emprendió un atropellado viaje para descubrir El Dorado, supuestamente a través del Río Negro y el Orinoco llegando después a la isla Margarita.

La ruina de estas empresas no significó el final del deseo de encontrar El Dorado, otros conquistadores partieron directamente de España hacia Orinoco, donde entonces se decía que estaba, tan confiados iban que llevaban consigo sus herramientas para trabajar la tierra, sus mujeres e hijos más tiernos. El viaje tuvo curso durante 1596, Gilij tenía noticia de cuatrocientas casas con sus mujeres e hijos, acompañados además de 14 religiosos franciscanos. Lo cierto fue que, para esa época era bastante feroz el Orinoco y algunos cayeron en manos de los caribes que los diezmaron de manera notable. Algunos que lograron llegar a Guayana con bastante esfuerzo y con los pocos religiosos fundaron la Custodia de El Dorado; al continuar por tierra su viaje fueron víctimas de las flechas envenenadas y las enfermedades. Después de ese viaje Gilij no tenía información de haberse realizado ningún otro en busca de Manoa. Quizás toda había sido un malentendido, después de todo el relato inicial que Orellana transmitió a

⁸⁶ Becco 98-102

Benalcázar hablada de un cacique, no de una ciudad dorada. Tal vez solo eran montañas que albergaban minas muy ricas, donde solo la arena era de oro pero no así las piedras, el resto era efecto del sol y su luz cegadora. De todas maneras, la única forma de salir de dudas era buscar.

Para este punto ya la ilusión de El Dorado se había mantenido campante a lo largo de tres centurias por lo menos. Reconfigurándose y después de haber sido puesto a prueba, la búsqueda no cesaba. En el fondo la leyenda contenía el anhelo de encontrar algo distinto a lo establecido. El Dorado no iba a estar habitado por hombres blancos de ojos azules. Desde siempre la historia estuvo ligada a los nativos. El príncipe oculto, la laguna sagrada, las montañas de oro. Este precisamente era aquel mito que inspiró las travesías de Lope *el loco*, ese de buscar más “tierras por descubrir o por ganar”, actitud rápidamente proscrita aunque difícilmente erradicada. El Dorado había sido un hombre, una montaña, un lago, un río, una ciudad. El Dorado era el Nuevo Mundo, era el encuentro con América.

Por estar casado con una sobrina de Jiménez de Quesada, Antonio de Berrío adquirió los derechos sobre la herencia de su esposa y en 1591⁸⁷ o 1595⁸⁸ vendría a realizar un acto trascendental en el intento por dar permanencia a la Gobernación de la Guayana, la fundación de Santo Tomé, en la unión del río Caroní y el Orinoco. El primer asentamiento de españoles en la zona guayanesa tendría que enfrentar recios ataques por parte de corsarios y contrabandistas, de lo que resultaría destruida en 1618 pasando varios años antes de su restablecimiento, como una evidencia temprana de su carácter itinerante, “portátil”⁸⁹. La ciudad había sido fundada en uno de los ambientes más contrarios para el tipo de asentamiento español, a pesar de todo, la fundación de esta ciudad aportaba elementos para un dominio efectivo de la Guayana por parte de España. Cuando murió Berrío en 1597, la ruta entre el Nuevo Reino de Granada y el océano Atlántico quedó abierta, aunque bajo un constante asedio⁹⁰.

⁸⁷ Andrade Jaramillo 467.

⁸⁸ Existe un aparente desfase entre las distintas corrientes historiográficas interesadas en la historia colonial de Venezuela y en general de la Tierra Firme, para algunos hechos con recurrencia ciertos autores sostienen una diferencia de unos dos años en la datación de los acontecimientos. Hecho curioso que evidencia la diáspora de conclusiones en cuanto a este campo de estudio. Lucena, *Laboratorio tropical* 43.

⁸⁹ Sir Walter Raleigh atacó las fuerzas españolas e hizo estragos en la Guayana, la isla de Trinidad, Cumaná y Caracas. Apresando a Antonio de Berrío para que le proveyera de información acerca de su ambiciosa pesquisa. El recorrido de *Guantarral*, como era llamado por la literatura española, es uno de los testimonios más tempranos de la realidad de la Guayana española. Andrade Jaramillo 467.

⁹⁰ Lucena, *Laboratorio tropical* 43.

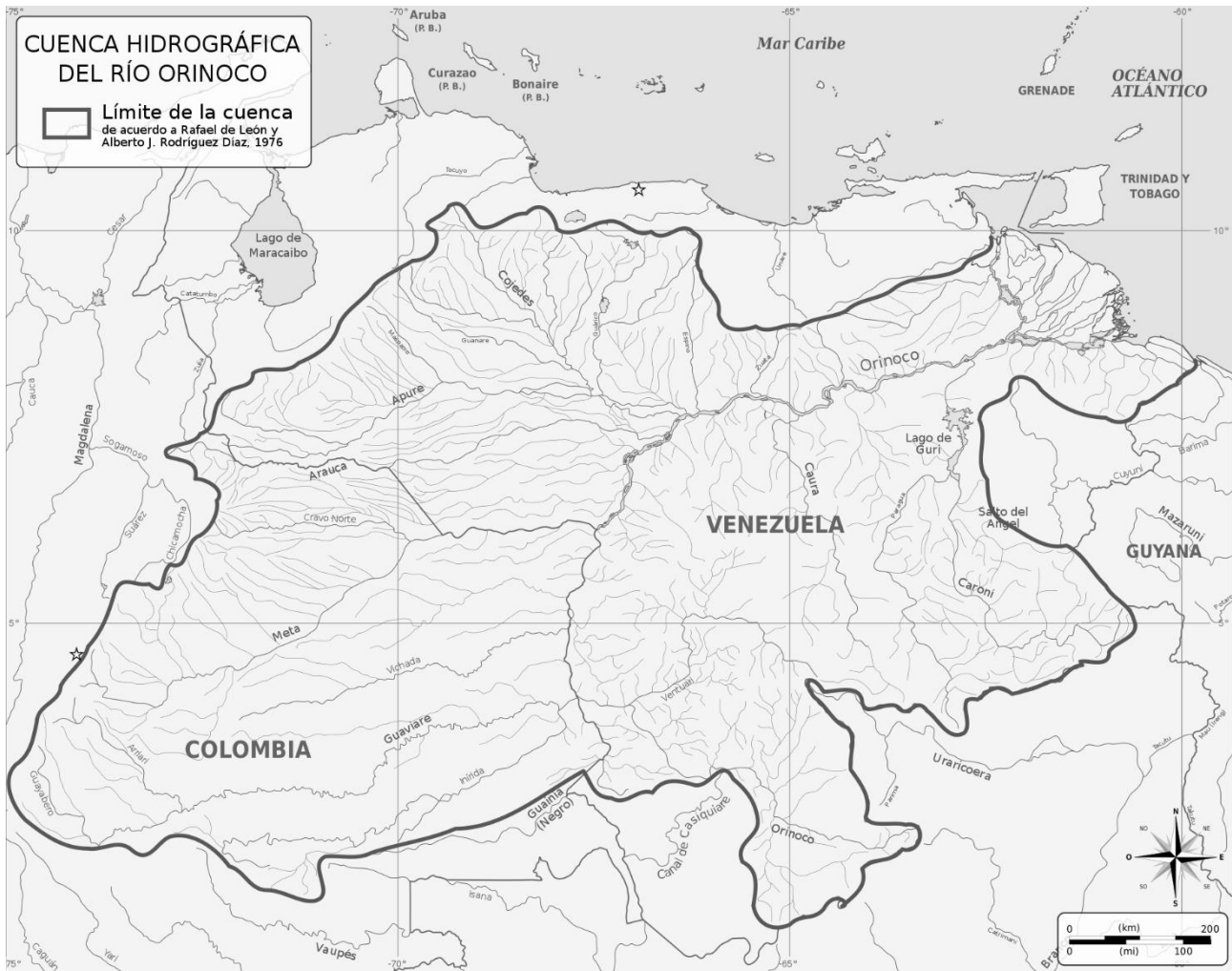


Fig. 1. Cuenca hidrográfica del río Orinoco. Rafael de León A y Alberto J. Rodríguez Díaz, *El Orinoco aprovechado y recorrido* (Ministerio de Obras Públicas, 1976)

II. Dominio misional.

Santo Tomé era un pequeño enclave sostenido por el río Orinoco, básicamente. La Provincia de la Guayana la más grande del imperio español, según los cálculos de la época⁹¹. En el territorio venezolano, la organización provincial había tenido un desarrollo variado dependiendo de las condiciones precedentes. La ciudad de Nueva Cádiz fundada por el italiano Santiago Castellón en la isla de Cubagua fue el primer asentamiento español con Ordenanzas Municipales, las cuales le fueron otorgadas por el emperador Carlos V. El proceso de establecimiento comenzó en 1525 para la Provincia de Margarita y tres años después en la Provincia de Venezuela y Cabo de La Vela. La Provincia de Mérida-La Grita, en los Andes venezolanos, se originó a partir de 1558; pasando posteriormente a ser conocida como Provincia de Maracaibo. La Provincia de Nueva Andalucía empezaría a tomar forma diez años después, en el oriente del territorio, para pasar más tarde a denominarse Provincia de Cumaná; en ese mismo año tendrían lugar las capitulaciones para organizar la Provincia de la Guayana. La mayoría de jurisdicciones quedaron sujetas a las órdenes de la Real Audiencia de Santo Domingo, a excepción de la de Mérida-La Grita y la de Guayana, que fueron subordinadas al gobierno de Santafé⁹².

La situación en la Guayana estaba lejos de ser la ideal, la distancia con Santafé hacía difícil el abasto y el gobierno efectivo de la Provincia. La isla de Trinidad estaba alrededor de dos semanas de viaje y las conexiones por tierra con ciudades como Barcelona y Cumaná eran inestables. Las condiciones administrativas y el aislamiento de las rutas comerciales españolas exponían a los habitantes a caer en mecanismos extraoficiales, como el contrabando⁹³. Fernando, luego de participar en varias jornadas buscando El Dorado sucedió a su padre Antonio de Berrío en el gobierno de Santo Tomé, los motivos por los que fue apartado de sus funciones luego de rendir cuentas sirven para ilustrar la realidad en que se desarrollaba el nuevo asentamiento. En 1607 le fueron embargados los bienes y alguna cantidad de tabaco, que era normalmente destinada al intercambio ilegal con los holandeses y los ingleses⁹⁴.

La llegada de los europeos alteró un sistema de intercambios que comunicaba las principales comarcas del Caribe, en este se movían todo tipo de productos a través de prácticas como el don, la recaudación tributaria, o el desarrollo del trueque. Geográficamente podía llegar a extenderse desde el norte de Colombia, por la línea costera y las Antillas Menores y Mayores, hasta la desembocadura del río Orinoco⁹⁵. Normalmente cuando se daba el encuentro entre los conquistadores españoles y las tribus de las zonas indómitas americanas, la situación se tornaba conflictiva y tensa durante un prolongado periodo. Era frecuente, que los intentos por domeñar a los nativos nómadas o semi nómadas, al final devinieran en un aniquilamiento total y violento del mundo indígena⁹⁶. Antes de que Colón arribara al Nuevo Mundo, el Caribe había sido escenario de avances significativos en el tránsito de los ríos y el mar. De esta manera, lo más factible es que los caribes avanzaran sobre el Orinoco por distintas vías. Por el Amazonas desde Matto Grosso en el Brasil y por el mar, a través de las islas del Atlántico⁹⁷. El estado de guerra que sostenía el pueblo caribe, con las demás tribus de la Guayana respondía a la supremacía que reclamaban para sí y al derecho pretendido de doblegar a sus enemigos y reducirlos a esclavos. La alianza con los

⁹¹ Miguel Ángel Perera, “La Expedición de Límites de 1750 en la Guayana española: los logros de una tarea que nunca comenzó”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 4.1 (2015): 39–40.

⁹² Brewer-Carías 4.

⁹³ Perera 40.

⁹⁴ Lucena, *Laboratorio tropical* 44.

⁹⁵ Zacarías Moutoukias, “El comercio interregional”, *Historia general de América Latina: consolidación del orden colonial*, v. 3, t. 1, dir. Alfredo Castillero Calvo y Allan J. Kuethe (Valladolid: Simancas Ediciones, 2001) 142.

⁹⁶ James Lockhart, “Organización y cambio social en la América española colonial”, *Historia de América Latina: América Latina colonial: población, sociedad y cultura*, t. 4, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 79.

⁹⁷ S.J. José del Rey Fajardo, *Historia y crónica orinoquense: el aporte jesuita*, t. 1 (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2016) 40.

colonos holandeses le permitió a los caribes una ventaja técnica a la hora de agredir o saquear, al proporcionar a los naturales bocas de fuego, municiones y bastimentos⁹⁸.

La corona de España usaba la capitulación como forma de designar gobernadores provinciales, en últimas debido a las dificultades de financiar oficialmente las expediciones necesarias para pacificar y poblar el territorio. Sin embargo, con frecuencia, las atribuciones jerárquicas y de gobierno que se asignaban al titular derivaban en excesos más allá de la ley⁹⁹ La corona pensó entonces en una medida para calificar las acciones de los encomenderos y capitulantes; instituyendo la Visita. Ya desde mediados del siglo XVI oficiales reales llevaban a cabo inspecciones en Santafé y la ciudad de Tunja, que en ocasiones podían extenderse a la región de los Llanos del Casanare. Frecuentemente, los Llanos de San Juan y San Martín, así como el Orinoco quedaban por fuera del itinerario de los visitantes. En este caso se esgrimían argumentos sobre el clima y la topografía para exponer las limitaciones de entrar en la zona. Siguiendo al importante historiador latinoamericanista nacido a finales del siglo XIX –oriundo de Filadelfia- Clarence H. Haring; precisamente, las condiciones en las áreas fronterizas del imperio español permitían a los colonos alcanzar amplios favores, que consistían en poder local, mano de obra nativa y tierras. En aquellas provincias, el encomendero podía terminar ejerciendo el gobierno efectivo, al amparo de las distancias entre ellos y el poder central¹⁰⁰ Así, una estrategia para librarse de la aplicación de visitas fiscalizadoras enviadas por las justicias centrales era la de subrayar que los senderos eran difíciles, las distancias enormes y los peligros, en el trayecto estaban presentes siempre. En Antioquia, por ejemplo, esta maniobra dio resultados en mantener alejados a los visitantes por más de siete décadas¹⁰¹

El aislamiento y la precariedad de Santo Tomé eran causados, en buena medida, por la jurisdicción que el Nuevo Reino de Granada ejercía sobre esa zona. Siguiendo las corrientes de pensamiento en boga para la época del inicio conquistador, la Guayana no se había articulado con las Provincias más cercanas y que podían socorrer las necesidades de esta área de forma más expedita, como era la Provincia de Nueva Andalucía. Por tanto, con frecuencia los pobladores llaneros podían terminar participando en actividades comerciales prohibidas, que incluso podían contar con la participación de prestigiosos miembros de la sociedad; como el caso del gobernador Fernando Berrío. Desde los albores del siglo XVII la condición para que se mantuviera en alguna tranquilidad el territorio del Orinoco y existieran posibilidades para la permanencia de la capital provincial, al parecer era la convivencia con los otros poderes regionales, caribes, holandeses y demás¹⁰².

Inicio del proceso evangelizador.

Preocupado por el maltrato que los encomenderos venían prodigando a los nativos, el reverendo dominico Antonio de Montesinos, desde la isla de La Española pronunció en la navidad de 1511 un discurso que se haría célebre y que serviría de origen a las primeras muestras de misión religiosa en el Nuevo Mundo, las llamadas *misiones carismáticas*. Debido a los acontecimientos, para el siglo XVII hubo que implementar modificaciones en el esquema de organización misionero y solicitar la participación activa de las autoridades civiles en cuanto al apoyo logístico y defensivo, con lo que apareció el concepto

⁹⁸ Los indígenas también fueron aprendiendo a montar los caballos y a desarrollar estrategias de guerra aptas para enfrentarse a los conquistadores. La formación de alianzas con los europeos determinó el enfoque que se daba a la lucha de los nativos y representó un campo variado que respondía a la cantidad de factores presentes y dispuestos a ofrecer las mejores condiciones para lograr algún acuerdo. Charles Gibson, “Las sociedades indias bajo el dominio español”, *Historia de América Latina: América Latina colonial: población, sociedad y cultura*, t. 4, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 183.

⁹⁹ Así mismo, los conflictos de poder entre los diferentes factores que hacían presencia en Orinoco estuvieron siempre a la vuelta de la esquina. Las rencillas entre misioneros y encomenderos fueron algunas de las más comunes. Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 1. 30.

¹⁰⁰ Citado en: Mauricio Gómez, “indios contra encomenderos en tierra de frontera, Antioquia a inicios del siglo XVII”, *Revista trashumante* 3 (2014): 11.

¹⁰¹ Gómez 12.

¹⁰² Lucena, *Laboratorio tropical* 36.

de las *misiones institucionales*. Con todo, el objetivo planteado para la actividad apostólica consistía en modificar la relación establecida entre nativos y conquistadores, en especial en zonas de frontera, donde las amplias facultades conferidas a los frailes para enganchar trabajadores y realizar obras restaban preeminencias a los encomenderos¹⁰³.

El ideal reformador de la iglesia estaba encarnado en la fundación en 1540 de la Compañía de Jesús. Ansiando liberarse de las culpas heredadas, lo que aspiraban era a construir en el Nuevo Mundo un cristianismo renovado, que fuera en boga con las concepciones dogmáticas y tomara como sustrato para ello a los nativos americanos. El instrumento más representativo de su labor evangelizadora fue una serie de “reducciones indias” que comenzaron a tomar forma desde el siglo XVII, en especial en Paraguay, las que incluso serían objeto de gran admiración por parte de los europeos, que veían en los postulados de estas unidades una innovación, anterior incluso al ingreso del continente al Siglo de las Luces. Además de que la labor apostólica en las zonas centrales estaba en manos de franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios cuando los jesuitas llegaron a Perú en 1568 y a México en 1572. El enfoque en la catequesis de las franjas fronterizas respondía al proyecto trazado por el ideal transformador, en el que un territorio apartado y prácticamente sin gobierno efectivo resultaba idóneo para desarrollar con soltura una vida monástica enfocada en el objetivo épico de la conversión de las tribus nómadas¹⁰⁴.

Finado el último de los Berríos, el gobernador de la Guayana Martín de Mendoza de la Hoz en 1656 comenzó un marcado “desgobierno progresivo”. El traslado de la casa del gobernador a la isla de Trinidad, a partir de la toma de posesión de su sucesor don Pedro de Viedma en 1658 generó desaliento entre civiles y militares, que paulatinamente vinieron a la anarquía. El pacto tácito que había permitido la convivencia a tantos poderes comenzó a resquebrajarse convirtiendo a la “frontera caribica” en un escenario conflictivo para los españoles, incapaces de hacer frente a las diferentes amenazas¹⁰⁵. En adelante, los caribes irían posicionándose fuertemente en el Bajo y Medio Orinoco aprovechando las circunstancias. Ante la inoperancia española para reprimir el avance de grupos hostiles, el caudaloso río adquirió fama de ser “de nadie y de todo el mundo”¹⁰⁶. De esta forma, el contrabando y la venta de esclavos se incrementaron ante el poco control que ejercía el monopolio imperial, lo que llevó al traste los avances de cualquier proyecto civil de dominación para la Guayana.

Como tal, las misiones no tenían una compleja subdivisión interna pues, en general estaban compuestas por pastores y ovejas. Incluso, las misiones podían llegar a ser la total oposición metódica de los pueblos de indios instaurados en las franjas centrales americanas, sobre la base del origen étnico, territorial y social de los catecúmenos. No obstante, en ambas se mantuvo la implementación de mecanismos de obediencia que buscaban asegurar el control de la población reducida¹⁰⁷. La autonomía que las autoridades permitían a las órdenes dedicadas de lleno a la evangelización se basaba en la confianza que generaba a los reyes católicos los frailes “reformados” u “observantes”, quienes se mostraban emocionados por la empresa civilizadora y profesaban votos de pobreza. Los soberanos españoles preferían por esto a los mendicantes y decidieron no recurrir a los servicios de las órdenes militares de origen medieval, predominantes en la península ibérica tras la Reconquista. En últimas, a favor de los mendicantes pesaba su génesis dentro de la nueva sociedad urbana de finales del medioevo y el Renacimiento, modelo más propicio para ser trasladado a Américas según la monarquía hispánica¹⁰⁸.

La Compañía de Jesús ideó grandes planes para las fronteras de la zona tropical americana, en la que quisieron conformar una red intrincada de misiones que se extendiera desde el área de Maynas en el

¹⁰³ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 1. 30-31.

¹⁰⁴ Sandra Negro y Manuel Marzal M., *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial* (Lima: Pontificia Universidad católica del Perú, 1999) Presentación; Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 118.

¹⁰⁵ Lucena, *Laboratorio tropical* 36.

¹⁰⁶ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 372.

¹⁰⁷ Lockhart 79.

¹⁰⁸ Barnadas 191.

Amazonas, hasta los Llanos y la Guayana¹⁰⁹. El siguiente paso tras asegurar las reducciones en el territorio previsto iba a ser el de utilizar vías fluviales como el Meta, Casanare y Orinoco, para movilizar objetos y personas; en la creencia en que resultaba más idóneo el transporte de esta manera, que el que se hacía por el río Magdalena¹¹⁰. Sin embargo, la zona tropical planteaba retos que los misioneros no conocían en Europa y que pondrían a prueba su capacidad para adaptarse. En estas condiciones, el deterioro físico y mental podían ocurrir rápidamente, las jornadas, el ambiente, las carencias, el peligro de muerte y la soledad hicieron que solo una cuarta parte de ellos alcanzara los quince años de servicio en tierras del Orinoco¹¹¹. Pese a esto, el trabajo de la Compañía de Jesús lograba ensombrecer los logros de las demás congregaciones presentes en América, como franciscanos o recoletos. Además de las doctrinas en las fronteras, el provincialato del Nuevo Reino de Granada tenía un Colegio Máximo en Santafé y extendía su jurisdicción a Venezuela y La Española. Así mismo, con el manejo de centros de instrucción en lugares como Tunja, Cartagena de Indias, Pamplona, Antioquia, Mompo, Honda, Mérida y Santo Domingo fueron alcanzando una notable influencia en los sectores más prominentes de la sociedad colonial¹¹².

La entrada de los jesuitas y las demás ordenes misioneras en la Guayana estaría rodeada por una soterrada y en ocasiones directa oposición de parte de los encomenderos. Así mismo, las hostilidades causadas por las naciones belicosas aumentarían con varios nombres de frailes experimentados y con proyección la lista de mártires¹¹³. Luego de alcanzar buenas experiencias preliminares en el adoctrinamiento de las naciones que habitaban el Casanare proyectadas desde las sedes jesuitas en Santafé y Tunja; en 1661 la Compañía de Jesús había podido establecer una serie de misiones en Patute, Tame, Pauto, Macaguane y San Salvador del Puerto, de las que planeaban servirse como retaguardia para las entradas en el Orinoco¹¹⁴. La influencia alcanzada sobre las elites ayudaría a que se reconociera de parte de los dirigentes las ventajas que podía acarrear dicha entrada y estuvieran dispuestos a solventar a los religiosos. Además, los jesuitas contaban con una serie de hatos ganaderos y haciendas ubicadas en los llanos, que planeaban utilizar para abastecer a los misioneros guyaneses¹¹⁵.

En 1664 y 1668 tuvieron lugar las primeras expediciones jesuitas al Orinoco, que fueron exterminadas por los ataques de caribes y guahibos empeñados en borrar las reducciones y cegar la vida de los misioneros¹¹⁶. Hasta 1669 se abriría una posibilidad tangible para introducirse en los territorios guyaneses y predicar el evangelio a las tribus nativas, cuando el P. Antonio de Monteverde logró instalarse en el mundo sáliva y fundar Nuestra señora de los sálivas¹¹⁷. Como parte del apoyo a la labor de los frailes en la conversión de los indios, la corona española autorizó la asignación de un destacamento

¹⁰⁹ La entrada de los jesuitas en la gobernación de Maynas tuvo lugar desde la Audiencia de Quito, a partir de la primera mitad del siglo XVII. Llegando a establecer reducciones en una zona que iba hasta la desembocadura en el Amazonas del Río Negro y a través del área del Putumayo y la boca del transitado Napo. Lucena, *Laboratorio tropical* 36; Juan Sebastián Gómez González, “Contra un enemigo infernal. Argumentos jesuíticos en defensa de la Amazonia hispánica: provincia de Maynas, 1721-1739”, *Fronteras de la historia* 17.1 (2012): 168.

¹¹⁰ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 118.

¹¹¹ S.J. José del Rey Fajardo, “El mundo intelectual y simbólico del misionero orinoquense”, *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, coord. Marzal M, Manuel y Sandra Negro (Lima: Pontificia Universidad católica del Perú, 1999) 261.

¹¹² La influencia alcanzada por la C.J. se veía reflejada en apoyos económicos y políticos a su labor evangelizadora, de parte de las autoridades locales. Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 116.

¹¹³ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 372.

¹¹⁴ En 1676, las misiones de Nuestra Señora de Tamé, San Francisco Javier de Macaguane, San Salvador del Puerto de Casanare y San Francisco de Borja de Arauca continuaban en pie. A diferencia de estos, los pueblos de Patute (de nación tuneba) y de Curuma (de nación guahiba) se encontraban despoblados. AGN, *Poblaciones-Boyacá*, t. 2, doc. 4; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 358.

¹¹⁵ De todas ellas, la principal hacienda llevaba por nombre Caribabare. Héctor Publio Pérez Ángel, “Hacienda, hato y conuco: sistemas productivos llaneros”, *Historia, cultura y sociedad colonial siglos XVI-XVIII*, Comp. Yobenj Aucardo Chicangana Bayona (Medellín: La Carreta, 2008) 227.

¹¹⁶ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 118.

¹¹⁷ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 130-131.

para servir de escolta de los religiosos en 1681; no obstante, los conflictos regionales no fueron salvados con esta medida¹¹⁸. Por su parte, monjes capuchinos arribaron a la Guayana el 17 de octubre de 1682, aunque con la muerte de uno de ellos, el P. Ángel de Mataró el 8 de noviembre de ese año; quien lo acompañaba, el P. Pedro de Blanes se embarcó a la isla de Trinidad y desde ese lugar regresó a España donde pretendía realizar diligencias para alcanzar a radicarse en el Orinoco¹¹⁹. Entre tanto, del lado de los jesuitas, el P. Ignacio de Fiol proponía ante el P. General del Provincialato del Nuevo Reino de Granada en 1683, que lo ideal sería que se cedieran los curatos de Honda, Fontibón, Pauto, Macaguane y Casanare, para permitir únicamente que los frailes sirvieran de doctrineros entre los gentiles; conservando nada más las haciendas y los hatos ganaderos¹²⁰. Cuando en 1684, una revuelta de los nativos acabó con la vida del P. Monteverde, los avances para consolidar su proyecto y realizar el plan trazado por la Compañía de Jesús para el trópico americano vinieron a dar al traste¹²¹.

Cuando estuvieron terminados los trámites para que los capuchinos pudieran dar inicio como tal a su labor apostólica en el Orinoco, el 22 de noviembre de 1687 arribaron allí los PP. Arcángel de Barcelona, Tomás de Lupián, Fr. Raimundo de Figuerola y Basilio de Barcelona¹²². Mientras tanto, los jesuitas exponían en Santafé sus temores por la inseguridad que causaban los indios belicosos y los problemas resultantes de las querellas entre encomenderos y frailes. El tono de esta discusión iría subiendo tanto, que incluso en 1689 el oficial de la escolta misionera Tiburcio Medina sostenía ante el Procurador General de los jesuitas en Santafé, que el deceso del P. Monteverde había obedecido a un plan premeditado para envenenarlo¹²³. El 31 de julio de 1691 una nueva expectativa para incursionar en el Orinoco, a pesar de las continuas disputas con las autoridades civiles del Nuevo Reino en torno a la seguridad de las misiones, se abrió con la asignación de doce piquetes y el nombramiento del P. Alonso de Neira como preferente. Como accesorios se nombró al P. José Cavarte –que había misionado en el Casanare- y a otros dos jesuitas recién llegados de Europa, PP. José de Silva y Antonio Loverzo¹²⁴. Teniendo como destino los “antiguos pueblos de los sálivas” se embarcaron en el puerto de Casanare el 29 de noviembre del año 1691. Sin embargo, las dificultades generadas por la falta de apoyo logístico y la constante amenaza caribe limitaron las posibilidades de éxito¹²⁵. Si no se ponía freno a los ataques de los nativos era imposible continuar con las misiones, de esta manera informaba el P. Manuel Pérez al provincial de Santafé en 1692, también –añadía- que las hostilidades ejecutadas y la ausencia de escarmiento tenían, en efecto, a los caribes como dueños del Orinoco y a los demás pueblos obediéndoles en todo¹²⁶.

Apenas el gobernador de los Llanos, José de Enciso, se rehusó a servir con el prest para los soldados de la escolta, no pasó mucho tiempo para que todos se evadieran, con la única excepción del capitán Tiburcio Medina. Tan solo con dos años de haber dado comienzo al desarrollo del proyecto, el hambre y la falta de escolta llevarían a esta experiencia a un final calamitoso. El 12 de febrero de 1693, los caribes

¹¹⁸ El número de soldados disponibles para la defensa de los llanos y los ríos de la cuenca del Orinoco siempre resultó insuficiente ante la magnitud del área mencionada. También es cierto que existía la creencia de que esta misma inmensidad sería suficiente para desalentar cualquier ataque. Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 126.

¹¹⁹ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 319-320.

¹²⁰ La propuesta estaba inspirada por la idea de que los religiosos debían estar aplicados a la labor de doctrinar a la cantidad de naciones infieles que habitaban la misteriosa Guayana, esa debía ser su labor principal. Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 284.

¹²¹ Lucena, *Laboratorio tropical* 49-50; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 145.

¹²² Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 319-320.

¹²³ El intercambio de acusaciones es una constante en la historia de la Provincia guayanesa. Los múltiples factores presentes en el territorio mantuvieron una comunicación recurrente en torno a los límites del poder y la territorialidad. Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 225-226.

¹²⁴ Lo común era que los grupos de misioneros se embarcan por temporadas en la península y al llegar a Tierra Firme tuvieran una estadía en Santafé, Tunja o alguna de las poblaciones donde hacían presencia la Compañía, antes de pasar a las misiones de los Llanos y el Orinoco. Lucena, *Laboratorio tropical* 49; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 145.

¹²⁵ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 145-146.

¹²⁶ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 126.

le ocasionaron la muerte al P. Vicente Loverzo, al capitán Medina y a su hijo. Los PP. Silva y Neira, que estuvieron radicados en Cusía lograron ser alertados del proceder de los indios y tuvieron que salir en la madrugada del miércoles de ceniza y marchar hasta el Meta; en ese lugar fueron rescatados y llevados de regreso hasta Casanare¹²⁷.

De esta forma, mientras no se diera solución a tal amenaza parecía imposible poder establecer ninguna misión en el Orinoco. El contexto hacía sospechar a algunos de la pertinencia de hacer cualquier esfuerzo e invitaban a los misioneros a desistir de ello. Es el caso del sargento mayor Miguel Sánchez de Alarcón, vecino de la ciudad de Santiago de las Atalayas, quien en un auto firmado en Pauto el 30 de diciembre de 1693, donde hacía el recuento de una expedición realizada por él en 1688 recorriendo el río Ariari, además sugería a las misiones de jesuitas desistir de avanzar en el Orinoco y trasladarse a lugares más propicios. Según Sánchez de Alarcón, cuando algunos indígenas desaparecieron de una misión de franciscanos en su ciudad, los padres acudieron a las justicias para que se organizara una expedición de seguimiento. El teniente de Santiago de las Atalayas -excusándose de ir personalmente- lo comisiona a él “que estaba asignado a la recaudación de intereses de la santa cruzada”¹²⁸. Luego de haberse dispuesto el transporte y los acompañantes, la comitiva tomó rumbo logrando navegar por diez días sin ningún embarazo. Estando en la búsqueda de los cimarrones, el sargento mayor sostenía que pudo hacer varias paradas en tierra, rastreando e inspeccionando la zona. De esta forma, el viaje continuó hasta que, quienes servían de bogas se negaron a continuar cuando llegaron a un sitio donde el río entraba entre peñas “haciendo un raudal que ellos tenían por mortal”. Luego de increparlos por varios días convencido que los indios lo hacían por “engaño y pereza”, Sánchez se decidió a continuar el viaje de regreso a pie yendo solo. Estando perdido por cuatro días pudo divisar a lo lejos “lo que parecían los cerros característicos de San Juan de los Llanos”; con ese rastró alcanzó a llegar a la ciudad en “breves días”¹²⁹.

Habiendo superado el impase Sánchez informaba que las naciones en el río Ariari y todo el Airico eran muchas, lo mismo las que habitaban en el Vichada y sus riberas, de donde también tenía conocimiento práctico, “por haber realizado algunas entradas allá con los religiosos descalzos de San Agustín”¹³⁰. Por esto el sargento mayor opinaba que si la Compañía de Jesús trasladaba sus misiones a cualquiera de estos lugares, especialmente en las riberas del río Vichada cuyas cabeceras estaban ubicadas entre las ciudades de San Martín y Santiago lograrían un mayor alcance y sería más fácil y breve que en el río Orinoco, “sin los riesgos evidentes que padecían en este”¹³¹. Según sabía el sargento mayor, esas mismas noticias tenían sobre el Ariari en el Puerto de Casanare el teniente y los indios, “especialmente los más viejos”. También, el P. Pedro de Castro era testigo de haberle él notificado largamente sobre esto al P. Alonso de Neira. Según Sánchez, los indios del Puerto confirmaban que eran muchas las parcialidades de caquetios en el río Vichada y que estarían dispuestos a poblarse en el Meta, que “solo estaba a dos días y medio de distancia en promedio”, eso sí eran recibidos por indios del puerto. Sánchez decía que los caquetios además se comunicaron con los indios de Patute, “donde tenían parientes”. Al sargento mayor le parecía esta la opción más acertada y esperaba que con el tiempo se pudieran subir los pueblos que estaban en doctrina en el Orinoco y establecer una misión más lúcida que abriera la puerta a la montaña del Airico. Esto a pesar de que, al final del escrito agregaba como, tras un recorrido suyo con un indio muy baquiano pudo constatar que el río Ariari formaba un salto desde unas peñas altas, que imposibilitaba su navegación. Aunque de todas maneras cualquier esfuerzo que no lograra soslayar la amenaza de los caribes le parecía estéril y la inversión no correspondía con los resultados cosechados¹³².

Para enero de 1695 estaban en crisis las misiones del Cinaruco, en la parte alta del Orinoco Medio y las del Orinoco Alto, que eran encaminadas por los PP. Manuel Pérez y José Cavarte¹³³. Tras estos

¹²⁷ Lucena, *Laboratorio tropical* 49; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 146.

¹²⁸ “Informe sobre el descubrimiento del río Ariari”, AGN, *Miscelánea*, t. 86, doc. 29, ff. 134r.

¹²⁹ “Informe sobre el descubrimiento del río Ariari”, ff. 134r.

¹³⁰ “Informe sobre el descubrimiento del río Ariari”, ff. 134r.

¹³¹ “Informe sobre el descubrimiento del río Ariari”, ff. 134r-134v.

¹³² “Informe sobre el descubrimiento del río Ariari”, ff. 134v.

¹³³ Lucena, *Laboratorio tropical* 49-50; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 358.

acontecimientos los jesuitas dejaron nuevamente la Guayana. En un seguido balance, el Prepósito General de la Compañía de Jesús solicitaba el 7 de febrero de 1699, al provincial en Santafé discurrir si era provechoso renunciar a las misiones en el Orinoco, ante el recuento de bajas y la poca expectativa de triunfo. Como resultado, los jesuitas redirigieron sus esfuerzos hacia los ríos Tomo, Tuparro y Vichada, así finalizaba el proyecto para instaurar las misiones de la Compañía de Jesús en la Orinoquia¹³⁴. De esta manera la “frontera caribica” imponía sus condiciones a la vanguardia misionera más preparada del planeta, de la misma manera como lo había hecho con el plan de dominación civil. Algunas ilusiones que sobrevivían puestas en las doctrinas del Airico se hundieron en 1702, cuando los superiores de la orden decretaron la salida de los PP. Alonso de Neira, Félix Cugía, Tomás Varela, José de Silva y José Cavarte. Otro ensayo paralelo, en el que los jesuitas intentaron establecerse en las inmediaciones del Casanare y la Provincia de Barinas, también tuvo el mismo desenlace. Para el imperio español en la Guayana, la entrada del siglo XVIII se daba en un ambiente de desasosiego y conflicto. El avance de los lusos a través de la selva amazónica era otro motivo de incertidumbre para las autoridades hispánicas. La vulnerabilidad de la Guayana y el Casanare ante una entrada violenta había sido un riesgo latente desde el momento mismo de la Conquista. Eso, sin considerar que –al menos en teoría– los asentamientos holandeses, ingleses y franceses en el delta del Orinoco, el Caribe y las Antillas, de manera ideal podían servir para encaminar una invasión de los dominios españoles.

El Siglo de las Luces.

Las relaciones diplomáticas entre los imperios ibéricos estuvieron cargadas de conflictos desde el siglo XVI, un motivo importante de ello era el avance de los portugueses adentro del Amazonas. En parte, la situación se explica por la indiferencia con que España gestionó estos territorios al principio y la iniciativa portuguesa para explorar las tierras bajas y tropicales¹³⁵. Además de sus aspiraciones urbanas, el interés primordial de los españoles por las zonas en que existían yacimientos importantes de oro y plata permitió de facto, que los lusos avanzaran a través de las impresionantes áreas fronterizas de las costas brasileñas, los *sertoes*¹³⁶. Además, la situación era una mezcla de vacíos políticos o jurídicos y dificultades para explorar el terreno y construir una red efectiva y duradera de asentamientos. La prueba de que ambas monarquías irrespetaron el Tratado de 1494 eran las posesiones españolas en el Pacífico asiático. Con la Unificación de Coronas, la situación fronteriza de las propiedades americanas se volvió aún más compleja. A través del siglo XVII los colonos fueron ampliando la frontera portuguesa en el Brasil, lo que daría a este territorio una importancia clave para los intereses de Portugal¹³⁷.

En 1699 ya existía el fuerte de San José, que pasaría a convertirse en la fortaleza de La Barra, para servir luego como núcleo de fundación de la ciudad de *Manaus*, en la confluencia del Río Negro y el Amazonas. Este sería el centro portugués más importante para la concentración de la actividad esclavista en el norte durante el siglo XVIII¹³⁸. Aunque en principio, los lusos no rebasaron las inmediaciones españolas, con prontitud los religiosos, nativos, habitantes civiles y los escasos soldados comenzarían a saber de las acechanzas fronterizas, para lo que solicitaron varias veces una pronta solución¹³⁹. Las congregaciones religiosas no estaban exentas de este ambiente de enfrentamiento y división de principios

¹³⁴ Lucena, *Laboratorio tropical* 49; Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 126; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 358.

¹³⁵ Lucena, *Laboratorio tropical* 49-50; Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 93; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 358.

¹³⁶ Durante los años de la Unión de Coronas los controles fronterizos se flexibilizaron y la movilidad de los portugueses a través de territorios hispánicos en América creció a pasos agigantados. Rubén Iglesias Álvarez, “Repercusiones de la Unión Ibérica en los confines de la América portuguesa: discusiones en torno a los Tratados de Límites del siglo XVIII”, *Revista de estudios brasileños* 1. 1 (2014): 191.

¹³⁷ Iglesias Álvarez 190-197.

¹³⁸ Perera 38.

¹³⁹ Sebastián Gómez González, “Invasores portugueses y reacciones jesuíticas en la disputa por una frontera americana: Maynas, 1700-1711”, *El siglo XVIII americano: estudios de historia colonial*, ed. Ana Catalina Reyes Cárdenas y otros (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013) 99.

de centuria, algunas aspiraban a construir una zona de influencia amplia sin sufrir las interferencias de factores externos, las de otras religiones presentes inclusive. En este contexto, los jesuitas españoles y portugueses mantuvieron rencillas constantemente en torno a concepciones diferenciadas¹⁴⁰. De esta manera, la tarea de evangelización de los frailes se veía afectada por las circunstancias económicas y administrativas, a punto tal que por ejemplo, en Amazonas los carmelitas del *Solimões*, a la vez que desarrollaban sus labores de catequesis, dentro del plan de conversión de las naciones americanas, también servían de hecho como colonizadores y vigilantes de los confines portugueses en el extremo oriente brasileño¹⁴¹.

En vista de la situación, el imperio español debía tratar de adaptarse con conformidad a los retos que planteaba el Siglo de las Luces, en cuanto a la capacidad para ejecutar disposiciones estratégicas y mantener un control efectivo en sus dominios. Los acontecimientos en la política mundial y el ascenso de la Casa de Borbón al gobierno de España darían comienzo a la construcción de una serie de planes de reforma en aspectos vitales de la dirección imperial. En concordancia, en el Nuevo Mundo a nivel provincial la disposición territorial debía coincidir con la estrategia para transformar la operatividad y recuperar el dominio efectivo de extensos territorios en pugna¹⁴². No obstante, en algunos casos, el choque de intereses y las contradicciones se harían evidentes. En general, la discordia se formaba en torno a las motivaciones e intenciones de las medidas implementadas por los oficiales reales, sobre todo en espacios que estaban acostumbrados a mantener cierta autonomía a la hora de organizarse¹⁴³. En este contexto de problemas a varios niveles dentro de las misiones y reducciones el proceso de establecimiento, al menos de los jesuitas en el Orinoco experimentó un lapso que ha sido denominado por los estudiosos del tema, como S.J. José del Rey Fajardo, de depresión histórica y que va desde finales del siglo XVII hasta pasada la primera década del XVIII. Es tal, que la reputación que las reducciones adquirieron para esta época en tribus como los omaguas o los yurimaguas de Maynas, de las que se tiene testimonio era que, en últimas, los misioneros solo encubrían con su labor la extracción portuguesa de esclavos en el trópico americano, de lo que además eran promovedores¹⁴⁴.

Cambio dinástico en la monarquía española.

Desde 1600 la agricultura de cacao se había extendido en la zona de Caracas y los valles de la costa central, hasta llegar a las 15.000 fanegas en el periodo 1711-1720. En consecuencia, la economía venezolana fue adquiriendo mayor dinamismo y dejó de estar limitada a la economía de subsistencia desarrollando canales más amplios de intercambio. Igualmente, la ganadería fue avanzando desde las tierras altas hacia el sur, a la zona norte de los llanos, en especial para responder al creciente mercado de abastos de Caracas¹⁴⁵. De parte de los productores en Venezuela incluso se hicieron algunos intentos para alcanzar otros mercados, aunque con resultados menos estables. Es el caso de la remisión de pieles a Nueva España y el flete de mulas al Caribe o al Nuevo Reino, incluso al Perú. Además, algunas cantidades de trigo y maíz fueron despachadas a los puertos de Cartagena, Cuba y La Española¹⁴⁶. Sin embargo, pese a los buenos resultados del comercio de cacao, el contrabando de este producto por medio de los holandeses instalados en Curazao siempre estuvo presente. La solución implementada por las autoridades para remediar esta

¹⁴⁰ Gómez González 92.

¹⁴¹ Iglesias Álvarez 192.

¹⁴² José Manuel Serrano Álvarez, *Fortificaciones y tropas. El gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004) 77.

¹⁴³ Carlos Oswaldo Aburto Cotrina, "Régimen político y economía en un espacio fronterizo colonial. Maynas durante la segunda mitad del siglo XVIII", *Histórica* 22. 1 (1996): 8-9.

¹⁴⁴ Gómez González 96; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 139.

¹⁴⁵ D.A. Brading, "La España de los Borbones y su imperio americano", *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, t. 2, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 114; Mögner 132; Rodríguez Mirabal 37.

¹⁴⁶ Brading 114; Macleod, "Aspectos de la economía interna..." 176.

situación -casi un siglo después, en 1728- sería el establecimiento de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, que fue promovida por el Secretario de Estado José Patiño, para que se hiciera cargo del monopolio para adquirir y facturar la producción. En el contrato se contemplaba el derecho exclusivo de la Compañía para comerciar entre Venezuela y el puerto de San Sebastián en España. Además, se le autorizó a la Guipuzcoana la tenencia de un factor en la capital vasca y el derecho a organizar guardacostas y tener soldados para la defensa y la lucha contra el contrabando. De esta forma, para 1729 por lo menos ocho barcos de guerra patrullaban el área de Caracas, lo que contribuyó al aumento en el índice de exportaciones¹⁴⁷.

Las plantaciones de cacao pertenecían a unas pocas familias de Caracas, que fueron conformando una prospera nobleza local. Por su lado, los indígenas del área norte y oeste se mantuvieron ligados a antiguas unidades familiares practicando una economía de subsistencia con base en los conucos. De la misma manera, aquellos negros libres, mestizos y mulatos pobres que no quisieron alistarse como jornaleros sobrevivían como “minifundistas” produciendo yuca, maíz, legumbres y plátanos mediante el sistema de la roza. Para obtener tasas suficientes de producción, la agricultura de cacao y la ganadería debían servirse de peones que eran pagados en especie básicamente. Para mediados del siglo XVIII cerca de 3.500 de estos peones cuidaban alrededor de 300.000 cabezas de ganado en Apure, Cojedes y Guárico, en conjunto con un importante componente de esclavos, que para la fecha alcanzaban la cifra de 400. La población venezolana permanecería relativamente dispersa a lo largo del periodo colonial. Como consecuencia de las reducidas explotaciones mineras, los centros de población se mantuvieron pequeños, por lo que la distribución alimentaria no revistió mayores complicaciones¹⁴⁸. El abundante desarrollo del ganado en los llanos aportaría un complemento vital que podía llegar a los sectores urbanos más pobres, aunque fuera en forma de carne seca para complementar la mandioca, los frijoles y el maíz de los conucos. Las restringidas zonas que estaban dedicadas a la producción cacaotera, que necesitaban inversiones de capital importantes y un nivel técnico suficiente iban en oposición de un paisaje rural que podía utilizarse de manera extensiva sin mayores esfuerzos.

A nivel imperial, las circunstancias estratégicas motivaron una reestructuración profunda del poder indiano. A comienzos del siglo XVIII las primordiales entidades políticas americanas, el Virreinato de Nueva España y el de Perú acusaban una dudosa eficacia operativa, por la dificultad de controlar territorios tan vastos y administrar sus recursos. De esta manera, se hizo necesario replantear la configuración territorial para que estuviera en concordancia con las nuevas concepciones políticas, tras la Guerra de Sucesión Española. Como resultado de esto, en 1717 un extenso territorio al norte de Suramérica, que hoy pertenece a Panamá, Colombia, Ecuador, Venezuela y Trinidad pasó a constituir el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, como una medida que intentaba implementar los preceptos estratégicos del nuevo siglo¹⁴⁹. Las dificultades que podía acarrear para los intereses imperiales la permanencia de territorios poco desarrollados y sin una defensa apropiada lograron llamar la atención de las potestades en España y el Nuevo Mundo. El Virreinato quedaría establecido definitivamente en 1739, tras un periodo de estancamiento que había comenzado en 1723, el momento coincidía con un crecimiento amenazante del aparato naval inglés. Finalizada la Guerra de la Oreja de Jenkins –o Guerra del Asiento-, España no pudo seguir asegurando la navegación en el Atlántico, por lo que debió enfocarse en fortificar las plazas en América e intentar poner control al contrabando y la piratería, sin tener la posibilidad de organizar expediciones efectivas de desalojo de los extranjeros instalados en enclaves por todo el territorio americano¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Brading 104.

¹⁴⁸ Castellero 341.

¹⁴⁹ Serrano 47.

¹⁵⁰ La creación de un virreinato en la zona meridional del Nuevo Mundo sin duda había de representar para los habitantes de las colonias una medida de recorte de su autonomía, por lo que las disposiciones no iban a ser admitidas tan de buena manera; Serrano 180.

Gumilla y otros planes.

Para una nueva generación de jesuitas el estado deplorable de las misiones en Orinoco se daba a causa del uso que factores externos venían haciendo del río, al que utilizaban como una puerta abierta, un paso franco al interior de las provincias venezolanas y el Virreinato. Juzgaban que, para que la Compañía de Jesús pudiera establecerse con propiedad en la Guayana era necesario ejecutar un sistema óptimo de defensa y una red de poblados españoles que facilitaran la producción y el abastecimiento, por lo que proponían una medida polémica para facilitar el suministro y combatir el contrabando, la libertad de comercio con los extranjeros. Con este espíritu, en 1715 fue designado en Tame, José Gumilla como tutelar de una tercera ofensiva que debía fundar misiones en el Meta entre los ríos Cusiana y Cravo Sur, como un nuevo parapeto para futuras incursiones en las tierras del Orinoco Medio. Ante la buena acogida de estos proyectos de parte del Consejo de Indias, el Procurador de la Compañía en el Nuevo Reino realizó un memorial con requerimientos básicos el 29 de septiembre de 1715, en él solicitaba el aumento de la escolta adjuntando las primeras disposiciones en este sentido que databan del siglo XVII. La respuesta afirmativa del Consejo y su apoyo incondicional a la causa religiosa servirían en lo sucesivo como defensa de los jesuitas ante los embates de sus detractores¹⁵¹.

No obstante, la disposición benevolente del Consejo no era unánime y un sector de este albergaba recelos, sobre todo en torno al origen de los frailes que pasaban a Indias. De esta manera, el 20 de diciembre de 1715 en un comunicado dirigido al rey transmitían sus observaciones e insistían en la desconfianza que podía producirles el que el Nuevo Mundo se llenara de extranjeros, pues era muy difícil poder controlar los resultados de esas circunstancias, en especial en el Orinoco donde los misioneros podían caer bajo la influencia de los enemigos que le cercaban. En vista de estas consideraciones, le solicitaban a la corona, que se diera mandato al General de la Orden y a los superiores en Santafé para que destinaran los religiosos foráneos a las regiones interiores donde existía menor riesgo y dejaran a los vasallos de España para la labor en las fronteras. No obstante, la respuesta de Felipe V en este asunto fue definitiva y no dejaba lugar a dudas, al resolver que en lo respectivo al lugar, misión, región o colegio al que se destinará a los jesuitas en Indias, su voluntad era que no se pusieran limitaciones a las directivas de los superiores de la Compañía de Jesús¹⁵². Nuevas circunstancias también contribuyeron al establecimiento de los misioneros en el Orinoco, en 1719 tropas cumanas ocasionaron una derrota a los caribes en el río Guarapiche y los obligaron a replegarse hacia las bocas del Orinoco. Además los cabres, una nación aliada de España se enfrentó al caribe y logró expulsar un crecido grupo acorralándolo en torno al río Caura¹⁵³. De esta manera, la playa occidental del Bajo Orinoco quedó prácticamente libre de estos para 1721. En consecuencia, los observantes de Piritú, que intentaban establecer reducciones en los llanos de la Provincia de Barcelona como base para traspasar las laderas del río y que estaban conscientes de las dificultades de la “frontera caribica” se dispusieron a formar las primeras misiones de caribes. Los capuchinos catalanes, que tuvieron que abandonar Santo Tomé en 1708 por la falta de seguridad y los constantes asedios, en 1724 apuntalaban su primer hatu pensado para el suministro de las reducciones en la Guayana, Suay en el río Caroní¹⁵⁴.

La pugna de las naciones europeas por el dominio de la Orinoquia fue en aumento durante este periodo, para 1725 los portugueses formaron tropas de rescate con las que realizaban incursiones al Orinoco siguiendo el Casiquiare hasta el río Temi, donde alcanzaron a entablar “campos de esclavos”. Por su lado, los franceses intentaron alcanzar una mayor influencia en el río *Oreignoc* mediante una movida diplomática sucedida en 1729, cuando un presbítero llamado Nicolás Gervaise de Labrid arribó a Santo

¹⁵¹ La libertad de comercio no dejaba de ser polémica para un tiempo en el que el imperio español se aferraba al monopolio económico con América. La apertura, aunque fue planteada de manera repetitiva solo vio los primeros avances a finales del siglo XVIII. Lucena, *Laboratorio tropical* 54; Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 118; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 1. 150.

¹⁵² Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 1. 152.

¹⁵³ Lucena, *Laboratorio tropical* 50.

¹⁵⁴ Lucena, *Laboratorio tropical* 50-51.

Tomé alegando haber sido nombrado por el propio Papa como obispo para toda la gentilidad en la Guayana. Gran alboroto fue el que causó el obispo francés hasta que pereció a manos de los caribes. Al margen de todo esto, los holandeses vieron favorecido su importante negocio de contrabando por la rebelión general del caribe contra los españoles iniciada en 1729; pudiendo continuar con sus actividades tranquilamente.

Del lado de los colonos españoles, las primeras victorias formales en más de un siglo y las alianzas con grupos de nativos contrarios a los caribes, les permitieron afrontar el segundo cuarto del siglo XVIII en una posición más favorable. El nombramiento del coronel Carlos de Sucre, bisabuelo del Gran Mariscal, como gobernador y capitán general de la “Provincia de la Guayana, El Dorado y las demás descubiertas y por descubrir bañadas por el Orinoco” era una medida que aspiraba a armonizar las políticas laica y religiosa. Sin embargo, la posesión efectiva del coronel solo se dio en 1733, aunque había sido nombrado siete años antes¹⁵⁵. Por su lado, el objetivo primordial de Gumilla era hacerse con el control del río Orinoco y en 1732 tras granjearse la disposición de los funcionarios reales de Guayana y la isla de Trinidad emprendió la fundación de San José de los Mapoyes, Concepción de los Guaiquiries, Santa Teresa de Tabage y Nuestra Señora de los Ángeles. Del mismo modo, para hacer frente a la renovada ofensiva de las guerrillas caribes y a las invasiones extranjeras, los jesuitas con la ayuda de las escoltas y su equipamiento precario organizaron a los neófitos en milicias, que contaban con compañías montadas.

Justamente, la situación en la Guayana española y la Gobernación de Trinidad era inestable para 1731, el tráfico y las ofensivas caribe-holandesas, las intrusiones francesas y el avance portugués encontraron en la política española, con su vanguardia misionera, una escasas operativa que dificultaba una retaliación tan contundente como era necesaria. Además, entre las congregaciones religiosas con presencia en Guayana la tensión fue en aumento conforme a la expansión del proyecto de los jesuitas y los nuevos sucesos. Para intentar dar salida a esta situación, el 20 de marzo de 1734, bajo el auspicio del gobernador Carlos de Sucre delegados de las religiones acordaron una conciliación en la que repartían el territorio a evangelizar para cada una. A los capuchinos desde la Angostura del Orinoco hasta la desembocadura, los observantes desde la Angostura al río Cuchivero y desde las márgenes del caudaloso río venezolano hasta el Amazonas. De esta forma, a la Compañía de Jesús le correspondió la parte alta del Orinoco, a partir del Cuchivero¹⁵⁶.

De esta forma, el anhelo de los jesuitas por enlazar Maynas con los Llanos y la Guayana consumando una red de misiones rindió fruto tarde, cuando observantes y capuchinos tenían áreas asignadas y una planificación distinta para ellas. Peor aún, sí se consideraba que los portugueses “con su economía de palo tinte, esclavos y cacao” comenzaron a penetrar en el sur del territorio guayanés formado plazas en el Río Negro¹⁵⁷. Inclusive Gumilla y el gobernador Carlos de Sucre, en una misiva fechada en Santo Tomé el 3 de marzo de 1735, se quejaban de como los mismos españoles “para beneficio suyo y de sus familias” venían implementando la “ilícita costumbre de rescatar indios cautivados por otras naciones poderosas y dominantes”. Además aseguraban que por el beneficio del rescate, los indios eran sometidos en la Guayana española a “condiciones no muy diferentes de la de los negros esclavos”, así los españoles contribuían a la prosperidad de los contendores de España por el dominio de la Guayana y además faltaban a las leyes que existían a favor de la libertad de los nativos¹⁵⁸. La corona de España se limitaba a ordenar a las escoltas asignadas al territorio que no debían permitir bajo ningún pretexto estos rescates y que cualquier indio encontrado en dichas condiciones, cerca de las reducciones o a lo largo del río debía ser retenido y llevado al misionero más cercano para su educación con los otros naturales. Aquel que contraviniera este auto después de su ejecución podía ser puesto a servicio de la Real Fuerza en Araya, como castigo sirviendo a ración y sin sueldo. José Gumilla, que se encontraba próximo a pasar a la corte

¹⁵⁵ Perera 38; Lucena, *Laboratorio tropical* 51.

¹⁵⁶ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 119-120; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 1. 238; Lucena, *Laboratorio tropical* 36.

¹⁵⁷ Lucena, *Laboratorio tropical* 36.

¹⁵⁸ “indios del Orinoco: trata de indios”, AGN, *Caciques e indios*, t. 39, doc. 27, ff. 906r.

de Santafé había de hacer el trayecto notificando las misiones a su paso, para entregar por último la constancia original al Reverendo Superior¹⁵⁹.

Ciertamente, el fin de los aprietos no llegó con la firma de la Concordia de Guayana, tampoco las medidas de defensa lograban sobreponerse a las constantes amenazas que sufrían los sitios españoles. Los puestos militares eran primitivas construcciones que difícilmente podían impedir el tránsito de los enemigos y la ubicación de misiones de defensa formadas con los más animosos adversarios del caribe, como los otomacos y los cabres no resultaba suficiente¹⁶⁰. En 1736, cuando se concluyó el reducto de San Javier, a los caribes les bastó con modificar su táctica; buscaron caminos por tierra que los llevaran más arriba de las misiones y en grandes crecientes del Orinoco, cuando la noche estaba sombría lograban embarcarse burlando la centinela del fortín, sin tener que paralizar “sus actividades en el contrabando humano”, ni sus acciones bélicas¹⁶¹.

Siendo la orden jesuita producto de la contrarreforma; una renovación de la iglesia romana. Es entendible que los planteamientos de la Compañía de Jesús rápidamente comenzaran a ser objeto de disputas, por su accionar aislado de la sociedad urbana planteada por España en América. Ya en 1738, el Procurador General de la Compañía en el Nuevo Reino de Granada acusaba a las autoridades, la difusión de “comentarios proferidos” por personas “hostiles a su religión”. Según su denuncia, las imputaciones buscaban poner en duda las finalidades y el celo con que procedían los jesuitas, esto aprovechando las distancias que dificultaban “cualquier replica expedita”. Aunque para el procurador las inculpaciones debían ser desestimadas, por el “modo clandestino de proceder”, este estaba dispuesto a que se preguntara a cualquiera de los misioneros en los llanos, el río Meta y las misiones del Orinoco, cuantos misioneros servían en estas misiones, que pueblos se tenían bajo cuidado, cuál era la doctrina impartida por ellos a los nativos y en qué estado se mantenían las iglesias. Al parecer, los rumores acusaban a la Compañía de incurrir en la trata de indios, de defraudar la recolección de diezmos, también de faltar a la debida paga de los soldados asignados a su guardia y de emplear estos efectivos “en cultivar sus haciendas o concertados en los hatos o en otras actividades” sin reconocerles nada adicional en la paga establecida¹⁶².

En la Congregación Provincial reunida el 8 de septiembre de 1738 en Santafé, los jesuitas designaron a José Gumilla como Procurador a Roma en conjunto con el P. Diego Terreros. El viaje contemplaba un paso por España buscando reunir apoyo en torno al proyecto defendido por la Compañía de Jesús para la Guayana¹⁶³. Para ejecutar el recorrido los procuradores no tomaron el acostumbrado camino por el río Magdalena buscando llegar a Cartagena de Indias, sino que por Pamplona vía terrestre arribaron a Mérida en febrero de 1739, donde el P. Terrenos había sido recientemente rector, desde allí seguirían hasta Caracas con rumbo al puerto de La Guaira¹⁶⁴. Durante su audiencia frente al Consejo Indias, Gumilla expuso la situación de la Compañía en la Guayana española y quiso adjudicarse la vocería de las demás órdenes presentes allí. Sostenía su idoneidad para tal asunto considerando que había servido por 22 años en ese territorio y conocía las dificultades que afligían no solo a su congregación sino que también eran los mismos problemas de “los capuchinos y de muchos varones apostólicos de la seráfica observancia”¹⁶⁵. Decía que los obreros eran pocos y la mies mucha como siempre, no obstante el principal obstáculo que las misiones tenían que enfrentar para su establecimiento era la alianza establecida entre holandeses y caribes. Tal alianza podía destruir en un día “los afanes apostólicos de todo un año”. Sus entradas se hacían contra los pueblos de misiones e incluso

¹⁵⁹ “indios del Orinoco: trata de indios”, ff. 906v.

¹⁶⁰ Franz Scaramelli y Kay Tarble, “Fundación y desarrollo de la frontera colonial en el Orinoco Medio (1400–1930)”, *Antropológica* 103 (2005): 94.

¹⁶¹ S.J. Jorge Enrique Salcedo, “Las misiones jesuitas en Colombia, las regiones del Casanare y el Meta durante el siglo XVII y XVIII”, *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, coord. Marzal M, Manuel y Sandra Negro (Lima: Pontificia Universidad católica del Perú, 1999) 162.

¹⁶² “Información sumaria de misioneros”, ff. 104v.

¹⁶³ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 120.

¹⁶⁴ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 240.

¹⁶⁵ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, AHN, *Diversos-Colecciones*, t. 28, doc. 1, ff. 3r.

algunos holandeses se adornaban al uso de los caribes “con lo cual los animaban o les añadían osadía para los destrozos”. El objetivo principal de la coalición era capturar indios para “venderlos en *Esquivo, Berbijis y Suribama*”, colonias holandesas fundadas “no en el Orinoco sino a buena distancia al este de sus bocas”. Otro interés de la alianza caribe-holandesa eran “los productos tropicales como el achote y el aceite de María que sacaban del Orinoco”.

Los indios recibían de los holandeses por sus servicios gran copia de armas, municiones, abalorios y otras bagatelas, “con la obligación de pagar dentro de cierto plazo con indios que debían cautivar”. Con este sistema los holandeses animaban a los indios a realizar entradas periódicas para saldar las deudas contraídas con ellos “y aún obligaban a los indios caribes para que ejecutaran sus irrupciones”. Esa precisamente había sido la causa de que las primeras incursiones jesuitas en Orinoco de 1684 y 1693 dieran al traste con resultados tan adversos, “en que derramaron su sangre los PP. Ignacio Fiol, Ignacio Teobast, Gaspar Bek, Vicente Loverzo y el capitán de la escolta Tiburcio Medina quedando una y otra vez aquellas colonias quemadas y saqueadas”. Por eso mismo, el cacique caribe *Taricura* y sus sucesores albergaban “tanto orgullo” y venían causando “incesantes destrozos” desde 1733 o hasta el momento incluso de la exposición de Gumilla, “con muerte de muchos catecúmenos y cautiverio de muchos más”¹⁶⁶. Así, el 31 de marzo de 1733 quemaron Nuestra Señora de los Ángeles y “al día siguiente” 27 piraguas de guerra amanecieron sobre la colonia de San Joseph de otomacos, que fue reciamente defendida por los “indios amigos” y los soldados de la escolta, de no haber sido así Gumilla “imaginaba, que se hubieran llevado o cautivos o muertos para los banquetes a los misioneros y a él mismo”. En 1735 los caribes arribaron a San Miguel de Vichada donde después de quemarla “cautivaron gran número de indios dejando otros muchos muertos”. El 29 de septiembre de ese año asaltaron la colonia de Mamo, a cargo de los observantes, allí dieron muerte a casi todos los indios y a dos soldados.

Estando el P. Fray Andrés López herido de un balazo en el cuerpo y de un golpe de macana en la boca, antes de marcharse los caribes “moribundo lo ahorcaron”. Con gran copia de cautivos volvieron a recargar de sorpresa la misión de San Antonio de Caroní, que era de los capuchinos, pero “siendo sentidos los agresores” tuvieron que retirarse contentos con dar muerte a un indio principal de aquella misión. Al poco tiempo quemaron Concepción de Uyapi obligando a los observantes a retirarse hacia Piritú, “para no perder sus vidas”¹⁶⁷. Las incursiones continuaron después con la quema de la colonia de San Joseph de otomacos que no pudo defenderse esta vez y luego la de San Ignacio de guamos. Lo que forzó a los jesuitas a refugiarse en “parajes más distantes y seguros”. Pasada la ola de incursiones, los jesuitas después de tener que sufrir “hambre y la total falta de lo necesario” lograron reunir los indios dispersos y reconstruir las misiones en “sitios con más seguridad”. Pero la instigación holandesa de “muchos, sangrientos y repentinos asaltos de los indios caribes sobre las débiles fuerzas de la escolta disponible” lograba mantener latente el clima de zozobra¹⁶⁸.

Para Gumilla, el Orinoco era como una puerta abierta, una entrada franca a lo “más interno de las Provincias de Cumaná, Caracas, Maracaibo y a todo el Nuevo Reino de Granada”. Explicaba que las provincias tenían el pecho guarnecido con “fortalezas, reductos, etc.”, pero a sus espaldas estaban descubiertas con el paso libre que daba el Orinoco, “punto digno de toda reflexión”. Para que las misiones pudieran desarrollar su labor, no solo era necesario vencer a los caribes, sino asegurar toda la Guayana, en otras palabras que el río tuviera puerta y que “la llave estuviera en las manos del Rey de España.”, de esta manera aquellas provincias, parte tan importante de la América meridional “iban a tener seguras y guardadas las espaldas”¹⁶⁹. Los jesuitas intentaron una solución particular en 1719, cuando la Provincia envió a los PP. Juan Capuel y Juan Romeo a explorar las “las trescientas leguas de Orinoco que corrían desde el río Meta hasta la Guayana”. De este viaje había resultado que la mejor ubicación para fortificar el paso del Orinoco era la Isla de Fajardo. El mismo Gumilla había pasado revista de la Isla junto con el

¹⁶⁶ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 4r-4v.

¹⁶⁷ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 4r-4v.

¹⁶⁸ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 4v.

¹⁶⁹ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 5r.

teniente y los cabos militares de Guayana, todo esto “muy despacio estando el Orinoco crecido”. Luego del veredicto y en respuesta de las comunicaciones Provinciales con el rey, este había confiado al gobernador Carlos de Sucre el desarrollo de esta fábrica.

No obstante, el gobernador había resuelto no dar su apoyo al plan defendido por Gumilla aduciendo que aquella Isla se anegaba. Diciendo no entender el porqué del proceder del gobernador, Gumilla sostenía que la Isla solo se inundaba en su parte inferior y que el único problema serio era el que presentaba el caño llamado Mucura, que al desprenderse del Orinoco arriba de la Isla de Fajardo y volver a entrar en él más abajo constituía una vía por donde “podía el enemigo evadir el control en tiempo de crecientes”. Sin embargo, Gumilla sostenía que habiendo consultado con “hombres prácticos”, tal inconveniente podía ser solucionado fácilmente picando y cortando arboles a cada lado de la entrada al caño, en verano cuando corriera por el “poca o ninguna cantidad de agua”. Con los arboles cortados, la maleza y la arena que traían las primeras crecientes del invierno dejarían cegado enteramente el caño “siendo este un medio muy practicado en aquellas provincias”¹⁷⁰. Tampoco era cierto que la artillería puesta en Fajardo no lograría alcanzar las barracas opuestas, pues todos sabían que hasta una bala de mosquete alcanzaba, “aunque no a punto fijo sino por elevación”. Si el gobernador en su nuevo parecer proponía el sitio de la Angostura como idóneo para la fortificación, el jesuita sostenía que habiendo “caminado y examinado palmo a palmo la Angostura varias veces”, él mismo era testigo de que aquella se formaba de “de tierras áridas, pedregosas y estériles, llenas de tantas plagas de mosquitos y otros muchos insectos que se hacía inhabitable. Especialmente por no haber en todos sus contornos terrenos aptos para la siembra, siquiera de un poco de maíz, por lo que ni aún indios barbaros vivían allí”¹⁷¹.

En su informe Gumilla mencionaba otra de las propuestas para la defensa de Guayana, la del Marqués de San Felipe y Santiago, que planteaba como método para impedir el tráfico y comercio en todo el Orinoco no solo a “holandeses y franceses sino también, esencialmente, a los caribes”, la implementación de dos piraguas de mediano porte tripuladas con 25 o 30 hombres cada una, “armadas con un par de pedreros o falconetes, fusiles, pistolas, lanzas, chafarotes y fuego de mano”, para que recorrieran el río. Para el emisario jesuita, aunque esta propuesta había sido bien recibida por las órdenes e incluso puesta en marcha en 1733 por el gobernador Arredondo y tiempo después por su sucesor Carlos de Sucre, el efecto que se conseguía era mínimo. La experiencia había demostrado que solo avivaba el genio de los indios caribes y que sus beneficios se reducían a escoltar el situado que bajaba de Santafé, “contra el cual todos los años ponían acechanzas los caribes”¹⁷². En lo que respectaba a José Gumilla, las piraguas en curso perpetuo no eran nada sin la fortificación de Fajardo. No eran suficientes, como no bastaron tampoco “las nueve piraguas de buen porte, bien armadas y pertrechadas que con noventa soldados y sus remeros puso en el Orinoco el gobernador Arredondo”. Tampoco las incursiones realizadas por el gobernador Carlos de Sucre, pues era tanta la fuerza de los caribes fomentada por los holandeses “que se veían penetrar río arriba no solo treinta, sino sesenta y a veces ochenta piraguas de guerra, hasta subir quinientas leguas, sin que les estorbaran los raudales, contra lo que se requería una notable resistencia y fuerza a que no llegaban dos piraguas de mediano porte”¹⁷³.

Sin embargo, Gumilla no reproducía fielmente el plan del Marqués de San Felipe y Santiago, gracias a que contamos con el documento del Marqués, que fungía como sargento mayor del presidio de Cumaná podemos conocer sus ideas para proveer a la Guayana de un sistema de seguridad que permitiera el establecimiento de las instituciones españolas, el desarrollo de la economía legal y la posesión efectiva del territorio. Al Marqués se le había encargado deliberar sobre como desalojar a los holandeses del Orinoco y “de no ser posible, contenerlos y disminuir sus actividades”. De acuerdo a su investigación, que provee un montón de detalles valiosos para la nuestra, los holandeses se hallaban establecidos al este de la boca grande del Orinoco, en la tierra firme, con tres colonias que se nombraban *Esquibo*, *Berbis* y *Zurinama*.

¹⁷⁰ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 6v.

¹⁷¹ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 7v-8r.

¹⁷² “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 7v-8r.

¹⁷³ “Informe sobre hostilidades en el río Orinoco”, ff. 8v.

Para intentar desalojarlos de todas ellas había necesidad de “mucha tropa y grueso armamento de embarcaciones, por hallarse bien fortificados y guarnecidos, particularmente en la antigua población del río *Zurinama*”¹⁷⁴. Al suscriptor no le constaba el tamaño de las fortificaciones ni el número de guarniciones, pues no estuvo personalmente en ellas. Era lo que le tenía informado. Su idea era que el rey de España, cuando estimara conveniente podía enviar al jefe que estuviera en Orinoco para que requiriera del gobernador holandés el contenerse en pasar a territorio español. La fuerza disponible se podía utilizar para celar el lugar demarcado como paraje.

Las dos piraguas buscaban frenar –primordialmente- el comercio no solo de los holandeses y franceses, también el de los caribes; patrullando el Orinoco y algunos de sus caños “desde las bocas hasta las últimas misiones de los padres jesuitas”, aunque no serían necesario muchos viajes que llegaran hasta allí. Pararían algunos días en el presidio de la Guayana, donde habrían de tomar “las órdenes del oficial encargado y según las novedades ocurridas” se dirigirían a los espacios convenientes, siempre cuidando que la orden se diera con el mayor sigilo, para que así pudieran ser temidas en todo el río, al ignorarse su localización. El oficial juzgaba esta táctica tan efectiva que podía extinguir en el Orinoco el comercio ilegal teniendo en cuenta que las fuerzas de las embarcaciones de los extranjeros eran pocas¹⁷⁵. Por su parte, el Marqués aseguraba que el establecimiento de las piraguas podía excusar la construcción de fuertes en la Angostura, que para él no alcanzaba todos los objetivos. Si se optaba por fortificar tal sitio quedarían según el informe 120 leguas al descubierto para que por ahí los caribes se movilizaran y entablaran comunicación con sus aliados utilizando los afluentes, con esto podrían intensificar sus asaltos, en los que capturaba hombres y mujeres para vender como esclavos a los holandeses. Los esclavos iban acompañados de bestias caballares que los caribes proveían y eran aplicados por los compradores, con mucha utilidad en el trabajo de sus colonias. Los fusiles, pólvora, municiones y pertrechos que los caribes recibían a cambio hacían más difícil su reducción, así como la de muchas otras naciones de indios, que “temiendo las represalias caribes” se ponían de su lado. Los caribes en sus entradas ya no solo asesinaban a los misioneros y los soldados de la escolta, en la quema del Mamo acabaron con la vida de todos los indios poblados.

El fuerte de la Angostura podía ser burlado en la noche, en las crecientes del río, además su abastecimiento se hacía muy gravoso. Tampoco se encontraban en el río “piedras apropiadas para cal”, por lo que era necesario llevarlas desde la isla de Trinidad en embarcaciones pequeñas con remos “y por limitada que fuera la fortaleza había de tener un alto precio”. En caso de que el castillo fuera sitiado, con gran facilidad podían imposibilitarle el dar aviso y “no siendo socorrido se perdería”. Sobre todo porque la clase de bastimentos con que se habría de proveer no iban a durar mucho tiempo sin dañarse con el “temperamento de aquellos climas”, por lo tanto, no se podía hacer una provisión larga. Rendido el castillo, el Marqués no esperaba que los caribes dieran ningún cuartel, por lo que terminaría toda la guarnición muerta. Si se sumaba a eso la “gran plaga de mosquitos” que existía en aquellas márgenes del río, no era de extrañar que el número de desertiones aumentara bastante. Las piraguas podían cambiar de oficio en caso de que ya no fueran necesarias, tanto porque los caribes se retiraran o fueran reducidos o porque el número de misiones y la población de Guayana aumentarían. El castillo o fuerte, después de haber gastado muchos pesos en su fábrica y construcción necesitaría siempre crecidos costos para su manutención, sin lograr impedir el tráfico y comercio de los indios caribes y los holandeses¹⁷⁶.

En últimas, lo más importante era proteger las costas lugar por donde los holandeses y franceses hacían los mayores estragos, como decía haberlo denunciado junto al gobernador Carlos de Sucre ante el rey entre 1735 y 1737. Las armadas que los ejecutaban venían de la isla de Curazao, aquello que podía remediar la situación de contrabando e inseguridad era la implementación de una fragata guardacostas, acompañada de una balandra, semejantes al guardacostas de La Habana. Mantenidas en el puerto de Cumaná recorrerían las playas de barlovento y sotavento, de paso asegurando la isla de Margarita, incluso

¹⁷⁴ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 51, ff. 574r.

¹⁷⁵ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 51, ff. 574v.

¹⁷⁶ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 51, ff. 575v.

los confines de Caracas. Esta sugerencia podía aplicarse en las costas de Maracaibo, Santa Marta, Cartagena y Portobelo, como manera de extinguir “todo el trato ilícito en las costas de Tierra Firme”. En Caracas no iban a ser necesarias, porque estaba resguardada con los armamentos de la Compañía Guipuzcoana. El resultado de este plan sería la “destrucción y ruina” de los asentamientos extranjeros en la isla de Curazao y en Jamaica, “fuentes principales de la producción y el mantenimiento del comercio ilícito en América”. Faltando a los extranjeros estas bases, luego las costas podrían ser guardadas con pocas fuerzas. La presencia de guardacostas había demostrado ser muy efectiva en Caracas, donde la Compañía Guipuzcoana había tenido éxito defendiéndose y disminuyendo el contrabando, así como en Veracruz, donde las autoridades tenían que lidiar con los ingleses que partían de Carolina, Jamaica o Providencia y llegaban a bordo de “Balandras, vergantines, y Fragatas, a ejecutar el ilícito trato”, además de andar en busca del preciado “palo de Campeche”, la causa de que no se experimentara un auge del contrabando en el puerto novohispano era que se mantenía en ella “la Armada de Barlovento, o parte de ella”¹⁷⁷.

De esta manera, el problema de la seguridad en la Guayana siempre produjo un gran movimiento burocrático, aunque no alcanzaría soluciones definitivas y óptimas. Antes del memorial que Gumilla expuso en el Consejo de Indias ya existían otros planes para asegurar la Provincia, el del capuchino Fr. Salvador de Cádiz para fortificar la Isla de Fajardo, el de los observantes acerca de fundar una ciudad en la confluencia del río Apure con el Orinoco y uno de los capuchinos para la Angostura. La división en los puntos de vista solo reflejaba la diferencia de intereses entre las distintas congregaciones en cuanto a la organización territorial en la Guayana y el carácter activamente vacilante del gobierno imperial¹⁷⁸. La necesidad de un ajuste en la estrategia de defensa en el Nuevo Mundo se hizo evidente para las autoridades peninsulares e indianas al terminar la década de 1730, momento en que la tensión en el Caribe alcanzaba niveles críticos, sobre todo ante la presencia de vasallos de la corona inglesa¹⁷⁹. La crisis a nivel militar promovería el definitivo restablecimiento del Virreinato de Santafé en 1739 con jurisdicción sobre los territorios de Santafé, Nuevo Reino de Granada, Chocó, Quito, Guayaquil, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Maracaibo, Antioquia, Guayana, Río Orinoco, isla de Trinidad, Popayán, Darién, Panamá, Portobelo, Caracas, Cumana e isla Margarita. A la vez, el conjunto se subdividió en tres comandancias generales. La oriental, con sede en Caracas alcanzaba las gobernaciones de Venezuela, Maracaibo, Cumaná, Río Orinoco, Margarita y Trinidad. Pero lo cierto era que España seguía sin tener el manejo total de la jurisdicción del virreinato, los indios no sometidos ocupaban territorios extensos en las áreas bajas y selváticas, el Amazonas, los llanos tropicales, el desierto de la Guajira, la Costa de Mosquitos o la enredada trama de pantanos y caños de la gobernación de Santa Marta, las selvas del Darién y el Chocó¹⁸⁰.

La Guerra de la Oreja de Jenkins acabó definitivamente con las ferias comerciales, lo que fue en detrimento de la importancia estratégica del eje Portobelo-Panamá. A la postre, las autoridades imperiales hicieron oscilar el centro de la estrategia defensiva hacia la ciudad de Cartagena. Ante la situación, la defensa del resto de las plazas funcionales se hizo apremiante, lo que generó una especialización necesaria debido a los múltiples factores que influían en el Caribe. Así, mientras el sector de Cartagena tenía como principal misión proteger la entrada hacia las riquezas del interior peruano, lo mismo que la vigilancia de las rutas que pasaban por allí; la comandancia oriental afrontó una vocación más marítima pasando a encargarse especialmente del perjuicio del contrabando en su jurisdicción, como centro natural de penetración hacia el interior desde el norte¹⁸¹. A pesar de todo, el recurso creciente de tropas militares para la defensa de Riohacha, el Caribe y el Darién, no tuvo un similar en los Llanos tropicales¹⁸². La

¹⁷⁷ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 51, ff. 576v.

¹⁷⁸ Lucena, *Laboratorio tropical* 52.

¹⁷⁹ Serrano 180.

¹⁸⁰ Montoya 126.

¹⁸¹ Serrano 49.

¹⁸² En parte, porque las autoridades consideraban que la extensión y la naturaleza llaneras hacían improbable cualquier intrusión. Jane M. Rausch, “Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos del Casanare”, *Boletín cultural y bibliográfico* 33. 41 (1996): 26.

dificultad de España para poner en marcha una política coherente en la Guayana dejó espacios vacantes en asuntos oficiales que los religiosos fueron copando hasta alcanzar niveles altos de autonomía. De esta manera, cada misión controlaba sus propios recursos y formaba sus milicias, en la lucha por vigilar una población dispersa y escasa.

El ambiente tenso de la región guayanesa, en la que constantemente se vivían encontronazos con las naciones indígenas, muchas veces era fomentado por el deseo de los misioneros de acrecentar su rebaño. Llegando en ocasiones a desatender las leyes, los frailes hacían uso de las escoltas y de las milicias de neófitos para organizar entradas que buscaban doblegar pueblos que habitaban por fuera de los contornos misioneros. Estas incursiones desataban una reacción de los nativos a la que los religiosos no podían hacer frente. Las opciones entonces, se reducían a solicitar el despacho de expediciones punitivas, que difícilmente podían tener éxito o pedir el aumento de las escoltas a cargo de la Hacienda Real, algo que las autoridades no podían sufragar¹⁸³. En cuanto a convertir el Orinoco en una vía alterna para la conducción de mercancías entre el interior continental y el Atlántico, los comerciantes de Cartagena eran contrarios al análisis de cualquier medida¹⁸⁴. En 1741 José Gumilla publicó *El Orinoco ilustrado* -lo que se denominaba en la época una historia general- para dar a conocer en Europa características de la Guayana desconocidas hasta entonces y difundir su visión¹⁸⁵. En 1743 regresaría al Virreinato de Santafé acompañado en su viaje de vuelta de unos cuantos misioneros y retomando su labor evangelizadora moriría en algún lugar de los Llanos el año de 1750¹⁸⁶.

¹⁸³ Perera 41.

¹⁸⁴ Rausch, “Los comuneros olvidados...” 26.

¹⁸⁵ Andrés Castro Roldán, “*El Orinoco ilustrado* en la Europa dieciochesca”, *Fronteras de la historia* 16. 1 (2011) 43.

¹⁸⁶ En Europa el libro de Gumilla resultaría novedoso y algunos de sus postulados serían objeto de debates acalorados. Sobresalen las discusiones en las que tomó parte el naturalista y matemático Charles Marie de La Condamine, quien luego de una cuestionada expedición a la zona del Ecuador para medir el meridiano terrestre, se dedicó a rebatir muchos de los puntos expuestos por el misionero, acerca de la misteriosa Guayana. Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 120.

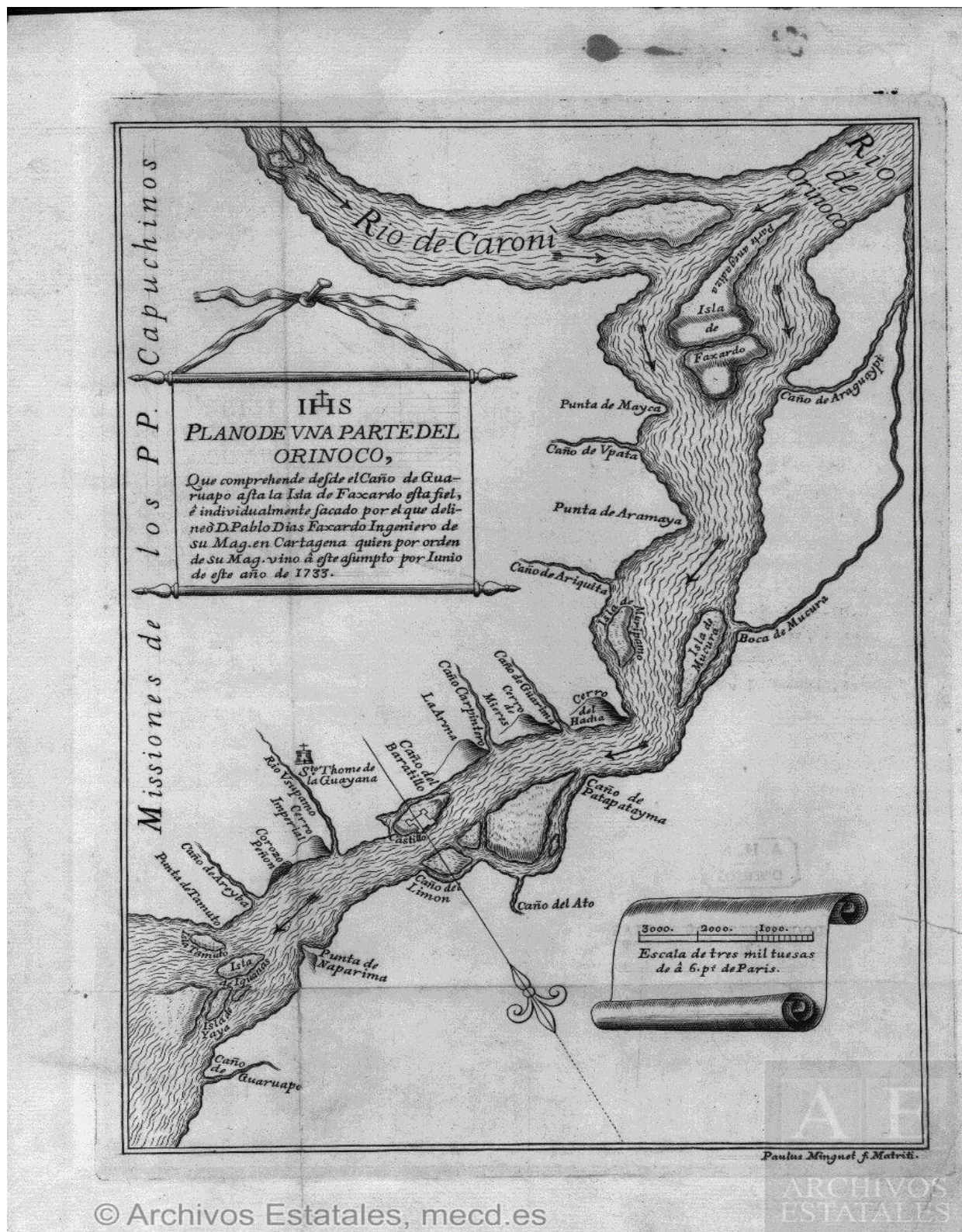


Fig. 2. Plano de una parte del Orinoco, s. XVIII. "Informe sobre hostilidades en el río Orinoco", AHN, Diversos-Colecciones, t. 28, doc. 1, ff. 2v.

III. Incremento de la influencia civil.

En general, para el Nuevo Mundo el siglo XVIII representó un aumento de la agricultura y una tendencia demográfica en crecimiento, lo que extendió los mercados asegurando un constante abastecimiento de mano de obra¹⁸⁷. Además, a pesar de las fluctuaciones en la explotación minera, un nuevo ciclo del oro había tenido comienzo cerca de la década de 1680. El auge de los centros urbanos aumentó la demanda de efectos agropecuarios. Por su lado, los constantes bloqueos de las potencias europeas al comercio en el Caribe y el Atlántico promovieron en América el afianzamiento de importantes propiedades productoras de caña de azúcar, cacao, trigo y cría de ganados. Dicha dinámica además permitió el surgimiento de un diverso sector de pequeños y medianos productores¹⁸⁸. La necesidad creciente de abastos por parte de los centros urbanos y los enclaves mineros había favorecido la inserción de algunos espacios fronterizos inclusive antes del mayor auge reformista borbónico. En particular, la aparición de una industria textil local fortaleció el desarrollo financiero interno, que precedió al periodo de crecimiento dirigido a la exportación por parte de las autoridades metropolitanas¹⁸⁹. Desde entonces, áreas que estaban por fuera del comercio colonial empezaron a participar más activamente de la producción necesaria; el crecimiento más rápido se registró en las pampas del Río de la Plata, las plantaciones de Cuba, las minas y haciendas del México al norte del río Lerma, las zonas de hacienda del centro de Chile y los valles alrededor de Caracas¹⁹⁰.

Durante los siglos iniciales de ocupación española, la dominación de los espacios fronterizos americanos pareció no merecer los esfuerzos requeridos. No obstante, con el ascenso de la Casa de Borbón, las autoridades tuvieron que empezar a prestar mayor atención a las fronteras imperiales donde cohabitaban los nativos con ingleses, franceses y holandeses. A medida que el siglo XVIII avanzaba se hacía cada vez más difícil para el gobierno de España ignorar la realidad en las provincias de frontera del Nuevo Mundo debido, sobre todo, al creciente poderío de las potencias extranjeras en el Caribe¹⁹¹. En el siglo XVIII, las operaciones en contra de alguna posición imperial española en América originaron un cambio rotundo en el planteamiento defensivo: quisiera verse o no por parte de las autoridades, se trataba de una verdadera guerra colonial. En la cual, las zonas afectadas constituían trozos muy importantes en el juego de intereses financieros y productivos que podían abrumar el futuro de las metrópolis¹⁹². En el Siglo de las Luces, España dejaría de insistir en la reducción de los nativos, salvo en las zonas de frontera, donde el Estado colaboraría con una amplia arremetida misionera que logró instalar, de California a la Patagonia, centenares de doctrinas o reducciones en territorios turbulentos¹⁹³. De esta forma, en 1740 el virrey Sebastián de Eslava decidió acceder a que las haciendas de los jesuitas en el Casanare abastecieran de carne la ciudad de Santafé, como medida de apoyo a su labor, hecho que no dejó de provocar los celos y las diatribas de algunos colonos y oficiales¹⁹⁴.

¹⁸⁷ Mögner 146.

¹⁸⁸ Robinsón Salazar Carreño, *Tierra y mercados. Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la villa de San Gil: siglo XVIII* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011) 126.

¹⁸⁹ Brading 116.

¹⁹⁰ Brading 110.

¹⁹¹ Montoya 126-127.

¹⁹² Juan Marchena Fernández, “Capital, créditos e intereses comerciales a fines del periodo colonial: los costos del sistema defensivo americano. Cartagena de Indias y el sur del Caribe”, *Soldados del rey, el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, ed. Allan J. Kuethe y Juan Marchena (Castellón de la Plana: Universidad Jaume I, 2005) 175.

¹⁹³ Nicolás Sánchez-Albornoz, “La población de la América colonial española”, *Historia de América Latina: América Latina colonial: población, sociedad y cultura*, t. 4, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) 35.

¹⁹⁴ Rausch, “Los comuneros olvidados...” 22.

Intentos reformadores.

De todas maneras algunos intentos para transformar la situación de la Guayana española se harían durante este periodo, en ocasiones recogiendo lo que sugerían militares y misioneros en tiempos pasados, de estos, algunos llegarían a tener un grado mayor de implementación y efecto. Algunos planes estarían implementados por la nueva casa dinástica y otros serían iniciativa privada motivada por aspiraciones personales.

El 14 de enero de 1740 don Joseph de la Quintana, secretario del despacho universal de Indias y Marina le comunicaba al gobernador y capitán general de la Provincia de Caracas, mariscal de campo don Gabriel de Zuloaga que el rey había dispuesto la remisión en los navíos que despachaba la Compañía Guipuzcoana a esa Provincia, del total de 400 hombres de infantería en ocho compañías, 1.200 fusiles con sus bayonetas y “4.000 piedras para estos”, 50 quintales de balas de fusil y 200 quintales de pólvora. Toda la gente, armas y municiones debían pasar a orden y disposición del gobernador Zuloaga, para que pudiera guarnecer y cubrir las plazas fuertes o sitios de las costas que por su debilidad o ventajas prometidas debían estar “más cubiertas a las invasiones de los ingleses, en caso de que las cometieran o intentaran cometerlas”¹⁹⁵. Debido a dificultades para embarcar los 400 hombres en dos navíos de la Guipuzcoana, “el Coro y el San Sebastián”, las autoridades acordaron hacer los envíos “de acuerdo a las posibilidades”. La disposición de los sueldos y el prest de la tropa debían quedar a cargo del gobernador Zuloaga y del virrey de Santafé. El 7 de abril de 1740 llegaron a La Guaira las fragatas Nuestra Señora de Coro y San Sebastián con 300 soldados. El comisario ordenador de la ciudad de San Sebastián ya había adelantado acciones para que las compañías o piquetes pudieran descender en el puerto y alojarse allí mientras se pasaba revista y el gobernador Zuloaga convocaba una junta de Real Hacienda con los oficiales reales para “poder deliberar a cerca de la manutención y el sueldo de los soldados”¹⁹⁶.

En Caracas dos días después, el gobernador Zuloaga se reunía en las Casas Reales con el oficial contador don Joseph del Poso; el teniente de tesorero don Lorenzo Rosel de Lugo se encontraba ausente pasando la revista a las tropas en La Guaira. El veredicto de la Junta fue definitivo, la Real Hacienda no tenía caudales. A parte de las urgencias ocurridas en Puerto Cabello y la misma Guaira durante la última guerra con los ingleses, se había socorrido con 20.000 pesos al virrey Sebastián de Eslava para la defensa del virreinato y la ciudad de Cartagena. Por lo tanto era necesario que el pago de algunas consignaciones quedara suspendido. El sueldo que se podía señalar a cada soldado mensualmente eran diez pesos, “lo mismo que llevaban y habían llevado los que estaban en servicio en el puerto de La Guaira”. Por el momento se suministraría a cada soldado 7 pesos mensuales, “cinco para su rancho o cocina y los dos restantes para su limpieza y aseo”. En el caso de los oficiales, por no haber en Caracas capitanes ni otros oficiales para poder considerar la paga de los recién llegados, los dineros debían arreglarse a lo que estaba señalado para el presidio de Santo Domingo en la isla de La Española. En su último reglamento de 1738 se asignaba “al capitán 60 pesos al mes, al teniente 32, al subteniente 28, al sargento 14, a los cabos 12 y al tambor 11”; en la junta de Caracas se decidió suministrar para su manutención cada mes la suma de: 36 pesos al capitán, 22 al teniente, 20 al subteniente, 10 pesos al sargento, 8 pesos y medio al cabo, 7 pesos y medio al segundo cabo, al igual que al tambor. La junta se comprometía a rematar los sueldos de los oficiales y soldados al final del año¹⁹⁷.

Con los oficiales de la tropa recién llegada el gobernador se reunió el 2 de mayo de 1740; en el encuentro para planificar la disposición de soldados y pertrechos de guerra se expusieron dos memoriales presentados, uno por los oficiales y otro por los “sargentos, cabos y soldados”. Reclamaban la satisfacción de los sueldos vencidos desde el 23 de febrero, día del embarco, hasta la llegada al puerto, además de otros gastos relativos al viaje. La revista se dio por concluida el 16 de mayo, al término se decidió que la tropa venida de España debía pasar a “reforzar la seguridad de Puerto Cabello y La Guaira”, 330 fusiles

¹⁹⁵ AGN, *Milicias y Marina*, t. 19, doc. 72, ff. 572r.

¹⁹⁶ AGN, *Milicias y Marina*, t. 19, doc. 72, ff. 575v.

¹⁹⁷ AGN, *Milicias y Marina*, t. 19, doc. 72, ff. 577v.

con bayonetas adicionales remitidos por el virrey se venderían a las compañías de milicias de Caracas, el precio de cada fusil fue acordado en 8 pesos¹⁹⁸. La disposición tenía en efecto un par de implicaciones, por un lado la Guayana, una de las zonas ciertamente vulnerables a las invasiones inglesas terminó por no ser partícipe de la repartición de tropas e implementos, esto en beneficio de las ciudades costeras del norte de Venezuela. Además, en un hábil movimiento burocrático el gobernador logró convertir apuro administrativo, en una oportunidad para aliviar las arcas reales mediante la venta de algunos efectos.

Para el caso de la Guayana empezaba a materializarse la idea de construir un fuerte en el sitio de la Angostura, por lo que desde Madrid se mandaba al virrey empezar los requerimientos con la mejor disposición¹⁹⁹. En medio de todo, el Orinoco y los demás espacios fronterizos representaban en el siglo XVIII, para los habitantes de los asentamientos centrales lugares diferenciados, donde las condiciones de vida cambiaban, áreas donde todos los ámbitos se transformaban y las autoridades civiles y religiosas tenían un control social más débil²⁰⁰. Oportunidades para comenzar una nueva vida o dejar atrás la que se tenía. Algunos estuvieron dispuestos a salir de la comodidad urbana para abrirse camino a través de las llanuras y los intrincados afluentes. Es el caso de don Diego de la Plata, vecino de la Santafé virreinal, que compareció ante los jesuitas en el sitio de Las Nieves (en cercanía a los Cerros Orientales) rogando que le pasaran a Orinoco por vecino y poblador de aquellas tierras. Al preguntarle si era casado o tenía familia respondió a los religiosos, que además de ser casado tenía cinco hijos. También, que era la segunda vez que se presentaba para solicitar el traspaso y que ante la primera negativa, por no tener el consenso de su esposa, de la Plata había recurrido al virrey, quien según él se comprometió a hacer que su mujer e hijos le siguieran. Los misioneros se mostraban contentos de llevarlos, con tal que “los dos conyugues fueran gustosos”, pues así se favorecería el santo matrimonio, se podía librar a los dos de “necesidades espirituales y corporales” y se cooperaba para la población con que se esperaba “tomara color el Orinoco y se aumentaran las misiones”²⁰¹.

En vista de la querrela verbal que doña Petronila Cardona, “vecina de Santafé, mujer legítima de don Diego de la Plata” puso a instancias del virrey contra su marido, se ordenó que cualquier ministro lo redujese a prisión. Al enterarse de esto, de la Plata se había retraído al convento de religiosos de la ciudad, con ánimos de pasar a los llanos del Orinoco en compañía del padre prefecto de las misiones de aquel territorio. En vista de tal cosa, la esposa quiso desistir de la querrela, para que se le concediera a su marido licencia de “pasar libremente y continuar su viaje solo”²⁰². De todas formas, lo último que sabemos es que unos diez meses después, don Diego de la Plata -preso en una cárcel Real- suplicaba al virrey que se le concediera la libertad, pues estaba próximo a seguir su viaje con el Padre Prefecto²⁰³.

Por otro lado, la muralla geográfica que la cordillera representaba en el sector occidental de los Llanos dio comienzo a una ruta de escaso, pero perpetuo flujo -ya desde el siglo XVI- de otros pobladores particulares, esclavos fugitivos o criollos de Barinas y Caracas que fueron abriéndose paso a través de la enramada persiguiendo el recorrido de los afluentes del Orinoco hasta llegar en ocasiones a Casanare y los Llanos de San Juan y San Martín²⁰⁴. Así mismo, ante la incapacidad del Estado para asegurar el control del territorio seguían apareciendo propuestas particulares para realizar pacificaciones en acuerdo con la corona. Ejemplo puntual es precisamente una capitulación fechada el 17 de agosto de 1742, el análisis de las condiciones y el método para llevar a cabo la empresa nos permite al menos visualizar algunos arranques que se hicieron con iniciativa privada. En realidad estos esfuerzos podían soslayar intereses personales, como acrecentar los dominios territoriales, abrir nuevas rutas de comercio, invertir de alguna forma un capital, encontrar El Dorado o en efecto prestar un servicio a la corona. En el informe el virrey Eslava comunicaba a los gobernadores de la Provincia de Maracaibo, Santiago de las Atalayas, Cumaná,

¹⁹⁸ AGN, *Milicias y Marina*, t. 19, doc. 72, ff. 587r.

¹⁹⁹ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 63, ff. 420r.

²⁰⁰ Muchos de ellos, sin duda debían ser buscadores de El Dorado; Gómez 22.

²⁰¹ AGN, *Criminales-juicios*, t. 12, doc. 2, ff. 241r.

²⁰² AGN, *Criminales-juicios*, t. 12, doc. 2, ff. 245r.

²⁰³ AGN, *Criminales-juicios*, t. 12, doc. 2, ff. 245r.

²⁰⁴ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 260.

La Guayana, Barinas y las “demás justicias, jueces y ministros de dichos gobiernos, a quien tocara o pudiera tocar en alguna manera”, que ante su gobierno había parecido el catalán don Benito Correo “con un poder y en nombre de don Miguel Gómez Rubio, vecino de la ciudad de Barinas”. La petición para las autoridades era adjudicar al representado la concesión de retomar las capitulaciones que la corona había hecho con el capitán Miguel de Ochagabia para el descubrimiento y pacificación de las naciones de indios que habitaban en la ribera del río Apure²⁰⁵.

El representado portaba un testimonio dado ante el alcalde ordinario de la ciudad de Barinas por don Miguel Gómez Rubio, por el que constaba ser él un hombre de los más acaudalados de esa jurisdicción, con hatos de más de 20.000 reses, yeguas y caballos para su manutención y esclavos para el cuidado de ellos. Del mismo modo, que sus hatos estaban tan cerca del río Apure que los animales alcanzaban “a pastar en sus orillas y las demás haciendas de su propiedad estarían a un día de camino”. Además, don Miguel no tenía más herederos que el maestro don Juan Manuel Rubio, presbítero y doña Isabel María Rubio casada legítimamente con don Fernando de Avila Rendón. Por lo tanto, uno como otro estaba con conveniencias separadas de su padre, “el primero por las suficientes capellanías y la dote de doce o trece mil pesos de la hija”. El globo de tierra que había dentro de los ríos Apure, Arauca y la serranía de Mérida, se encontraba “despoblado de católicos y habitado de indios infieles para los que no existían misiones”. Pues desde que faltó el capitán Miguel de Ochagabia nadie había procurado la pacificación, hasta la propuesta de don Miguel Gómez. En la petición se aseguraba que, de conseguirse esta podía ser muy útil al servicio de ambas majestades, bien común a los vasallos de los pueblos ya conquistados en aquellos países, a las misiones de predicadores y así mismo se haría más transitable el camino a Santiago de las Atalayas redundado también en el alivio del puerto de la Guayana, por el “socorro de víveres” que allí faltaban.

A pesar de que el rey había ordenado a las autoridades indianas no proveer ningún cargo de gobernador para nuevos descubrimientos, pacificaciones y poblaciones, se “mostraba propicio” a la propuesta de Rubio, por presentarse la oportunidad de ocupar la gente baldía en buscar tierras donde poblar y hacer asiento. Evitando las “alteraciones y movimientos” que la mayor parte de “semejante muchedumbre” solía causar. Se mostraría propicio en caso de que se siguieran las instrucciones que había mandado a hacer recientemente y reposaban en el “archivo de la Audiencia de Santafé”²⁰⁶. Este territorio ya había sido objeto de pacificación por las capitulaciones hechas entre el capitán Miguel de Ochagabia y el gobernador de Mérida. Aprobadas por la Real Audiencia de Santafé. Y en efecto se había dado comienzo a la empresa logrando hacer algunas reducciones y descubriendo por aquella parte camino para “proveer de frutos y socorro de gente a la Guayana” para que no fuera invadida “tan fácilmente”. Sin embargo, lo cierto era que estando Ochagabia “en esta facción una de aquellas naciones de infieles” le había quitado la vida, con lo que se desanimaron los que lo acompañaban y el descubrimiento quedó en un “deplorable estado” volviendo los pocos indios que estaban reducidos “rápidamente a sus antiguas creencias”.

“Para que las almas pudieran ser redimidas con la preciosa sangre”, Rubio estaba dispuesto a servir con parte de su caudal. Estando confirmado que no había asiento con otra persona para la pacificación del territorio y que la parte tenía el patrimonio suficiente para llevar la empresa, Rubio solicitaba el nombramiento como cabo principal “y como tal tener la facultad de nombrar capitanes” que enarbolaran banderas, tocaran cajas y publicaran la jornada en la ciudad de Barinas o en una de las del gobierno de los Llanos, “para aquellos que quisieran voluntariamente alistarse y seguirle a la empresa”. Solicitando a las autoridades la mayor colaboración en cuanto a los bastimentos, provisiones y demás, también se debía pedir a los jesuitas y dominicos la disposición de religiosos para las entradas, sin incurrir en problemas de jurisdicción con los misioneros que ya estaban instalados en las cercanías. Como cabo principal debía gozar de “todas las facultades, privilegios, excepciones y prerrogativas” que le concedían las Leyes de Indias. Por lo tanto, él y su milicia solo estarían sujetos a la autoridad del virrey y la Real Audiencia. Si

²⁰⁵ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 50, ff. 555v.

²⁰⁶ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 50, ff. 557v.

Rubio reunía treinta vecinos en una fundación a aquella se le concedería el título de villa y él debía recibir el nombramiento de alcalde mayor y la facultad de nombrar a la población como considerara mejor. La condición de ciudad sería adjudicada al poblado cuando este excediera los 30 vecinos²⁰⁷

La capitulación debía contemplar la facultad para traficar el río Apure con escala en la Guayana, para conducir armas, municiones, pólvora y demás de los puertos españoles más inmediatos y cargar la sal que fuera necesaria en la ciudad de Cumaná o en Margarita comerciando para este efecto con la carne, cacao y demás productos de la Guayana. Para asegurar aquel ambicioso, aunque sin duda prometedor negocio debía concedérsele a Rubio la autorización para construir un fuerte en las riberas del río Apure “dotado de un cabo y ocho soldados”. En el fuerte construido se instalaría una casa de aduana para los frutos que circularan “y de cada tercio de cinco arrobas” se debería pagar, “por los vecinos que los embarcaren para la Guayana dos reales a Su Majestad”. El cabo principal se reservaría únicamente el derecho sobre el flete de canoas y bogas. Sí la concesión se garantizaba a Rubio por tres vidas, la de él, la de “don Fernando Dávila su yerno y la de un hijo varón suyo”, se comprometía a dar inicio a la facción “en un plazo de seis meses”. A pesar de la buena disposición que mostraban las autoridades y en especial el virrey Eslava para llevar a cabo este proyecto que podía “adelantar la pacificación de los indios otomacos, chiricoas, guahibos, guamos, cucuaimas, quiripa y demás naciones que habitaban entre el río Apure”. Organizando incluso una expedición para que verificara durante un viaje en el que se anotaran diariamente los parajes, distancias, ríos, pueblos, frutos y metales de aquellas tierras, “además de las costumbres de sus habitantes valiéndose de intérpretes y de las observaciones más conducentes a adquirir cabal noticia” de todo lo que se “juzgara digno informar al gobierno virreinal y al Real Consejo de Indias”.

Luego de comunicarle a Rubio la obligación de hipotecar sus bienes hasta poner en ejecución todo lo que había ofrecido sobre la pacificación, bajo la pena de pagar 1.000 pesos de oro para la Cámara de Su Majestad en caso de no haber fundado ningún lugar o reducido algún pueblo, cumplidos dos años de haber dado inicio a la empresa²⁰⁸. Cuando todo se encontraba en apariencia dispuesto para comenzar las acciones de pacificación, en una Real Cédula de 23 de diciembre de 1749 dada en el Palacio del Buen Retiro, un nuevo rey, Fernando VI participaba no haberse tenido por conveniente el que para ese momento se efectuara la población que había capitulado hacer Miguel Rubio en las orillas del río Apure, las inmediaciones de la ciudad de Barinas y la sierra nevada de Mérida²⁰⁹.

Necesidad de replantear y obligación de pactar. La Expedición de Límites amazónicos.

En 1743 desde la hacienda Caribabare, el Procurador de las misiones de Casanare, Meta y Orinoco, el napolitano P. Bernardo Atenolfi, le comunicaba al virrey como algunas personas seguían difundiendo “voces denigrativas” en cuanto al proceder de los jesuitas en sus misiones. Según el P. Atenolfi, los rumores eran tan perjudiciales que dificultaban el desarrollo de nuevas reducciones. El Procurador solicitaba al virrey no escuchar tales comentarios y continuar prestando el apoyo acostumbrado a los religiosos²¹⁰. Casi a mediados del siglo XVIII, se hacía cada vez más imperante la necesidad de una intervención profunda en la frontera caribica. El único inconveniente no era la rivalidad entre las congregaciones misioneras o los conflictos con encomenderos, estos por sí solos no explicaban el atasco prolongado que padecía la provincia. La crisis permanente de la estrategia española en Guayana, la escases de medios en las misiones y la subsistencia de una violencia generalizada estaban ligadas al hecho de que en el Orinoco continuaba existiendo únicamente un asentamiento español, con un valor más simbólico que militar, político o económico: Santo Tomé²¹¹. Precisamente, la urgencia de modificaciones operativas había provocado una nueva ramificación estratégica a partir de 1742, cuando el sector más oriental (el de

²⁰⁷ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 50, ff. 560v.

²⁰⁸ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 17, doc. 50, ff. 569v.

²⁰⁹ “Inconveniente para poblar a orillas del río Apure”, AGN, *Poblaciones-var*, t. 5, doc. 10, ff. 28r.

²¹⁰ AGN, *Curas y obispos*, t. 20, doc. 17, ff. 93r.

²¹¹ Perera 39-40.

Caracas) se separó del Virreinato de Santafé para constituir una Capitanía General autónoma, con funciones principalmente defensivas²¹².

A pesar del ardor y la presteza de los apóstoles, la situación política, social y económica de la Guayana española estaba lejos de ser sosegada. El éxito relativo de observantes y en especial de los capuchinos catalanes, que seguían hacia el oriente con un programa de reducciones caribes contrastaba con las dificultades constantes de la Compañía de Jesús para sujetar a los indígenas en la zona del raudal de Maipures y el Alto Orinoco²¹³. El uso que los jesuitas –principalmente- venían dando a los ríos Meta y Orinoco para transportar textiles, pieles, productos tropicales, harina y sal, de sus misiones en Casanare a las de Guayana, así como a Santafé, Trinidad y España cargaba con la proliferación paralela del contrabando, en especial en la medida en que los pobladores llaneros se conjugaran con los habitantes de Curazao, la Guayana francesa y holandesa para introducir géneros prohibidos en los dominios hispánicos²¹⁴.

España no podía continuar sin el dominio efectivo del Orinoco, sobre todo cuando el P. Manuel Román confirmó la existencia del caño Casiquiare en 1744, el enlace directo entre la Guayana y el Amazonas²¹⁵. Entonces, un área apenas distinguida para las autoridades imperiales cobró gran relevancia por el interés en frenar la expansión extranjera en el Nuevo Mundo, portuguesa sobre todo, pero también de holandeses, ingleses y franceses²¹⁶. José de Carvajal y Lancaster, el nuevo Secretario de Estado español contaba principalmente con dos opciones. Mantener la tradicional practica de España o alejarse de los dogmatismos e intentar aceptar la cruda realidad. Lejos estaban los días en que el imponente territorio tornaba secundarios los asuntos fronterizos en América²¹⁷. La experiencia de Carvajal en asuntos indios, lo llevaron a decidirse por una opción pragmática: negociar con los portugueses, con dejaciones y licencias, pero con la perspectiva de posibles ganancias en territorios como la Guayana y la colonia de Sacramento²¹⁸. Desde comienzo del siglo XVIII, aproximadamente, en España se generó una serie de expectativas de renovación política que dieron lugar a las primeras inquietudes oficiales hacia los viajes y expediciones científicas. Los primeros protagonistas, los célebres Jorge Juan y Antonio de Ulloa inauguraron una nueva relación entre la ciencia y el gobierno²¹⁹.

En Europa se venía difundiendo una visión de España como atrasada y fanática, como una barrera no europea, las críticas en ocasiones alcanzaban niveles satíricos y burlescos. Por otro lado, lo cierto era que en España estos comentarios causaban poca gracia y más bien mucha ansiedad, lo que contribuyó a la iniciativa para conformar expediciones científicas. A mediados del siglo XVIII, los españoles iniciaron una campaña para explorar y describir las colonias en el Nuevo Mundo y delimitar firmemente sus territorios²²⁰. Los escritos de expedicionarios como Jorge Juan y Antonio de Ulloa o el mismo P. Gumilla influyeron en el secretario Carvajal para tomar medidas en torno a las zonas que estaban por fuera del control imperial²²¹.

²¹² Serrano 77-78.

²¹³ Lucena, *Laboratorio tropical* 57

²¹⁴ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical*

²¹⁵ Para los españoles la existencia de la conexión siempre fue objeto de dudas. Por su lado, los portugueses, así como los caribes, ya venían aprovechándose del caño para realizar sus tránsitos. Lucena, *Laboratorio tropical* 36-37.

²¹⁶ José Ventura Reja y Lutecia J. Fistel Rojas, “La política poblacional del gobernador Manuel de Centurión en la Guayana venezolana”. *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de las IV jornadas de Andalucía y América: Universidad de Santa María de la Rábida, marzo 1984*, coord. Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo (Madrid: CSIC, 1985) 297–306.

²¹⁷ Iglesias Álvarez 194.

²¹⁸ Para entonces el problema de la colonia de Sacramento se había vuelto insoportable para las autoridades españolas, que veían de que forma la riqueza del Potosí y del sur del continente pasaba a manos de los portugueses e ingleses, en frente de sus narices. Lucena, *Laboratorio tropical* 74.

²¹⁹ Lucena, *Laboratorio tropical* Introducción.

²²⁰ Jorge Cañizares Esguerra, *Como escribir la historia del Nuevo Mundo, historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII* (México D.F.: Fondo de cultura económica, 2007) 277-278.

²²¹ Iglesias Álvarez 197.

En medio de todo el ambiente convulso era necesario no dejar de prestar atención a la debida observancia de los preceptos cristianos, por lo que el 16 de enero de 1746, los inquisidores para la ciudad y obispados de Cartagena de Indias, los arzobispados de Santo Domingo y del Nuevo Reino de Granada, obispados de Panamá, Santa Marta, Puerto Rico, Popayán, Venezuela y Santiago de Cuba y en todos los reinos, estados y señoríos de las provincias del Nuevo Reino de Granada, Tierra Firme e islas de Barlovento informaban como “preocupados por las cosas que se ofrecían del santo oficio de la inquisición” convenía al tribunal tener quien las acometiera, “personas de toda confianza y complacencia”. Por lo tanto, nombraban a don Juan de Dios Valdés como familiar del santo oficio para la ciudad de Nueva Barcelona, en la Provincia de Cumaná y toda su jurisdicción²²². Los familiares de la inquisición eran uno de los sostenes primordiales de la estructura inquisitorial constituyendo una red de inspección territorial notable en el Antiguo Régimen. La labor principal de la familiatura residía en auxiliar a los investigadores y a ciertos integrantes del santo oficio en su tarea. Primordialmente participaban en la detención de los sospechosos, la dirección por tierra y agua de los arrestados, el cuidado de estos en el presidio, la atención de unos sitios exclusivos, la recaudación de información y la denuncia²²³.

A ojos de don Pedro Martínez de Oneca, obispo de Puerto Rico, don Juan de Dios Valdés era un “hombre devoto y fervoroso”. Teniente de gobernador, había promovido y contribuido con el caudal propio desde su arribo a Nueva Barcelona, a la fábrica y construcción de la iglesia parroquial y su adorno, a “promover y establecer la cofradía del santísimo sacramento poniéndola en buena forma para el momento de la santa visita del obispo Oneca”. Además, desde muchos años atrás, por su cuenta se hacían las festividades en honor a la virgen y en gran parte había aportado y hecho los “vestidos, adornos y alhajas de la imagen”. También, había dispuesto y ubicado las imágenes de Cristo crucificado y Santa Rita en los dos colaterales “construyendo sus nichos y altares”. Poniendo sus adornos y alhajas, cuidando de su aseo y limpieza²²⁴. No obstante, el nombramiento de Valdés sería provisional mientras que el cargo pudiera ser tomado por “ministros para ejercerle en propiedad”. Lo primero era prestar juramento de fidelidad y secreto frente al comisario de la inquisición. Después tendría licencia de poder “traer armas tanto ofensivas como defensivas, de día y de noche, pública y secretamente, por cualquier lugar del distrito inquisitorial”. Se le adjudicarían “1.000 ducados de castilla para gastos extraordinarios” y se pediría a las justicias, oficiales y ministros que no quitaran las armas al familiar, “ni se entrometieran a conocer de las causas criminales tocantes a él, sin molestarlo sobre ello”.

El designado debía presentarse con la Cédula de su nombramiento ante el cabildo de la ciudad para “hacer constar la calidad de su investidura, pedir asistencia y hacerlo asentar por tal en el libro de dicho cabildo. De lo cual el escribano del órgano de gobierno debería dar fe, dentro de un plazo de tres días, so pena de excomunión mayor y el pago de 200 ducados”. Y así lo hizo ante don Juan Crisóstomo Figueroa, comisario del santo oficio de la inquisición y examinador sinodal del obispado de Puerto Rico y sus anexos, “cura y vicario de la ciudad de Nueva Barcelona”. También hacia presencia el notario don Juan Guillen de Orbay, el día 2 de agosto de 1746 se tomó el juramento de “legalidad, fidelidad y secreto”, según lo mandado y siguiendo el procedimiento de santiguarse y poner como testigo al Dios de los cristianos, Valdés prometió “hacer legal, fiel y secretamente el oficio encomendado a él”²²⁵.

Justamente, cuando las doctrinas militares promulgaban la necesidad de un control fuerte del territorio para asegurar la estabilidad política del Estado, territorios como la Guayana continuaban estando por fuera de los límites del poder colonial efectivo. En 1750 una nueva arremetida de la alianza caribe-holandesa destruyó las defensas capuchinas y acabó con los poblados de Cunurí, El Míamo, El

²²² “Don Juan de Dios Valdés, Título de familiar del número y notario del santo oficio de la ciudad de Nueva Barcelona provincia de Cumaná”, AHA, *Documentos generales*, t. 556, doc. 8806, ff. 159r.

²²³ Gonzalo Cerrillo Cruz, “Los familiares de la Inquisición española (1478-1700)” (PhD diss., Universidad Complutense de Madrid, 1993) 716-720.

²²⁴ “Don Juan de Dios Valdés, título de familiar del número y notario del santo oficio de la ciudad de Nueva Barcelona provincia de Cumaná”, AHA, *Documentos generales*, t. 556, doc. 8807, ff. 161r-161v.

²²⁵ “Don Juan de Dios Valdés, Título de familiar del número y notario del santo oficio de la ciudad de Nueva Barcelona provincia de Cumaná”, AHA, *Documentos generales*, t. 556, doc. 8807, ff. 162r-162v.

Palmar y Tupuquen, reducciones caribes con cerca de un millar de catecúmenos. Por lo tanto, los frentes de misión de capuchinos quedaban erradicados. Los observantes tampoco lograban afincarse en la margen sur del Orinoco. Por su lado, los jesuitas, que se encontraban obstinados en la reducción de los indios del Alto Orinoco –que acabaría fracasando–, a pesar de las dificultades no veían con buenos ojos ninguna negociación con Portugal o las demás naciones europeas²²⁶.

La táctica de paliación promovida por los españoles finalmente se plasmó en la firma del Tratado de Límites con Portugal en 1750, por medio de este la colonia de Sacramento en la zona austral pasaba a manos españolas a cambio del reconocimiento a los lusos de gran parte de la Amazonia y de algunos enclaves situados en Mato Grosso, Goiás y Minas Gerais, zona de influencia de la nueva capital del Estado de Brasil: Rio de Janeiro²²⁷. Ante la imposibilidad de recuperar el terreno perdido, España optó por la marcación de un límite cabal. Por otro lado, la principal inquietud española era el contrabando de hombres, recursos y bienes comerciales, mientras que para Portugal lo clave era el beneplácito internacional de su adelanto limítrofe –ambas monarquías coincidían en el deseo de desalojar a los extranjeros de América–²²⁸. Derogando los convenios anteriores y creando nuevas propuestas de límites regía el principio de reconocer “lo que se tenía ocupado”, el concepto conocido como *uti possidetis*, como puntos de referencia debían tomarse los pilones de la naturaleza, tales como ríos y montañas, pues ocurre que las misiones no eran estimadas en el derecho internacional como entidades permanentes de ocupación, a los efectos de crear gobierno.

No obstante, el Tratado de Madrid corría el riesgo de quedarse en el papel y no lograr una implementación concreta, por lo que en el mismo acuerdo se estipulaba en el artículo XI la creación de dos Comisiones de Demarcación de Límites, para que recorrieran el extenso territorio en disputa de la América Meridional, que en el esquema correspondía a toda la región al norte, occidente y medio día del Brasil. A las Comisiones cabía levantar los planos necesarios para la definición limítrofe. Para la delegación del norte, de lado portugués estaría al mando el gobernador de Pará, capitán de fragata Francisco Xavier de Mendoça Furtado –pariente del Marqués de Pombal–; por la parte hispana fue designado el jefe de escuadra José de Iturriaga. La otra excursión tendría como tarea la región austral y sería dirigida por Gomes Freire de Andrade y por Gaspar Tello y Espinosa –el Marqués de Valdelirios–, además de dos altos funcionarios de Portugal y España, respectivamente²²⁹. Al comparar ambas Comisiones, la del Orinoco y la del Río de la Plata se encuentra una discrepancia esencial: la presencia de elementos de indagación botánica en la del norte. Además de resolver un problema fronterizo, la inclusión del alumno de Linneo, el sueco Pehr Löfving era una muestra del creciente interés español por explorar los recursos naturales del área que esta comitiva debía visitar, en una clara innovación dentro del esquema tradicional de reconocimiento y conquista²³⁰. La unificación de los conceptos de ciencia y gobierno, que iban a tono con el movimiento de la Ilustración que se venía dando en Europa producía aplicaciones del saber que tenían un objetivo distinto al de solo contribuir al conocimiento de la humanidad, además debían ser lo más convenientes y rentables posibles²³¹.

²²⁶ Los jesuitas pensaban que era poco ventajoso para los españoles pactar con Portugal una delimitación territorial. Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 608-609; Lucena, *Laboratorio tropical* 58.

²²⁷ La historia de São Sebastião do Rio de Janeiro recuerda un caso que habíamos visto anteriormente. Un oficial francés llamado Nicolas Durand de Villegaignon arribó a la bahía de Guanabara en 1555 con soldados y colonos. Allí fundó el primer asentamiento europeo estable en la zona, una colonia llamada *France Antarctique* habitada por hugonotes y calvinistas suizos. La necesidad portuguesa de expulsar los invasores promovió la fundación de una base desde la cual se pudiera atacar el asentamiento extranjero. Con el descubrimiento de oro y diamantes en la capitania de Minas Gerais, Río pasó a ser el puerto más óptimo para exportar los réditos de la minería; Iglesias Álvarez 198.

²²⁸ Perera 42.

²²⁹ María de Fátima Costa, “Viajes en la frontera colonial. Historias de una expedición de límites en la América Meridional (1753-1754)”, *Anales del Museo de América* 16 (2009): 114.

²³⁰ Yolanda Texera Arnal, “Testigos de la historia: viajeros y naturalistas en Venezuela durante el siglo XIX”, *Anuario de estudios americanos* 51. 2. (1994): 190.

²³¹ Lucena, *Laboratorio tropical* 117.

De esta manera, dentro de los intentos españoles para reformar la producción y la obtención de ganancias de sus colonias americanas, el descubrimiento de nuevos recursos, la recolección de información útil para la reconfiguración apropiada de las poblaciones y la creación de un sistema de mejoramiento técnico y educativo para el desarrollo de las sociedades; la Guayana se transformaría a mediados del siglo XVIII en un territorio de prueba para medidas políticas y económicas²³². Era evidente que existía un interés económico de parte de la nueva dinastía para las modificaciones emprendidas en el imperio. Sin embargo, lo cierto era que existía otra motivación de tipo nacional, sí se lograba poner en orden la administración de sus dominios, organizar las poblaciones, optimizar las ganancias y clasificar los recursos, poniendo nombres españoles a las plantas y los territorios; con las expediciones científicas España lograría probar a los occidentales su nivel de desarrollo y cultura²³³.

El compromiso fundamental del Tratado de Madrid era el físico amojonamiento de los dominios concernientes. Lo que daba primacía a la cuestión técnica de la delimitación, por encima de las cuestiones socio-económicas de los territorios a visitar²³⁴. Existían varias maneras de hacer el tránsito hacia la zona de encuentro de las Comisiones. Los portugueses eran partidarios de que las expediciones entraran por el delta del Amazonas y lo remontaran hasta Río Negro, un recorrido bastante frecuentado y que no revestía mayores complicaciones. No obstante, el ministro Carvajal optó por apoyar otra opción: los expedicionarios españoles debían remontar el Orinoco hasta subir por el recién descubierto caño Casiquiare, lo que forzaba el paso por Venezuela; de ahí se dirigirían al Río Negro²³⁵. Los motivos del secretario de Estado eran la falta de una visita general que aquejaba a todo el Nuevo Mundo y el efecto de las noticias que Carvajal iba adquiriendo acerca de las posibilidades del territorio que los expedicionarios debían franquear. Una decisión pragmática llena de entusiasmo, pero que no tenía en cuenta el significativo aumento en la distancia del recorrido y el poco control que las autoridades peninsulares alcanzaban en muchas de las áreas que se iban a visitar. Más bien, al contrario, el compromiso corporativo entre la corona y la Real Compañía Guipuzcoana, bajo el cual se gobernaba Venezuela desde períodos anteriores acababa de ser puesto en duda por una gran insurrección de sus habitantes²³⁶.

A la par de la tarea de demarcación, el secretario Carvajal ideó una serie de labores “secundarias” que él denominó como una “visita secreta”. Entre otras, los viajeros debían recoger informes ordinarios de Cumaná, Trinidad y Margarita, notificar acerca de la riqueza de las misiones y esclarecer lo que había de seguro sobre la conexión del Orinoco y el Amazonas; estableciendo los sitios en los que se habría de instaurar poblados hispánicos que frenaran el comercio ilegal de los extranjeros. No obstante, el anterior cargo que el primer comisario Iturriaga había desempeñado como director de la Guipuzcoana, solo levantaba recelos entre la población local, que veía en esta disposición un fortalecimiento de la alianza público-privada con que se venía gobernando a Venezuela durante buena parte del siglo XVIII. José Iturriaga era un individuo distinguido en aquellos dominios y gozaba de la aversión tanto de pequeños negociantes y trabajadores, como de altos burócratas que observaban en él una continuidad del afán monopolístico y no al comisario principal de la expedición científica²³⁷.

²³² Lucena, *Laboratorio tropical* 18.

²³³ Cañizares 277-278.

²³⁴ Miguel Ángel Puig-Samper, “Las expediciones científicas españolas en el siglo XVIII”, *Canelobre, revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert* 57 (2011): 20-41.

²³⁵ Lucena, *Laboratorio tropical* 85-88.

²³⁶ En 1749 un antiguo comisario de la jurisdicción real de Panaquire y fundador de este poblado, de nombre Juan Francisco de León, que era apoyado por la población de la Llanura de Barlovento, en su mayoría compuesta de esclavos, zambos, pardos y canarios. Se alzó pidiendo la disolución de la Guipuzcoana marchando hacia Caracas armados con fusiles y municiones adquiridas con los holandeses de Curazao, mediante el contrabando de cacao. Aunque la Compañía no se disolvió inmediatamente, la revuelta contribuyó a despertar cierta desconfianza hacia esta, de parte de la corona, además porque hacía tiempo no rendía informes de sus operaciones y desde 1741 estaban suspendidas las entregas de dividendos a los accionistas. Lucena, *Laboratorio tropical* 87-89.

²³⁷ Manuel Lucena Giraldo, ““Gente de infame condición”. Sociedad y familia en Ciudad Real del Orinoco (1759-1772)”, *Revista Complutense de historia de América* 24 (1998): 181; Perera 44-47.

El desarrollo de la Expedición de Límites.

En las apartadas comarcas dependientes del Virreinato de Santafé no quedaba más opción que solicitar el auxilio de los enclaves misioneros para asegurar la subsistencia. Algunos de ellos no tenían siquiera 10 años de establecidos y otros, como los de los jesuitas eran hostiles de plano a cualquier medida emanada de una negociación que ellos juzgaban inconveniente²³⁸. Por si fuera poco, la “frontera caribica” continuaba siendo tan difícil como siempre, a pesar de un perdón general concedido por la corona española en 1752. Debido a esto se hacía difícil y muy costoso cualquier intento por abastecer desde afuera a la comitiva. Unas circunstancias que estaban lejos de beneficiar el avance de los expedicionarios²³⁹. Cuando los viajeros divisaron las costas de Cumaná en abril de 1754, apenas horas antes había muerto en Madrid el mayor promotor del Tratado de Límites, el ministro Carvajal. Esta localidad era el punto inicial en su trayecto hacia el mediodía en busca de los lusitanos, con los que debían encontrarse en las proximidades del Río Negro. Con todo, los problemas preliminares planteados, entre otras cosas, por el enfrentamiento del gobernante de Cumaná con Iturriaga hicieron que el comisario permaneciera estático durante un año, para emprender luego un viaje a Trinidad, lugar en el que ya se hallaba el cuarto comisario José Solano y Bote, en tanto que el segundo, Eugenio de Alvarado se encaminaba a la Guayana y el tercero, Antonio de Urrutia cartografiaba el litoral²⁴⁰.

La disputa entre el Gobernador de Cumaná y el jefe de escuadra no solo respondía al temperamento de ambos. El nombramiento del antiguo director de la Guipuzcoana podía parecer apropiado en España para tutelar la Expedición de Límites, pero en Venezuela podía llegar a sugerir que la iniciativa era una muestra del fortalecimiento del monopolio comercial y político. Por otro lado, el gobernador Mateo Gual había sido uno de los principales detractores de los controles marítimos y las confiscaciones realizadas por la Guipuzcoana, a la que acusaba de molestar a pobres campesinos, por lo que era razonable que tomara a Iturriaga como un adversario natural²⁴¹. Cuando las nuevas del deceso de los primeros expedicionarios ocurridos entre enero y febrero de 1755 llegaron a Cumaná tuvieron un resultado perjudicial en el enganche de huestes para una tarea que, según Gual, la masa empezaba a reparar con pavor. El 13 de enero de 1755 perecieron en la misión capuchina del Caroní, el tercer comisario Antonio de Urrutia y el astrónomo Francisco Guillen, a causa de las calenturas. En junio de 1755 el ignaciano croata Francisco Javier Haller, experto en cosmografía, perdía la vida a causa del mismo padecimiento. Löffling esperaba que Haller pudiera ser un posterior coadjutor y Eugenio de Alvarado lo había invitado a la Expedición estando en Sevilla deliberando que su permanencia en las huestes expedicionarias ayudaría a limar las durezas que se sospechaba ocurrirían con los predicadores del Orinoco²⁴². Después, Iturriaga y Solano se pusieron en camino a las misiones del Caroní, donde sucumbió en 1756 el botánico sueco y escaparon sus subalternos, con lo que las tareas de historia natural permanecieron en gran medida inacabadas²⁴³.

Transcurridos dos años y medio a partir del arribo a costas americanas, algunos de los proyectos “secundarios” encargados por el finado ministro de Estado se resolvían favorablemente. Pero el logro del “fin principal”, el trazado de la línea de frontera, era improbable mientras la Expedición no consiguiera disponer de una red logística que lograra mantener el recorrido hacia *Mariúá*, el sitio de reunión con los portugueses²⁴⁴. Para entonces la Expedición, semiparalizada, se dedicó a consumir los objetivos accesorios de su misión, sin reportar a la corte, como debía hacerlo periódicamente. No

²³⁸ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 608-609.

²³⁹ Lucena, *Laboratorio tropical* 145.

²⁴⁰ Miguel Ángel Puig-Samper, *Las expediciones científicas en el siglo XVIII* (Madrid: Akal, 1992) 26.

²⁴¹ Lucena, *Laboratorio tropical* 145.

²⁴² Perera 50.

²⁴³ Puig-Samper, *Las expediciones* 27.

²⁴⁴ Lucena, *Laboratorio tropical* 170.

obstante, ante la desmoralización colectiva descollaba el entusiasmo de José Solano encarnizado en extender la infraestructura de puestos de suministro para alcanzar finalmente al Alto Orinoco²⁴⁵.

Tras alcanzar el Alto Orinoco.

La investidura del gobernador de Cumaná y Guayana, José Diguja como cuarto comisario en substitución del fallecido Urrutia acrecentó el volumen de acción de los viajeros. Entre 1758 y 1760 se originan las exploraciones más pormenorizadas de la región, se fundan poblados civiles –como San Fernando de Atabapo y el Real de San Carlos de Río Negro– y tienen lugar los recorridos de Apolinar Díez de la Fuente hacia el origen del Orinoco y de Francisco Fernández de Bobadilla a Río Negro; en últimas, la Expedición de Límites representaba los intereses de la corona de España y su modelo de gobierno²⁴⁶. Desde el raudal de Maipures, paso obligado hacia el Alto Orinoco, José Solano escribía al virrey de Santafé el 20 de abril de 1758 contándole que presto a viajar a la “Corte en Santafé”, se disponía a despachar un oficial al río Atabapo para que reconociera aquel sitio y sosegare de parte de él los indios, dando aviso de su llegada a los *cavezuelas*²⁴⁷. Sin embargo, la llegada de nuevas noticias, como la de una alteración en Río Negro donde los indios dieron “muerte a 7 portugueses”, lo movieron a hacer personalmente la diligencia por aquel puesto. Pensaba que talvez las naciones radicadas allí podían ser “muy favorables” para cualquier intento de acercamiento²⁴⁸. Según él, su objetivo no era poner en aquel paraje más tropa que la suficiente o regular. Tendría a más fundar luego dos pueblos, “uno en el caño Casiquiare y otro en Río Negro”. Había vuelto al raudal de Maipures dejando en la zona de Atabapo, “como pretexto de escolta del religioso”, 9 de un total de los 12 soldados con que viajaba, los mejores hombres de su seguridad, al mando del sargento Francisco Fernández de Bobadilla, porque sabía “tratar los indios” y estaba “acreditado entre ellos como hombre de valor”. Por esto solicitaba al comisario provincial jesuita que lo socorriera con alguno “auxilio de tropa”²⁴⁹.

Continuaba con el informe diciendo que de las vertientes orientales de la serranía “que iba desde Santafé a la Plata”, se formaban los ríos Ariari y Guayabero, en su discurrir la unión de estos daba forma al Guaviare “tan caudaloso que a 300 leguas del mar” entraba en el Orinoco por su orilla occidental “compitiéndole por largo espacio”. Media legua antes que se perdiera Guaviare recibía al *Atabapu*, que por su anchura podía competirle, pero era de “poca profundidad y lenta corriente” siendo su curso del medio día al septentrion y sus cabeceras “tan inmediatas al Río Negro”, que los indios arrastraban sus canoas del uno al otro. Las aguas del Atabapo eran muy “claras y ligeras”, pero con “algún color de oro”, la pesca era “abundante de peces de exquisito gusto y sus orillas de mucha cacería”. Las tierras que bañaban y regaban sus afluentes eran “fertilísimas y sus habitantes robustos y belicosos”. Desde épocas antiguas estos fueron los cabres, “nación tan temida” que la reclusión de unos pocos “y su población en la margen del Orinoco” había sido suficiente causa para que “los caribes se estrechasen y solicitaran el amparo de los misioneros observantes de Piritú y los capuchinos catalanes”, al temer la “crueldad e inhumanidad” ejercida por los cabres.

Los cabres solicitaron “el asilo de la escolta en las misiones y el poblarse por la misma razón”, cuando los guaipunabis “nación guerrera e inhumana que bebía las aguas del Río Negro” ayudados por los portugueses con “armas de fuego a trueque de esclavos”, les capturaron muchos de ellos. Cuando los guaipunabis vencieron las naciones más vecinas haciéndolas “tributarias de la esclavitud portuguesa” extendieron su dominio por la parte del Guaviare hasta las misiones de los franciscanos observantes de Santafé, inmediatas a la ciudad de San Juan de los Llanos, que “siendo ya pueblos tributarios”, en pocos

²⁴⁵ Perera 52.

²⁴⁶ Puig-Samper, *Las expediciones* 27.

²⁴⁷ Jefes indios; así los llamaba Solano.

²⁴⁸ Los raudales de Maipures constituyeron desde siempre una barrera natural para el avance del Imperio español hacia lo profundo del Alto Orinoco. “Fundar poblaciones orillas ríos Guaviare y Atabapo”, AGN, *Miscelánea*, t. 93, doc. 6, ff. 282r.

²⁴⁹ “Fundar poblaciones orillas ríos Guaviare y Atabapo”, ff. 284r.

días vinieron a quedar “solos las ruinas de las casas”. Por el Orinoco llegaron hasta el raudal de Maipures atacándolo tres veces para hacer esclavos a los indios de él, por lo que la escolta de los misioneros se veía obligada a “estar sobre la defensiva”. Así era como Solano encontró la zona cuando llegó a principios de 1756, pasando luego a entablar pláticas de paz con los guaipunabis, principalmente con un *cavezuela* llamado Crucero, “por ser el más famoso”. Tras capitular su reducción y población en la orilla oriental de la boca del Atabapo, el comisario Solano aceptó “auxiliar a esta tribu contra sus enemigos”. También, a otro jefe afamado llamado *Ymmo* dejó apalabrado antes de emprender efectivamente el viaje a Santafé. Sin embargo, aunque había avisado a Crucero y los demás de su viaje prefijando su regreso, como su detención tuvo una extensión “mayor que la que entonces creía”, a su arribo al raudal encontró “noticias de contrarias determinación de aquellas gentes”.

No obstante pasando Solano rápidamente y “con poca escolta a hablar con ellos” había logrado restablecer la confianza de los indios hacia él, tanto que determinó dejar allí al capellán “Fr. Francisco Xavier de Llanos, religioso observante franciscano de Santafé”, para que los fuera “instruyendo y bautizando los niños que sus padres ofrecían”. Según sabía “el sábado santo se bautizaron 13 párvulos, entre ellos una niña hija del cavezuela Crucero y en los tres días siguientes 33”. Incluso pidió el bautizo Crucero “persuadido por las razones de Fr. Francisco”, pero la toma de este sacramento se “dilató hasta completar su instrucción”. Para escolta del religioso, Solano dejó en aquel pueblo, que convino en nombrar San Fernando de Atabapo –“suplicando al virrey que lo tuviera ha bien”- la gente que llevó, con orden e instrucción de que hicieran un barracón en un sitio “elegido capaz de artillería pequeña”, para el resguardo propio y defensa del pueblo, a lo que los indios se ofrecieron “a ayudar solícitos”.

Antes de emprender el regreso, Solano despachó exploradores por el Guaviare para abrir la navegación entre San Juan de los Llanos y aquellas nuevas poblaciones. Escribía al virrey dando parte de haber dejado aviso de su llegada a otros *cavezuelas*, además estaba organizando el suministro desde el raudal hasta Atabapo. Para Solano, uno de los principales problemas para la Expedición radicaba precisamente en que debiendo llevar de bogas los indios de las misiones del raudal en su viaje hasta juntarse con los portugueses. “Distantes de allí cincuenta o sesenta días de navegación”, así como estaban estas “naciones belicosas” apoderadas del tránsito, era evidente que al regreso la muerte y la esclavitud sería el destino de cualquier boga. En especial por que la Expedición no podía destacar “la suficiente fuerza” para prestarles seguridad, sin “faltar a la propia” y tampoco las misiones podían facilitar gente alguna por el “evidente riesgo” en que quedarían los pueblos, de la “invasión enemiga y su voracidad”²⁵⁰. Por eso Solano había mandado hacer la garita o fuerte torreón de un diámetro “mayor de lo acostumbrado”, al igual que las labranzas. Además pensaba en abrir un camino por la selva para “poner allí ganados”. El raudal de Maipures podía servir como almacén para tener allí avanzadas y provisiones. Luego había de volver a San Fernando de Atabapo para “artillar aquel fuertecito con unos cañones pequeños que tenía y tratar en la conjugación de los indios confederados y establecerlos en pueblos”, por lo conveniente que era “esta disposición para todos los fines”: pues los portugueses veían el paso franco hacia la Guayana española, sin la reducción de aquellos indios.

A pesar de la petición de José Iturriaga de gente para poblar, “vagamundos y presidiarios” al gobernador de Caracas, así como en Cumaná y Margarita. Solano dudaba mucho que los voluntarios “se quisieran internar y alejar tanto de sus parientes”. En las gobernaciones de San Juan y Santiago había muchos “perjudiciales al país, que talvez se harían buenos en otro”, no obstante era el virrey el que debía mandar que se hiciera leva general de vagamundos y que junto con los “presos que solo merecieran el destierro” fueran remitidos por medio de la escolta de las misiones o demás justicias. Aunque Solano esperaba que no tuviera que poblarse los nuevos asentamientos con “recursos de tan dudoso buen efecto”. Más cuando el establecimiento de pueblos en el Atabapo y el Río Negro podría servir para “socorrer las misiones de Maynas que estaban en riesgo”²⁵¹.

²⁵⁰ “Fundar poblaciones orillas ríos Guaviare y Atabapo”, ff. 288v.

²⁵¹ “Fundar poblaciones orillas ríos Guaviare y Atabapo”, ff. 288v; Sandra Negro, “Destierro, desconsuelo y nostalgia en la crónica del P. Manuel Uriarte, misionero de Maynas (1750-1767)”, *Apuntes* 20. 1 (2007): 94.

Entre tanto, Iturriaga se había radicado en el Orinoco Medio y comenzó a desarrollar un plan para solucionar el inconveniente de seguridad de la zona y los problemas de abastecimiento, a lo que dedicaría gran parte de lo que le restaba de vida. Al parecer, el jefe de escuadra, quien conocía de antemano las características del territorio decidió enfocarse primero en estabilizar la zona y asegurar el control de las rutas de comercio y transporte. Tal vez, por eso relegó la labor delimitadora y los esfuerzos por reunirse con los portugueses en la figura de Solano. Inclusive, a riesgo de la incompreensión de sus compañeros y de las autoridades peninsulares se enfocó en conseguir antes que la delimitación como tal, la organización y estabilidad necesarias para incorporar la zona al imperio. Para Iturriaga –en eso no estaba muy erradocualquier límite trazado sin una reforma previa estaría condenado a la inoperancia y a la transgresión constante de caribes y extranjeros²⁵².

Para 1759 el primer comisario se encontraba promoviendo la fundación de dos ciudades en la Orinoquia, una denominada Ciudad Real “en el sitio de Uyape, en la margen meridional del Orinoco” y otra con el nombre de Real Corona “cerca del río Aroy a distancia de siete leguas de Orinoco”²⁵³. Con estas fundaciones Iturriaga quería cerrar las vías de comunicación e intercambio a los caribes y extranjeros, a la vez que crear una zona de influencia para la realidad del mundo indígena. Según la concepción de Iturriaga, en el Orinoco había que fundar poblaciones con varias características, que pudieran generar necesidades e influenciar en los nativos, que lograran asegurar la defensa de su jurisdicción y que impidieran las conexiones de los enemigos de España. Fundar debía ser colocar las circunstancias para una efectiva ordenación del espacio por los españoles y difundir un procedimiento de dominio con todas sus aristas²⁵⁴.

El plan para fomentar las poblaciones fundadas en el Alto y Medio Orinoco ideado por Iturriaga era expuesto en una misiva dirigida al virrey de Santafé el 12 de julio de 1759. Para Real Corona y Ciudad Real –nombres cuando menos simbólicos- se seguirían los preparativos de unos “grandiosos cañaverales”, bajo el mando de sus capitanes don Alonso de Soto y don Francisco Guigo; ofreciendo condiciones favorables a los vecinos. En San Fernando de Atabapo se podría echar mano del “copioso buen cacao”, que se había hallado en el Alto Orinoco a los 12 o 14 días de cabotaje. Los dos “admirables sectores, azúcar y cacao” habrían de servir para “convocar con el tiempo” algunos registros de España al Orinoco; contribuyendo de esta manera a erradicar “de sus orillas el negocio extranjero, junto con los daños que ocasionaba²⁵⁵. De hecho, el cacao por sí mismo podía alcanzar a ser un “rápido sugestivo” si se instalaba su tráfico hasta Guayana. Solo hacía falta nombrar un comisionado de esto en San Fernando y que el virrey “estimulando con su modelo los esfuerzos” acomodara los recursos obligatorios para el “fomento y amparo de un desconocido terruño en aquellos remotos términos de su competencia”. Sobre todo teniendo en cuenta la situación del momento y la posibilidad de “sortear la considerable extracción de súbditos del rey de España” que se venía sufriendo en aquellas fracciones²⁵⁶. No obstante, el proyecto para dotar la Guayana española con amplias zonas de monocultivo azucarero, al modo de las prosperas colonias inglesas y francesas en el Caribe o las haciendas holandesas en el Esequibo, no llegaría a concretarse por el recelo de las autoridades para desarrollar actividades de tipo esclavista en la frontera y el resquemor por abrir un espacio para el contrabando²⁵⁷.

En vista de la situación, el comisario Alvarado fue designado a mediados de 1759 para realizar un viaje hacia Santafé, con el fin de solicitar la ayuda del virrey para la Expedición. Una de las razones era que el anterior suministro desde Caracas y Cumaná que había sido tan necesario para la estadía en el Orinoco Medio, ahora se tornaba más difícil de realizar conforme la comitiva avanzaba hacia el sur, lo que obligaba a solicitar el abastecimiento en el virreinato utilizando los caminos del Llano y los ríos Meta

²⁵² Lucena, *Laboratorio tropical* 183-184.

²⁵³ S.J. José del Rey Fajardo, *Los jesuitas en Venezuela. T. 5: las misiones germen de la nacionalidad*, (Bogotá-Caracas: Universidad Católica Andrés Bello- Pontificia Universidad Javeriana, 2007) 282.

²⁵⁴ Lucena, *Laboratorio tropical* 186.

²⁵⁵ “Fomento cultivo de cacao en las nuevas poblaciones”, AGN, *Poblaciones-var*, t. 5, doc. 30, ff. 121r.

²⁵⁶ “Fomento cultivo de cacao en las nuevas poblaciones”, ff. 122r.

²⁵⁷ Lucena, ““Gente de infame condición”...” 180.

y Ariari-Guayabero. Alvarado planteó al virrey un plan de resguardo según el cual las guarniciones de Guayana se encomendarían en la protección del Bajo Orinoco; a las tropas de Caracas concerniría el Orinoco Medio y a las de Maracaibo, los Llanos y el Alto Orinoco. Además, para asegurar la sostenibilidad de la Expedición en el Nuevo Reino, Alvarado buscó la designación de un encargado en Santafé, un “hombre de confianza” que se apoderara en todo. Por otro lado, se propuso de lleno la disposición del espacio llanero, con el apoyo a la elección del cosmógrafo José Morales, cercano al comisario, como gobernante interino de San Martín y la petición de extender este cargo aumentando sus atribuciones inclusive a Atabapo²⁵⁸.

Cuando estuvo terminado el emplazamiento de San Fernando de Atabapo, Solano pudo alcanzar la ampliación del acuerdo de paz conseguido con el jefe Crucero a los manetivitannas dirigidos por el longevo *Ymmo* y a los manaos, con *Inao* a la cabeza. Ambos grupos, que intuían el peligro de quedar incomunicados admitieron las condiciones que Solano les pedía, el vasallaje al rey de España y la reducción en un paraje conveniente. *Ymmo* salió poco después con Nicolás Guerrero y con Francisco Fernández de Bobadilla a seleccionar el terreno de un nuevo poblado (el que habría de ser Santa Bárbara) en la orilla austral del Orinoco, frente a la desembocadura del río Ventuari. Así, con estas coaliciones nativas el proceso de apaciguamiento y reducción en el Alto Orinoco suscitado por Solano quedó finiquitado en sus simientes. Para Solano, el logro del plano en la línea de frontera demandaba y hacía viable, paralelamente, una gran metamorfosis de las disposiciones colindantes. En primer lugar instaba al establecimiento de un nuevo método de defensa, sobre la base de la fortificación y la colocación de una plataforma corsaria en la isla de Trinidad, la destrucción de la fortaleza de Araya, la reubicación de los fuertes de Guayana y la distribución de casas-fuertes aprestadas en la Angostura del Orinoco y la desembocadura del Santo Domingo, tributario del Apure. El comercio podía contratarse con una sociedad de catalanes, plan que compartían otros integrantes de la Expedición. Pero lo más específico de todo el plan de Solano fue, sin duda, la postulación de que se formara una jefatura con sede en Cabruta, en inmediaciones de la desembocadura del río Apure, cuya autoridad comprendiera toda la cuenca orinoquense. El cargo de gobernante debía ser concedido a José Iturriaga²⁵⁹.

De lado de los jesuitas los ánimos eran diferentes, el P. Ignacio Ferrer informaba en 1759 que aunque el número de plazas de la escolta había aumentado en doce en los últimos siete años, hasta completar 48. A lo que se añadía la puntualidad en el sueldo de los soldados y en mandar pagar “la limosna de los misioneros asignada por el rey”. Estos no le parecían suficientes para sostener la seguridad y el aumento de las misiones, primero porque los 48 soldados debían estar repartidos en tres lugares: las misiones del Casanare, las del río Meta y en las del río Orinoco, distantes unas de otras “siete días de camino y otras más de veinte”. A esto se añadían las misiones que se iban fundando en nuevos lugares, “como eran las de Giramena” y en otros distritos; “casi todas estaban distantes de poblaciones por los inmensos llanos, ya hacia el mar, ya hacia Barinas, ya hasta las espaldas de Mérida”. Por todos los llanos habitaba gran copia de “indios gentiles, enemigos unos de otros y todos de los conversos”, por lo que los soldados eran indispensables en ellas. Además, los indios conversos podían escapar –“a veces hasta todo el pueblo”- dejando al misionero solo e incluso “quemándole las casas e iglesias”, entonces serían necesarios los soldados para salir en busca de ellos y reducirlos o para defenderse de las “hostilidades que ellos o quienes se les solían unir” acostumbraban a hacer²⁶⁰.

Para Ferrer, aunque por el momento las naciones estuvieran en paz, los “caribes amedrentados y retirados los portugueses”, no había mucha confianza de que todo eso permaneciera. En el caso de los caribes estos se reprimieron y retiraron a sus territorios porque siendo como eran “enemigos de todas las naciones”, aquella de los cabres le hizo “algunas hostilidades y derrotado varias veces”. Por su parte, los portugueses no aparecían “ni en busca de esclavos, ni por su territorio, al igual que ninguna de tantas

²⁵⁸ Margarita Restrepo Olano, *Nueva Granada en tiempos del virrey Solís, 1753-1761* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2009) 183.

²⁵⁹ Lucena, *Laboratorio tropical* 195-196.

²⁶⁰ “Exhorto librado por el virrey suministrar indios expedición”, AGN, *Miscelánea*, t. 112, doc. 43, ff. 424r.

naciones enemigas de los indios conversos”, por ocasión de la Expedición que el rey de España había mandado por el río Orinoco a Río Negro para “carearse” con los lusos, sobre todo porque la comitiva sin duda había estado “acuartelada algún tiempo” en el Orinoco. Ya don Agustín de Arredondo había venido con una tropa desde Trinidad para “oprimir y contener al caribe”, con lo que quedaron pacíficos un tiempo y después volvieron a hacer la guerra para cautivar “esclavos y llevarlos a vender a las colonias de holandeses”, motivo también por el que las naciones se hacían guerras unas a otras, “para cautivarse entre sí y dar los prisioneros a los caribes”. En 1744 se había encontrado a los portugueses en el río Orinoco negociando la compra de indios “perteneciente a los dominios del rey de España”, para llevarlos a sus dominios y venderlos como esclavos.

Su conducción la hacían por el Río Negro al Marañón y desde ahí al Pará, en donde se pudo averiguar que en “espacio de seis años hicieron esclavos más de 8.000”. Trayendo para su compra bocas de fuego y municiones para ellas, “de las que ya usaban muchas naciones”, al igual que las que traían también “los caribes para la compra de esclavos”. Para Ferrer, las naciones que parecían pacíficas, a causa de ver “tantas embarcaciones y tanta gente española” que transitaban el Orinoco por la Expedición, luego de cumplirse esta era muy factible que volvieran a inquietarse; sobre todo por los réditos del comercio ilegal. Él, personalmente, no se atrevía a asegurar lo contrario²⁶¹.

Por otro lado, es factible que el misionero estuviera saliendo en defensa del derecho a las escoltas que las reducciones tenían hasta entonces. Considerando, que tras una parada del comisario Alvarado en la reducción jesuita de Carichana empezó una serie de disputas con los miembros de la Compañía. La primera contrariedad se produjo cuando el recién llegado pretendió conseguir seguidamente la potestad sobre los soldados de la escolta, una autoridad que ni siquiera el virrey del Nuevo Reino de Granada podía concederle. Al parecer, poco tiempo después incluso comenzó a murmurar –sin fundamento alguno– que los nativos guaipunabis del Alto Orinoco iban a entorpecer el sendero de los expedicionarios por el raudal de Maipures. Las pugnas en Carichana solo se allanaron, de momento, con la salida del comisario para Cabruta²⁶². Así mismo, los capuchinos se quejaron también ante el jefe expedicionario, a través de su prefecto P. Benito de La Garriga, por haber tenido que continuar auxiliando en todo, tanto en casabe como en indios bongueros, a los expedicionarios. A pesar de su movimiento a las misiones jesuitas en 1756; algo que ya completaba más de 5.000 pesos de deuda²⁶³.

Carlos III y el fin de la Expedición.

El encuentro entre españoles y portugueses solo tuvo lugar hasta 1759, para entonces el grupo de expedicionarios portugueses estaba casi desintegrado y su comisario Mendoça Furtado se hallaba seriamente enfermo. Ante las circunstancias, Iturriaga dispuso esperar hasta que la corona de Portugal designara otro garante. No obstante, el fallecimiento del rey Fernando VI el 10 de agosto de 1759 dejaría en suspenso el sostenimiento de los acuerdos entre las coronas, a la vez que continuaban los conflictos en la zona de Sacramento²⁶⁴. El heredero del trono español, Carlos III ingresó en Madrid el 9 de diciembre de 1759, habiendo sido tenido siempre al tanto de la situación por el consejero Bernardo Tanucci, el rey se oponía al Tratado de Madrid de 1750 por considerar que Portugal nunca había tenido la disposición de cumplir justamente con lo pactado. En consecuencia, una de las primeras medidas de carácter internacional que tomó Carlos III fue denunciar el Tratado y paralizar su desarrollo, mientras se tomaba una decisión definitiva²⁶⁵.

²⁶¹ “Exhorto librado por el virrey suministrar indios expedición”, ff. 435r.

²⁶² Lucena, *Laboratorio tropical* 164.

²⁶³ Manuel Alberto Donís Ríos, *Guayana. Historia de su territorialidad* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello–Instituto de investigaciones históricas; Ferrominera del Orinoco, 2002) 120.

²⁶⁴ Puig-Samper, *Las expediciones* 27.

²⁶⁵ Perera 59.

Ricardo Wall y Devereux, el nuevo ministro de Estado transmitía en junio de 1760 la orden a los expedicionarios de poner fin a todas las actividades, la nueva tendría efectos por toda la Guayana²⁶⁶. Francisco Guigo, que seguía como capitán de poblaciones en la nueva localidad de Ciudad Real de Orinoco, de plano recordó “ser casado en España” y haber conocido por las suplicas de la mujer su deber de “retirarse al puerto de Santa María”, de donde había salido dejando allí sus obligaciones. Por su parte, desde Ciudad Real, José Solano escribía a las autoridades que ya se había formado la escala en el Alto Orinoco, Casiquiare y Río Negro. Con los “indios guerreros” que habitaban en las selvas inmediatas a aquellos ríos, para facilitar el tránsito de los expedicionarios a partir del último pueblo de los jesuitas en el raudal hasta Barcelos, capital portuguesa de la Gobernación de Río Negro, con el fin de que les sirvieran con “personas y víveres” durante el trayecto. Sin embargo habiendo mandado el rey que se suspendiera la Expedición y “retirándose a donde cómodamente tuvieran la subsistencia” despidieran la tropa de Cumaná que los escoltaba, no sería suficiente el número de tropa que el virrey tenía asignada al capitán de la escolta de los jesuitas, don Juan Antonio Bonalde, para que guarnecieran San Fernando, “ni pasando el mismo capitán a gobernar aquel puesto”²⁶⁷.

El primer comisario de la Expedición José Iturriaga dijo que ignoraba el asunto del capitán Francisco Guigo cuando “lo considero apropiado” para el ejercicio que tenía. Sin embargo, “y aunque parecía corresponder al gobierno de Cumaná la provisión de este ejercicio”; para Iturriaga, por haber hecho dejación dentro del término de su contrato, el comisario había aceptado la renuncia y provisto interinamente el sujeto que proponía para que el virrey se sirviera “despacharle el título correspondiente”. Se trataba de Juan Antonio Bonalde, que por su enfermedad no podía servir en el gobierno de Atabapo. En cambio, Iturriaga lo consideraba a propósito para ejercer el cargo de capitán de poblaciones en Ciudad Real, porque el estar “invalido para una excesiva fatiga”, no era obstáculo para servir en ejercicios de reposo. Además, le parecía equitativo recompensar a Bonalde su servicio en las misiones y la Expedición. Por lo tanto, proponía a este para el cargo, con la asignación de los 500 pesos acordados a Guigo²⁶⁸. Para Solano eran necesarias más fuerzas para conservar las avanzadas, aunque tuvieran que ser dejadas “en manos de los religiosos”. De la misma manera, se necesitaba un “sujeto activo y robusto” que gobernara aquellas *provincias*. El capitán Bonalde se hallaba imposibilitado de dar cumplimiento a tal encargo por sus enfermedades, por lo que Solano proponía al alférez de infantería, don Simón López de la Puente, oriundo de Cumaná; del que tenía los “mejores conceptos.

La situación se tornó más álgida en la Guayana cuando el 20 de noviembre de 1760, el comandante del presidio de Guayana, don Juan de Dios Valdés informaba de los reparos urgentes que debían hacerse a las defensas y la acuciante falta de pertrechos. Las fortalezas de San Francisco de Asís y San Diego de Alcalá –que protegían la entrada en el Orinoco- se hallaban sin los precisos “alojamientos y almacenes”, a causa de haberse arruinado los que tenían, ya por la poca duración de los materiales de que fueron hechos, ya por la “plaga del comején” que se le había introducido. También, se hallaban sin explanadas que aseguraran los tiros de la artillería, ni cureñaje suficiente para entrar en la “más leve función”; siendo indispensable hacer hasta el número de seis cureñas y arreglar otras que pedían “una u otra pieza”. Lo más apropiado sería levantar los parapetos y las garitas de ladrillo, por ser el “material más a propósito para su corta extensión”, al igual que había sido acordado por Junta de Hacienda celebrada en Cumaná por los señores, gobernador y oficiales reales, el 12 de mayo de 1751²⁶⁹. Pese a que la decisión de la Junta había sido revalidada por el señor gobernador, teniente coronel don Mateo Gual

²⁶⁶ Puig-Samper, *Las expediciones* 27.

²⁶⁷ AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 57, ff. 317r.

²⁶⁸ AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 57, ff. 438r.

²⁶⁹ El castillo de San Francisco de Asís se comenzó a construir a finales del siglo XVII, en el mismo sitio donde se asentaba un convento establecido a la llegada de los primeros misioneros de esta religión en el siglo XVI, muy cerca del río; lo que lo hacía vulnerable a los ataques. Para proteger al castillo se inició la construcción de un fortín en un altozano conocido como El Padrastró, que fue nombrado San Diego de Alcalá desde 1747, cuando se puso en marcha. AGN, *Milicias y Marina*, t. 47, doc. 50, ff. 925v.

en el año 1754, no pudieron “ejecutarse estos reparos en el todo, a causa de estarse construyendo el nuevo fuerte de San Fernando de Atabapo”.

El castellano de Guayana y el capitán de la artillería de estos castillos, don Manuel Sánchez calificaban de urgentes y precisos los arreglos, pues el paso del tiempo había provocado el daño de los “alojamientos, los almacenes, parapetos y el cureñaje”. Si la reparación de las instalaciones se hacía con “materiales sólidos” que aseguraran su duración, los costos para la Real Hacienda serían menores. También sería muy conveniente que se terminaran las obras iniciadas en el cerro El Padrastro al tiempo de la conclusión del fuerte de San Diego de Alcalá, que equivalían al foso de aquella fortificación, una vez terminada estacar todo el recinto del fuerte —a la distancia- de “maderos incorruptibles”, para que por este medio quedasen defendidos de cualquier asalto de los enemigos, sí se daba el caso de algún “rompimiento de guerra y lo intentasen tomar”. Por último invitaban al virrey a realizar una visita a aquel presidio, para que pudiera reconocer las referidas fortalezas y así resolver “lo que tuviera por más conveniente”²⁷⁰.

El embajador portugués era enterado de la abolición hispana del Tratado de Madrid en 1761. Oficialmente, el final de la afanosa iniciativa se dio el 12 de febrero de 1761 mediante la firma del Tratado de El Pardo, en que se consignaba que las cosas debían seguir como si nunca se hubiera redactado el acuerdo de 1750 y todas las disposiciones emanadas de él quedaban sin validez²⁷¹. Lo cierto es que, a pesar de la abolición del Tratado, los portugueses lograron radicarse en la Amazonía y el centro oeste del Brasil fortaleciendo de esta manera sus contornos, se reinstauraron o fundaron cuantiosas plazas dinámicas como Gurupá, Macapá, São José do Rio Negro, São Joaquim, São Gabriel, São José de Marabitanas, Tabatinga, Bragança y Príncipe de Beira, así como la nueva ciudad central de Mato Grosso, Vila Bela, en proximidades del río Guaporé. Además, con la consolidación del control sobre los cursos del Mamoré, el Madeira y el Amazonas, los portugueses lograron enlazar de forma fluvial, los yacimientos de oro y diamantes de Mato Grosso con la ciudad de Belém²⁷². A este punto se hace evidente la diferencia entre la aptitud de españoles y portugueses en cuanto a la exploración de los territorios americanos y algunas de las consecuencias a largo plazo, sobre todo a nivel político y logístico. Mientras España, con su avanzada misionera, apenas alcanzaba el Alto Orinoco y difícilmente había descubierto la conexión del Casiquiare a escasos 800 km del Atlántico; los lusos, sin tener en cuenta las exploraciones en otras áreas, se adentraron casi 4.000 km en el Amazonas, desde el mar hasta el Río Negro. En el sur la situación era incluso más complicada para España, al principio el beneficio de la colonia de Sacramento era claro, lograr extraer los valiosos recursos de la plata del Potosí mediante el fraude con Buenos Aires y el apoyo de los ingleses; Portugal estaba necesitada de plata tras la Guerra de la Restauración. Sin embargo, con el tiempo, la plaza portuguesa pasó a convertirse en una distracción, para desviar la atención de los españoles de las minas en el interior de Mato Grosso, Goiás y Minas Gerais²⁷³.

De todos modos, es innegable que tras el compromiso con los principales nativos del Alto Orinoco —en 1759- y el final de la Expedición de Límites —verano de 1761- la Guayana atravesó por un proceso de importantes transformaciones. Los trabajos científicos, las exploraciones; la apertura de líneas de abastecimiento y el ensayo de otras posibles, el retroceso de los caribes, la presencia de oficiales del rey y el aumento en la seguridad conformaron disposiciones que por sí solas influyeron en una transformación inesperada. Aunque en últimas, el objetivo de la Expedición —delimitar los dominios- no se cumplió a cabalidad, las consecuencias del paso de la visita oficial por la Guayana ocasionaron un reacomodo de las circunstancias a nivel local²⁷⁴. En una inspección general, con Solano como supervisor, que fue efectuada en Caracas de 1766 a 1769 se estimó que el gasto total de la Expedición había sido de 818.436 pesos de a 8 reales, de los cuales 370.036 tuvieron procedencia peninsular y 477.800 de origen americano, cálculos

²⁷⁰ AGN, *Milicias y Marina*, t. 47, doc. 50, ff. 926v.

²⁷¹ Perera 59.

²⁷² Iglesias Álvarez 198.

²⁷³ Perera 52.

²⁷⁴ Lucena, *Laboratorio tropical* 203.

que fueron reconocidos por el Consejo de Indias y su contador general, Tomás Ortiz de Landázuri. Sin embargo, una evaluación equilibrada del efecto del Tratado de Madrid de 1750 en la Guayana debe tener en cuenta las transformaciones políticas que se suscitaron luego de su aplicación. A partir de 1761, se haría manifiesta la conformación de un sistema administrativo planificado para la Guayana y heredero de los planteamientos de la Expedición. Probablemente sería José Solano el representante más activo de las nuevas hipótesis políticas, al tratarse de los primeros intentos oficiales por desarrollar una estrategia específica para la frontera tropical²⁷⁵.

²⁷⁵ Lucena, *Laboratorio tropical* 275.

IV. Etapa mixta

El Tratado de El Pardo significó una transformación en las características de planificación estatal. Si durante el desarrollo de las Comisiones Delimitadoras se había priorizado la consecución de un límite preciso entre los dominios imperiales, desde 1761 lo principal pasaba a ser el fortalecimiento del poder de España en los confines del territorio colonial. Cuando Carlos III ascendió al trono, Francia e Inglaterra llevaban tiempo enfrascados en una disputa por el control de los territorios al norte de América, conocida en el contexto anglosajón como la Guerra de los franceses y los indios, la Guerra de los Siete Años abarcaría una cadena de altercados a nivel general, de tipo diplomático y político. En ella, Gran Bretaña buscaba extender los mercados comerciales y ganar la supremacía en Norteamérica, Europa, el Atlántico y Asia frente a las demás potencias comprometidas en el beneficio colonial, Francia y España; esta última entraría en guerra contra los ingleses tras firmar en París el Tercer Pacto de Familia borbónico²⁷⁶. El imperio español, al tenor de una maniobra orientada a proteger los territorios americanos y los beneficios comerciales -bajo la carga de los influjos franceses- invadiría en 1761 Portugal, un importante socio mercantil de Gran Bretaña²⁷⁷.

En Guayana, finalizada la Expedición Iturriaga resolvió permanecer en el Orinoco empeñado en realizar los planes organizativos esbozados en la época expedicionaria. De esta forma, como emblema de la continuidad en la década de 1760, de los encargos “secundarios” planteados a la comisión remitida a la frontera tropical, no podía haber ninguno más sobresaliente que la estada del jefe de escuadra en el pueblo de españoles al que había dedicado sus mayores trabajos, Ciudad Real²⁷⁸. Según exponía Iturriaga en una carta del 16 de febrero de 1761, la “cortedad de vista” que experimentaba y la enfermedad que padecía, le llevaban a necesitar de algún sujeto que le ayudara en su comisión, para tal fin proponía al sargento mayor de la plaza de Cumaná, don Gaspar de Salaverría. Teniendo ha bien condescender con tal instancia se había mandado pasar al sargento mayor a servir bajo las ordenes de Iturriaga. De igual forma, al antiguo primer comisario se le previno para que “retornara a los reinos peninsulares” en conjunto con todos los que viajaron a América para “entender en la comisión del Tratado de Límites”, pero fue también fue el ánimo del rey, que sí él consideraba que la detención de su persona en la Provincia de Venezuela, Cumaná o en el paraje donde le pareciera podría contribuir al “logro de la importante mira que había tenido y practicado, de fundar dos ciudades”. Entonces, el jefe debía hacer que se restituyeran a España los demás comisionados en las ocasiones propicias quedándose él, por el tiempo que considerare, para el fomento de los expresados pueblos²⁷⁹. En medio de la incertidumbre administrativa se confirmó por Real Orden de 18 de junio de 1762 a don Apolinar Díez de la Fuente como “capitán poblador de la Esmeralda y cabo militar del Casiquiare”, los motivos expuestos fueron la satisfacción que había venido dando en el cargo y el buen desempeño en las comisiones que se le asignaron en la Expedición de Límites²⁸⁰.

El 14 de agosto de 1762, se brindó el aval a la proposición de José Solano y los demás comisarios para nombrar como “comandante de los nuevos dominios en el Alto Orinoco y capitán de la escolta” de las misiones jesuitas, al antiguo alférez de la tropa de Cumana, Simón López de la Puente, por haber servido con valor y conducta en la rendición de los indios. Así mismo, al alférez se le mandaba permanecer en aquel paraje, con la promesa de procurársele “el ascenso a que fuera acreedor por sus acciones”²⁸¹. El 24 de febrero de 1761 tomaba posesión del gobierno de Santafé, Pedro Messía de la Cerda, que arribó al territorio en compañía de su galeno particular, el gaditano José Celestino Mutis. Su antecesor José de

²⁷⁶ Kendall W. Brown, “Guerra, impuestos y reformas financieras: las colonias españolas e inglesas del siglo XVIII”, *Histórica* 39. 2 (2015): 120-121.

²⁷⁷ Miguel Ángel Melón Jiménez, “Un juego diplomático plagado de incertidumbres. Las negociaciones que precedieron al comienzo y al final de la guerra entre España y Portugal”, *Vegueta: anuario de la facultad de geografía e historia* 16 (2016): 197.

²⁷⁸ Lucena, *Laboratorio tropical* 288.

²⁷⁹ “Fundación población en el río Orinoco”, AGN, *Poblaciones-var*, t. 3, doc. 24, ff. 921v.

²⁸⁰ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 3, doc. 3, ff. 015v.

²⁸¹ AGN, *Milicias y Marina*, t. 51, doc. 76, ff. 635r-635v.

Solís le informaba en la relación al final de su mandato, entre otras cosas, que por considerarse de tanta importancia el cumplimiento del trazado de límites, la comisión era asistida con “crecidas porciones de pesos”²⁸². Al principio el virrey Messía de la Cerda pareció no ofrecer reparo en que se siguieran satisfaciendo por cuenta de las cajas del virreinato, los sueldos de los 35 reclutados que servían en el Alto Orinoco y el Río Negro. Después, el pago de los sueldos asignados a los capitanes de las poblaciones y las tropas comenzó a experimentar dificultades.

Iturriaga escribió desde Ciudad Real el 5 de octubre de 1762 respondiendo a lo dicho por el virrey Messía de la Cerda, de no tener reparo en que “fueran satisfechos de su legítimo haber los reclutados que servían en el Alto Orinoco”, siempre que hubiera Reales Órdenes para que se mantuviera la escolta. El jefe de escuadra decía que las órdenes estaban contenidas en la Real Cédula del 14 de diciembre de 1753, en las que no solo se había mandado al virrey de Santafé atender el encargo principal de límites, sino también en la formación de algún pueblo en los parajes despoblados que corrían desde el Orinoco al Marañón y en el cumplimiento en la paga de todos los costos y sueldos²⁸³. Iturriaga se sentía seguro de lo contenido en la Real Cédula y decía que esta debía reposar en la secretaría del virreinato, pues él mismo la había remitido con José Solano al virrey Solís el 4 de diciembre de 1756; la respuesta del virrey a Iturriaga estaba fechada el 30 de abril de 1757. La suplica del antiguo comisario era que se mandara a pagar los sueldos asignados a los capitanes de poblaciones, de lo cual parecía no tenerse “ninguna prevención”. De esta manera se atendería lo determinado de suspender solo las asistencias que se hacían con “caudales de las cajas de Santafé” respecto a la Expedición de Límites. La paralización de las actividades de esta no determinaría el cese de pago a los capitanes y justicias de las nuevas poblaciones, según Iturriaga²⁸⁴.

Hasta el momento la respuesta que se venía dando de parte de las autoridades, ante las demoras en el “pago del sueldo a la tropa, capitanes y demás oficiales” destacados en el Orinoco interesados en las cajas reales de Santafé era que debían “ejercitar la paciencia del cobro hasta que pudiera señalarse lo necesario por el rey para este fin”. Sin embargo, Iturriaga decía que se tornaba muy difícil que alguno quisiera servir en ellos y que tanto Alonso de Soto como Francisco Guigo aceptaron con esta precisa condición. El jefe de escuadra se ofrecería a “pagar los sueldos atrasados con su haber”, pero se encontraba “tan sin nada”, que no conseguía comprar un poco de harina para pan y su mesa debía mantenerse con lo “común del país”; mucho menos tenía para despachar los “oficios de mayordomía, cocina y repostería”, lo que acuciaba más las necesidades²⁸⁵. La misma falta de caudales era lo que impedía la salida del capitán Francisco Guigo, por no “tener con que pagarle los sueldos vencidos”, no queriendo Iturriaga despacharlo sin esto. Además, porque don Juan Antonio Bonalde, quien asumiría en su remplazo, se encontraba bastante enfermo en un ojo y en un pie, del que “le habían cortado parte, con uno de los dedos”²⁸⁶. Pero en últimas, luego de mejorar de los accidentes que le embarazaban el uso del título de capitán de la fundación de Ciudad Real, don Juan Antonio Bonalde había tomado posesión del cargo, a pesar de la renuencia del virrey para pagar los sueldos de los capitanes. De todas maneras, Bonalde tomaba el nombramiento aceptando recibir la jurisdicción ordinaria de la ciudad y el mando de una de las compañías que se formarían en el Orinoco²⁸⁷.

El jefe de escuadra insistía ante la monarquía con llevar a cabo su ambicioso plan para el fomento de las poblaciones; lo que buscaba era ganar el apoyo del que dependía. Iturriaga propuso llevar trapiches servidos de mulas, pailas y negros, que podían “conseguirse en las islas extranjeras o con los portugueses de Río Negro”, si se daba el permiso conveniente, “antes librando el importe en España”. Además se podía enviar un registro a Orinoco cargado de “géneros pobres consumibles” para comerciar en Guayana

²⁸² Colmenares 109.

²⁸³ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 90, ff. 567r.

²⁸⁴ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 90, ff. 570v.

²⁸⁵ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 92, ff. 584v.

²⁸⁶ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 3, doc. 4, ff. 017r.

²⁸⁷ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 89, ff. 565v.

y sus misiones, pero también en Meta, Casanare y sus vecindades, así como en las misiones jesuitas y las fundaciones del Alto Orinoco. De regreso, el registro podía salir cargado del azúcar producido por los trapiches. Cabía anotar, que ya los capitanes de las fundaciones venían teniendo éxito con el cobro del derecho del “aguardiente y los diezmos”. En caso que hiciera falta peones para las fundaciones podía mandarse “al gobernador de Cumaná y a las misiones de Piritú, Guayana y jesuitas de Orinoco”, que entregaran a los que Iturriaga o los capitanes de las fundaciones pidieran. La respuesta de la corona fue definitiva, ya el gobernador de Cumaná, las misiones de Piritú y los jesuitas del Orinoco estaban “en sobre aviso” para que facilitaran los indios jornaleros que Iturriaga pidiera para trabajar en las fundaciones.

El rey concedía la facultad solicitada para poder dar a los colonos, además de la manutención de “pan y carne”, que se les ofreció a las familias por el primer año de su establecimiento, “un solar de casa en la fundación, tierras de labor, sitios de hato a los criadores de ganado y tierras para caña y otros frutos extraíbles, para los que quisieran cultivar”. Para la falta de clérigos confesores que se padecía en las fundaciones de Orinoco, no habiendo en ellas más que “el P. Joseph de Antonio de Xerez de los Caballeros, misionero de Iguana” y el capellán don Miguel de Palma; por lo que Iturriaga había pedido que se le enviaran seis clérigos de 40 a 50 años: para aplicar “uno en Real Corona, dos en Ciudad Real y tres en el Real de San Carlos de Río Negro”. La corona no ponía reparo en la petición considerando que para la “limosna de cada uno de los seis misioneros serían suficientes 150 pesos”; que podían “ser regulares por no existir ya las dificultades de la distancia y la pobreza de otros tiempos”. Estos podían ir con título de “capellanes del ejército y declarar por “pueblos militares” las fundaciones hechas y las que se hicieren en adelante”²⁸⁸. En cuanto a la administración del trapiche de azúcar a cuenta de la Real Hacienda, la propuesta era rechazada, más bien debía concederse esta gracia al capitán poblador o a “otro vecino, si aquel no tuviese caudal para llevar la empresa”.

Además, por ningún motivo se permitía el intercambio con los portugueses del Río Negro, ni de otra parte y “mucho menos con el pretexto de comprarles negros para cualquier trapiche que se estableciera en alguna fundación”, pues esta comunicación declinaría precisamente en comercio ilícito. Si nadie quería ir con registros a esos parajes, por hallarse “tan al principio de su establecimiento”, entonces se encargaría a la Compañía de Barcelona que estableciera un factor en el “lugar más apropiado del Orinoco”. Acordando llevar los efectos necesarios para las fundaciones desde Puerto Rico o la isla de Margarita. Por último, tampoco el rey admitía de ninguna manera que los sobrantes del comercio se introdujeran en el río Meta o en Casanare, “por no arriesgarse a abrir la puerta al comercio por aquella parte”. Sin embargo, para Iturriaga la negativa para establecer un comercio con los portugueses o con el virreinato de Santafé –donde quería colocar los efectos sobrantes, en la opinión de que los artículos de demanda introducidos desde el Caribe por el puerto de Cartagena no salvaban la cordillera oriental- y la negativa del pago del trapiche por la Real Hacienda supusieron serios contratiempos. Debido a esto el proyecto de Iturriaga había quedado vaciado. Desde entonces, el jefe de escuadra se empeñó en una serie de querellas de tipo político y jurisdiccional que marcarían en lo sucesivo sus años de gobierno²⁸⁹.

De manera rápida, el ejercicio de poder que Iturriaga pretendía llevar a cabo en el Orinoco se vio enfrentado a las demás autoridades con injerencia en la Guayana. Así, la tradicional coexistencia de figuras autoritarias en los llanos tropicales se extendió hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII. Según el jefe de escuadra, desde 1762 el gobernador de Cumaná tenía reconocidas las Reales Cédulas y facultades que se le conferían para “fundar nuevos pueblos en los parajes más convenientes”. Por su parte, el P. Matías García, comisario de las misiones de Piritú aunque mostró “afecto en un principio a las fundaciones”, después lo había retirado. Fue como el religioso expidió un exhorto el 13 de agosto de 1761, que fue “intimidado por su notario Benito Puentes, con testigos religiosos y vecinos de Real Corona”. En este, García pedía al capitán don Alonso de Soto, que se le hiciese saber quien mandaba dichos establecimientos y “como y a donde estaba el término señalado para con sus reducciones”. Al ser dicho acto dispuesto por un personaje de “muchacha autoridad y respeto en aquellos territorios” dio en poner a

²⁸⁸ “Fundación población en el río Orinoco”, ff. 929v.

²⁸⁹ Lucena, *Laboratorio tropical* 291.

los vecinos de Real Corona en los recelos de que fuesen legítimos vecinos, dueños efectivos de “las concesiones de solares y tierras de labor”.

En consecuencia, los vecinos desampararon la fundación abandonando las casas y labranzas. Quedando allí “tan solo seis vecinos y el capitán”. Iturriaga “receloso de que los indios, al ver la fundación sin fuerza fueran a asaltarla y quemarla”, luego había dispuesto un envío de seis hombres al mando de un cabo, “lo que los había logrado contener”. Sin embargo el antiguo comisario pensaba que, al ser “estas fundaciones de tanto servicio para la corona”, con la fuga de aquellos vecinos se atrasaría mucho la de Real Corona; peor aún se perdía el costo de la manutención asignada por un año a cada familia, “que ya era disfrutado por los fugitivos”. Apenas Iturriaga “supiera de su paradero se comprometía a pedir a los gobernadores de Caracas y Cumaná las respectivas órdenes para que las justicias de sus distritos pusieran a los vecinos en Real Corona, donde con sus deberes se empadronaron”²⁹⁰.

Por otro lado, las mayores disputas del jefe de escuadra tendrían lugar a causa de una disposición del gobierno peninsular para implementar una serie de reformas en la Provincia de la Guayana. El 5 de junio de 1762 el ministro de Indias y Marina, Fr. Julián de Arriaga, le comunicaba al virrey de Santafé, que siguiendo la orden de “27 de mayo de ese año, en que se le advertía que el rey había tenido por conveniente transmigrar la ciudad de la Guayana a la Angostura, donde el río Orinoco se estrechaba a 800 varas”, se resolvió erigir en comandancia separada todo el distrito de la ciudad, “con inmediata subordinación al virreinato de Santafé. Para este empleo se nombraba al teniente coronel Joaquín Moreno de Mendoza. Por lo tanto, se pedía al virrey suministrarle “los auxilios que pidiese y fueran necesarios”²⁹¹. Al mismo tiempo, se le informaba al teniente coronel Moreno de Mendoza, que don Carlos III, en consideración de la importancia de “poner sobre otro pie el gobierno de la Provincia de Guayana”, así para la mayor custodia de ella, las internas y del reino de Santafé; tanto por la “introducción que facilitaba la conocida navegación del Orinoco”, como también para precaver mudando la población de Guayana a la Angostura, “la intemperie que hasta el momento” venían experimentado sus habitantes, lo que frenaba su aumento. Resolvió constituir en comandancia separada todo su distrito y al ser conveniente que tal confianza recayera en un oficial de mérito, lo nombraba a él, que había sido “gobernador en la isla de Margarita.

En lo sucesivo debía realizar un juramento en manos del gobernador y capitán general de la Provincia de Venezuela y la ciudad de Caracas, donde “se encontraba en ese momento”. Después de comprometerse a “servir bien y fielmente en la comandancia”, el virrey dispondría lo necesario para que el coronel fuera recibido en ella y asumiera el mando de la tropa. El ministro Arriaga, luego de estar posesionado en el cargo le remitiría todas las instrucciones reales para llevar a cabo su posesión como comandante. Del nombramiento no “debía nada, por ser de nueva creación” y se le avisaba que el rey ya tenía encargado a los oficiales de hacienda de Santafé abonar la partida, como se hacía con las demás, a pesar de que faltara al título la “circunstancia legal de no haberse tomado razón del en las Contadurías Generales de Valores y Distribución de la Real Hacienda, ni en el Consejo de Indias”, por ser una situación especial. A Moreno de Mendoza se le nombraba de manera interina, con un sueldo de 3.000 pesos “situados en las cajas de Santafé”, por cada año de los que sirviera en el cargo²⁹². Poco después llegaban las instrucciones para el nuevo comandante. Al recibir el aviso el coronel debía desplazarse a donde el gobernador de Cumaná, al que se le expedirían “las correspondientes órdenes de las providencias y auxilios que debía facilitar”, para seguir con lo previsto.

Después debía de pasar a la Angostura, “distante del emplazamiento antiguo de Santo Tomás cerca de 34 leguas arriba” y hacer mudar allí todo el vecindario; de esta manera quedaría “libre la ciudad del temple malsano que venía experimentando”. Con el traslado también se detendría “el progreso de los enemigos, pues agregándose allí mayor número de personas y fuerzas podrían realizarse entradas de desalojo y socorrer la tropa de los castillos, en caso de necesidad”. Así mismo, el traslado contribuiría a

²⁹⁰ “Ciudad Real del Orinoco: nuevas fundaciones”, AGN, *Poblaciones-var*, t. 1, doc. 127, ff. 789r.

²⁹¹ AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 70, ff. 436v.

²⁹² AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 70, ff. 439v.

“cerrar la entrada en el Orinoco a todo invasor o tratante”, que hubiera superado o eludido la defensa de las fortalezas²⁹³. Para tal fin, Moreno de Mendoza debía “buscar, sin pérdida de tiempo”, el modo de fortificar los dos planos que se adelantaban a “oriente y occidente del Fortín del Padrastró”, con estacadas fuertes en parapeto de fajina y tierra. En el plano oriental debía asegurarse “con cañones grandes la espalda del castillo y el paso de las lagunas del Baratillo y la Ceiba”, de modo que un tiró flanqueara la estacada oriental y el frente septentrional del castillo. En el parapeto de la cortina occidental debía “ser levantado colocando en ella tres cañones de a 6”, la torre del fortín se derribaría y todo su cuadro interior se cubriría con un “tejado sobre pilares de gruesa y dura madera fijados en el terraplén”. Al Fortín del caño del Limón había que sacársele un terraplén y abrirle troneras para la artillería “poniendo portas para cubrir todo el fortín”; dejando una claraboya para la comunicación de los centinelas.

Luego había de artillarse “con 4 cañones de a 8”, que defendieran las venidas por el agua y dos de a 4 “para los avances por tierra”; en la azotea 4 pedreros “para defender la punta oriental de Limones”. Así mismo, el nuevo comandante debía mandar a hacer dos lanchas corsarias, para que una sirviera “en la guarnición de los fuertes” y la otra estuviera “emplazada en la Angostura”. La ciudad debía estar apostada en la “margen meridional de la Angostura”; haciendo conducir allí los ganados desde el antiguo sitio “procurando pastos para ellos arriba”. Luego que las obras estuvieran terminadas, el pueblo de indios de Suay debía retirarse yendo estos “junto con sus ganados” a residir en la Angostura; controlando la realización de nuevas cementeras en los márgenes del Orinoco. Para cerrar la ciudad debía ponerse una batería en “la parte llamada de San Felipe” y una casa-fuerte que sirviera de cuartel, en la “parte oriental de una loma que hacía espaldas”, para que defendiera la parte trasera de la población y la batería. De esta manera se atendería a la guarnición de los fuertes y se embarazaría la internación de extranjeros. Protegiendo además las misiones de capuchinos y franciscanos, así como las de dominicos en Barinas y las de jesuitas en Alto Orinoco y Meta.

A la tropa de dotación de los fuertes de Guayana “que para el momento sumaban 100 hombres”, deberían unirse los 73 de “las escoltas de misiones de los jesuitas de Orinoco y de los dominicos de Barinas”. Además, se incorporarían 25 hombres del Fortín de Limones y 52 que se ordenaba “destinar al gobernador de Cumaná inmediatamente, de aquellos que componían la guarnición del castillo de Araya”, que se había encargado deshacer. Así mismo, se le mandaba al gobernador de Cumaná enviar a Guayana, “de la artillería de Araya, la que se juzgara necesaria para las urgencias de la nueva comandancia”. Las tropas con sus respectivos oficiales debían ser formadas en compañías por el comandante de Guayana. Por último, al considerar el rey que “las ocupaciones y gastos de la transmigración de los guáyanos” iba a ser causa de que mucho tiempo estuvieran sin iglesia. Su decisión era la de “concederles 4.000 pesos para su fábrica” expidiendo por consiguiente dicha orden al virrey de Santafé²⁹⁴. Apenas después de la elevación de la Angostura como comandancia general adscrita al virreinato de Santafé; en septiembre de 1762, se separó oficialmente de ella el territorio del Alto Orinoco; para su gobierno se nombró a José Iturriaga²⁹⁵.

Sin embargo, Iturriaga no sería el único antiguo expedicionario que tendría injerencia en el gobierno de los territorios guayaneses, apenas meses después del nombramiento oficial del jefe de escuadra llegaba a Venezuela, en calidad de gobernador, su compañero de travesías José Solano. En el periodo en que los dos realizaron una labor conjunta -entre 1763 y 1767- tendría lugar una serie de situaciones en que los antiguos compañeros, dentro del reciente propósito de reorganizar la Provincia de la Guayana estarían cercanos o distantes, en cuanto a los métodos de procedimiento y las implicaciones políticas²⁹⁶. A su llegada a la Angostura el coronel Moreno de Mendoza acusó de su arribo al jefe de escuadra adjuntando

²⁹³ AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 95, ff. 576r-576v.

²⁹⁴ AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 95, ff. 579v.

²⁹⁵ Alicia Morales Peña y Jorge Urbina Sosa, “La historiografía venezolana de la independencia: de la Provincia de Guayana al centro”, *Aldea mundo: revista sobre fronteras e integración* 13. 26 (2008): 33.

²⁹⁶ A partir de este bosquejo tuvo lugar una suerte de partición de autoridades. Mientras Iturriaga se ocupó del afianzamiento de las plazas heredadas de la Expedición de Límites, Solano controló a su antiguo superior y estimuló los viajes e investigaciones dirigidos hacia el sur y el oriente guayanés. Lucena, *Laboratorio tropical* 288.

una carta de José Solano, algunas gacetas y un poco de mercurio. Al tiempo que le fue necesario ausentarse de su cargo dio en nombrar a don Apolinar Díez de la Fuente como comandante encargado del cuartel general. Esto ante la falta de “providencias para despacharle de nuevo al Casiquiare”; el coronel tenía buenas referencias del capitán por el desempeño que tuvo en la comisión para la fábrica de la fortaleza que servía de cuartel general en la Angostura. En cuyo asunto se había distinguido por su eficacia “construyendo perfectamente la fortaleza, en apenas tres meses y pocos días”²⁹⁷.

De esta manera, desde el 19 de mayo de 1764 se le confería a Díez de la Fuente la facultad para que pudiera “decomisar efectos de trato ilícito y diputar una embarcación para celarlo y extinguirlo”. Recibiendo además órdenes específicas para formar una expedición al río Caura. En ausencia del comandante de Guayana, Iturriaga hizo esfuerzos por fortalecer su dominio jurisdiccional buscando granjearse el apoyo de los grupos subalternos. En el castillo de San Francisco de Asís, el 10 de octubre de 1764 en cumplimiento de una orden dada por Iturriaga; don Juan de Dios Valdés hizo juntar el cuerpo de la guarnición existente allí, sus oficiales y algunos de los principales vecinos. Estando “la tropa en batalla sobre las armas y los oficiales en sus puestos en forma”, así les había leído un acto declaratorio “emanado por el virrey de Santafé”, a consecuencia de su contenido hizo reconocer “y en efecto había reconocido toda la tropa, oficiales subalternos, ministros de Real Hacienda y los vecinos que se hallaban presentes” al señor jefe de escuadra don José de Iturriaga por comandante general de poblaciones y de todo el río Orinoco, “con la jurisdicción militar, política y económica”²⁹⁸.

Por su parte, mientras disponía su regreso Moreno de Mendoza acusaba al rey sobre la “repugnancia que mostraron distintos sujetos que intentaban seguirle a la Guayana”; recelosos de que les comprendiera la jurisdicción que ejercía el jefe de escuadra don José de Iturriaga. La respuesta de España no podía ser más clara, “aquello no quitaba de ninguna manera el peculiar encargo expresado en las instrucciones expedidas en conjunto con su nombramiento”. No obstante, si se le ofrecía alguna duda sobre “otros diversos puntos” debía tratar con el nuevo gobernador José Solano, que llevaba órdenes “de aclarar las facultades o de admitir renunciaciones y nombrar otros oficiales para servir en dicho destino”. Entonces, el coronel se quejaba de haber recibido cuenta de los comandantes dejados por él en el cuartel general de la Angostura y en la antigua Guayana, de “varias órdenes que Iturriaga les había dirigido pidiéndoles copia certificada de los encargos hechos a ellos” al momento de su partida. Y los requerimientos del jefe de escuadra para saber quién encargaba la comisión de Apolinar Díez de la Fuente, de la que resultó el despacho de Francisco Fernández de Bobadilla “para recoger la cosecha de cacao en el Alto Orinoco”. La respuesta de Iturriaga fue que el virrey de Santafé había declarado que en él residía el gobierno económico, político y militar y al comandante de Guayana le correspondía la “formación de compañías y respetar las ordenes sin interpretarlas, ni dar lugar a nuevos recursos”²⁹⁹.

Acusó a Moreno de Mendoza de atribuirse facultades y ocultar información proveniente de las autoridades peninsulares “a su paso por la Angostura” impidiendo con esto su conocimiento en el interior del Orinoco; además llegando a “tergiversar a veces la transmisión de las ordenes”. Aparte, para Iturriaga, en no haberle remitido copia de las disposiciones cuando él se ausentó de la provincia, “sin licencia de la comandancia general” y en la provisión de cargos se podían reconocer dos excesos, “que prefirió disimular sin proceder públicos haciendo caso omiso de su poca obediencia”. Peor aún, que pretendía el comandante de Guayana que el comisario pusiera “a su disposición y la del presidio de Angostura” al sargento mayor Salaverría, que estaba bajo sus ordenes por anuencia del monarca. Además, que las peticiones constantes del antiguo comisario para que las autoridades colaboraran en el recogimiento de los diferentes vecinos fugitivos de Real Corona eran desatendidas; aunque, según él se sabía que estos estaban “establecidos en la villa del Pao por providencia del gobernador de Cumaná” y otros se encontraban asentados en “la jurisdicción de la ciudad de Guayana”, en perjuicio de los gastos causados a la Real Hacienda en los auxilios de alimentos “ya disfrutados por los vecinos”. Iturriaga pedía al virrey

²⁹⁷ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 92, ff. 600v.

²⁹⁸ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 92, ff. 603v.

²⁹⁹ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 3, doc. 5, ff. 019r.

que se le ordenara a Moreno de Mendoza verificar cuántos de estos fugitivos estaban en Guayana y los “asegurara, para ponerlos a cumplir con sus obligaciones”³⁰⁰.

Disputas naturalizadas, problemas de jurisdicción y una ausencia de resolución.

Así mismo, se quejaba de la falta de subordinación de Moreno de Mendoza, luego de haberle pedido diez hombres para atender las plazas del Alto Orinoco y Río Negro, “además del fusilero José Gutiérrez por aparte”, de lo que el coronel no había “siquiera acusado recibo”. Y aunque los avisos de Iturriaga eran repetitivos, él parecía no “darse por enterado ni querer responder atentamente a los comunicados”. Según el jefe de escuadra, primero remitió la solicitud de 10 hombres “de los más robustos para servir en el Alto Orinoco” con Joseph Oller, que salió de Ciudad Real el 30 de diciembre de 1763 “con licencia para pasar a Guayana”³⁰¹. Presentándosele la oportunidad al coronel de “remitir la tropa pedida”, tanto en un “bongo capaz que navegaba Domingo Gonzales a Cabruta con cargamentos de sal”, en la piragua que tenía a cargo el cabo Juan Lorenzo Díaz y “había llegado a Ciudad Real” o en una de “indios sálvas que se dirigían a Carichana”, no lo hizo, por lo que juzgaba Iturriaga eran “desdén y pereza”. Para finalizar, el antiguo comisario pedía al comandante de Guayana que hiciera las debidas diligencias para que el gobernador de la isla Margarita facilitara el factor de la compañía catalana, con el fin de “remitir los géneros necesarios para proveer a todo el Orinoco” y que si llegase el caso de arribar alguna embarcación de esta naturaleza “le pasara revista para que se pagaran los derechos reales y así evitar el contrabando”.

Lo que el coronel replicaba al respecto de las acusaciones de Iturriaga era que sus múltiples trabajos no “dejaban tiempo para responder a los constantes requerimientos”, pero que —si así lo quería— iba a contestarle “lo menos mal que pudiera”, a expensas de su quebrantada salud. Decía que no era necesario “amenazarlo con el virrey de Santafé”, ni recordarle que debía pasar revista a las embarcaciones, pues ya había “servido en otro gobierno siendo fiel al monarca desde niño”. Así mismo, que a pesar del trato respetuoso que acostumbraba tener con Iturriaga, “este siempre lo intimaba con desprecio y desatendía sus comentarios”³⁰². Moreno de Mendoza concluía diciendo que creía él y “se sentía apoyado por Solano”, que en atención a los achaques y la avanzada edad del jefe de escuadra “debía hallarse eximido del cuidado de los países del Alto Orinoco”. La causa para no remitir los 10 hombres de tropa ni el fusilero era que no estaban disponibles debido a que no se enviaron “los hombres prometidos por el gobernador de Cumaná ni se incorporaban todavía las escoltas misionera al cuerpo militar”, como lo mandó el rey. La poca tropa que existía estaba dispuesta para celar el comercio, por “haberse aumentado el trabajo debido a la guerra, aunque Iturriaga parecía no darse cuenta”. El jefe de escuadra, más bien señalaba a Moreno de Mendoza de estar faltando a las ordenanzas y a la debida cortesía para con él, sin considerar “la apremiante situación de trasladar la ciudad y guarnecer en la dilata extensión los puestos defensivos y las misiones”³⁰³.

Desde la ciudad de Nueva Guayana en Angostura el comandante Moreno de Mendoza le escribía al virrey de Santafé, el 6 de mayo de 1765 disculpándose por no haber remitido a la corte virreinal las disposiciones reales que lo facultaban para formar compañías, “lo que juzgaba más importante para el establecimiento y conservación de la provincia, así como defensa de las internas y del reino”³⁰⁴. Decía estar enterado del nombramiento de Iturriaga como comandante general de “todas la nuevas poblaciones del río Orinoco” y así lo había informado en toda la ciudad de Guayana, en cumplimiento de la ley, “para que llegara a noticia de todos y ninguno pudiera alegar ignorancia”, mediante una publicación del escribano de gobierno y Real Hacienda, “autorizada, firmada, sellada y refrendada para que fuera fijada

³⁰⁰ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 3, doc. 5, ff. 020v.

³⁰¹ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 92, ff. 587r.

³⁰² Un ejemplo era la sugerencia de Moreno de Mendoza a Iturriaga para que no se tuvieran oficiales casados en el Orinoco; esto por sus constantes ausencias.

³⁰³ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 92, ff. 596v.

³⁰⁴ “Competencias-Santander y Venezuela”, AGN, *Competencias*, t. 6, doc. 14, ff. 364r.

en el paraje más público” y se remitiera copia al cuartel general del Orinoco y al capitán poblador de La Esmeralda; divulgándola por las “calles públicas y acostumbradas a son de caja y voz de pregón”. Sin embargo, el comandante de Guayana expresaba que la autoridad conferida al jefe de escuadra no perjudicaba en nada “la comisión y los encargos atribuidos a él en las instrucciones”. Especialmente, cuando el gobernador Solano le transmitió en una carta del 15 de septiembre de 1764, la orden del ministro Julián de Arriaga, para que Moreno de Mendoza ayudara “en el cuidado de los indios reducidos en el Alto Orinoco, porque la crecida edad, los achaques y la distancia no le permitieran a Iturriaga atender con la misma vigilancia esa urgencia”.

Precisamente, se le ordenó al coronel que se sirviera de dar providencia para que dos lanchas estuvieran listas el 6 de enero de 1765 “en el puerto del pueblo de Cabruta, con bogas y víveres”, para transportar seis religiosos capuchinos de Caracas que pasarían, “de orden del rey, al Alto Orinoco y Río Negro para doctrinar a aquellos indios”³⁰⁵. Además, al no haber en Ciudad Real “fortificaciones ni otra necesidad que hacer la guardia de Iturriaga”, para lo que “según las noticias del contador ya se tenían 42 hombres”; pensaba Moreno de Mendoza que no podía “ocupar su tiempo en dilatadas cartas” consideradas por él “de poco fruto”, por lo que en tal caso sería necesario “esperar a que esos asuntos los resolviera un Tribunal Superior”. El comandante terminaba lamentando el no haber podido trabajar en comunidad con Iturriaga, por estar “él empeñado en cumplir la voluntad real y el jefe de escuadra en miramientos personales”³⁰⁶. Al virrey se le recriminó desde la metrópoli que siendo deber suyo “cortar todo tipo de disputa que Iturriaga quisiera introducir”, por el contrario con sus disposiciones pudo llegar “a fomentar los actos” del jefe expedicionario. Desde la península se la advertía al virrey de Santafé que todos los puntos contenidos en las instrucciones expedidas a Moreno de Mendoza eran de “su única inspección y responsabilidad”; en lo que debía caminar de acuerdo con José Solano. Dando parte a las autoridades del virreinato “solo en lo tocante a los auxilios y caudales par el establecimiento de la ciudad y la construcción de los fuertes y defensas”³⁰⁷.

Iturriaga siguió invitando a reconocer sus pretensiones jurisdiccionales y de gobierno al coronel Moreno de Mendoza, que tildaba de tener un proceder “voluntarioso”. Sin embargo, el poder del jefe de escuadra estaba lejos de ser tan absoluto como lo fue en la década pasada. La fuerza oficial que se formó -cuatro compañías de 75 hombres- no quedó localizada en Ciudad Real como él lo solicitaba, sino en la nueva capital, Angostura. Además, el comandante de Guayana siguió significándole duraderos aprietos jurisdiccionales³⁰⁸. El 6 de mayo de 1765 Moreno de Mendoza respondía a los señalamientos de Iturriaga sobre haber “dado alojamiento a los vecinos prófugos de Real Corona”. Decía que la fundación de Real Corona “existía sino en el nombre, no habiendo siquiera reliquias de ella”. Así mismo, los pocos vecinos que quedaban “se trasladaron a fundar el puesto de Moitaco, a orillas del Orinoco”, donde padecían “extrema y notoria miseria”. Si alguno lograba fugarse y llegar a la ciudad Guayana era en “figura de mendigo y en solicitud de remediar su pobreza”, a lo que se daba en devolverlos a todos. Sin dar plaza más que a uno de ellos, Blas Vázquez de Coronado, por conmiseración de sus trabajos “y de estar hace tiempo sirviendo en Angostura un hijo suyo, llamado José”³⁰⁹. Para que no cupiera “duda de su rectitud y la falsedad con que se había procedido en tal queja”, el comandante ordenaba que el contador de Real Hacienda, “con inspección de los libros y listas a su cargo” certificara su testimonio.

También se podía tomar declaración a aquellos que para él eran los testigos más competentes, don Félix Farreras alférez de la guarnición de Guayana; el teniente de la compañía Juan de Dios Gonzales de Flores y Francisco Fernández de Bobadilla, alférez de las nuevas compañías, que confirmarían todos más o menos la versión dada por Moreno de Mendoza³¹⁰. Para terminar, el coronel añadía que incluso él tuvo

³⁰⁵ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 92, ff. 597v.

³⁰⁶ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 92, ff. 596v.

³⁰⁷ “Traslación de población”, AGN, *Poblaciones-var*, t. 5, doc. 86, ff. 383v.

³⁰⁸ Lucena, *Laboratorio tropical* 290.

³⁰⁹ “Despoblación de la Nueva Guayana, Angostura”, AGN, *Miscelánea*, t. 91, doc. 42, ff. 683v.

³¹⁰ “Despoblación de la Nueva Guayana, Angostura”, 688r.

“gran miramiento en que no se despoblara también Ciudad Real, que era la única población que quedaba”, puesto que los vecinos le escribían casi todos pidiéndole “licencia para ir a establecerse en la Angostura”, lo que él rechazó por razones que “prefería reservarse a menos que el virrey mandara lo contrario”³¹¹. Mientras tanto, en los puestos militares del Alto Orinoco y Río Negro las demoras para fortalecer las defensas ya se hacían demasiado largas, a causa de las dificultades gubernamentales para asignar nuevos efectivos. El capitán de Casiquiare subrayaba que los “ardores para embarcar los adelantamientos de los portugueses en los dominios del rey de España” eran en ese momento más apremiantes, por el temor que la “entrada y progreso del ejército español en Portugal” movieran a los lusos a “tomar venganza en América”. Si los portugueses tenían granjeado tanto terreno e indios de los dominios de España “sin el motivo de la guerra”, al verse ultrajados en Europa podían “aumentar sus hostilidades”. Sobre todo si se tenía en cuenta que los lusos estaban residiendo “tan vecinos al Río Negro”, que con dos días de navegación podían ponerse en el Real de San Carlos, el cual tomaría con facilidad “por las pocas fuerzas que tenía para su defensa”³¹².

A todo se sumaba la presteza con que las huestes portuguesas podían “aumentar en 300 o 400 hombres de tropa reglada, que mantenían en la capitania de San José de Barcelos y parte del Marañón”. Eso sin que los portugueses tuvieran que movilizar las “tropas de reserva disponibles en el Pará y listas para colocarse sin embarazo donde fuera”. Vencido San Carlos, no les quedaría ningún impedimento para “penetrar en el reino de Santafé y destruir las misiones, internarse en la Provincia de Caracas y bajar hasta la Guayana”. Esa era la razón de los constantes requerimientos para que se aclararan las “obligaciones de la escolta para el Alto Orinoco y Río Negro”, así como la “subordinación y cuidado que debían observarse en aquellos parajes tan expuestos”. Era necesario que los hombres que ya “estaban confirmados por el virrey de Santafé” se hicieran rápidamente marchar a San Carlos para “completar las plazas en la provincia de San Fernando”. Los tales hombres debían ser de “los más aguerridos y exceptuar al que por viejo no sirviera para aquellas funciones”, de este modo logrando evitar el derroche de sueldos. En tanto, lo único que podía hacerse para “reforzar las defensas fronterizas era precisar la construcción de diez o más cureñas”, pero era imposible realizarlas en San Carlos por no tener allí carpinteros para hacer el trabajo con la brevedad que pedía la coyuntura. Por lo tanto se pedía que, “para no tener que transportar las cureñas o algún otro elemento desde el raudal hasta Río Negro”, se hiciera pasar a los “carpinteros Vicente de Jesús, que se hallaba en Cabruta y a Manuel Valdés, que si no estaba en Cabruta estaría en otro de los pueblos o sitios vecinos a esta y así con todos los demás que pudieran servir para este cometido”³¹³.

A todas estas, a mediados de 1765 los movimientos del comandante José de Iturriaga eran motivo de serias dudas en España, el ministro de Indias y Marina, Julián de Arriaga en persona llegó a manifestar su recelo de que el jefe de escuadra viviera en el Orinoco “como en una ínsula Barataria”³¹⁴. Para replicar a las críticas, Iturriaga mandó al capitán Juan Antonio Bonalde formar un padrón de los vecinos recién llegados a Ciudad Real aclarando el número de personas de cada familia, con distinción de hombres, mujeres y niños. Y así lo hizo el capitán Bonalde el 10 de junio de 1765, en el padrón contabilizó once familias llegadas después del último 28 de marzo; al censo se sumaban 10 hombres, 14 mujeres, 17 niños, 13 niñas, 4 agregados y 3 sirvientes libres, para un total de 61 personas³¹⁵. Entre ellos Francisco Ballesteros, su mujer María de Silva, sus hijos Vicente, Juan Bautista, Antonio José, María de Jesús y María Soledad, junto con el agregado Manuel Antonio Gonzales³¹⁶. En este caso las familias decidieron pasar de forma voluntaria a los nuevos establecimientos. El método de enganche libre se hacía mediante la divulgación *en forma de bando por las calles públicas y acostumbradas a son de caja de guerra y voz de pregones*, de los

³¹¹ “Despoblación de la Nueva Guayana, Angostura”, 684r.

³¹² AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 3, doc. 2, ff. 011v.

³¹³ AGN, *Archivo Anexo*, grupo 1, t. 3, doc. 2, ff. 012v.

³¹⁴ Lucena, ““Gente de infame condición”...” 184.

³¹⁵ “Ciudad Real del Orinoco: fundación”, AGN, *Poblaciones-var*, t. 10, doc. 126, ff. 784r.

³¹⁶ “Ciudad Real del Orinoco: fundación”, ff. 785r.

beneficios de radicarse en el Orinoco, con todos los gastos de transporte y sustento asegurados. En Venezuela, lugares como Aragua, Guanare, San Sebastián de los Reyes, Calabozo, Barinas y Caracas fueron escenario de los citados pregones. Cabe anotar que el ánimo de reclutamiento libre solo tuvo un éxito patente en sus primeros instantes³¹⁷. Tal vez por eso, se daba cuenta más adelante a Iturriaga de haber resuelto el rey que no se enviaran a España reo criminal alguno con aplicación a los presidios de África, si no que se les diera a los de América. El jefe de escuadra respondía diciendo que no solo tocaba a él que esto tuviera su debido cumplimiento y que por lo tanto dirigía copia de la Real Orden al comandante de Guayana, Joaquín Moreno de Mendoza³¹⁸.

Un último episodio de las rencillas políticas y jurisdiccionales entre el coronel y el antiguo comisario nos permiten conocer más detalles de la situación en la Provincia de la Guayana y asuntos relativos al traslado de Santo Tomé a la Angostura, en la que el abastecimiento seguía significando un asunto especial. Iturriaga comenzaba recordando las “atribuciones de su nombramiento y los méritos de su función, en el fomento de las nuevas poblaciones del Orinoco”. Así mismo, también la forma en que era lógico que el teniente coronel “nombrado últimamente comandante de la Angostura y ciudad Guayana estuviera bajo su mando”. En armonía con las reales disposiciones, “debía seguirse que el título expedido a don Joaquín Moreno solo le daba autoridad en la ciudad de Guayana en la Angostura”. Siendo negado el darse “comandante general interino donde había comandante general propietario”. El jefe de escuadra reclamaba su “preeminencia política, económica y militar sobre el comandante de la Guayana”. A pesar de todo esto, el capitán Bonalde, le había pasado una carta que recibió de don Joaquín Moreno, “con un bando dirigido a que se publicara en Ciudad Real, para contratar el abasto de carnes a la Guayana”. No permitiendo Iturriaga “ni la publicación del referido bando, ni la jurisdicción que se pretendía sobre el capitán Bonalde”. Según Moreno de Mendoza, la copia del bando estaba dirigida a Bonalde “en atención a pertenecer esa ciudad al gobierno de la provincia de Guayana”, con la expresa indicación de ser publicada en los lugares de costumbre “captando la venia de Iturriaga y bajo su licencia”³¹⁹.

El bando publicado iba dirigido a hacer saber a todos los vecinos, estantes y habitantes de la Provincia de Guayana, “comunicándose a los de las provincias vecinas”, que se admitiría al que se quisiera obligar al “abasto de carne fresca y salada”, para lo que deberían comparecer en el plano de 25 días, desde la fecha de la publicación, ante el contador de la Real Hacienda o ante el coronel mismo. El contrato de abasto se haría en los términos regulares y con la fianza necesaria entendiéndose que sería preferido el que ofreciera “mayor conveniencia y beneficio para el público y la tropa”. Así mismo aquel que diera calidad de esperar a lo que se necesitara para “la tropa, peones forzados y embarcaciones de cuenta de la Real Hacienda, hasta que regresara el maestre de plata que debía salir para la ciudad de Santafé”. Nuevamente, el decreto debía ser divulgado en las formas acostumbradas para que llegara a noticia de todos. Para Moreno de Mendoza el motivo del bando era que al haberse trasladado la ciudad era necesario disponer de los medios “más adaptable para su subsistencia y manutención”, sin que faltara el abasto preciso de carnes. No se podía ya continuar con la consecución de este género en los términos que estaba establecido hasta el momento, a costo del Real Erario. Además, los ganados y hatos de los moradores de Guayana se hallaban en los territorios “de la otra banda del Orinoco, en la situación de la antigua ciudad”. Por lo que era necesario “anticipar las providencias convenientes para la subsistencia, abasto y manutención de los vecinos y la tropa”.

No obstante para Iturriaga, al proceder el coronel con Bonalde primero y solo después con él mismo, lo que buscaba era “extender su jurisdicción dentro de las nuevas poblaciones”, algo que el jefe de escuadra no iba a permitir. Por esto –decía– no se seguiría atraso alguno en la Nueva Guayana, porque de todas formas no existía en Ciudad Real quien pudiera “abastecer, ni concurrir al abasto de carnes en la Angostura”. Todo lo ponía Iturriaga en la superior noticia del virrey, para su elevada inteligencia y por

³¹⁷ Lucena, ““Gente de infame condición”...” 182.

³¹⁸ AGN, *Criminales-juicios*, t. 130, doc. 21, ff. 341r.

³¹⁹ “Guayana: sobre poblaciones de Angostura y Orinoco”, AGN, *Poblaciones-var*, t. 10, doc. 130, ff. 810v.

si se servía de dar orden a Joaquín Moreno para que procediera “con arreglo a la obediencia que le debía y a la sola jurisdicción que le había concedido el rey”³²⁰.

Una transformación progresiva.

La realidad es que entre 1755-1765 una transformación institucional resultaría en un cambio significativo de las implicaciones administrativas del territorio guayanés, que trasladaría su conducción a Caracas. Los jesuitas santafereños vislumbraron su fundamento con el ingreso de los capuchinos andaluces de los llanos caraqueños a sus pueblos³²¹. Caso en el que al principio la petición que hecha por Fray Gerónimo de Gibraltar, procurador capuchino, al abate Salvador Gilij para que se hiciera entrega del pueblo en el raudal de Maipures no había sido cumplida, cosa que -decía el capuchino- le causaba no poca admiración pensando que o era “por enfermedad de la comisión enviada por él o porque -lo que lo afligía más- existía oposición de parte de los jesuitas”, pues ya estaba dada la orden al padre para que hiciera entrega del pueblo del raudal, sin admitir “ninguna interpretación que dicho padre -como cura- pudiera hacer de ella”³²². Ante la situación, el mismo P. Gibraltar estuvo “considerando salir de Barinas”, donde se encontraba, para atender a la solución de tal asunto, pero al parecer no había sido necesario debido a la “disposición tomada poco tiempo después por el P. Francisco Riberos de hacer dejación del pueblo”. Y, efectivamente se hizo la entrega a los capuchinos de las misiones del raudal con toda la formalidad necesaria y la información sobre vecinos blancos e indios³²³.

Tras poner fin a la Guerra de los Siete Años (1763), los ingleses consiguieron hacerse con significativos triunfos a nivel mundial: echando a los franceses de América del Norte y afirmando con el control de la India, los mercados necesarios para su expansión productiva. En el caso del imperio español los sucesos de la guerra hacían apremiante que se llevara a cabo una serie de modificaciones en todos los niveles administrativos, para resanar las heridas de la confrontación, ampliar el control político sobre los dominios imperiales y percibir mayores rentas públicas. La toma de la ciudad y el puerto de La Habana en 1762 demostraron a Carlos III el poderío de la armada inglesa. Debido a esto, el monarca español pasaría el resto de su regencia tratando de robustecer las protecciones imperiales contra un potencial asalto británico³²⁴. Una serie de visitas enviadas por la monarquía española al Nuevo Mundo -como la de Juan de Villalba y la de José de Gálvez en Nueva España- tienen lugar en este momento. Por otro lado, los problemas de España para afirmar su control en el Nuevo Mundo mezclados con el estable incremento de la población colonial permitieron la aparición de una economía notoriamente americana basada en el abasto de los asentamientos. De esta forma, en Sudamérica las telas llegaban de Quito; el licor y el azúcar, de los valles semitropicales cercanos a Cuzco; las mulas, de las planicies argentinas; el mercurio, de Huancavelica. La vital fuente de este vasto mercado, la plata, de las minas del Potosí. De la misma manera, en Nueva España, la parte profunda del norte contribuía con metal precioso, carne, pieles y lana, a cambio de tejidos y efectos tropicales³²⁵.

En Venezuela las remesas de cacao a Veracruz y España se acrecentaron por tres desde el principio del siglo, aunque el privilegio ejercido por la Guipuzcoana se iba tornando cada vez más fastidioso para la población, en la medida en que se restringía el desarrollo de la elite de productores locales, al no admitir que pudieran ofrecer su producción a extranjeros. Situación que amenazaba con agravar los niveles de contrabando³²⁶. Como medida para dar alivio a la escasez en los intercambios de bienes, en 1765 se darían

³²⁰ “Guayana: sobre poblaciones de Angostura y Orinoco”, ff. 819v.

³²¹ Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 2. 615.

³²² “Carta sobre entrega del pueblo de raudal de Maipures”, AGN, *Miscelánea*, t. 131, doc. 60, ff. 726r.

³²³ “Carta sobre entrega del pueblo de raudal de Maipures”, ff. 726v.

³²⁴ Brown 120-121.

³²⁵ Brading 104-110.

³²⁶ Juan Marchena Fernández, “La región económica del Caribe a fines del siglo XVIII: un territorio en transformación”, *El siglo XVIII americano: estudios de historia colonial*, ed. Ana Catalina Reyes Cárdenas y otros (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013) 47.

los primeros pasos en la implementación del comercio libre, con lo que el Bajo Orinoco y la isla de Trinidad fueron ganando mayor dinamismo³²⁷. El comercio, dimensión clave de la política ultramarina española fue uno de los aspectos donde el influjo francés se dio de manera más marcada en la implementación de las reformas borbónicas³²⁸. La progresiva corriente estatal, laica y regalista, asimismo estaría propensa a impedir las intrusiones religiosas en los fines del Estado, frenar la expansión del contrabando y el establecimiento de otras potencias europeas en los territorios del imperio español³²⁹. En Madrid, la rebelión de las capas y los sombreros, durante la Semana Santa de 1766 -Motín de Esquilache- además de forzar a Carlos III a escapar a Aranjuez, fue una reacción provocada por las afanosas transformaciones del soberano. Luego de las alteraciones se iniciaría una pesquisa para aclarar las responsabilidades en el hecho, allí los jesuitas hacían parte de los sospechosos³³⁰. Por solicitud del conde de Aranda, un viejo conocido en el Orinoco, el coronel Eugenio de Alvarado presentaba en 1766 un compendio de quejas por las que debía tomarse la decisión de desterrar a la Compañía de Jesús de los señoríos del rey de España³³¹.

Dentro de la misma actitud influenciada por el galicanismo y el jansenismo galos, se concebía a las órdenes religiosas más como una carga para la sociedad, que como bastiones de la fe y en 1767 se firmaba el decreto de expulsión de los jesuitas de España y las Indias. Acusados, entre otras cosas, de estar involucrados en la toma inglesa de Manila y de poner en duda la legitimidad dinástica de Carlos III. Ciertamente existe la percepción de que la Compañía de Jesús era un organismo bastante poderoso, pero en este sentido no componía una anomalía entre las congregaciones. Cuando en julio de 1767 los jesuitas fueron expulsados del Orinoco argüían que siquiera, tras su servicio, la armonía social había tomado forma. Precisamente, así lo comunicaba desde el destierro en Roma, Felipe Salvador Gilij: “un río donde antes no dominaba sino la barbarie y donde no se podía viajar más que con el fusil en la mano y el gatillo levantado, se recorre ahora por todos, indios y españoles, con seguridad”³³². La réplica de José Solano al crítico estado de las cosas sería la transformación política y un envío de exploradores y misioneros para consolidar la zona y continuar con la aplicación de los planes construidos durante la Expedición. Para que no quedara duda de que era España el legítimo poseedor del vasto territorio de la Guayana, Solano tenía ideada la creación de una Provincia significativa, que se extendiera por el Alto Orinoco, los Llanos y la desembocadura del río caudaloso, aquella debía ser la Provincia de la Concepción Carolina, para recordar que el monarca de España gobernaba en todos los rincones de su territorio. La cesión de la discutida competencia de los misioneros capuchinos andaluces, desde el raudal de Maipures al mediodía, que contó con el sostén de Iturriaga y el encargo de varias exploraciones a dos antiguos subordinados suyos, el sargento Francisco Fernández de Bobadilla y Apolinar Díez de la Fuente otros de los ánimos tomados por el gobernante de Venezuela³³³.

Renuncia, muerte y herencia: la llegada del coronel Manuel de Centurión a la Guayana.

Solano era el representante principal de la aplicación de las reformas que fueron ideadas durante el paso de la Expedición de Límites por Guayana y aspiró a materializar completamente el anhelo de su época como expedicionario. De esta manera, durante su gobierno promovió un programa de renovación política y económica, que sería desarrollado por un dirigente de la Guayana designado por él en 1766, Manuel

³²⁷ Manuel Lucena Giraldo, “Exploración y poblamiento en el Bajo Orinoco, 1779–1787”. *Tebeto: anuario del Archivo histórico insular de Fuerteventura* 5. 1 (1992): 62.

³²⁸ Allan J. Kuethe, “French influence and the origins of the Bourbon colonial reorganization”, *The Hispanic American historical review* 71. 3 (1991): 582.

³²⁹ Lucena, ““Gente de infame condición...”” 178.

³³⁰ Allan J. Kuethe, “Absolutismo ilustrado e imperio americano”, *Soldados del rey, el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, ed. Allan J. Kuethe y Juan Marchena (Castellón de la Plana: Universidad Jaume I, 2005) 22.

³³¹ Rausch, “Los comuneros olvidados...” 22.

³³² Barnadas 201; Brading 88; Rausch, “Los comuneros olvidados...” 22; Rey Fajardo, *Historia y crónica*, t. 1. 288.

³³³ Lucena, *Laboratorio tropical* 294.

Centurión, tras los constantes requerimientos del coronel Joaquín Moreno de Mendoza para que se nombrara un remplazo. El objetivo principal de la administración de Centurión fue la consecución de un control efectivo y firme de la Guayana por parte de España. Mientras Solano y Centurión estuvieron al frente del gobierno guayanés se alcanzaron formulaciones en múltiples ámbitos de gobierno, que estaban directamente encaminadas a la estabilización de la Provincia. No obstante, este argumento ha quedado relegado ante el interés por indagar sobre asuntos de tipo personal de sus actores³³⁴.

El 5 de enero de 1767 el sargento mayor Salaverría comunicaba al virrey de Santafé, por orden de Iturriaga, que este le mandaba informar del paso del jefe de escuadra a la Provincia de Venezuela, en busca de “recuperar la salud perdida por el mal de imperfecta perlesía que padecía” y no poder “por lo cálido del temperamento conseguir sanar, sino unos muy remisos alivios”. Para Iturriaga el mal era “perfectamente curable en paraje benigno y templado”, según el dictamen de los cirujanos que le asistían, entre ellos don Francisco Rodríguez y Cárdenas. El jefe de escuadra emprendió el desplazamiento confiado en “tener la licencia Real del 24 de octubre de 1760” y dejaba su mando en ínterin al “comandante de la Guayana don Manuel Centurión”, así se lo había hecho saber en una carta remitida al comandante Centurión el día 2 de enero. Iturriaga disponía el encargo de dar noticia al virrey en la persona del sargento mayor por la imposibilidad que tenía de firmar³³⁵. Desde entonces Salaverría tomó la responsabilidad de dirigir los comunicados de Iturriaga mientras este buscaba el remedio para sus enfermedades. Así, desde Ciudad Real, el 4 de febrero de 1767 Salaverría transmitía el agradecimiento de Iturriaga al virrey de Santafé por habersele aprobado en fecha 22 de octubre de 1765 “los auxilios de embarcaciones y *capillas portátiles* que había podido suministrar a la nueva misión capuchina andaluza en su introducción al Alto Orinoco y Río Negro”³³⁶.

A su arribo a la jurisdicción de Guayana, Manuel Centurión se aplicó en vigorizar las protecciones de la ciudad y sus contornos frente a las embestidas enemigas. El ministro Julián de Arriaga le comunicaba a Centurión a través de José Solano, que en vista de la “noticia del fallecimiento del ingeniero don Matías Diez Berrio”, la decisión que se tomaba era nombrar “otro ínterin en su lugar”. El comandante debía hacer levantar -a cuenta del rey- “un plano de la fortificación de San Diego en el Cerro El Padrastró”, con la formación de un presupuesto de costos. Centurión informaba al gobernador Solano desde la Guayana, el 21 de enero de 1767, que era muy oportuno construir una nueva fortificación en El Padrastró, pues aunque “subsistía el fortín antiguo de San Diego, este se hallaba destruido por un terremoto” y no se ejecutaron las estacadas fuertes ni los parapetos de tierra y fajina dispuestos a mediados de 1762. Por lo tanto aconsejaba, que se reparara esta falta con algunas obras provisionales mientras llegaba el ingeniero y existían las facultades para construir la fortificación formal proyectada. El comandante de Guayana solicitaba que se adjudicaran los caudales para realizar las obras que consideraba urgentes en la provincia. Por último, Centurión agradecía bastante si el virrey quisiera favorecerlo anticipándole sus sueldos de un año al maestro de plata, don Andrés de Oleaga, “para que por tercios vencidos se los fuera pagando”. Pues decía hallarse muy cargado de familia y bastante escaso de medios para mantenerla, más en un destino donde no existía obvención lícita; “empeñado por su honor en servir al rey siempre con la mayor pureza”³³⁷.

El sargento mayor Salaverría transmitía el 22 de septiembre de 1767, la noticia de la muerte de don José Iturriaga en el puerto de Pampatar de la isla Margarita; ocurrida el 14 de ese mes habiendo “enterrado el cadáver al día siguiente”. El gobernador de la isla, teniente coronel don José de Matos “quedaba entendido en los inventarios de bienes”, con la asistencia de Salaverría. Terminados los tramites Salaverría

³³⁴ Lucena, *Laboratorio tropical* 292-293.

³³⁵ AGN, *Miscelánea*, t. 122, doc. 29, ff. 186r.

³³⁶ “Suministro embarcaciones y capillas portátiles”, AGN, *Miscelánea*, t. 141, doc. 63, ff. 537v. Hoy en día persisten en España las capillas portátiles. La tradición de capillas portátiles o domiciliarias consiste en que varias pequeñas imágenes religiosas son acogidas temporalmente por los vecinos. Es el caso del municipio de Cartajima, en Andalucía; donde tiempo después la tradición continúa con la entrega de las imágenes a otros vecinos para que hagan lo mismo con ellas. http://sevilla.abc.es/andalucia/malaga/sevi-tradicion-capillas-portatiles-201602221845_noticia.html (29/09/17).

³³⁷ AGN, *Miscelánea*, t. 122, doc. 29, ff. 182v.

tenía dispuesto el regresar a Cumaná, para continuar el ejercicio de su empleo como sargento mayor de esa plaza. Pidiendo al virrey “tener en cuenta su corto mérito de más de 33 años de ocupaciones en el servicio Real”³³⁸. Considerando que las nuevas fundaciones del Orinoco y Río Negro se encontraban dejadas en ausencia de Iturriaga, “al cargo y cuidado del comandante de la Provincia de Guayana don Manuel Centurión”, con la muerte de Iturriaga, el ingeniero militar se convertía en el titular de una jurisdicción que creó tensión entre sus antecesores. Una Real Cédula de 5 de mayo de 1768 añadiría de manera oficial la Comandancia de Nuevas Poblaciones a la de Guayana, que lograba precisamente una prolongación insólita. Manuel Centurión se iba a encargar de inmediato de gestionar sus recursos y desarrollar los planteamientos de la ya antigua Expedición de Límites³³⁹.

En concreto, se aplicó a modificar la organización del gobierno de la Guayana para convertirla en una comarca floreciente y desarrollada. Sus anhelos comprendían el plano financiero, tributario y logístico. También, la ejecución de una táctica fuerte para acometer el oficio nocivo del contrabando por los ríos del escudo guayanés³⁴⁰. De esta forma, entre las labores formalizadas durante su régimen se refieren: la defensa del Padrastro, las irrupciones de lanzamiento de holandeses, la instauración de los poblados de nativos de San Francisco Solano, Santa Bárbara, Padamo Alto y Bajo y la nueva villa de La Esmeralda. Igualmente, la captura de 24 flotas de franceses, ingleses holandeses y españoles contrabandistas³⁴¹. Precisamente, el proceso levantado a raíz de uno de estos despojos a contrabandistas puede ilustrarnos ciertos aspectos del sistema de seguridad, el intercambio de bienes y las medidas de las autoridades para asegurarlo y restringir su expansión o para aprovechar el fomento del intercambio ilegal. Jaime Acosta, quien fue capitán de las escoltas de los jesuitas en Casanare, Meta y Orinoco. Estando en Santafé comparecía ante el virrey el 1 de julio de 1767. Contaba que el año anterior –por el mes de noviembre- fueron sacados a subasta los géneros y efectos que conducían “4 balandras francesas, que fueron aprehendidas y comisadas en uno de los caños del río Orinoco nombrado Guarupao”³⁴².

Siendo rematados dichos efectos por don Vicente Franco y don Calixto de Ledezma, vecinos de la Nueva Guyana. De ellos, Acosta decía haber comprado varios efectos “pagando su importe con los sueldos devengados en su servicio en las misiones”. Su idea era cambiar lo subastado por frutos y comestibles para el surtido de la Guayana y las misiones de Orinoco, “modo de comercio que se practicaba en aquellos parajes para asegurar la subsistencia. Al no encontrar con que cambiar su carga, “por no perder los costos y el trabajo del viaje” dio en tomar dirección hacia las misiones de Meta, “donde no encontró acogida, por estar el gobernador de esa jurisdicción en los alrededores”. Así, Acosta había decidido regresar a Guayana “sin haber vendido ni cambiado ni una vara” de su mercancía. Después de haber puesto en ejecución su regreso, a corta distancia –que contabilizaba como un día de navegación- se había encontrado con los maestros de plata “que iban a Santafé para conducir de ella el situado”. Luego de ofrecer las explicaciones pertinentes, los maestros de plata le ordenaron regresar a la primera misión de Meta y dejar “los efectos en la Procuraduría de los misioneros cargando por disposición de los maestros, casabe, maíz y arroz, para atender las necesidades de Guayana”³⁴³.

Posteriormente, los efectos que llevaba Acosta fueron tomados en fiado por los misioneros, “con condición de pagar más adelante”. Para constancia de esto, a su llegada a Santafé presentaba una declaración del maestro de plata, en que “se podía verificar” que Acosta no actuó con malicia. Por lo tanto pedía que se le devolvieran los efectos “sin costo ni pensión alguna, para poder regresarlos a la Angostura”. Lo cierto era que además del embrollado trámite del transporte del metal precioso, los maestros de plata alcanzaban a ejecutar en momentos, ciertos cargos agregados como el de piloto mayor o el de oficial contador. Asumiendo a veces el compromiso de actuar como tesoreros de las tropas; con

³³⁸ AGN, *Milicias y Marina*, t.15, doc. 33, ff. 275r.

³³⁹ Lucena, *Laboratorio tropical* 302.

³⁴⁰ Robinson Meza, “Las preocupaciones económicas de los capitulares de Guayana frente al reformismo y el liberalismo (1764-1814)” *Presente y pasado* 15. 30 (2010): 233.

³⁴¹ Ventura Reja 299.

³⁴² AGN, *Curas-Obispos*, t. 20, doc. 58, ff. 525v.

³⁴³ AGN, *Curas-Obispos*, t. 20, doc. 58, ff. 523r.

la derivada ocupación de atender las defensas y armamentos, así como gestionar las provisiones y demás enseres. El mayor y posiblemente el único gaje de este trabajo era el fraude. Un ilícito permitido por todos contando a la propia dirección que lo disimuló de la misma manera que aguantaba otros que le interesaban para proveer las siempre agotadas cajas de la Real Hacienda. Hay que pensar en la continua complicidad de los comerciantes con los maestros de plata para trasladar más metal del registrado, de ahí la utilidad de que fueran individuos de confianza. Las características de los maestros de plata eran variadas, pero en general eran negociantes o tenían una relación estrecha con notables grupos mercantiles o económicos y acababan siendo personas opulentas y prestigiosas. Encargados desde siempre de traer el situado de Santafé; fueron los maestros de plata quienes rescataron a los PP. Neira y Silva en el siglo XVII; en su escape del ataque caribe un miércoles de ceniza y los llevaron a salvo hasta el Meta³⁴⁴.

Las dificultades de trazar un plan.

El 30 de octubre de 1767 Manuel Centurión, al constatar la confusión causada por las disputas políticas y jurisdiccionales de los anteriores comandantes; se lamentaba ante el virrey de la “falta de antecedentes y documentos que debían estar en las secretarías de las comandancias a su cargo”³⁴⁵. En cuanto a las limosnas de los misioneros destacados en el Alto Orinoco, que era otro tema pendiente y que le parecía importante para asegurar la estabilidad de los asentamientos fronterizos; aunque su propuesta había sido la de fijar el monto en 175 pesos por religioso, el 18 de noviembre de 1769 se mandó fijar en las cajas de Santafé para cada misionero 200 pesos anuales, esto debía ser de “cualquiera de los caudales” que existían en ellas³⁴⁶.

Por su parte, el vuelco esencial en la estrategia de fronteras vendría tanto de la progresiva orientación laica del gobierno español, como de una insatisfacción frecuente con el éxito de las misiones en las zonas de frontera. Durante el reinado de Carlos III, el tradicional lugar de la iglesia como socio equivalente del Estado comenzaría a ser remplazado por una clara subordinación. Mientras aumentaba el fuero militar, se hacían recortes a las prerrogativas eclesiásticas. Un ejemplo significativo de ello es la implementación de entradas armadas para controlar zonas que eran tradicionalmente de misión o de frontera como La Guajira y el Darién. Esta actitud bélica respondió en principio a la pérdida de confianza en los métodos de evangelización, algo que se dio con antelación a la reforma militar del virreinato. Entre los motivos que hicieron dudar de la efectividad de mantener una frontera misional figuró el que en 1769 los nativos guajiros, una tenaz familia que ocupaba la península de la Guajira, al nordeste de la localidad de Ríoacha y que por mucho tiempo hizo frente a la dominación española; echaron abajo en un solo motín los resultados de más de siete décadas de labores apostólicas capuchinas. Destruyeron casi todas las misiones, liquidaron colonos y obligaron a la autoridad hispánica a replegarse hasta la ciudad capital de Ríoacha, en el límite occidental de la jurisdicción³⁴⁷.

En el caso de los llanos tropicales, la corona de España no manifestó el mismo ánimo en aumentar su pie de fuerza militar por encima del que ya hacía presencia en el territorio. Su evasiva a emplazar huestes disciplinadas en los espacios fronterizos al este del reino de Santafé, se basaba en la convicción que, en su enormidad abrumadora, los llanos y la frondosidad del Orinoco constituían una barricada natural infranqueable para cualquier incursión³⁴⁸. En 1767, ante la poca efectividad de la corona y de los grupos predicadores católicos para conservar sometidos y vigilados a los nativos; en los llanos retornarían los “adelantados” o “pacificadores” de indígenas, algo que daba ciertamente un mayor énfasis a la conquista oficial, en menoscabo de la religiosa. Lo cierto es que, en el año 1770, se localizaban organizadas

³⁴⁴ Enriqueta Vila Vilar, “Los maestros de plata: un resorte de poder en el comercio con Indias”, *Entre Puebla de Los Angeles y Sevilla: estudios americanistas en homenaje al Dr. José Antonio Calderón Quijano*, ed. María Justina Sarabia Viejo (Sevilla: Escuela de estudios hispanoamericanos, 1997) 120–126.

³⁴⁵ AGN, *Milicias y Marina*, t. 65, doc. 1, ff. 7r.

³⁴⁶ “Aumento del sínodo a los misioneros capuchinos”, AGN, *Miscelánea*, t. 141, doc. 142, ff. 1105r.

³⁴⁷ Allan J. Kuethe, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773–1808* (Bogotá: Banco de la República, 1993) 287–288.

³⁴⁸ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 225.

en la Guayana además de los poblados del período expedicionario y la ciudad de Angostura, varias villas de gobierno que empezaron a atestiguar el interés por preservar la frontera sur desde un punto de vista civil. Entre ellas estaban las villas de Upata, Borbón, Carolina, Esmeralda y Barceloneta. La cantidad de pobladores "blancos" concentrados en las aludidas localidades sumaba 3.006 personas. De las cuales, la capital de la Provincia: Angostura poseía 1.500 habitantes, a parte de la tropa de las fortalezas³⁴⁹.

La Guayana imponiendo condiciones.

En noviembre de 1770 el gobernador Centurión presentaba un informe sobre el estado de su provincia para ese momento. Decía que, para continuar cumpliendo con el mandato recibido de “penetrar y poblar los vastos y desconocidos territorios de la Guayana”; así como para facilitar un camino por tierra a la villa de La Esmeralda ubicada en el Alto Orinoco; ordenó ocupar con un destacamento y una casa-fuerte la boca del río Erebató y para ir reduciendo los indios que se hallaban en aquellas márgenes, Centurión decidió enviar dos religiosos franciscanos observantes, con el “viático necesario y los ornamentos de su misterio a los nuevos establecimientos”. Así mismo mando que se abriera un camino recto desde las posiciones en el Erebató, en virtud de que los exploradores que vinieron por orden suya, por tierra desde La Esmeralda hasta la Angostura confirmaban la noticia que “antes dieron unos caribes fieles”, que el camino más corto hasta las bocas del Casiquiare era costeando este río³⁵⁰.

El crecimiento demográfico y poblacional, junto con la exploración del territorio guayanés impulsado por el racionalismo creciente de la administración borbónica buscaba también poner a prueba la existencia del mito geográfico que estuvo tan asociado a la Provincia de la Guayana; ya fuera para revelar la farsa o para alcanzar por fin el escurridizo tesoro. En el mismo escrito, Centurión informaba a las autoridades que para el descubrimiento de la famosa laguna Parime tenía despachados a un mismo tiempo exploradores españoles conducidos de algunos catecúmenos prácticos; una de las partidas enviada por el río Caura. Según entendía, en las islas y márgenes de aquel inmenso lago se hallaban establecidos innumerables indios que huían de los españoles, portugueses, franceses y holandeses que rodeaban la Guayana. Estos se abrían retirado al centro dejando casi desierta toda la circunferencia. La laguna Parime facilitaba la navegación de los extranjeros a las cabeceras del Orinoco y el Caura. Centurión creía que si los españoles lograban ocupar una de las islas de la laguna “con un destacamento razonable” lograrían las ventajas de “quitar a los holandeses y caribes infieles la continua saca ilegal que hacían del interior de la Guayana por los afluentes del río Esquivo”. Si se lograba conquistar el lago se podría embarazar las usurpaciones y “contener dentro de sus límites a los holandeses de Esquivo, Berviz y Surinam, los franceses de la Cayena y los portugueses de Amazonas”³⁵¹.

Los ánimos con que se encontraban eran sólidos sostenía el comandante. Solo faltaban los auxilios esperados, “al igual que la anhelada reforma” o el retiro de las –para él- inútiles escoltas del Meta y Casanare, para emplear esas plazas en la laguna y sus contorno. Sobre todo, al no poder movilizar ninguna de sus tropas, por “ser tantos los puestos y no alcanzar siquiera para guardar aquellos donde ya estaban destacados”. Anotaba finalmente, que al término del informe supo de unos holandeses que fueron “apresados por los corsarios españoles en el Orinoco con una lancha” y al ser conducidos a Angostura dijeron; que los portugueses del Marañón se adentraron por el río Parime hasta las orillas de aquella laguna. A cuatro jornadas de ella se habían fortificado y “construido casas y almacenes para acopiar los cacaos que abundaban en aquellas tierras, que luego conducían en embarcaciones medianas al Pará”. Esta

³⁴⁹ Andrade Jaramillo 467.

³⁵⁰ Una serie de 19 casas fuertes, con dos soldados cada una fue establecida por el gobierno español entre la villa de La Esmeralda y el río Erebató, hasta que los indígenas atacaron y las destruyeron en 1776.

³⁵¹ “Informe del Gobernador de Guayana sobre situación actual de su provincia”, AGN, *Asuntos importantes*, t. 1, doc. 14, ff. 231v. Según el naturalista y explorador alemán Karl Ferdinand Appun, muerto en el río Mazaruni en 1872; la de Centurión fue la “última expedición infeliz” en un mucho tiempo. Al parecer, la mayoría de los participantes terminaron muertos durante las exploraciones llevadas a cabo en 1766 y 1777 para descubrir la ciudad de Manoa; Becco 124.

noticia lo movió a nuevas pesquisas sobre el asunto, con lo que pudo confirmar aún más la urgencia de la entrada española en Parime y de la remisión de los auxilios necesarios³⁵².

Es de anotar que en 1772 el doctor Francisco Antonio Moreno y Escandón informaba que sus cálculos de la población de Guayana eran de 2.463 habitantes, sin incluir 43 pueblos de misiones allí establecidas, con el total de 11.148 indios que habitaban en ellas; aunque por la mucha distancia solo anualmente se tenía noticia del estado de la Provincia, cuando acudían por el situado con que se les proveía de las cajas virreinales. La información que manejaba era que allí no se hacían otras conversiones que las de algunos indios que, “hostilizados por los portugueses, se refugiaban en las misiones”. De igual forma, “sin contar lo gastado en iglesias, ornamentos y vasos sagrados”, el rey invertía cada año en la Guayana, la cantidad de 32.503 pesos y 1 real³⁵³. Cabe suponer dos cosas entonces, que la gran movilidad de la que disponían las tribus en los llanos para eludir la acción de los misioneros y las autoridades españolas hacía sospechar que debían estar reunidos en los contornos de la laguna maravillosa o que efectivamente estaban allí.

Mucho espacio, muchas jurisdicciones.

La relación de Centurión con las congregaciones eclesiásticas tuvo momentos de unión y otros de distanciamiento. Algunos decían que el coronel nacido en Nerja inclusive gastó todos sus caudales en la fundación de los poblados de Maruanta y Panapana; alcanzando a poner en riesgo su vida navegando el Orinoco. Por otro lado, de religiones como la de los capuchinos, el gobernador de la Guayana llegó a declarar que excedían los límites de su poder y que se oponían a la implementación de reformas. En especial, los acusaba de malversar mano de obra y cultivos aplicándolos en géneros que tenían pocas posibilidades de arrojar ganancias. Centurión proponía convertir el Bajo Orinoco en albergue de una serie de factorías de caña y trapiches dirigidas por un cabo o corregidor, con lo que se daría el mejor uso al suelo y los recursos³⁵⁴.

Otra opinión de la gestión del comandante de la Guayana venía de un antiguo colaborador de la Expedición de Límites, “el cabo militar del Fuente de Buena Guardia de Casiquiare, don Apolinar Díez de la Fuente”. Este escribía al virrey desde la Angostura de Orinoco el 1 de junio de 1771, como después que llegó allí de Santafé y puso en manos del comandante don Joaquín Moreno de Mendoza, el despacho que se le tenía librado para que –sin pérdida de tiempo- le diese principio a la fundación de “una villa de españoles en el puesto de La Esmeralda, con la reducción de las distintas naciones inmediatas a ella”. El efecto que consiguió era el de habersele devuelto inmediatamente el mismo despacho con las expresiones de que “más necesitaba de la remisión de caudales, que de las de iguales despachos”. Durante tres años había tenido que soportar los “repetidos agravios y perjuicios” inferidos por Moreno de Mendoza, igual que la negativa a proveer la partida. Con la toma del mando de la provincia por parte del comandante Centurión, este se comprometió a despachar a Apolinar Díez de la Fuente al Alto Orinoco en compañía del Prefecto de las misiones de capuchinos andaluces, Fr. José Antonio de Xerez de los Caballeros y el teniente de infantería Francisco Fernández de Bobadilla. Esta promesa “vestida de grandes y futuras esperanzas” fue verificada por este segundo comandante, con la “escasa providencia y útiles” con que había despachado a Díez a La Esmeralda³⁵⁵.

Luego de cumplir con la fundación y las reducciones, “más a fuerza de arbitrios que de las providencias que para ello se le remitieron de la Guayana”. Sintiéndose “rendido y por haber caído gravemente enfermo” pidió licencia a José Solano y al comandante Centurión para pasar a la Provincia de Caracas a ponerse en cura y representar a Solano asuntos correspondientes “al servicio del rey, mayor incremento de su antigua y nueva comisión” y a conseguir oportuno remedio “contra la acrimonia y el

³⁵² “Informe del Gobernador de Guayana sobre situación actual de su provincia”, ff. 233v.

³⁵³ Colmenares 172-173.

³⁵⁴ Ventura Reja 302.

³⁵⁵ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 91, ff. 574v.

modo insólito con que sin motivo racional” era tratado por Centurión “en sus oficios y esquelas de amistad”. Esto por no contestarle los asuntos de importancia que le hacía presentes, ni dar aquellas providencias pedidas. Allí se encontró como novedad que Solano “aceleraba su partida a la Presidencia de Santo Domingo”, donde había sido destinado por el rey. Motivo que no dio tiempo para resolver ninguno de los asuntos importantes representados por Apolinar Díez. En cambio obtuvo una mención de su mérito para que “la Real Piedad lo promoviera a alguno de los gobiernos, con el aumento militar que le correspondiera”. En tanto que se resolvía el asunto, Solano dispuso que el capitán pasara cuenta de “los gastos causados en la construcción de casas de La Esmeralda, la manutención ministrada a los vecinos pobladores y lo demás allí gastado”.

Terminado esto debía pasar a Mérida a “hacer exequible la solución de cierta considerable acreencia”, de ahí pasaría a Santafé. Por eso, el capitán pedía al virrey que se sirviera mandar al comandante de Guayana para que lo “proveyera de cuanto necesitara para pasar por agua o tierra a Santafé”. Apercibiéndole en caso de “contravención o morosidad con la pena que se hallare conforme”, pues juzgaba Díez, que la idea de Centurión y de José Solano siempre se encaminaba a impedir que “se presentara ante el virrey y a cortarle aún las proporciones de escribirle”. Según el capitán, a causa de sentirse inseguro Centurión, que tal vez él “informara algo de lo que podría sobrevenirle algunas fatales resultas, le negaba la licencia para emprender su itinerario”³⁵⁶.

En relación con la frontera misional esta seguía perdiendo adeptos dentro los funcionarios del gobierno civil. En su relación del estado del virreinato, Pedro Messía de la Cerda comentaba a su sucesor, don Manuel de Guirior que las misiones, no obstante “haber sido asistidas con los caudales necesarios”, no correspondían con su fruto y pasado más de un siglo “apenas se reconocía adelantamiento, ni se daban pacíficos los naturales y en estado de secularizarse y tributar los pueblos”. Los motivos aportados por los misioneros iban desde la inconstancia de los indios a su idolatría. El virrey saliente creía que la causa era la falta de vocación para un ministerio que requería “el espíritu del apostolado, para sufrir privaciones sin tedio”. De esta manera aconsejaba a Guirior que, en los casos sobre establecimientos de nuevas misiones, asignación de sínodos y creación de escoltas procurara caminar con la más reservada cautela. En consecuencia, Guirior debía evitar el cese del ingreso de la renta de aguardiente o sería imposible sostener las cargas del virreinato, pues eran crecidas las pensiones a que era preciso acudir, tanto en Cartagena cuya tropa y fortificaciones consumían gruesas sumas, cuanto en el presidio de Guayana, sínodos de curas y misioneros; así como los suplementos para la escuadra guardacostas, en los que durante el gobierno de Messía se tenía “erogado cerca de un millón de pesos”³⁵⁷.

En 1771 la Provincia de la Guayana sería oficialmente puesta de nuevo bajo la autoridad del Virreinato de Santafé, en cuanto a lo legal y de gobierno. La Villa Esmeralda, el modelo más característico del intento por asegurar la frontera en el Alto Orinoco, punto más avanzado en la defensa contra el avance lusitano, ya en el año 1773 registraba unas 22 familias españolas con 76 personas, 1 hacienda de caña y 143 cabezas de ganado vacuno³⁵⁸. El capitán poblador de esta villa, don Apolinar Díez de la Fuente se encontraba en la ciudad de Mérida, desde donde escribía al virrey el 13 de noviembre de 1772, para informarle que se hallaba en aquella ciudad con los debidos pasaportes de sus jefes, José Solano y Manuel Centurión, los cuales lo prevenían para que antes de pasar a Santafé implorara el permiso virreinal. La precisión de ejecutar el viaje tenía que ver con “varios encargos importantes al real servicio” y con otros perteneciente al honor, en el desempeño de las comisiones del capitán por el espacio de 10 años³⁵⁹.

Desde Guayana el comandante de la ciudad avisaba al virrey, el 1 de octubre de 1773 que acerca de la detención del ingeniero Espelius en la provincia de Caracas, los antecedentes que Centurión tenía eran la “conocida repugnancia de este oficial a servir de subalterno en Orinoco” y como solo buscaba pretexto para mantenerse en Caracas. A don José Antonio Espelius, “capitán de infantería e ingeniero ordinario

³⁵⁶ AGN, *Milicias y Marina*, t. 64, doc. 91, ff. 578r.

³⁵⁷ Colmenares 129-131.

³⁵⁸ Andrade Jaramillo 467-468; Morales Peña 33.

³⁵⁹ AGN, *Milicias y Marina*, t. 68, doc. 114, ff. 585v.

de los ejércitos y plazas del rey”, se le dio licencia de embarcarse en el navío nombrado “Nuestra Señora de los Dolores”, propiedad de la Compañía de Caracas; el 21 de junio de 1770. Según el registro pasaba a continuar su mérito en la provincia de Guayana llevando a doña Feliciano Quintana Ceballos, su mujer; a Cayetana María, de 6 años cumplidos de edad, su hija; a Santurio Aparicio, natural de Valdeavellano de Tera, en Castilla la Vieja, “soltero, católico, apostólico, romano y sin impedimento alguno para pasar al reino de América”; y lo mismo Joaquina del Campo, soltera, “natural de la villa de Ajo, en la provincia de Trasmiera, obispado de Santander; sus sirvientes”³⁶⁰.

Para Centurión, por su “desafecto e influencia sería más perjudicial que provechosa su existencia en Guayana”. Lo más conveniente era que se enviara otro ingeniero de España para la Guayana, en relevo de Espelius y con menos graduación que aquel, para que “sobre las incomodidades naturales de ese destino no tuviera también los escrúpulos de obedecer a un teniente coronel graduado que mandaba en la provincia siendo él teniente coronel efectivo”³⁶¹. No obstante, al año siguiente la respuesta desde Santafé fue que enterado el rey de lo expuesto por Centurión y siendo disposición real el destino del ingeniero en seguridad a la Provincia de la Guayana para dirigir las obras de fortificación; el capitán general no tenía autoridad de variar destinos de tales facultativos, pero que se tenía presente el comunicado. Por lo tanto, no debía ser reparación que su carácter “fuera de teniente coronel efectivo y el del comandante de la provincia de graduado, como se veían casos muchas veces en el servicio”, que por tal circunstancia no debía recibir detrimento³⁶².

En Santafé, se encontraba el 23 de noviembre de 1774 don Apolinar Díez de la Fuente; en representación suya, “don Domingo Ortiz, procurador ante la Real Audiencia”, le solicitaba al virrey que se “dignara dar la providencia correspondiente, por convenir así al derecho de su parte”; a fin de que don Jaime de Acosta, antiguo capitán de la escolta de Orinoco. Lo mismo que, don Antonio Fernández, vecino de la ciudad de Guayana, antiguo cadete de las tropas de esa guarnición y el P. Fray Antonio Cervera, misionero capuchino de Guayana. “Bajo la religión del juramento” declararan en debida forma sobre las preguntas precisas de un interrogatorio. Era un viejo asunto el que motivaba tal acción, el cuestionario comenzaba preguntando si el año de 1766 -por los meses de octubre y noviembre- hallándose el capitán Apolinar Díez de la Fuente comisionado para “bloquear unas balandras extranjeras que estaban tratando clandestinamente en el surgidero de Guarupo que desaguaba en Orinoco”, estas se rindieron todas al cabo de varios bloqueos. De la misma manera, si sabían que estas balandras “venían cargadas de diversos efectos de ropa y negros, con que comerciaban antes de rendirse”. Así mismo, que luego que las balandras fueron apresadas se pasó toda la carga de ellas a una que se entregó al maestre de plata, don Andrés de Oleaga, por el oficial don Juan de Dios Valdés inventariado todo por el escribano don José Martínez. Además, su conocimiento acerca de si el capitán Apolinar Díez de la Fuente, a la bajada al bloqueo “descamino una partida de mulas, caballos y ganado vacuno y lo entregó todo al mencionado contador don Andrés de Oleaga, en la Guayana”³⁶³.

Parece que la vieja querrela tomó dimensiones mayores. Involucrando altos oficiales de la Guayana, autoridades eclesiásticas y varios vecinos. Así, el interrogatorio continuaba con preguntas muy precisas que apuntaban a asuntos relacionadas con actividades de intercambio ilícitas paralelas al ejercicio de las funciones de los vasallos del rey. Primero se les preguntó si con el cargamento de las balandras que se pasó al maestre de plata, se ocupó todo el buque “hasta la mayor parte de su cámara”. Del mismo modo, “cuantos negros esclavos venían en las balandras, a quienes se vendieron, en que precios y en qué fecha”. Por último una pregunta bastante concisa, de conocerlo los declarantes debían decir “cuál era el precio regular de un rollo de tabaco de Barinas en la Guayana”. Esta información sería usada por el apoderado

³⁶⁰ José Eliseo López, *La emigración desde la España peninsular a Venezuela*, t. 2 (Caracas-Los Teques: Biblioteca de autores mirandinos-Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, 1999) 342-343.

³⁶¹ AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 120, ff. 670v.

³⁶² AGN, *Milicias y Marina*, t. 58, doc. 120, ff. 671r.

³⁶³ AGN, *Aduanas*, t. 1, doc. 18, ff. 344r.

del capitán Díez en la conformidad que le fuera más conveniente³⁶⁴. Y es que, a lo menos, las dilatadas distancias eran un factor que impedía ejercer una fiscalización permanente a las actividades de los oficiales en los diferentes ramos de la administración colonial, lo que transformaba el ejercicio del poder y ponía un especial tenor en cada acción. Otro ejemplo de esta situación tuvo lugar en Santafé, el 30 de noviembre de 1775 cuando se informaba que, a raíz de la muerte de don Francisco Fernández de Bobadilla resultaba “vacante la tenencia de infantería que servía en una de las compañías de la Guayana”. Para la provisión de este cargo, el comandante general de Guayana remitía una propuesta a Santafé, que pasaba a manos del virrey “junto con los resultados”, práctica que se venía observando hasta el momento “por evitar la demora en la provisión de tales empleos”³⁶⁵.

El 7 de diciembre de 1775, en Santafé estaban convocados a junta general de tribunales, “en una de las salas del palacio de la corte”, el virrey don Manuel de Guirior, los oidores y alcaldes de la Real Audiencia, “entre ellos el doctor Benito del Casal y Montenegro y los licenciados don Juan Francisco Ruiz y don Juan Navarro”. Así mismo, el doctor don Francisco Antonio Moreno y Escandón, protector general de naturales, que “despachaba la fiscalía por ausencia del fiscal real propietario”. La junta era completada por la participación del “regente y contador del tribunal y real audiencia de cuentas del virreinato, el tesorero y el oficial real de hacienda”. Ante ellos comparecía don Apolinar Díez de la Fuente, que estaba “provisto por el rey como gobernador de la Provincia de Quijos”. El electo gobernador solicitaba que le fueran satisfechos los sueldos que por razón de capitán “tenía servidos y devengaba hasta el día en que tomara posesión del gobierno a que estaba destinado”. Al igual, que los viáticos que se le debían por haber cumplido “en la comisión de descubrimiento del Alto Orinoco y los cacahuales radicados en su centro”³⁶⁶.

Dándose por enterados los señores de la situación del oficial convinieron en que se le pagarían únicamente los sueldos “que hasta el momento tuviese caídos”, para lo que se debía tener en cuenta la última paga hecha por este motivo. En cuanto a viáticos, no había lugar a su solicitud, pero “atendiendo a la total inhabilitación del suplicante para poder seguir a su destino”, se le autorizaban 500 pesos “que debían apuntarse en las cuentas de la Guayana”. Con esto se había conformado el capitán y se concluía la junta³⁶⁷. Los constantes asuntos relacionados con la tropa del Orinoco y sus mandos parece que llegaron a tal complejidad, que las autoridades indagaban tiempo después, a los encargados del presidio de la Guayana “si en alguno de los oficiales de la dotación que se guarnecía en esa provincia se notaba vicio considerable que obligara al jefe a formarle causa”. La respuesta fue que “no se notaba tal cosa en los oficiales, pero sí en lo sucesivo hubiere alguno se procedería remitiendo a Santafé la causa formada”³⁶⁸.

El Orinoco a finales del siglo XVIII.

Apenas José de Gálvez fue nombrado secretario para los asuntos de Indias en 1776, sus implementaciones comenzaron a tener lugar. Puso en marcha el Virreinato del Río de la Plata con su respectiva intendencia, así como la creación de una intendencia en Venezuela, con sede en Caracas. La nueva entidad política venezolana tendría jurisdicción sobre las gobernaciones de Maracaibo, Caracas, Cumaná, Guayana, Margarita y Trinidad. Así mismo, con la subordinación de la Audiencia de Caracas, la creación de la intendencia concentraba el manejo político y legislativo³⁶⁹. Con una Real Cédula dada en San Ildefonso en 1777, la unificación política que se venía fraguando obtuvo un componente militar, al separar oficialmente el territorio de la Intendencia, del Virreinato de Santafé y someterla en lo militar al

³⁶⁴ AGN, *Aduanas*, t. 1, doc. 18, ff. 345r.

³⁶⁵ AGN, *Milicias y Marina*, t. 50, doc. 35, ff. 160r.

³⁶⁶ AGN, *Archivos*, t. 1, doc. 341, ff. 1299v.

³⁶⁷ AGN, *Archivos*, t. 1, doc. 341, ff. 1300v.

³⁶⁸ AGN, *Milicias y Marina*, t. 68, doc. 85, ff. 474r; Puede que los vicios a que se referían las autoridades tuvieran que ver con los del tipo político descrito en los empleados de Mompox por: Moisés, Munive Contreras, “Por el prestigio en la sociedad colonial: vicios de los funcionarios reales en el caribe (Mompox, siglo XVIII)”, *Procesos históricos* 8 (2005): 12.

³⁶⁹ Serrano 160.

capitán General y gobernador de la Provincia de Venezuela “del mismo modo que lo están -decía la Real Cédula- por lo respectivo al manejo de mi Real Hacienda a la nueva Intendencia erigida en dicha Provincia y ciudad de Caracas”. Fundamentalmente, el motivo de la disposición era el trayecto que había entre esas provincias y la ciudad de Santafé, lo que originaba retardos en los asuntos oficiales y los suministros³⁷⁰. Por otro lado, lo cierto era que en Caracas la elite local de productores de cacao afrontaba inconvenientes serios.

En Europa, la competencia que el café comenzaba a hacerle a su producto y la llegada de cacao procedente de Guayaquil al puerto de Cádiz era motivo para que el índice de importación y los ingresos se vieran afectados. Las opciones se reducían a incursionar en el ya de por sí complicado y saturado negocio del contrabando o intentar diversificar los productos, aunque este camino tampoco parecía muy prospero, tras la creación de un estanco en 1779 para los géneros que podrían remplazar al cacao, el tabaco y el licor. De esta forma, la tensión entre la elite de productores criollos –denominados “mantuanos”- y los acaparadores, de orígenes peninsulares y relacionados con sociedades económicas españolas, se profundizó. Esto a medida que la creación de la Intendencia en 1776 y de la Capitanía General al año siguiente, con una jurisdicción desde Trinidad a Maracaibo, le pareció a los mantuanos un fortalecimiento del monopolio trasatlántico³⁷¹. En Guayana, el gobierno provincial luchaba por imponerse en un territorio en el que la inmensidad y la tradición aseguraban la permanencia de cierta autonomía innata. Las transformaciones imperiales y el reordenamiento administrativo distorsionaban la vigencia de cualquier jurisdicción; en una realidad en la que Caracas y Santafé estaban igual de distantes. La variedad de posibilidades que la Guayana ofrecía en todos los aspectos se trasladaban al ámbito del poder, en donde siempre podía existir otro igual o de mayor envergadura. El crecimiento de la población y el desarrollo económico magnificaron los roces entre estamentos que gozaban de cierta independencia. Examinar uno de estos casos puede ilustrarnos las tensiones entre los grupos que habitaban la Guayana a finales del siglo XVIII, lo mismo que el modo de darles trámite.

Como ejemplo de esto tenemos el alegato en que Gaspar Vidal, vecino de la Angostura, decía tener allí “un hato para la cría de ganado mayor y de otras especies, cuyo nombre se hallaba inmediato al río Caroní y tenía por nombre San Felipe”. Según él, lo sucedido era que el P. Fray Antonio de Cervera dio orden a los naturales del pueblo de Monte Calvario, para que “le mataran las reses que pudieran hasta que acabaran con el hato”, como en efecto dieron muerte a algún número de ellas e incluso proseguían los estragos. El aquejado ganadero no logró satisfacción después de quejarse ante el P. Prefecto de los capuchinos, entonces compuso un informe dirigido a “los señores de la Real Audiencia y Cancillería de Santafé”, para que el virrey se sirviera proveer lo que tuviera en agrado, “a fin de que las reses muertas se repararan por el P. Cervera y contenerlo para lo sucesivo en caso de que reincidiera”. Por tanto, Vidal otorgó “todo su poder para valer al subteniente de infantería de la tropa de Guayana, don Sebastián Espinoza”, para que en su nombre se presentara ante la Audiencia “o demás tribunales o justicias que hubiera lugar”. El poder otorgado era recogido de Vidal por el escribano “dando fe de que lo conocía y que no firmaba por no saber”, por lo que a ruego lo hizo uno de los testigos presentes, vecinos también; don Felipe Cardozo, don Vicente Franco y José Rafael Araujo. También, para constancia de la legitimidad de este documento se adjuntaba una declaración del cura rector de la parroquia, don José Ventura, juez eclesiástico y de don José Manrique de Lara, escribano de real hacienda y registro en Angostura. Estos certificaban que el señalado don Francisco Xavier Osorio era “tal escribano como se titulaba y la firma con que la autorizaba era la misma que acostumbraba. Siendo reconocido por sus semejantes, que de esto daban fe y crédito”³⁷².

De igual forma, al presentarse ante “el escribano real del juzgado de provincia y comercio de Santafé”; el subteniente Sebastián de Espinoza llevaba con él una misiva del comandante de la Guayana y las nuevas poblaciones del Río Negro, Alto y Bajo Orinoco, don Manuel Centurión. En ella decía que

³⁷⁰ Brewer-Carías 4.

³⁷¹ Marchena, “La región económica del Caribe...” 48.

³⁷² “Pleito con religiosos capuchinos por tierras”, AGN, *Miscelánea*, t. 130, doc. 30, ff. 262r.

Gaspar Vidal era de los vecinos pobladores más antiguos y de mayor arraigo, al que se le otorgó en virtud de las facultades Reales, un sitio realengo “donde se hallaba fundado un hato de ganado mayor, crianza de mulas y otras especies, que al mandarse reconocer, mensurar y deslindar alcanzaba las 4 leguas de terreno”. Para la concesión, además de las cualidades mencionadas contribuían los “repetidos servicios que Vidal tenía hechos al rey, con su propia persona, embarcaciones y demás bienes”³⁷³. Así mismo, a su salida para el Virreinato del Perú, don Manuel de Guirior también era partidario de que en verdad se impedía el adelantamiento de algunas provincias (hablando en concreto de la zona de Maracaibo), de lo que él señalaba como culpable a la Compañía de Caracas. Decía que las “regalías mal entendidas o extendidas más allá de lo justo” atrasaban la agricultura de lo más florido de la Provincia; en todo lo que correspondía al distrito de la ciudad de Barinas, “donde se cosechaban los frutos de mayor sazón y calidad”. Pero los labradores huían de cultivarlos, porque se les precisaba “a conducirlos con riesgo y gastos a venderlos en la factoría”, que como único comprador imponía a su arbitrio el precio y graduaba la calidad. Causando “no solo el daño a aquellos pobres sino a toda la Provincia”³⁷⁴.

Seguía el virrey Guirior diciendo que el vasto territorio de Barinas tenía “la facultad de navegar por sus ríos los frutos y efectos a la Provincia de Guayana, su colindante”. Él por lo tanto pretendió que no se prohibiera este comercio a los barineses, para “negociar con los cueros, cacao y semejantes de Guayana”, e incluso con aquellos efectos que “transportaba en su venida el registro de España autorizado por el rey”. Esta medida parecía justa al virrey, al creer que no se les podía “sin agravio obligar a otra cosa a los pobladores de Barinas”. Con el estímulo de este comercio, Guirior decía estar informado que “mejoraba el semblante de la Provincia de Guayana” y que -por sus apreciables proporciones- podría seguir floreciendo, si se fomentaba con “la acertada dirección de un celoso gobernador”. Esto, según el virrey porque se mantenía “reducido a problema el estado de aquella provincia y la conducta de su comandante”, pues con la variedad de informes no podía “a veces formarse seguro concepto por la excesiva distancia, falta de tráfico y comunicación” y lo que era más grave, “por no haber allí sujetos de entidad imparcial de quienes pudiera adquirirse alguna noticia de la verdad, para providenciar con su arreglo lo necesario”. En relación con el más sensible “perjuicio que con deservicio de ambas majestades se padecía”, por haber discordado Manuel Centurión y los PP. Capuchinos catalanes, Guirior decía tener dadas las providencias correspondientes, que se debían ejecutar para que no se atrasara “el objeto de la reducción de los infieles y se afianzaran los convertidos, manejándose los víveres, ganados y haciendas con pureza y lealtad”. La Provincia merecía ser “atendida y confiarse a buenos gobernadores”, así podría ser en lo venidero “de la mayor importancia y de freno a las ambiciones de la nación portuguesa”³⁷⁵.

Aunque el cacao continuaría siendo durante finales del siglo XVIII el producto de exportación principal de Venezuela, con una producción de 7.000 toneladas para 1808 y el puerto de La Guaira la escala más importante en las operaciones económicas de la capitanía general; con una intervención en el 85% de las transacciones. A partir de 1770, otras terminales como Puerto Cabello, Coro, Cumaná, Maracaibo, Margarita o la Guayana comenzaron a participar con mayor frecuencia de los intercambios interregionales, con una variedad de productos como el tabaco o café, añil, algodón, azúcar, carne y cueros desde la zona llanera, donde llegarían a pastar un millón de cabezas de ganado. El desplome del cacao caraqueño y los bloqueos extranjeros durante las confrontaciones bélicas forzó el forjamiento de relaciones de intercambio diferentes a las establecidas con Veracruz y con España surgiendo en el escenario plazas como Cuba, Estados Unidos o las Canarias. Así mismo, la relación con las Antillas y los demás asentamientos de la zona caribeña se extendió a los otros puertos venezolanos creando enlaces comerciales entre Maracaibo y Cartagena, con un flujo significativo de navíos; Coro, Cumaná y las islas del oeste se relacionaron fuertemente con Santo Domingo y las Antillas. Por otro lado todas, en especial Puerto Cabello, se relacionaron con las islas holandesas³⁷⁶.

³⁷³ “Pleito con religiosos capuchinos por tierras”, ff. 264v.

³⁷⁴ Colmenares 293.

³⁷⁵ Colmenares 294.

³⁷⁶ Marchena, “La región económica del Caribe...” 49-50.

Para José de Abalos, el primer intendente de Venezuela, las expediciones encaminadas hacia el interior de la Guayana pasaron a ser secundarias, en comparación con las que buscaban establecer un circuito económico en la región baja del Orinoco³⁷⁷. Tras el final de la Guerra de los Siete Años, la relación de la Guayana con el Caribe creció, con el antecedente de las medidas para la apertura del comercio guayanés y la estabilización del interior de la provincia. Las poblaciones guayanesas crecían en su propósito de funcionar como sitios de avanzada de la dominación española, aunque en un principio este sistema no haya sido claro. De esta forma, de acuerdo a los informes de gobierno arreglados en 1777, la población de Guayana estaba diseminada en unos 28 pueblos, alcanzando un total de 18.422 pobladores. De esa cantidad, las villas de la zona reunían 376 blancos y mestizos, 577 nativos, 58 morenos y 290 pardos y zambos. Estos vecinos constituían el 7% de la población regional, pero sólo un 4 % de los mismos ostentaba el perfil de libre³⁷⁸. El aumento de intereses políticos y económicos en el Caribe, sobre todo durante la época de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos contribuyó al enganche comercial de la Guayana y por consiguiente a un traslado del área de exploración a la zona costera y del delta. Las lejanas disposiciones del gabinete metropolitano, que para 1777 preparaba un nuevo tratado de delimitación estaban separadas, por lo tanto, de los intereses locales y los propósitos que las autoridades en América identificaban³⁷⁹.

En estas circunstancias el comercio local se vigorizó ayudando a extender el flujo de suministro y a agrandar la tan codiciada contribución. De esta forma tenemos que el 1 de marzo de 1788 don Antonio Alcober, residente en Santafé, mercader traficante en los ríos de Meta, Orinoco y ciudad de Guayana escribía al virrey, que “hallándose próximo a hacer viaje y regresarse a dichos parajes, con varios géneros del Reino como algodón y lanas” y teniendo además “larga experiencia de la necesidad que poseían aquellos indios de herramientas para sus labores” y lo difícil que era proveerse del Reino “por el excesivo precio que tenían y estar distante el remedio”; rogaba que se le concediera la correspondiente licencia para que pudiera él proveer a aquellos naturales “e introducir así en las misiones de Meta y Casanare, como en otros sitios de su distrito, varias herramientas de labores de tierra como hachas, machetes y cuchillos”, lo mismo que algunas cuentas de vidrio y otras bujerías que no se opusieran a la ley. Desde luego habiendo pagado los correspondientes derechos de entrada y salida, como así mismo el de Real Alcabala y los correspondientes derechos Reales, “sin oponerse esto a que aquellos indios tuvieran las herramientas con mayor comodidad y baratura”³⁸⁰.

En los llanos del Casanare la situación se deterioraba en una crisis de la organización poblacional y el control de las autoridades, que se originó a finales de 1760. El ambiente era tenso y los conflictos estaban latentes, en especial en cuanto al riesgo de suscitarse un levantamiento general de los nativos³⁸¹. En este contexto, el 20 de julio de 1780, se informaba al virrey que por “noticias del comisionado en las misiones de Meta para la guarda de aquellos puertos y el registro de los barcos en su entrada y salida”, se supo que don Alonso de Vargas corregidor de ese partido cometió “fuga para Orinoco”, con lo que dejaba sin corregidor para el gobierno a aquellas misiones. En respuesta se dispuso que “a quien había dado noticia” –don Miguel de Cárdenas- se le debía comisionar para que “determinara y dispusiera lo que pasara en las cosas triviales y de corta entidad” y que en las de mayor gravedad se avisara al gobernador de los llanos, José Caicedo. En lo que respectaba a “la recaudación de los tributos del partido” se tenía

³⁷⁷ Lucena, “Exploración y poblamiento...” 61.

³⁷⁸ Andrade Jaramillo 467.

³⁷⁹ En 1777 la muerte de José I de Portugal, el nombramiento de su hija María I de Portugal (sobrina de Carlos III de España por parte de madre) y la posterior suspensión del marqués de Pombal, permitieron la búsqueda de un acuerdo definitivo para establecer las fronteras de las colonias ibéricas en el Nuevo Mundo. El Tratado de San Idelfonso, de octubre 1 de ese año fijaba límites claros a cambio de concesiones y entregas. José Catalá Sala, “La ciencia en las expediciones de límites hispano-portuguesas: su proyección internacional”, *Dynamis acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 12 (1992): 25.

³⁸⁰ AGN, *Alcabalas*, t. 20, doc. 6, ff. 324v.

³⁸¹ Rueda Enciso 204.

pensado hacer que los fiadores del corregidor fugitivo “se obligaran a ello ínterin se proveía el empleo”³⁸². Existía un asunto más que parecía importante tratar al gobernador en el informe de la fuga del corregidor, los 4 caballos *aguilillos* que pidió el virrey eran muy raros en esa Provincia, lo que le constaba al gobernador “por no haber logrado alguno desde su ingreso en ella”. Sin embargo, había pasado personalmente a reconocer varios hatos, “entre ellos el que llamaban del Derecho, que era donde se encontraban las mejores razas”. De estos escogió “de los que más le agradaron por su hermosura y arte” quedando en su poder para que aprendieran a comer maíz, que era “el único grano a que se podían enseñar, por no haber otro en esos parajes”. *Aguilillos* se podía encontrar en Barinas y por ese motivo tenía determinado el gobernador Caicedo remitir otros dos caballos a medio domar, “para que se pudieran doctrinar en esa ciudad, pues los hacendados y demás habitantes de esos países no lo ejecutaban en cosa alguna”. Quedaba entonces haciendo las más eficaces diligencias para su consecución “y los remitiría luego que hubieran aprendido a comer el grano, para que con ello pudieran llegar menos maltratados” y así alcanzar el gusto de que fueran del agrado del señor virrey, don Manuel Antonio Flórez³⁸³.

La crisis del asentamiento español en el Casanare se profundizó rápidamente. Aunque el ganado y los caballos se reprodujeron con éxito, a pesar de las condiciones ambientales y los mosquitos, pocos europeos se radicaban en la zona. Los asentamientos difícilmente pasaban de ser un conjunto de chozas con cubierta de paja y los criollos subsistían con una dieta similar a la de los nativos, a base de yuca, plátano y maíz, además de practicar la caza y la recolección³⁸⁴. El fructífero negocio de la conducción de ganados hasta Labranzagrande era la única actividad que permitía ingresos significativos, lo que motivó la apertura de caminos y senderos planificados para forzar el desplazamiento de los nativos hostiles hacia el Gran Airico de Macaguane, en el actual departamento del Vichada³⁸⁵. Sin embargo, la imperante necesidad de una reforma administrativa que asegurara el control imperial del territorio se vio interrumpida por el Movimiento Comunero, que impidió la reorganización de los resguardos y la ejecución del plan de intendencias para el Virreinato de Santafé, que debían establecerse a partir de 1783 siendo postergado sin llegar nunca a institucionalizarse. Las reformas del visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, además de acarrearle la enemistad del virrey Flórez, a quien pretendía recortar preeminencias; generaron una desbandada de los nativos, que quisieron escapar del fortalecimiento de los tributos y los controles para la mano de obra. Muchos de estos nativos pasarían al área de los Llanos, donde podían alcanzar a vivir lejos de las autoridades centrales³⁸⁶.

Lo cierto es que, tras el triunfo de los comuneros en Puente Real, las revueltas se extendieron a regiones como Tunja, Pamplona y los Llanos³⁸⁷. A este tenor, el cierre efectivo del Orinoco adquirió mayor relevancia táctica y pasó por uno de los periodos de más urgencia³⁸⁸. Las agitaciones en contra de las medidas de reforma imperial en 1780 y 1781 llevaron a las autoridades a albergar la sospecha de que era posible que los comuneros se aliaran con los británicos que venían ocupando el Esequibo neerlandés. Incluso, un rumor señaló la presencia entre los negros cimarrones, de dos sobrinos de Túpac Amaru. Algo preocupante pensando que estos cimarrones estaban calculados por José de Abalos en unos 12.000; provenientes de las haciendas holandesas de caña³⁸⁹. Ante la situación, el 15 de junio de 1783, el arzobispo virrey Caballero y Góngora propuso a las autoridades reales una estrategia para fortalecer el control militar del virreinato. Sugiriendo la creación de un destacamento para la capital y una serie de compañías

³⁸² “Aviso sobre la fuga corregidor de Morcote”, AGN, *Miscelánea*, t. 100, doc. 20, ff. 322v.

³⁸³ “Aviso sobre la fuga corregidor de Morcote”, ff. 324v.

³⁸⁴ Rausch, “Los comuneros olvidados...” 20-21.

³⁸⁵ Rueda Enciso 204.

³⁸⁶ Diana Bonnett Vélez, *Tierra y comunidad un problema irresuelto. El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada), 1750-1800* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2002) 104-108.

³⁸⁷ Kuethe, *Reforma militar y sociedad* 208.

³⁸⁸ Lucena, “Exploración y poblamiento...” 65.

³⁸⁹ Cristian Cwik, “Cimarrones en la “frontera” de Guayana. Como los españoles aprovecharon este fenómeno para la gestión territorial”, *Los mil y un Caribe... 16 textos para su (des) entendimiento*, ed. Jorge Enrique Elías Caro y Fabio Silva (Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2009) 228.

diseminadas en los focos insurrectos, ofrecimiento que logró buena recepción de parte de la corona, aunque no llegaría a materializarse por completo³⁹⁰.

En Venezuela, para 1780 la tensión entre los mantuanos y los comerciantes españoles alcanzaba niveles críticos. Los productores deseaban una libre facturación que acrecentara sus ingresos y así poder zafarse de las condiciones del monopolio. Los comerciantes peninsulares -por su parte- defendían una postura fuerte del control aduanero, lo mismo que el fortalecimiento del privilegio. Mientras tanto, el contrabando se convertía cada vez más en una salida empleada para sacar el cacao, sobre todo viniendo a ser promovido por el alza en los impuestos que la creación de la Intendencia produjo para intentar alcanzar el control de la economía venezolana. Más bien por el contrario, los reducidos recursos que pudo acumular la Intendencia apenas alcanzaban para mantener una defensa frugal del territorio³⁹¹. Aunque el monopolio de la Compañía de Caracas se fue tornando cada vez más asfixiante para la población venezolana, la Corona apenas suspendió su licencia en 1781, justo cuando el cacao de Venezuela se desplomó en el mercado de Nueva España, a causa de las remesas desde Guayaquil, más baratas y en mayor cantidad. La Compañía Guipuzcoana sería oficialmente extinguida hasta 1785, dejando una preocupante relación entre los mantuanos y los comerciantes peninsulares, ambos dedicados a ganar el favor real para su proyecto de reforma, en especial frente a la reducción de mercados y la competencia³⁹².

A su salida, Antonio Caballero y Góngora exponía que su antecesor, Manuel Antonio Flórez conoció “la dificultad de atender desde Santafé a las distanciadas provincias de Guayana, Cumaná, Maracaibo e Islas de Trinidad y Margarita. Informando que sería más conveniente al Real servicio que se agregaran a la Capitanía General de Caracas”. Pensamiento que fue adoptado prontamente. En todo caso –continuaba el arzobispo virrey-, tratándose el asunto “del fomento de la Provincia de Guayana y la isla de Trinidad”, él expondría los caminos que “podían facilitarse de las provincias interiores del Reino para esa gobernación”. Desde “el corregimiento de Chita y los lugares de su inmediación” podían fácilmente conducirse muchos frutos, de los que el principal era “el de las excelentes harinas, en el recorrido hacía el sitio de la Salina o Barro Blanco”. Sin embargo, por este trayecto se debía atravesar “la áspera montaña de san Ignacio, que por la falta de pastos para las recuas y lo peligroso de la quebrada Sacama” hacían de este un trayecto poco frecuentado. Según entendía el arzobispo, este paso podía habilitarse a muy poco costo “abriéndose un corto camino desde la Salina hasta la quebrada de nombre Río negro y haciéndose sobre ella un puente de las maderas que allí sobran”. De esta forma se daría “salida a las sabanas del Tablón y Sabanalarga, en donde se hallaba otra quebrada que necesitaba de igual puente, el ultimo para llegar al puerto de San Salvador de Casanare, río de fácil navegación y que desaguaba en el Orinoco, de allí brevemente a la Guayana”. Al regreso, las recuas podían venir cargadas a Santafé “de las sales del sitio de la Salina”³⁹³.

Igualmente, “la salida de los frutos del fertilísimo valle de Sogamoso” podía facilitarse por el puerto de San Miguel de Macuco sobre el río Meta³⁹⁴. El principal objetivo del tráfico de ambas vías, “fuera de los azucares, conservas, frazadas, garbanzos, anises y demás producciones” consistiría en el de las harinas, pues un factor que la Guipuzcoana tenía en el puerto de Casanare para su colección “nunca había podido juntar la mitad de las 8.000 cargas que necesitaba”. El crecimiento en los consumos de la Guayana, gracias al fomento de este comercio podría representar un renglón de más de 100.000 pesos anuales “distribuíbles entre canoeros, arrieros y labradores”. Un tercer camino para la Guayana podía facilitarse desde el valle de Cúcuta, “si se concedía la pretensión a los cosecheros de cacao, como últimamente buscaban”, para que hicieran sus extracciones por el río Uribante y el puerto de Teteo, “que salía al río Apure y de ahí al

³⁹⁰ Kuethe, *Reforma militar y sociedad* 223.

³⁹¹ Marchena, “La región económica del Caribe...” 48-50.

³⁹² El negocio del cacao de Guayaquil se beneficiaba del ya habitual sitio del Caribe por los ingleses. Brading 104.

³⁹³ Para un estudio detallado del resguardo de Chita ver: Alba Luz, Bonilla, “Espacio y poblamiento en el resguardo de Chita en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Historia crítica* 26 (2003): 79.

³⁹⁴ Coincide con el actual emplazamiento del casanareño municipio de Orocué. Roberto, Franco. *Historia de Orocué* (Bogotá: Kelt Colombia/ Ecopetrol, 1997).

Orinoco, con lo que se conseguiría mejor venta que por la ciudad de Maracaibo”. Esto, a razón de los consumos de la Guayana; porque allí encontraría “mejores proporciones para embarcar sus cacao para España o porque, según decían, por allí eran menores los fletes”³⁹⁵.

No obstante, los comerciantes de Cartagena de Indias siguieron bloqueando el análisis de cualquier propuesta para abrir una ruta permanente de intercambios mercantiles a través de los ríos Meta y Orinoco, aunque las referencias a este plan se hacían recurrentes y cada vez provenían de personajes más reconocidos. Es el caso de Francisco Silvestre Sánchez quien en su escrito de 1789, *Descripción del Reino de Santafé de Bogotá* sugería esta medida para aliviar los precios de la harina, el arroz, las semillas, la carne curada, el tabaco, el algodón, las pieles y el añil, pues consideraba que el puerto de la Guayana se encontraba más cercano a España y estaba menos amenazado por los extranjeros que el puerto de Cartagena. El mismo Humboldt, quien arribó a Venezuela tras la creación de la Audiencia de Caracas y el Consulado y realizó un viaje que lo llevaría a recorrer gran cantidad del territorio venezolano en dirección de la Guayana; donde tomó contacto con una importante variedad de pobladores de la zona, se lamentaba de las inexplicables condiciones que imponían el olvido de esta importante alternativa comercial. Al igual que Humboldt, el diplomático francés Francois Depons señalaba a los comerciantes cartageneros como la causa del abandono de esta ruta³⁹⁶.

Los acontecimientos de final de siglo traerían consecuencias insospechadas. El asalto y la invasión de Trinidad, por las fuerzas inglesas al mando de Ralph Abercromby en 1796 confirmaron la debilidad de las defensas en la ribera venezolana. No obstante, la conformación de un sistema óptimo para la salvaguarda de estos territorios no se materializaría, a pesar de las diligentes solicitudes del virrey Pedro de Mendinueta. Coincidiendo con la agresión inglesa, el regreso de Antonio Nariño al Virreinato de Santafé puso en alerta al virrey Mendinueta, que alcanzó a movilizar la milicia disciplinada para la protección de la capital ante una posible invasión de los británicos. Temía que estos pudieran utilizar la Trinidad como plataforma para adentrarse en la cuenca del río Orinoco y, tras acometer la Guayana pasar a los Llanos del Casanare, para sacudir desde allí el corazón del Nuevo Reino de Granada. El virrey y la Audiencia sospechaban que el regreso de Nariño al virreinato era para provocar un motín en beneficio de los ingleses, para lo que contaría con el apoyo de otros sediciosos como Pedro Fermín de Vargas³⁹⁷.

El inesperado sometimiento de Nariño ante el arzobispo de Santafé puso final a la crisis, aunque confirmó los temores del virrey Mendinueta. Según la confesión, el plan consistía en que una pequeña compañía naval fingiera un ataque contra Cartagena de Indias que forzara a las autoridades a trasladar el grueso de las defensas para repeler el asalto del puerto principal. En tanto, los ingleses emprenderían una invasión auténtica a través de los ríos Meta y Orinoco. Junto a los ingleses en la planificación del ataque participaron Nariño y Vargas, con la ayuda del precursor venezolano Francisco de Miranda, aunque los acontecimientos en Europa terminaron impidiendo la puesta en marcha³⁹⁸.

El rompimiento con España probó que las colonias podían mantener su bienestar, lo que puso en entredicho el beneficio del vínculo imperial. A medida que los productores criollos ampliaron su participación en la cadena de distribución empezaron a cuestionar las limitaciones del monopolio comercial. Con la interrupción del enlace metropolitano quedaron libres para participar en los mercados internacionales, bajo condiciones distintas y con acceso a clientes más dinámicos³⁹⁹. Quizá, si los

³⁹⁵ Colmenares 453-454.

³⁹⁶ Yajaira Freites, “La visita de Humboldt (1799–1800) a las provincias de Nueva Andalucía, Caracas y Guayana en Venezuela y sus informantes”, *Quiipu: revista latinoamericana de historia de las ciencias y la tecnología* 13. 1 (2000): 40; Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 222-224.

³⁹⁷ Inclusive, a comienzos de 1798 se presentaría una alerta, cuando fuentes de inteligencia en Jamaica indicaron al gobernante de Cartagena de una factible tentativa inglesa para penetrar las defensas ribereñas del virreinato asaltando a Ríohacha y uniendo fuerzas con los guajiros, casi soberanos desde el trastorno de la empresa de apaciguamiento. Esta eventualidad encerraba además, el riesgo más peligroso de una mancomunidad británica con los insurrectos del Socorro, Provincia de Tunja, que quedaba a sólo tres semanas de jornada desde Ríohacha. Kuethe, *Reforma militar y sociedad* 360-365.

³⁹⁸ Rausch, *Una frontera de la sabana tropical* 231.

³⁹⁹ Brading 123-124; Marchena, “La región económica del Caribe...”54.

sucesores de Mendinueta hubieran acatado sus exhortos no habrían tenido que cosechar tales consecuencias. El siguiente virrey, Antonio José Amar y Borbón fue testigo de los resultados de las imprevisiones cuando en 1810, Carlos Salgar, Vicente Cadena y José María Rosillo declararon libre al Casanare. Del mismo modo, es posible que Bolívar y Santander no vencieran el 7 de agosto en Boyacá, con un ejército formado en los llanos e integrado entre otros, por renegados, antiguos comuneros, indígenas huidos, mestizos o llaneros que cruzaron el páramo de Pisba. Precisamente, el lugar donde Bolívar expone con mayor vehemencia su proyecto emancipador para los territorios de América es en Angostura de Orinoco; convirtiendo la ciudad en el centro de expansión de su campaña. En últimas, si el Libertador es representado comúnmente con figuras ecuestres, el otro ideal geográfico descubre su experiencia en mares y ríos, en los que se movió por grandes lapsos; a bordo de todo tipo de embarcaciones⁴⁰⁰.

⁴⁰⁰ Nara Fuentes Crispín, “Imaginarios geográficos de la independencia: periplos dorados entre los Andes, el océano y el Orinoco”, *Memoria y sociedad* 15. 31 (2011): 57; Rausch, “Los comuneros olvidados...” 27.

Conclusiones:

Cuando los españoles llegaron a la Guayana tropical esta tenía dueños, las tribus nómadas y seminómadas de las llanuras aprovechaban el amplio territorio y el litoral para desarrollar actividades de todo tipo, que podían amplificarse con sus múltiples conexiones: al altiplano de los Andes occidentales, las pequeñas Antillas y las grandes islas del Caribe, el interior amazónico y la costa del norte de Suramérica. Los caribes, los cabres, los sálivas, los tunebos, los jiraras o los guahibos -entre otras múltiples naciones- vivían dentro de un especial sistema de alianzas y conflictos interétnicos en los que se desarrollaban episodios de guerra ritual y comercio. El gran río guayanés, el imponente Orinoco sostenía un flujo abundante de todo tipo de embarcaciones cargadas de los más diversos productos, que entre los numerosos caños y afluentes podían acceder a territorios distantes; multiplicando el intercambio de bienes y llevando lenguaje, cultura o conflicto de manera expedita. En Alto Orinoco el caño Casiquiare, el Río Negro o el Atabapo; en la región de los llanos andinos el Arauca, el río Casanare, el Meta o el Guaviare; en los llanos venezolanos el Uribante, el Apure, el Santo Domingo, el Masparro o el Cinaruco. El Caura, el río Caroní y los ríos del Bajo Orinoco fueron algunos de los afluentes que completaban el entramado acuático que permitía recorrer gigantes extensiones del territorio americano en todas las trayectorias.

Los españoles vieron las bocas del Orinoco y siguieron de paso, se establecieron en las islas caribeñas y de ahí a las tierras mexicanas y el Perú. Por múltiples factores se instalaron en las zonas altas de las formaciones montañosas y ubicaron puertos de exportación limitados. Desconociendo los antecedentes de la Guayana, los primeros extranjeros que se adentraron en este territorio fueron exploradores que llegaban allí en busca de un mítico botín que nadie precisaba: El Dorado. De las cordilleras occidentales y de las costas al norte de Suramérica partieron varias expediciones, que tenían su propio plan para llegar a la ciudad de oro y que se encontraron en cambio con una experiencia en las dilatadas llanuras, con la fauna y la flora tropical, el clima abrasador y los indios belicosos; entre ellos los caribes que se convertirían en su dolor de cabeza más grande. Luego de varias desafortunadas entradas españolas en el territorio, el único establecimiento con relativa permanencia, Santo Tomé sobrevivió pobremente, aislado de las incipientes ciudades coloniales americanas y cercado por las múltiples partidas que rondaban la Guayana; estas bien podían ser tribus en busca de otras para tranzar con ellos o alguna de las embarcaciones invasoras europeas que comenzaron a abundar en las Indias. La amenaza de piratas holandeses, ingleses o francés, por un lado, se unía a la ofensiva territorial portuguesa, que rápidamente sobrepasó los límites establecidos en el Tratado de Tordesillas de 1494. Cuando las colonias extranjeras comenzaron a proliferar a lo largo de la plataforma continental y de las islas del mar Caribe su estrategia de plantaciones, esclavos y contrabando logró establecer alianzas con los poderes dominantes de la región guayanesa.

La dinámica de intercambio consistía en esclavos indígenas para aplicar en las compañías extranjeras; también tabaco y productos naturales, a cambio de herramientas, pólvora, municiones y bocas de fuego, que incrementaron la capacidad de las naciones implicadas para someter a sus enemigos y oponer una resistencia marcada al avance de los españoles en el Orinoco y los llanos tropicales. En su trayecto, a través de los asentamientos españoles y las fronteras imperiales americanas, los religiosos cristianos experimentarían algunos de los más arrasadores ataques de las guerrillas caribes, en compañía de sus aliados extranjeros. Las misiones religiosas lograron cierto éxito en el entorno jurisdiccional de los principales bastiones españoles, pero en las fronteras del imperio, al intentar establecerse en inmediaciones de una tierra sin pacificar tuvieron que retroceder constantemente en sus tentativas por llevar a cabo alguna reducción; dejando una significativa tasa de mártires y muchos años de trabajo y recursos, que la administración colonial apoyó en parte con algunas escoltas y dineros de la Hacienda Real. A la avanzada española no quedó más que habitar en connivencia con las poderosas facciones que llenaban la Guayana, en una inestable tensión que alcanzó picos de hostilidades sostenidas y de incursión española en las actividades ilegales; que encontraron en los caños, las sorprendentes vías fluviales y los múltiples corredores territoriales su hábitat natural. La ausencia de una estrategia clara de parte de la

corona de España para administrar el territorio guayanés y ejecutar los recursos adecuados que aseguraran el control de la caudalosa arteria central y sus afluentes permitió el fortalecimiento de las colonias extranjeras y el desbordamiento del contrabando. Dejando aislados a los súbditos españoles y a las reducciones misioneras, que se las arreglaron para sobrevivir en medio de las amenazas enemigas, lo malsano de algunos parajes y la falta de abastos.

Un gobierno frágil, debido también a las dificultades de tiempo y espacio para tomar decisiones oportunas, además fue la condición para que los gobernadores civiles y los directores de las misiones ejercieran cierta autonomía en el poder, una costumbre difícil de erradicar a lo largo de todo el periodo colonial. Con el cambio de dinastía, los borbones quisieron reformar los mecanismos de control de su imperio encontrándose a cada paso dificultades para materializar sus objetivos. Así, las disposiciones legales para la Guayana española caían presas de complejidades jurisdiccionales -agravadas por lo dilatado del territorio- y ante disputas por el rango y la obediencia debida, en medio de contradicciones administrativas. La corrupción, algo generalizado a lo largo del periodo colonial prosperó libremente en el caos que caracterizaba a los emplazamientos fronterizos. Al margen del control metropolitano, los pobladores de la Guayana proliferaron en medio de la influencia extranjera y la permeabilidad de un gobierno que no poseía la suficiente extensión y que al intentar expandirse se encontró con varios campos que fueron copados durante los años de indiferencia y descuido. Las revoluciones antirreformistas de 1780-81 terminarían expulsando de las áreas centrales a muchos indígenas y algunos de los comuneros, - que pasaron a los llanos- donde podían encontrar las facilidades de un complejo sistema socio-geográfico que había quedado prácticamente en la clandestinidad.

La condición de frontera sería determinante en la formación de los pobladores de la Guayana, que estaban expuestos a dificultades y posibilidades muy distintas a las de los colonos de las áreas centrales, en una vivencia diferente con las autoridades, el Nuevo Mundo, los indígenas y los extranjeros. Un lugar asiduo para refugiados, solitarios, bandidos, fugitivos o contrabandistas. En este contexto se generaron rápidas expresiones revolucionarias, que aprovecharían las particularidades socio-espaciales de la Guayana para extender su proyecto político desde la Angostura del Orinoco al resto de los territorios dominados por el imperio español. Ciertamente, las decisiones imperiales afectaban al menos de forma indirecta a la Guayana, las coyunturas económicas, bélicas y religiosas tenían consecuencias marcadas en este territorio fronterizo. El contrabando fue una constante durante el desarrollo de la zona, la participación en este de españoles, en conjunción con la tradicional práctica realizada por los extranjeros se mantuvo y en ocasiones sirvió de sustento para los asfixiados pobladores del Orinoco. La actividad social en la frontera guayanesa era de tal magnitud, que se pusieron a prueba medidas -por lo menos de manera inconsciente- antes de ser implementadas en el grueso del territorio colonial. Así mismo, en la frontera se esbozaron proyectos políticos que necesitaban un planeamiento serio y tuvieron antecedentes o replicas en la zona.

Lejos de ser un proceso llano para la introducción de las misiones en el Orinoco, las diversas religiones apenas si lograron alguna estabilidad y seguridad. Al final, la presencia de extranjeros en la Guayana, las Antillas, los territorios amazónicos, la colonia de Sacramento, Mosquitos, etc.; respondía a una estrategia de extracción de recursos y política estratégica global. Aunque existieron múltiples propuestas para asegurar la Guayana y lograr su articulación efectiva al imperio, las demoras en la implementación administrativa solo se vieron reforzadas por las constantes disputas jurisdiccionales ocurridas en este terreno, siempre cercado por las potencias extranjeras. España escasamente se hizo con el control de la cuenca hidrográfica, pero sin duda en varias ocasiones pudo seguir manteniendo la integridad de la zona, tan solo porque el azar y las contingencias jugaron a su favor e impidieron un asalto enemigo. Siempre hubo divisiones entre los estamentos presentes en el río, jurisdiccionales sobre todo, en especial son llamativos aquellos entre las autoridades militares, civiles y eclesiásticas por el control de las reducidas escoltas, así como los argumentos esgrimidos por cada uno. Las fronteras adquirieron un peso específico en el desarrollo de las colonias hispánicas a nivel local y metropolitano. Con influencia diplomática y bélica; fueron un desafío administrativo y de seguridad. Un reto para las autoridades civiles

y religiosas. Para los pobladores, la Guayana era un espacio donde la experiencia demostraba que, en aquella inmensidad, cualquier cosa podía pasar. La distancia obligó a la formación de canales de comunicación y de decisión de por sí largos y lentos, que entorpecían cualquier respuesta oportuna. El abandono español de territorios a su suerte fue una constante, que inexplicablemente demoró en traer consecuencias nefastas para su imperio.

Fuentes

Manuscritos

Archivo General de la Nación, Colombia (AGN)

Fondo:

Aduana

Tomo: 01

Alcabalas

Tomo: 20

Archivo Anexo, grupo I

Tomos: 03, 17.

Archivos

Tomo: 01

Asuntos Importantes

Tomo: 01

Caciques e indios

Tomo: 39

Competencias

Tomo: 06

Criminales-juicios

Tomos: 12, 130.

Curas y Obispos

Tomo: 20.

Milicias y Marina

Tomos: 15, 19, 47, 50, 51, 58, 64, 65, 68.

Miscelánea

Tomos: 39, 86, 91, 93, 100, 112, 122, 131, 141.

Poblaciones–Boyacá

Tomo: 02

Poblaciones-var

Tomos: 01, 03, 05, 10.

Archivo Histórico de Antioquia, Colombia (AHA)

Fondo:

Documentos generales

Tomo: 556

Archivo Histórico Nacional, España (AHN)

Fondo:

Diversos-colecciones

Tomo: 28.

Bibliografía

- Aburto Cotrina, Carlos Oswaldo. “Régimen político y economía en un espacio fronterizo colonial. Maynas durante la segunda mitad del siglo XVIII”. *Histórica* 22.1 (1996): 1-28.
- Alegre Peyron, José María. “La España Visigoda. Proceso de Germanización en una Provincia Romana”. *Reveu Romane* 1 (1966): 1-24.
- Andrade Jaramillo, Marcos. “La tenencia de la tierra en la Guayana Venezolana 1760–1800”. *Estudios de historia social y económica de América: revista de la Universidad de Alcalá* 12 (1995): 467-473.
- Areces R, Nidia. “Regiones y fronteras. Apuntes desde la Historia”. *Revista Andes* 10 (1999): 19-33.
- Baldó Lacomba, Marc. “La historiografía franquista”. *Historiografía española 1975-2005*, eds. Beatriz Rojas y Ernesto Sánchez Santiró. México: Instituto Mora, 2008.
- Baquero Nariño, Alberto. “El desarrollo regional de Colombia “Selva y llanos: modelos contrapuestos”. <http://orinoquia.unillanos.edu.co/index.php/orinoquia/article/view/211/659> (24/08/16).
- Barnadas, Josep M. “La iglesia católica en la Hispanoamérica colonial”, *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, t. 2, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
- Becco, Jorge Horacio. *Crónica de El Dorado*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2003.
- Bello de A., María Eugenia. “Formación de los límites terrestres de Venezuela”. *Aldea mundo: revista sobre fronteras e integración* 13. 26 (2008): 7-17.
- Bonilla, Alba Luz. “Espacio y poblamiento en el resguardo de Chita en la segunda mitad del siglo XVIII”. *Historia crítica* 26 (2003): 79.
- Bonnett Vélez, Diana. *Tierra y comunidad un problema irresuelto. El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada), 1750-1800*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002.
- Bottino Bernardi, M. del Rosario. “Sobre límites y fronteras”. *Estudios históricos* 1 (2009): 1-18.
- Brading, D.A. “La España de los Borbones y su imperio americano”. *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, t. 2, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
- Brown, Kendall W. “Guerra, impuestos y reformas financieras: las colonias españolas e inglesas del siglo XVIII”. *Histórica* 39.2 (2015): 117-150.
- Cañizares Esguerra, Jorge. *Como escribir la historia del Nuevo Mundo, Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. México D.F.: Fondo de cultura económica, 2007.

- Castillero Calvo, Alfredo. “Los transportes y las vías de comunicación en Hispanoamérica”. *Historia general de América Latina: consolidación del orden colonial*, v. 3, t. 1, dir. Alfredo Castillero y Allan J. Kuethe. Valladolid: Simancas Ediciones, 2001.
- Castro Roldán, Andrés. “El Orinoco ilustrado en la Europa dieciochesca”, *Fronteras de la historia* 16. 1 (2011): 42-73.
- Catalá Sala, José. “La ciencia en las expediciones de límites hispano-portuguesas: su proyección internacional”. *Dynamis acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam* 12 (1992): 22-33.
- Cerrillo Cruz, Gonzalo. “Los familiares de la Inquisición española (1478-1700)”. PhD diss., Universidad Complutense de Madrid, 1993.
- Colmenares, Germán. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Bogotá, Banco Popular: 1989.
- Costa, María de Fátima. “Viajes en la frontera colonial. Historias de una expedición de límites en la América Meridional (1753-1754)”. *Anales del Museo de América* 16 (2009): 113-126.
- Cwik, Cristian. “Cimarrones en la “frontera” de Guayana. Como los españoles aprovecharon este fenómeno para la gestión territorial”. *Los mil y un Caribe... 16 textos para su (des) entendimiento*, ed. Jorge Enrique Elías Caro y Fabio Silva. Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2009.
- D. Brewer-Carías, Allan R. “Discurso de investidura como Doctor Honoris Causa”, Nombrado Doctor Honoris Causa en el acto de Apertura del Curso 96/97. Universidad Carlos III de Madrid.
- Donís Ríos, Manuel Alberto. *Guayana. Historia de su territorialidad*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello–Instituto de investigaciones históricas; Ferrominera del Orinoco, 2002.
- Duplá, Antonio. “El franquismo y el mundo antiguo. Una revisión historiográfica”. *Lecturas de la historia: nueve reflexiones sobre historia de la historiografía*, coord. Carlos Forcadell Álvarez e Ignacio Peiro Martín. Madrid: Institución Fernando el católico, 2002.
- Duran, Armando. “Herencias moderno-coloniales en actuales discursos sobre la Orinoquia colombiana”. *EURE* 38. 115 (2012): 195-217.
- Elliott, J. H. “España y América en los siglos XVI y XVII”. *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, t. 2, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
- _____ “La conquista española y las colonias de América”. *Historia de América Latina: la América precolombina y la conquista*, t. 1, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
- Florescano, Enrique. “Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España”, *Historia de América Latina: economía*, t. 3, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
- Franco, Roberto. *Historia de Orocué*. Bogotá: Kelt Colombia/Ecopetrol, 1997.

Freites, Yajaira. “La visita de Humboldt (1799–1800) a las provincias de Nueva Andalucía, Caracas y Guayana en Venezuela y sus informantes”. *Quipu: revista latinoamericana de historia de las ciencias y la tecnología* 13. 1 (2000): 35-52.

Fuentes Crispín, Nara. “Imaginario geográfico de la independencia: periplos dorados entre los Andes, el océano y el Orinoco”. *Memoria y sociedad* 15. 31 (2011): 50-64.

Galimberti, Cecilia Inés. “Paisaje cultural y región. Una genealogía revisitada...”. *GeoGraphos. Revista digital para estudiantes de geografía y ciencias sociales* 4. 54 (2013): 542-563.

Gibson, Charles. “Las sociedades indias bajo el dominio español”. *Historia de América Latina: América Latina colonial: población, sociedad y cultura*, t. 4, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

Gómez Gómez, Mauricio. “indios contra encomenderos en tierra de frontera, Antioquia a inicios del siglo XVII”. *Revista trashumante* 3 (2014): 8-26.

Gómez González, Sebastián. “Contra un enemigo infernal. Argumentos jesuíticos en defensa de la Amazonia hispánica: provincia de Maynas, 1721-1739”. *Fronteras de la historia* 17.1 (2012): 167-194.

_____ “Invasores portugueses y reacciones jesuíticas en la disputa por una frontera americana: Maynas, 1700-1711”. *El siglo XVIII americano: estudios de historia colonial*, ed. Ana Catalina Reyes Cárdenas y otros. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013.

Helms, Mary W. “Los indios del Caribe y circunCaribe a finales del siglo XV”. *Historia de América Latina: la América precolombina y la conquista*, t. 1, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

Iglesias Álvarez, Rubén. “Repercusiones de la Unión Ibérica en los confines de la América portuguesa: discusiones en torno a los Tratados de Límites del siglo XVIII”. *Revista de estudios brasileños* 1.1 (2014): 189-201.

Kuethé, Allan J. “Absolutismo ilustrado e imperio americano”. *Soldados del rey, el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, ed. Allan J. Kuethé y Juan Marchena. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I, 2005.

_____ “French influence and the origins of the Bourbon colonial reorganization”. *The Hispanic American historical review* 71. 3 (1991): 579-607.

_____ *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773–1808*. Bogotá: Banco de la República, 1993.

Lockhart, James. “Organización y cambio social en la América española colonial”. *Historia de América Latina: América Latina colonial: población, sociedad y cultura*, t. 4, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

López, José Eliseo. *La emigración desde la España peninsular a Venezuela*. T. 2. Caracas-Los Teques: Biblioteca de autores mirandinos-Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, 1999.

López Villalba, José Miguel. “Los fueros y ordenanzas medievales: embrión del gobierno de los cabildos coloniales hispanoamericanos”. *HID* 33 (2006): 339-363.

Lucena Giraldo, Manuel. ““Gente de infame condición”. Sociedad y familia en Ciudad Real del Orinoco (1759–1772)”. *Revista complutense de historia de América* 24 (1998): 177-191.

_____. *A los cuatro vientos, las ciudades de la América Hispánica*. Madrid: Marcial Pons, 2006.

_____. “Exploración y poblamiento en el Bajo Orinoco, 1779–1787”. *Tebeto: anuario del archivo histórico insular de Fuerteventura* 5. 1. (1992): 59-78.

_____. *Laboratorio tropical, la expedición de límites al Orinoco 1750–1767* Caracas: Monte Ávila, 1993.

_____. “Organización territorial y orden económico en Venezuela, 1598–1620”. *Estudios de historia social y económica de América* 3. 4. (1988): 63-108.

Luna García, Antonio. “¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural?”. *Documents d'anàlisi geogràfica* 34 (1999): 69-80.

Macleod, Murdo J. “Aspectos de la economía interna de la América española colonial: fuerza de trabajo, sistema tributario, distribución e intercambios”. *Historia de América Latina: economía*, t. 3, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

Macleod, Murdo J. “España y América: el comercio atlántico, 1492-1720”. *Historia de América Latina: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*, t. 2, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

Mantecón, Tomás. “Fronteras(s) e historia(s) en los mundos ibéricos”. *Manuscripts* 32 (2014): 19-32.

Marchena Fernández, Juan. “Capital, créditos e intereses comerciales a fines del periodo colonial: los costos del sistema defensivo americano. Cartagena de Indias y el sur del Caribe”. *Soldados del rey, el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, ed. Allan J. Kuethe y Juan Marchena. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I, 2005.

_____. “La región económica del Caribe a fines del siglo XVIII: un territorio en transformación”. *El siglo XVIII americano: estudios de historia colonial*, ed. Ana Catalina Reyes Cárdenas y otros. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013.

Melón Jiménez, Miguel Ángel. “Un juego diplomático plagado de incertidumbres. Las negociaciones que precedieron al comienzo y al final de la guerra entre España y Portugal”. *Vegueta: anuario de la facultad de geografía e historia* 16 (2016): 195-220.

Meza, Robinson. “Las preocupaciones económicas de los capitulares de Guayana frente al reformismo y el liberalismo (1764-1814)”. *Presente y pasado* 15.30 (2010): 223-252.

Mögner, Marcus. “Economía rural y sociedad colonial en las posesiones españolas de Suramérica”. *Historia de América Latina: economía*, t. 3, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

Montoya Guzmán, Juan David. “Un teatro de guerra y hostilidad: reformismo borbónico en las fronteras del Darién 1761-1791”. *El siglo XVIII americano: estudios de historia colonial*, ed. Ana Catalina Reyes Cárdenas y otros. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2013.

Morales Peña, Alicia y Jorge Urbina Sosa. “La historiografía venezolana de la independencia: de la Provincia de Guayana al centro”. *Aldea mundo: revista sobre fronteras e integración* 13. 26 (2008): 31-38.

Moutoukias, Zacarías. “El comercio interregional”. *Historia general de América Latina: consolidación del orden colonial*, v. 3, t. 1, dir. Alfredo Castellero Calvo y Allan J. Kuethe. Valladolid: Simancas Ediciones, 2001.

Munive Contreras, Moisés. “Por el prestigio en la sociedad colonial: vicios de los funcionarios reales en el caribe (Mompox, siglo XVIII)”. *Procesos históricos* 8 (2005): 1-30.

Navarro Floría, Pedro. “Las viejas fronteras revisitadas: problematizando la formación territorial de los bordes de los Estados-nación latinoamericanos a través del caso de la Norpatagonia Argentina”. *Antítesis* 4. 8 (2011): 427-454.

Negro, Sandra. “Destierro, desconsuelo y nostalgia en la crónica del P. Manuel Uriarte, misionero de Maynas (1750-1767)”. *Apuntes* 20.1 (2007): 92-164.

Negro, Sandra y Manuel Marzal M. *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*. Lima: Pontificia Universidad católica del Perú, 1999.

Nestares Pleguezuelo, María José. “La difícil colonización del oriente venezolano. Francisco de Vides y la expedición pobladora de 1592”. *Annuario de estudios americanos* 54. 1 (1997): 13-41.

Perera, Miguel Ángel. “La expedición de límites de 1750 en la Guayana española: los logros de una tarea que nunca comenzó”. *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 4.1 (2015): 35-61.

Pérez Ángel, Héctor Publio. “Hacienda, hato y conuco: sistemas productivos llaneros”. *Historia, cultura y sociedad colonial siglos XVI-XVIII*, Comp. Yobenj Aucardo Chicangana Bayona. Medellín: La Carreta, 2008.

_____ “La historia regional y local de los Llanos colombo-venezolanos a partir de los simposios. Nuevas perspectivas”. *CONHISREMI, Revista universitaria de investigación y dialogo académico* 5. 2 (2009): 1-18.

Pina Polo, Francisco. “El estudio de la historia antigua en España bajo el franquismo”. *Anales de historia antigua, medieval y moderna* 41 (2009): 21-32.

Puig-Samper, Miguel Ángel. *Las expediciones científicas en el siglo XVIII*. Madrid: Akal, 1992.

_____ “Las expediciones científicas españolas en el siglo XVIII”. *Canelobre, revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert* 57 (2011): 20-41.

Ramos Peñuela, Arístides. “Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente de la Nueva Granada 1700–1819”. *Cuadernos de desarrollo rural* 54 (2005): 7-29.

Ramos Pérez, Demetrio. *Tratado de Límites de 1750 y la expedición de Iturriaga al Orinoco*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Juan Sebastián Elcano, 1946.

Rausch, Jane M. “¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI?”. *Fronteras de la historia* 15.1 (2010): 157-179.

_____. “La mirada desde la periferia: desarrollos en la historia de la frontera colombiana. Desde 1970 hasta el presente”. *Fronteras de la historia* 8 (2003): 251-260.

_____. “Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos del Casanare”. *Boletín cultural y bibliográfico* 33. 41 (1996): 3-28.

_____. *Una frontera de la sabana tropical: los Llanos de Colombia: 1531-1831*. Bogotá: Banco de la República, 1994.

Restrepo Olano, Margarita. *Nueva Granada en tiempos del virrey Solís, 1753-1761*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2009.

Rey Fajardo, José del. S.J. “El mundo intelectual y simbólico del misionero orinoquense”. *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, coord. Marzal M, Manuel y Sandra Negro. Lima: Pontificia Universidad católica del Perú, 1999.

_____. *Historia y crónica orinoquense: el aporte jesuita*, t. 1. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2016.

_____. *Historia y crónica orinoquense: el aporte jesuita*, t. 2. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2016.

_____. *Los jesuitas en Venezuela*, t. 2: *los hombres*. Bogotá-Caracas: Universidad Católica Andrés Bello-Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

_____. *Los jesuitas en Venezuela*, t. 5: *las misiones germen de la nacionalidad*. Bogotá-Caracas: Universidad Católica Andrés Bello-Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

Rodríguez Díaz, Alberto J. y Rafael de León A. *El Orinoco aprovechado y recorrido*. Ministerio de Obras Públicas, 1976.

Rodríguez Mirabal, Adelina. “La política agraria de la casa Austria para las colonias americanas a finales del siglo XVI, el caso venezolano”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* 85. 337 (2002): 21-39.

Ruiz Ortiz, Miguel Ángel. “La organización territorial de España a lo largo de la historia”. *Revista de Clases de historia* 185 (2011): 1-15.

Salazar Carreño, Robinsón. *Tierra y mercados. Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la villa de San Gil: siglo XVIII*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.

Salcedo, Jorge Enrique. S.J. “Las misiones jesuitas en Colombia, las regiones del Casanare y el Meta durante el siglo XVII y XVIII”. *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, coord. Marzal M, Manuel y Sandra Negro. Lima: Pontificia Universidad católica del Perú, 1999.

Sánchez-Albornoz, Nicolás. “La población de la América colonial española”. *Historia de América Latina: América Latina colonial: población, sociedad y cultura*, t. 4, ed. Leslie Bethell. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

Sauer, Carl Ortwin. “La morfología del paisaje”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* 5. 15 (2006): 1-21.

Scaramelli, Franz y Kay Tarble. “Fundación y desarrollo de la frontera colonial en el Orinoco Medio (1400–1930)”. *Antropológica* 103 (2005): 87-118.

Serrano Álvarez, José Manuel. *Fortificaciones y tropas. El gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004.

Silver, John. “The myth of El Dorado”. *History workshop* 34 (1992): 157-184.

Storch de Gracia, José Jacobo. “La defensa de las fronteras”. <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento7808.pdf> (15/09/07).

_____ “Muchas provincias, un Estado”. <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento7808.pdf> (15/09/07).

Texera Arnal, Yolanda. “Testigos de la historia: viajeros y naturalistas en Venezuela durante el siglo XIX”. *Anuario de estudios americanos* 51. 2 (1994): 189-198.

Van Ausdal, Shawn. “Medio siglo de geografía histórica en Norteamérica”. *Historia crítica* 32 (2006): 198-234.

Ventura Reja, José y Lutecia Fistel Rojas. “La política poblacional del gobernador Manuel de Centurión en la Guayana venezolana”. *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de las IV jornadas de Andalucía y América: Universidad de Santa María de la Rábida, marzo 1984*, coord. Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo. Madrid: CSIC, 1985.

Vila Vilar, Enriqueta. “Los maestros de plata: un resorte de poder en el comercio con Indias”. *Entre Puebla de Los Ángeles y Sevilla: estudios americanistas en homenaje al Dr. José Antonio Calderón Quijano*, ed. María Justina Sarabia Viejo. Sevilla: Escuela de estudios hispanoamericanos, 1997.

Yuln, Melina. “Una historia de fronteras. El territorio y los relatos culturales de la frontera en la construcción nacional de Argentina, Brasil y Estados Unidos”. *Pampa* 6 (2010): 231-246.